



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**

**PDOT
2024**

**SISTEMA
ECONÓMICO PRODUCTIVO**

DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA

Contenido

Contenido	2
1. Diagnóstico.....	9
1.1. Sistema Económico Productivo.....	9
1.2. Actividades económicas y Productivas	9
1.2.1. Emprendimiento	9
1.2.2. Proceso Selectivo para Emprendedores	9
1.2.3. Islas de Reactivación	11
1.2.4. Agricultura familiar	12
1.2.5. Análisis de riesgos por cambios climáticos.	14
1.2.6. Adaptación al cambio climático	14
1.2.7. Pesca.....	14
1.2.8. Actividad Logística Portuaria (TPM)3	18
1.2.9. Pesca Artesanal a nivel nacional	22
1.2.10. Pesca artesanal cantón Manta.	24
1.2.11. Pesca industrial y manufactura en Manta.....	30
1.2.12. Análisis de las Actividades Productivas con Enfoque de Género	35
1.2.13. Análisis con enfoque de género basado en el emprendimiento	38
1.2.14. Análisis con enfoque de género basado en huertos agroecológicos.....	39
1.2.15. Análisis con enfoque de género basado en desarrollo pesquero.....	40
1.3. Recursos Turísticos y Culturales	41
1.3.1. Sector Turismo / Oferta Turística	41
1.3.2. Flujo de turistas que pernoctan en la ciudad de Manta.....	47
1.3.3. Perfil del turista y crucerista que visita la ciudad de Manta.....	51
1.3.4. Atractivos turísticos del cantón Manta	53
1.3.5. Análisis con enfoque de género del componente de turismo.....	56
1.3.6. Protección en el caso de ocurrir Riesgo y Desastre.....	57
1.3.7. Análisis de riesgo por cambio climático.	58
1.3.8. Adopción de medidas para la reducción de la desnutrición infantil	62
1.3.9. Resumen de problemas y potencialidades Sector turístico Manta	63
1.3.20. Sector Cultura	64
1.4. Cámara de Industria Creativa y Cultural	68
1.4.1. Guía Celeste.....	68
1.4.2. Patrimonio.....	70
1.5. Concentración y distribución de la riqueza.....	80

1.5.1.	Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción.....	80
1.5.2.	Uso y cobertura de la tierra del cantón Manta	81
1.5.3.	Capacidad de uso de la tierra del cantón Manta.....	82
1.5.4.	Agricultura y otros usos – arable	82
1.5.5.	Tierras de uso limitado o no adecuadas para cultivos	83
1.5.6.	Aprovechamiento forestal o con fines de conservación	84
1.5.7.	Capacidad Uso del suelo Parroquias Rurales San Lorenzo y Santa Marianita	85
1.6.	Empleo	87
1.6.1.	Contexto Económico de la Provincia de Manabí.....	87
1.6.2.	Industria	91
1.6.3.	Introducción al Contexto Económico Nacional-Provincial y del Cantón de Manta	92
1.6.4.	La Economía en Ecuador	92
1.6.5.	Producto Interno Bruto.....	93
1.6.6.	Análisis del PIB por Industria Nacional.....	98
1.6.7.	Agricultura	98
1.6.8.	Petróleo y Minas.....	99
1.6.9.	Manufactura (excepto Refinación de Petróleo)	100
1.6.10.	Construcción.....	101
1.6.11.	Comercio	102
1.6.12.	Transporte	102
1.6.13.	Enseñanza y Servicios Sociales y de Salud	103
1.6.14.	Administración Pública	104
1.6.15.	Contexto Económico del Cantón Manta	105
1.6.16.	Densidad de la población.....	111
1.7.	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.....	113
1.7.1.	Mercados y Camales.....	113
1.7.2.	Análisis con Enfoque de Género en los Mercados Municipales	124
1.7.3.	Análisis de riesgo en mercados ante el Riesgos Climáticos.....	128
1.7.4.	Adaptación al cambio climático	129
1.7.5.	Plan de Resiliencia Económica para los Mercados Municipales de Manta	130
1.7.6.	Atracción de inversiones y cooperación	133
1.7.7.	Diagnóstico Situación Actual	134
1.7.8.	Resumen de Problemas y oportunidades	135
1.8.	Síntesis de Principales obstáculos y potencialidades.....	137
1.8.1.	Obstáculos	137
1.8.2.	Potencialidades	143

2. Propuesta	146
2.1. Sistema Económico Productivo.....	146
2.1.1. Justificación y Valoración General de la Situación Económica	146
2.1.2. Potencialidades	149
2.1.3. Industria	149
2.1.4. Logística.....	149
2.1.5. Turismo.....	150
2.1.6. Entorno.....	151
2.1.7. Conceptos y Lineamientos Centrales para el Desarrollo Económico.....	151
2.1.8. La Construcción de la Oferta Territorial de Servicios de Desarrollo Empresarial:	152
2.1.9. Desarrollo Local y Desarrollo Municipal:	153
2.1.10. Desarrollo Económico Local:.....	153
2.1.11. El Acceso a Servicios Financieros y no Financieros para las Microempresas y Pequeñas Empresas:.....	154
2.1.12. Fomento de la Asociatividad y la Cooperación Entre las Microempresas y Pequeñas Empresas:.....	154
2.1.13. Vinculación de las Universidades Regionales y los Centros de Investigación Científica y Tecnológica con los Sistemas Productivos Locales:	154
2.1.14. La Adecuación de los Marcos Legales y Jurídicos para la Promoción Económica Local y la Necesidad de Incorporar Mecanismos de Seguimiento y Evaluación:.....	155
2.1.15. Eficiente Coordinación Interinstitucional:.....	156
2.1.16. La Necesaria Complementariedad Entre los Fondos de Inversión Social y los Recursos para Promover el Desarrollo Económico Local.	156
2.2. Objetivo general	157
2.2.1. Objetivos Estratégicos	158
2.2.2. Objetivo Estratégico 1.....	158
2.2.3. Objetivo Estratégico 2.....	161
2.2.4. Objetivo Estratégico 3.....	166
2.2.4. Objetivo Estratégico 4.....	169

MAPAS

MAPAS.....	4
Mapa EP1: SEQ Ilustración * ARABIC 49, Mapa de intervención en territorio del programa de huertos de la Dirección de Desarrollo Productivo del cantón Manta.	112
Mapa EP2: Clúster de Desarrollo Económico Propuesto	172

IMAGEN

IMAGEN.....	4
-------------	---

Imagen EP1: Resumen general 2021 al 2023.....	10
Imagen EP2: Ubicación de los emprendedores	11
Imagen EP3: Tipos de actividades agropecuarias y acuícolas	13
Imagen EP4: Actividades de TPM	20
Imagen EP5: Contribución de la cadena de valor a la economía del Ecuador.....	31
Imagen EP6: Capacidad instalada Cadena Valor Atún Proveedores.....	32
Imagen EP7: Capacidad Instalada Industrias Cadena de valor Atún	33
Imagen EP8: Provincia de Manabí, Indicadores.....	35
Imagen EP9: Planta Turística actual Manta 2020.....	46
Imagen EP10: Correlación a nivel de la problemática con la Agenda de Desarrollo de Manabí. ..	56
Imagen EP11: Indicadores sectores agropecuario y forestal Provincia de Manabí.....	87
Imagen EP12: Crecimiento económico.....	93
Imagen EP13: Datos estadísticos	114
Imagen EP14: Conformación de la Dirección de Mercados	126

GRÁFICOS

GRÁFICOS.....	5
Gráfico EP1: Movimiento de carga 2017-2023 importación / exportación (TONS).....	21
Gráfico EP2: Total de buques atendidos por año.....	21
Gráfico EP3: Conglomerado de numero de pescadores a nivel Provincia.....	24
Gráfico EP4: Numero de Pescadores registrados.....	25
Gráfico EP5: Número de permisos de embarcaciones registradas.	26
Gráfico EP6: Pesca artesanal y tipo de tráfico.....	26
Gráfico EP7: Cadena de valor Atún en Ecuador	31
Gráfico EP8: Exportaciones ecuatorianas de atún al mundo.	32
Gráfico EP9: Programas de emprendimiento	37
Gráfico EP10: Planta Turística Actual de Manta (corte realizado octubre 2023).....	46
Gráfico EP11: Actividad Comercial.	47
Gráfico EP12: Ocupación establecimientos Categoría 5 estrellas	48
Gráfico EP13: Ocupación establecimientos Categoría 4 estrellas	48
Gráfico EP14: Ocupación establecimientos Categoría 3 estrellas.....	49
Gráfico EP15: Ocupación establecimientos Categoría 2 estrellas.....	49
Gráfico EP16: Ocupación establecimientos Categoría 1 estrella.....	50
Gráfico EP17: Ilustración * ARABIC 25, Perfil del turista.	51
Gráfico EP18: SEQ Ilustración * ARABIC 26, Perfil del crucerista.....	53
Gráfico EP19: Distribución y tenencia de la tierra.	80

Gráfico EP20: Evolución del pib provincial nominal - Manabí.....	88
Gráfico EP21: Niveles de Pobreza de la Provincia de Manabí.	91
Gráfico EP22: Crecimiento del PIB real trimestral e interanual	94
Gráfico EP23: Evolucion del pib nominal per capita - nacional.	94
Gráfico EP24: Niveles de Pobreza del Ecuador.....	97
Gráfico EP25: Variables macroeconómicas cantonales no petroleras (miles de dólares, año 2020)	98
Gráfico EP26: VAB de la Agricultura.....	99
Gráfico EP27: VAB de Petróleos y Minas.	100
Gráfico EP28: VAB de Manufactura.	101
Gráfico EP29: VAB de Construcción.	102
Gráfico EP30: Figura. VAB de Comercio.	102
Gráfico EP31: VAB de Transporte.....	103
Gráfico EP32: VAB de Enseñanza y Servicios Sociales y de Salud.....	104
Gráfico EP33: VAB de Administración Pública.	105
Gráfico EP34: Evolución del pib cantonal nominal - Manta.	106
Gráfico EP35: Participación del pib nominal del cantón Manta.....	106
Gráfico EP36: Evolución del pib nominal per capita - Manta.....	108
Gráfico EP37: Estructura del Empleo Nacional – Provincial – Cantonal.	108
Gráfico EP38: Niveles de Pobreza del Cantón Manta.....	110
Gráfico EP39: Por tipo de ubicación.	117
Gráfico EP40: Número de comerciantes por parroquia	117
Gráfico EP41: Ventas en Miles de Dólares Sector Comercial Manta	122
Gráfico EP42: Áreas de Cooperación Internacional.	134

TABLAS

TABLAS	6
Tabla EP1: Distribución por actividad de los emprendedores del Cantón Manta.	11
Tabla EP2: Números de emprendedores por Parroquias	12
Tabla EP3: Cuadro de desarrollo por Fases para el Puerto de Manta	18
Tabla EP4: Buques atendidos según su tipo de carga.	20
Tabla EP5: Kilos de pesca, provincia de Manabí.	22
Tabla EP6: Numero de pescadores registrados / Provincias	23
Tabla EP7: Número de embarcaciones registradas.....	25
Tabla EP8: Beneficiarios a ser atendidos Municipio de Manta, Programa Desarrollo Pesquero... ..	27

Tabla EP9: Actividades económicas principales Parroquias Rurales	27
Tabla EP10: Servicios al sector de Pesca Artesanal	28
Tabla EP11: Labores de tierra Parroquias Rurales sector Pesca Artesanal	30
Tabla EP12: Programas de Emprendimientos por género.....	36
Tabla EP13: Programas de emprendimiento por género	39
Tabla EP14: Programas de emprendimiento por género en Huertos.....	40
Tabla EP15: Programas de emprendimiento por género desarrollo pesquero	41
Tabla EP16: Oferta turística alojamientos años 2015-2016.	41
Tabla EP17: Oferta turística alojamientos años 2017-2018	42
Tabla EP18: Oferta turística alojamientos años 2020.	43
Tabla EP19: Oferta Turística Alojamiento (corte realizado octubre 2023).	43
Tabla EP20: Oferta turística alimentos y bebidas años 2015-2016.	44
Tabla EP21: Oferta turística alimentos y bebidas años 2017-2018.	44
Tabla EP22: Oferta turística alimentos y bebidas año 2020.	45
Tabla EP23: Oferta Turística Alimentos y Bebidas (corte realizado octubre 2023).....	45
Tabla EP24: Resúmenes indicadores 2019 alojamiento	50
Tabla EP25: Naves arribadas a sus muelles según su tipo de carga año 2019.	51
Tabla EP26: Problemas identificados.	54
Tabla EP27: Síntesis de problemas y potencialidades del sector Turismo en Manta.	63
Tabla EP28: Gestión Cultural.	66
Tabla EP29: Resumen de eventos realizados	66
Tabla EP30: Actividades "Manta muralista"	67
Tabla EP31: Actividades de talleres permanentes.	67
Tabla EP32: Actividades de talleres vacacionales.	68
Tabla EP33: Guía Celeste.	69
Tabla EP34: Registro único de Artistas y Gestores Culturales (RUAC)	69
Tabla EP35: Inventario de Patrimonio arquitectónico.	71
Tabla EP36: Inventario de monumentos y bustos de Manta.....	72
Tabla EP37: Categoría de uso del cantón Manta	81
Tabla EP38: Tabla de parcelas del cantón Manta.	82
Tabla EP39: Capacidad de uso de las tierras.	82
Tabla EP40: Capacidad Uso del suelo Parroquias Rurales San Lorenzo.....	85
Tabla EP41: Capacidad Uso del suelo Parroquias Rurales Santa Marianita (Boca de Pacoche).....	85
Tabla EP42: Valor agregado bruto nominal - Manabí	88
Tabla EP43: Empleo de Manabí por Rama de Actividad	89
Tabla EP44: Distribución Cantonal de las Empresas en Manabí	92

Tabla EP45: Estructura del Empleo Nacional del Ecuador.	95
Tabla EP46: Empleo Nacional por Rama de Actividad.	95
Tabla EP47: Variables macroeconómicas cantonales no petroleras (miles de dólares, año 2020)	97
Tabla EP48: Valor agregado bruto nominal – cantón Manta.....	107
Tabla EP49: Empleo del Cantón Manta por Rama de Actividad.....	109
Tabla EP50: Huertos Familiares y Huertos Comunitarios.....	111
Tabla EP51:.....	112
Detalle de intervención en territorio del programa de Huertos	112
Tabla EP52: Diagnóstico Actual 2023 del Comercio y Mercados de Manta.	115
Tabla EP53: Participación comerciantes mercados.....	116
Tabla EP54: Análisis Parroquia Urbana Los Esteros, Mercados/ferias actuales/zonas de comercio.	118
Tabla EP55: Análisis Parroquia Urbana Tarqui, Mercados/ferias actuales/zonas de comercio ...	119
Tabla EP56: Análisis Parroquia urbana Eloy Alfaro, Mercados/ferias actuales/zonas de comercio.	120
Tabla EP57: Análisis Parroquia Urbana Manta, Mercados/ferias actuales/zonas de comercio...	120
Tabla Ep58: Análisis Parroquia Rural San Mateo, Mercados/ferias actuales/zonas de comercio.	121
Tabla EP59: Comparación Supermercados, tiendas con inversión privada.....	121
Tabla EP60: Ventas en Miles de Dólares Sector Comercial Manta.....	122
Tabla EP61: Principales problemas identificados por tipo de canal.	122
Tabla EP62: Matriz de problemas y oportunidades.	123
Tabla EP63: Plazas Municipales	126
Tabla EP64: SEQ Tabla * ARABIC 60. Porcentaje con enfoque de género	127
Tabla EP65: Mercados Municipales y Zona Comercial Tarqui	127
Tabla EP66: Clasificación de los mercados con enfoque de género	128
Tabla EP67: Participación en Ferias para Atracción de Inversiones.....	136
Tabla EP68: Sistematización de Problemas.....	137
Tabla EP69: Sistematización de Potencialidades.....	143

CUADROS

CUADROS	8
Cuadro EP1: Matriz de riesgos probabilidad de ocurrencia	59
Cuadro EP3: Matriz de riesgos probabilidad - consecuencia	60
Cuadro EP4: Proyectos de cooperación internacional.	134

1. Diagnóstico

1.1. Sistema Económico Productivo

1.2. Actividades económicas y Productivas

Las actividades económicas y productivas son todas las acciones que se llevan a cabo para obtener un producto o servicio que satisfaga las necesidades de la población del cantón Manta.

La información aquí contemplada cubre las actividades de emprendimiento, agricultura familiar, pesca, turismo y cultura, que son los principales sectores que ofrecen sus servicios a la ciudadanía.

El diagnóstico generado se obtuvo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del año 2019 y se incluyeron actualizaciones de información en algunos casos, a partir del año 2020, ya que, debido a la pandemia, el comportamiento cambió y aún no se dispone de información completamente actualizada.

En este contenido se incluyó el sector de emprendimiento, cultura e información actualizada del Terminal Portuario de Manta.

1.2.1. Emprendimiento

EL GADMC Manta a través del programa de emprendimientos, destina esfuerzos y gestiones de apoyo técnico a los emprendedores del cantón a través de actividades dirigidas al fortalecimiento de los emprendimientos.

1.2.2. Proceso Selectivo para Emprendedores

- Convocatoria a través de redes sociales municipales.
- Técnico realiza la verificación del producto determinando el nivel del emprendimiento.
- Selección de emprendimientos y se los invita a participar de las diversas ferias de reactivación.

Este proyecto busca crear espacios para promocionar los emprendimientos de los participantes, motivar al emprendedor mediante asesoramientos para la creación de marcas, logos, registros sanitarios, etc., desarrollando un crecimiento de calidad de producto y mejora en el servicio, acorde a las necesidades actuales del consumidor.

Desde el año 2021, se han identificado las siguientes actividades relacionadas al emprendimiento en el cantón Manta:

Año 2021:

- Ferias de reactivación realizadas: **28**
- Número de emprendedores que han participado: **1.006**
- Numero de asociaciones conformadas desde la dirección: **19**
- Número de personas beneficiadas en las asociaciones: **368**
- Valor global recaudado en ferias: **\$10,966.00**

Año 2022

- Carnetización: 10 Asociaciones beneficiadas (**308 personas beneficiadas**)
- Ferias de reactivación realizadas: **147**
- Número de emprendedores que han participado: **3.240**
- Número de asociaciones conformadas desde la dirección: **12**
- Número de personas beneficiadas en las asociaciones: **552**
- Número de asociaciones de hecho conformadas desde la dirección: **2**
- Valor global recaudado en ferias e islas de reactivación: **\$96,796.00**
- Trámites de regulación de Registro Sanitario: **18 completos y 18 en espera de trámite.**

Año 2023

- Valor global recaudado en puntos e islas de reactivación: **\$151.314,76**
- Número de emprendedores participantes puntos de reactivación (rotativos): **3.623**
- Trámites de regulación de Registro Sanitario: **20**
- Numero de Inducción al sector empresarial: **13**
- Número de Emprendedores Participantes en Eventos Municipales: **1738**
- Cantidad en dólares Generados por Eventos Municipales: **\$ 43.780,30**
- Número de capacitaciones realizadas para fortalecer el emprendimiento: **35**
- Número de certificados entregados: **997**
- Número de beneficiarios de las capacitaciones: **1143**
- Número de deserción de las capacitaciones: **333**
- Número de asociaciones creadas desde la dirección: **1**
- Número de beneficiarios de las asociaciones: **17**

Imagen EP1: Resumen general 2021 al 2023

RESUMEN GENERAL 2021 AL 2023

591 Ferias y puntos de reactivación

Emprendedores participantes 8936

\$ 333.026,46

Valor recaudado en ferias, islas de reactivación y eventos Municipales

Fuente: Dirección de Desarrollo Productivo, Emprendimiento e Innovación
Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

1.2.3. Islas de Reactivación

El GADMC Manta en busca de reactivar la economía y difundir los diversos productos y/o servicios de los emprendedores, ha instalado “Islas de reactivación” en el Terminal terrestre de Manta.

GADMC Manta tiene convenio con la Prefectura de Manabí, facilitando stand para los emprendedores que exponen sus productos/servicios en la terminal terrestre.

Imagen EP2: Ubicación de los emprendedores

Terminal Terrestre	Feria de Salud	Espigón
12-15	4	30
Número de emprendedores beneficiados	Número de emprendedores beneficiados	Número de emprendedores beneficiados
Por mes	Por semana	por semana

Fuente: Dirección de Desarrollo Productivo, Emprendimiento e Innovación
Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Tabla EP1: Distribución por actividad de los emprendedores del Cantón Manta.

CLASIFICACION	N°	NACIONALIDAD	N°	SEXO	N°	DISCAPACIDAD	N°
ARTESANIA	238	ECUATORIANO	531	HOMBRE	111	SI	17
TEXTIL	64	COLOMBIANO	1	MUJER	456	NO	550
GASTRONOMIA	265	VENEZOLANO	34				
		RUSO	1				
TOTAL	567	TOTAL	567	TOTAL	567	TOTAL	567

Fuente: Dirección de Desarrollo Productivo, Emprendimiento e Innovación

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Dicha tabla manifiesta la distribución por actividad de los emprendedores del cantón Manta, siendo estas las categorías de artesanías, textil y gastronomía, para ellos las de artesanía manejan un número de 238 emprendedores, textil 64 y gastronomía 265, siendo que ecuatorianos con un valor de 531 en actividad de emprendimiento, colombianos 1 y venezolanos 34, para la distribución de géneros, al momento existen 111 hombres y 456 mujeres que tienen la actividad de negocio como sostén familiar.

Tabla EP2: Números de emprendedores por Parroquias

PARROQUIA MANTA	
ELOY ALFARO	83
LOS ESTEROS	169
MANTA	184
TARQUI	115
SAN LORENZO	5
SAN MATEO	8
SANTA MARIANITA	3
TOTAL	567

Fuente: Dirección de Desarrollo Productivo, Emprendimiento e Innovación
Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Existen un total de 567 emprendedores dentro del cantón, mismos que generan un dinamismo económico con productos innovadores, que le permiten a Manta la generación de empleos propios y fomentar el comercio. Existen varios puntos de ventas a nivel económico, uno de ellos es sitio el espigón situado en el centro de la ciudad y que permite oportunidades comerciales de esta parte.

1.2.4. Agricultura familiar

En Ecuador, este sector aporta con el 8% del PIB, generando hasta el primer semestre del año 2019, más de 2,2 millones de trabajos. (Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG. 2019)¹

El sector agrícola presentó, para el tercer semestre del año 2019, una variación de 1,1%, gracias al desempeño de las exportaciones de banano (0,7%) y al incremento de la producción de tomate y cebolla, que crecieron en 8% y 4%, respectivamente. (BCE, Banco Central del Ecuador 2020)².

¹ <https://www.agricultura.gob.ec/agricultura-la-base-de-la-economia-y-la-alimentacion/>

² <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1339-la-econom%C3%ADa-ecuatoriana-decreci%C3%B3-01-en-el-tercer-trimestre-de-2019>

Manabí es una provincia "especializada" en agricultura, en relación con el resto del país. El gran tamaño del sector agrícola es un tema clave para el desarrollo de la economía manabita. Además, este sector agrícola es uno de los más diversos del Ecuador, debido al tamaño de la provincia, la estabilidad climática y la topografía de sus suelos aptos para cultivos.

Manabí registra una alta especialización en los productos agrícolas, entre los más destacados el café, cacao, maracuyá, caña de azúcar, y cebolla perla con más de 14.000 has de terrenos con sistemas de riego.

En la actualidad Manabí cuenta con dos principales sistemas de riego: El primero se sitúa en la represa de Poza Honda. El segundo, "Carrizal-Chone", se encuentra en su segunda etapa de construcción, es alimentado por la represa "La Esperanza" e incorporará al territorio agro-productivo de la provincia más de 7.250 nuevas hectáreas bajo riego.

Manabí cuenta, en casi todos sus cantones, con recursos hídricos subterráneos. Las reservas conjuntas equivalen a 65% del volumen de agua superficial con el que actualmente cuenta la provincia, y podrían ser aprovechados para el consumo humano y riego. (APRIM - Gobierno Provincial de Manabí 2019).

En Manabí, el PIB agropecuario provincial es de 5.4%; el 51% de su población trabaja en actividades agropecuarias, que corresponde al 65% de su área, y de las cuales 852.000 ha, están ocupadas por ganadería bovina y, 407.000 ha, ocupadas en los diferentes cultivos agrícolas³.

De los 1.9 millones de hectáreas de su territorio, Manabí dedica el 65% a actividades agropecuarias (MAG 2014 - 2015), siendo en el país la provincia que mayor porcentaje de suelo destina a la agricultura, con el 16.9% (ESPAC 2012). (APRIM - Gobierno Provincial de Manabí 2019).

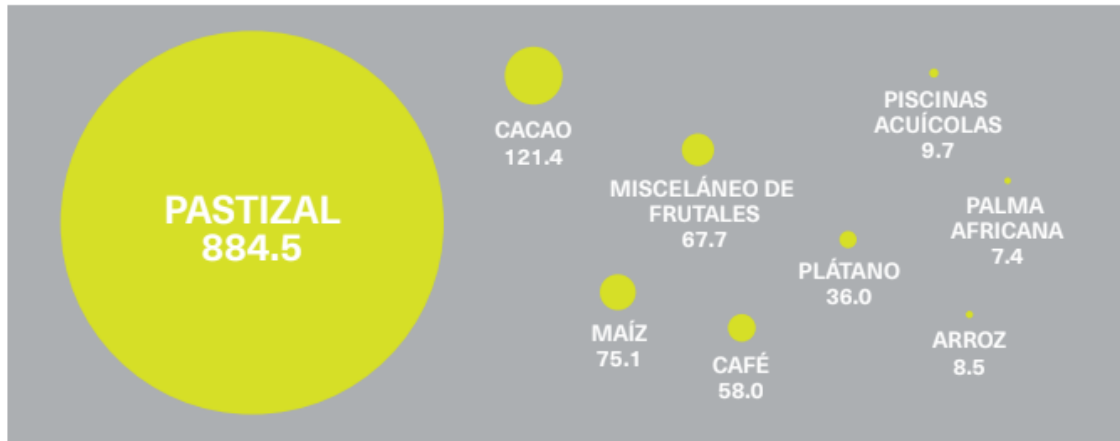
Cobertura vegetal y tierra agropecuaria a nivel de la provincia

Los principales cultivos por hectárea (En Miles) en la provincia son: Pastizal: 884.5; Cacao: 121.4; Maíz: 75.1; Misceláneos de Frutales: 67.7; Café: 58.0; Plátano: 36.0; Piscinas acuícolas: 9.7; Palma Africana: 7.4; Arroz: 8.5. (APRIM - Gobierno Provincial de Manabí 2019).

Principales actividades Agropecuarias y acuícolas provincia de Manabí.

Imagen EP3: Tipos de actividades agropecuarias y acuícolas

³ <https://www.agricultura.gob.ec/agricultura-la-base-de-la-economia-y-la-alimentacion/>



Fuente: (APRIM - Gobierno Provincial de Manabí 2019)

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

La forma dispersa de los asentamientos humanos, sumada a la política pública de subsidios, amplían la frontera agrícola. Esto ha provocado, en los últimos 26 años, una pérdida de 141 mil hectáreas de bosque y la ocupación de áreas no aptas para actividades agropecuarias. (APRIM - Gobierno Provincial de Manabí 2019).

1.2.5. **Análisis de riesgos por cambios climáticos.**

- **Acceso a Recursos:** La disponibilidad y acceso de agua en los barrios pueden verse comprometidos por eventos climáticos extremos, afectando la producción de los huertos comunitario
- **Conocimiento y Capacitación:** Los jardineros urbanos pueden no tener suficiente conocimiento o capacitación sobre prácticas agrícolas adaptativas al cambio climático.
- **Infraestructura:** Muchos huertos no están equipados para enfrentar fenómenos climáticos extremos, como inundaciones o sequías prolongadas.

1.2.6. **Adaptación al cambio climático**

- **Técnicas de Cultivo Adaptativas:** La adopción de prácticas como el uso de sistemas de riego eficientes, la captación de agua de lluvia y la siembra en fechas óptimas puede mitigar algunos impactos.
- **Educación y Sensibilización:** Los huertos comunitarios pueden convertirse en centros de aprendizaje sobre el cambio climático y la sostenibilidad, promoviendo prácticas más resilientes.
- **Beneficios Sociales:** A pesar de los desafíos, los huertos urbanos y rural pueden fortalecer la cohesión social y fomentar una mayor conciencia sobre los problemas ambientales.

1.2.7. **Pesca**

La actividad pesquera ecuatoriana está conformada por dos subsectores principales: (i) la pesca industrial; y (ii) la pesca artesanal, esta última

caracterizada según la Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca (RO 187), por la operación manual de las artes de pesca. Se diferencian tres subsectores en la pesca artesanal: (i) pesca de recolección peatonal que incluye a los mariscadores del área inter mareal que son recolectores de conchas, cangrejos, almejas, ostras, mejillones, camarones, jaibas, etc.; (ii) pesca artesanal costera en la cual se emplean embarcaciones y artes de pesca para la captura de peces demersales y pelágicos; y (iii) pesca artesanal oceánica que opera en mar abierto, utilizando algunas veces barcos nodrizas para almacenar las capturas durante el periodo de la campaña de pesca. (BID, 2008).

Las principales provincias pesqueras en Ecuador fueron Guayas, Manabí y Santa Elena. Manabí lidera con el 46% de las empresas dedicadas a la manufactura de pesca, 39% en captura y 30% en venta de pescado. Ecuador representa el 0,6% de las exportaciones mundiales de pescado, siendo sus principales destinos Estados Unidos USD 83,8 millones y Perú USD 1,3 millones en 2021 (CFN, 2022). (Fuente: PDOT Provincial).

La pesca artesanal satisface el consumo interno y la industrial genera empleos y exportaciones, especialmente de atún. Manta, considerado el principal puerto pesquero y capital del atún, es clave en la economía local y nacional. En 2019, Ecuador tenía 113 buques pesqueros con una capacidad de 92.293 m³ y 71.246 toneladas métricas de arrastre, desembarcando principalmente en Manta, Posorja y Guayaquil (CIAT, 2023). (Fuente: PDOT Provincial).

En la actualidad la actividad pesquera presenta condiciones deficitarias de infraestructuras para el desembarque, procesamiento y comercialización de los productos de pesca artesanal. Tradicionalmente, la gran mayoría de la pesca artesanal se ha faenado directamente sobre la arena de las playas y la venta se ha venido realizando a través de intermediarios, no existiendo una adecuada organización de la comercialización. Esta situación ha suscitado conflictos del uso de las playas con otras actividades como el turismo. Algunos de estos problemas de infraestructura ya están en vías de solución a través de la intervención estatal mediante la dotación de infraestructura portuaria para el sector pesquero artesanal. (Fuente: PDOT Provincial).

Otros problemas existentes en el sector que tienen relación con las especies son, por una parte, las medidas de ordenamiento no coinciden con fechas de eventos biológicos (reproducción, desove, talla de madurez sexual, entre otros) y, por otra, la captura incidental de especies no objetivo como, tortugas, mamíferos, aves marinas y tiburones por parte de diferentes tipos de pesquerías, por lo que es necesaria la adecuación de mallas y aparejos para mitigar el impacto de estas capturas incidentales de especies que son de importancia para la conservación. Asimismo, ocurre con las poblaciones de tiburones relacionados con la pesca incidental de la flota palangrera, en particular del tiburón rabón (*Alopias pelagicus*).

El concepto de Cadena Productiva se vincula con la relación espontánea entre actores implicados en las relaciones económicas y de provisión de bienes y servicios desde la producción primaria hasta la llegada al consumidor.

Nos podríamos imaginar un pequeño productor de cacao en cualquier provincia de la costa ecuatoriana sin ningún tipo de capacidad de negociación y decisión en toda la cadena del cacao que empieza en su finca y termina en una refinada chocolatería belga.

La estructuración de estas Cadenas Productivas muchas veces impide que los eslabones más pobres puedan mejorar su participación en la cadena y por lo tanto mejorar las condiciones de vida de los integrantes de estas. Para identificar y enfrentar las problemáticas de los eslabones más débiles se introduce el concepto de "Enfoque de Cadena de Valor".

Las Cadenas de Valor, a diferencia de las productivas, tienen relaciones entre eslabones más transparentes, participativas, con mayor flujo de información y con servicios de apoyo a la cadena mejor estructurados, y esto se consigue en gran parte con actores sensibilizados y fortalecidos. Aplicar un Enfoque de Cadena de Valor a una Cadena productiva tradicional nos permite identificar y analizar todos los factores que afectan al desarrollo y competitividad de la cadena, y especialmente al desarrollo y competitividad de los pequeños productores y sus asociaciones, permitiendo encontrar las soluciones más sostenibles que permitan fomentar cadenas más equitativas.

Cada rubro productivo (cacao, pesca, lácteos, turismo, artesanías...) tiene sus características específicas (sociales, climáticas, políticas, culturales, etc.), incluso dependiendo de la zona en la que se ubica, identificándose múltiples factores que afectan la productividad y la sostenibilidad de una cadena, pero si tuviéramos que nombrar algunos elementos comunes, podríamos mencionar los siguientes:

- **Asociatividad.** La asociatividad es un elemento clave para que los pequeños productores y sus familias puedan integrarse equitativamente en el mercado. La unión hace la fuerza y es un elemento imprescindible de cara a insertarse en una cadena de valor de manera sostenible.
- **Capacitación técnica.** La mejora de las capacidades técnicas para producir más y mejor es otro elemento, incluyendo formación empresarial y de gestión para enfrentar procesos de comercialización asociativa. Invertir en la capacidad de los productores es clave para que puedan salir adelante en el largo plazo por sí mismos.
- **Estructuración de servicios de apoyo (crédito, asistencia técnica,**

provisión de insumos, etc.). Los servicios de apoyo tienen un papel relevante en el buen funcionamiento de la cadena y su mejoramiento y articulación tienen efectos muy relevantes en la cadena. En muchas ocasiones, se piensa que la provisión puntual, vía donaciones de estos servicios es útil, pero la clave es diseñar servicios de apoyo que operen desde el tejido local y que sean sostenibles, fuera de proyectos de desarrollo o cooperación. CODESPA trabaja fuertemente con este enfoque.

Análisis de riesgo por cambio climático

El cambio climático afecta con el fenómeno del niño no tendríamos en nuestras costas

- **Alteración de Hábitats Marinos:** El aumento de la temperatura del agua y la acidificación de los océanos afectan a los hábitats marinos esenciales para la reproducción y crecimiento de muchas especies pesqueras.
- **Cambio en las Distribuciones de Especies:** Las especies marinas pueden migrar hacia aguas más frías, alterando los patrones de pesca tradicionales y desafiando a las comunidades pesqueras a adaptarse a nuevas áreas de pesca.
- **Reducción de la Biodiversidad:** El cambio climático puede llevar a una disminución en la biodiversidad marina, afectando la resiliencia de los ecosistemas y la disponibilidad de peces.
- **Impactos en la Pesca Artesanal:** Las comunidades pesqueras pequeñas y tradicionales, que dependen de patrones estacionales y locales, pueden ser desproporcionadamente afectadas debido a su menor capacidad para adaptarse a los cambios rápidos.

Adaptación al cambio climático.

- **Desarrollo de Nuevas Pesquerías:** Algunas regiones podrían ver un aumento en la disponibilidad de especies comerciales debido a los cambios en la distribución de las especies.
- **Avances Tecnológicos:** La implementación de tecnologías avanzadas, como la monitorización satelital y la modelización predictiva, puede ayudar a gestionar de manera más eficiente las pesquerías y adaptarse a las nuevas condiciones.
- **Políticas y Gestión Adaptativa:** La formulación de políticas y estrategias de gestión adaptativa puede mejorar la resiliencia del sector pesquero frente al cambio climático, fomentando prácticas sostenibles y resilientes.
- **Investigación y Innovación:** El impulso hacia la investigación y el desarrollo puede conducir a prácticas pesqueras más sostenibles y a la

mejora de las técnicas de cultivo y restauración de hábitats.

La clave para abordar estos desafíos y aprovechar las oportunidades radica en la cooperación global, la integración de ciencia y políticas, y la adaptación proactiva a los cambios en los ecosistemas marinos.

1.2.8. Actividad Logística Portuaria (TPM)3

El puerto está diseñado para operar 7 días a la semana, 24 horas al día, 365 días al año bajo todas las condiciones normales de viento y marea.

El proyecto está dividido en las siguientes fases:

- Fase de Reconstrucción (reparaciones por afectaciones del terremoto de abril del 2016)
- Fase 1A
- Fase 1B
- Fase 1C
- Fase 2

La Fase 1A iniciaba cuando las obras de reconstrucción por las afectaciones del terremoto de abril 2016, hubiesen concluido. Las Fases posteriores irían activando cuando se alcance los volúmenes contractualmente determinados; sin embargo, TPM en beneficio de la gestión delegada inició la Fase 1A en conjunto con la Fase de Reconstrucción.

En el siguiente cuadro se resumen las obras y el equipamiento que contractualmente se encuentran comprometidas para cada fase.

Tabla EP3: Cuadro de desarrollo por Fases para el Puerto de Manta

	Fase 1A y de Reconstrucción	Fase 1B	Fase 1C	Fase 2
	Inicio	50.000 TEU	75.000 TEU	150.000 TEU
Obra Civil	* Extensión Muelle Internacional 2 en 100m manteniendo los 45m actuales de ancho. * Rehabilitación de muelles 1 y 2 * Dragado a 12.5m del canal de acceso y área de maniobras y atracadero 2, 3 y 4 y atracadero 1 a 11 m.	* Mejoramiento de las explanadas para contenedores * Habilitación de gates de entrada y salida al puerto. * Implementación de luminarias al nuevo layout, extensión de servicios de	* Ampliación en 6Ha de la superficie de almacenamiento de contenedores	* Dragado a 14.5m de canal de acceso y área de maniobras y atracadero 4. * Ampliación de muelle 2 mediante un delantal de 35.5m de ancho. * 1000 tomas para

	Terminal de pasajeros para cruceros * Obras complementarias para la operatividad del puerto.	abastecimiento de agua y red de incendios. * 200 tomas para contenedores refrigerados.		contenedores refrigerados.
EQUIPAMIENTO				
Grúa móvil	1	1		
Portacontenedores full	2	3	3	5
Portacontenedores vacío	1	1		
Cabezas tractoras + chasis	5		5	5
Grúas pórtico STS				2
RTG				4

Fuente: TPM. Contrato de gestión delegada

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Las especificaciones para la embarcación de diseño y para el mejoramiento de los muelles internacionales son las siguientes:

Fase 1: Buque portacontenedores Post Panamax

- Desplazamiento 100.000 toneladas
- Tonelaje Peso muerto 70.000 toneladas
- Longitud Total 285 m
- Manga 40.8 m
- Calado con carga 12.0 m

Fase 2: Buque portacontenedores Post Panamax

- Desplazamiento 116.842 toneladas
- Tonelaje Peso muerto 110.000 toneladas
- Longitud Total 333.0 m
- Manga 42.8 m
- Calado con carga 14.0 m

Datos estadísticos de las embarcaciones turísticas, pesca artesanal y de pesca industrial que arriban al puerto, según su tipo de carga.

TPM S.A. es un puerto multipropósito que opera varios tipos de carga como graneles sólidos, graneles líquidos, vehículos, contenedores y cruceros. A continuación, se resumen los buques atendidos por año, notando que el inicio de operaciones se dio en marzo del año 2017.

Tabla EP4: Buques atendidos según su tipo de carga.

		Buques atendidos									
Carga	Medida	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023		
Graneles solidos	unidades	15	21	20	25	22	25	25	22	25	22
Graneles liquidos	unidades	28	33	33	37	25	22	26	21		
Roro	unidades	56	95	123	121	88	79	92	66		
Contenedores	unidades	-	-	1	25	52	47	49	23		
Pesca Internacional	unidades	141	158	172	161	120	143	280	210		
Pesca Reefer	unidades	11	18	28	18	16	22	16	6		
Pesca Nacional	unidades	227	236	153	200	183	171	164	136		
Cruceros (**)	unidades	20	22	22	18	9	5	27	18		
TOTAL DE NAVES		498	583	552	605	515	514	679	502		

Estadística a Septiembre 2023

Fuente: TPM. Contrato de gestión delegada

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Actividad laboral que genera el puerto.

TPM S.A. genera varias fuentes de trabajo tanto de manera directa como de manera indirecta. A continuación, infografía resumen:

Imagen EP4: Actividades de TPM



Fuente: TPM. Contrato de gestión delegada

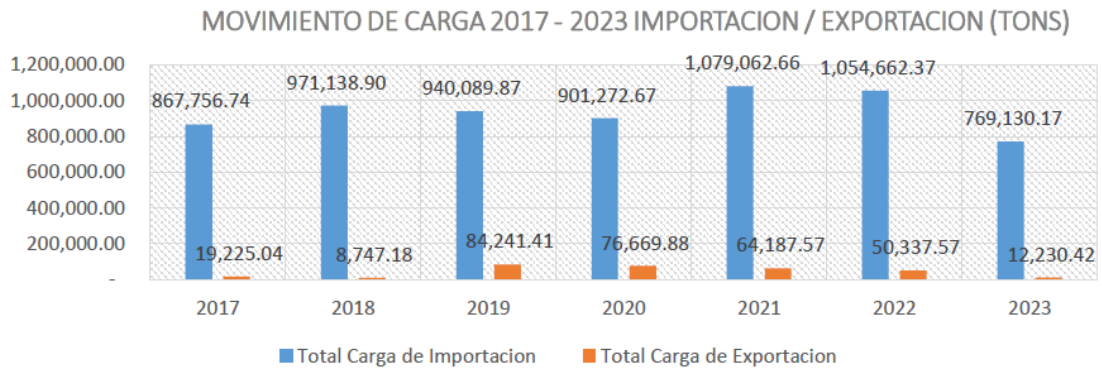
Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Es así, que cuenta con 153 empleados y genera trabajo para 214 compañías operadoras portuarias, 279 compañías operadoras de transporte terrestre, cerca de 570 proveedores y desde que inició operaciones ha generado más de 4800 plazas empleo en la ejecución de obras por las inversiones que ha efectuado.

Datos estadísticos de importación y exportación.

A continuación, se detalla la carga de importación y exportación que maneja TPM S.A. en toneladas.

Gráfico EP1: Movimiento de carga 2017-2023 importación / exportación (TONS)



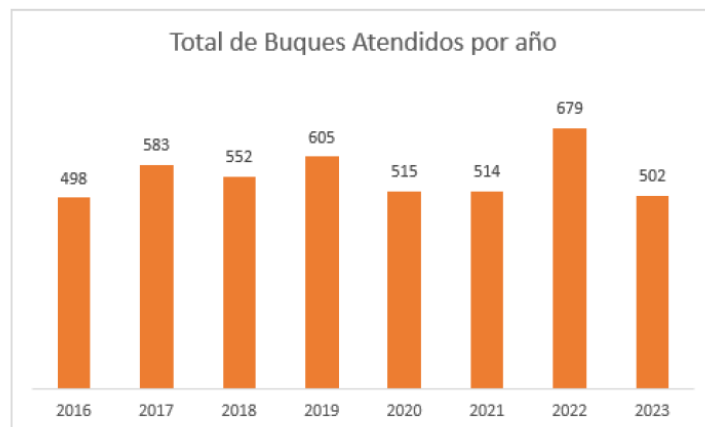
Fuente: TPM. Contrato de gestión delegada
Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

La flota que existe actualmente en contexto nacional - cantonal.

El Puerto de Manta, actualmente se encuentra dividido, esto debido a la Administración de los muelles internacionales, que desde el año 2017 se encuentra a cargo de Terminal Portuario de Manta TPM S.A. y los muelles nacionales, siguen siendo administrados por el Estado a través de Autoridad Portuaria de Manta. La terminal ecuatoriana acoge a los cientos de barcos industriales con capacidad para más de 2.000 toneladas métricas, así como un promedio de 3.000 fibras artesanales, que unidas a las decenas de otro tipo de embarcaciones constituyen la flota pesquera del Ecuador.

A partir de la toma de posesión de la Terminal Internacional TPM S.A. ha recibido un promedio mensual de más de 125 embarcaciones, correspondiendo esto a más de 2.500 buques atendidos entre pesca internacional, nacional y reefer.

Gráfico EP2: Total de buques atendidos por año.



Fuente: TPM. Contrato de gestión delegada
Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Esta, línea de negocio es sumamente importante por cuanto constituye un proceso crucial en la economía de la Provincia. En Manta se concentra el 75% de la flota atunera nacional, movilizandose entre pesca nacional e internacional, más de 400 mil toneladas de pesca en al año.

1.2.9. Pesca Artesanal a nivel nacional

Caracterización del sector pesquero Manabita 4

Manabí cuenta con 76 caletas pesqueras de las cuales las de mayor importancia por sus desembarques de pesca son; Puerto López, Manta, Bahía, Pedernales, mismas que representan las dinámicas comerciales en la provincia. En la siguiente tabla se detalla el desembarque en por caletas pesqueras y recurso de importancia comercial.

Tabla EP5: Kilos de pesca, provincia de Manabí.

KILOS DE PESCA DESCARGADA EN LA PROVINCIA DE MANABÍ						
NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	Bahia (2007-2017)	Manta (2007-2017)	Pedernales (2007-2017)	Puerto Lopéz (2007-2017)	Total Kg
Albacora + Chapuleta	Thunnus albacares	1331.82	10582465.32	140226.76	773538.20	11497562.10
Banderon	Istiophorus platypterus	2930.18	1044767.79	178193.93	225415.65	1451307.55
Bonito	Katsuwonus pelamis	3981.89	1651539.92	473251.27	1404955.01	3533728.08
Bonito Pata seca	Euthynnus lineatus	2501.82	37156.82	42684.58	43067.30	125410.52
Bonito Sierra	Sarda orientalis	3945.08	19484.45	11488.18	38335.05	73252.77
Dorado	Coryphaena hippurus	3556.55	64042510.36	339671.52	1083304.46	65469042.89
Espada	Xiphias gladius	363.18	12480987.55	80338.38	99355.46	12661044.57
Gacho	Kajikia audax	941.82	2901836.28	42625.80	384357.41	3329761.30
Miramelindo	Lepidocybium flavobrunneum	0.00	292557.56	82797.39	98214.16	473569.11
Patudo	Thunnus obesus	380.00	2572968.79	94602.56	10012.73	2677964.08
Picudo	Makaira nigricans	2580.45	16702469.25	175794.32	477581.95	17358425.98
Picudo negro plomo	Istiompax indica	186.36	2988.64	0.00	90.91	3265.91
Picudo Pico Corto	Tetrapturus angustirostris	0.00	4347.73	271.82	95.45	4715.00

Wahoo	Acanthocybiu m solandri	215.97	380287.30	8522.14	134286.05	523311.45
Total kg por Caleta		22915.12	112716367.75	1670468.66	4772609.78	119182361.30
Porcentaje de desembarque %		0.02	94.57	1.40	4.00	

Fuente: MAP - Dirección de Pesca Artesanal, 2023

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

De acuerdo a los datos obtenidos de las campañas realizadas por el Ministerio del Producción desde la Subsecretaria de Recursos Pesqueros, dirección de Pesca Artesanal la provincia cuenta con 10.816 pescadores registrados que trabajan en el sector de la pesca artesanal, manteniendo un 32% en el conglomerado nacional como lo demuestran la tabla y grafica que se encuentra a continuación.

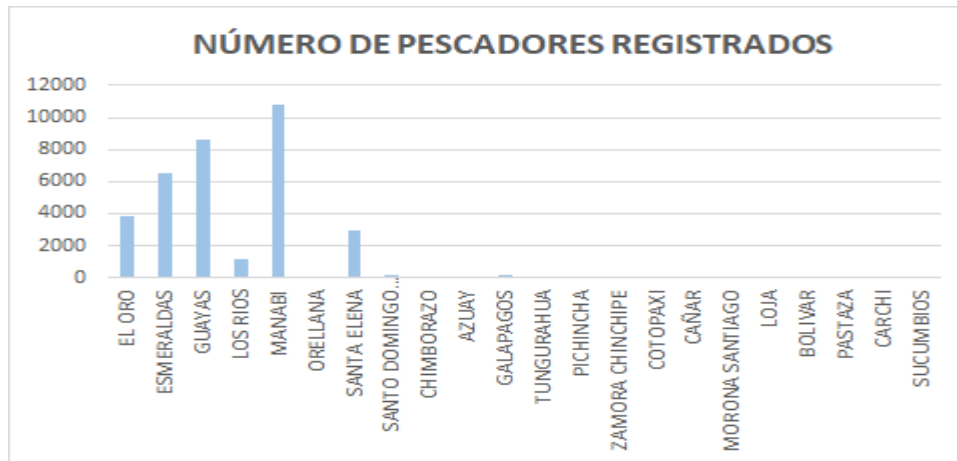
Tabla EP6: Numero de pescadores registrados / Provincias

PROVINCIAS	# DE PESCADORES REGISTRADOS
EL ORO	3809
ESMERALDAS	6539
GUAYAS	8606
LOS RIOS	1156
MANABI	10816
ORELLANA	46
SANTA ELENA	2927
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	198
CHIMBORAZO	3
AZUAY	2
GALAPAGOS	166
TUNGURAHUA	11
PICHINCHA	8
ZAMORA CHINCHIPE	1
COTOPAXI	4
CAÑAR	11
MORONA SANTIAGO	14
LOJA	6
BOLIVAR	2
PASTAZA	1
CARCHI	2
SUCUMBIOS	2
Total general	34330

Fuente: MAP - Dirección de Pesca Artesanal, 2023

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Gráfico EP3: Conglomerado de numero de pescadores a nivel Provincia



Fuente: MAP - Dirección de Pesca Artesanal, 2023. **Elaborado por:** Dirección Desarrollo Productivo.
Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

1.2.10. Pesca artesanal cantón Manta.

De acuerdo a los datos obtenidos de las campañas realizadas por el Ministerio de la Producción desde la Subsecretaría de Recursos Pesqueros, dirección de Pesca Artesanal el cantón Manta representado ante el sector como caleta pesquera dinámica por manejar las dos clasificaciones de la pesquería, siendo estas la Industrial y artesanal de la provincia de Manabí (10.816 pescadores), mantiene 674 pescadores artesanales registrados siendo representado por un universo porcentual del 6.23% convirtiéndose en unos de los cantones con porcentaje alto de pescadores con sus permisos respectivos. Cabe indicar que esta data refleja solo el número de pescadores que se encuentran registrados ante la autoridad competente que es la Subsecretaría de Recursos Pesqueros. El detalle lo manifiesta la siguiente tabla:

Gráfico EP4: Numero de Pescadores registrados



Fuente: MAP - Dirección de Pesca Artesanal, 2023, Elaborado Equipo técnico PDOT.
Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

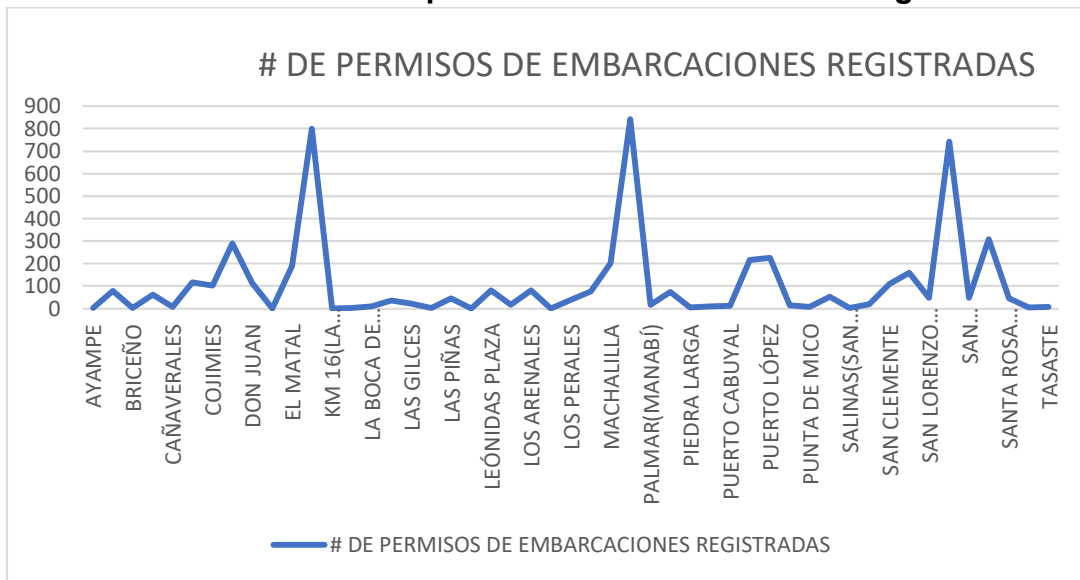
En relación a las embarcaciones registradas, Manabí cuenta con 5338 embarcaciones de acuerdo a la información de la Dirección de Pesca con corte noviembre 2023, de las cuales 842 pertenecen al Cantón Manta, aportando con un 15.77% en relación al universo de las embarcaciones registradas, a continuación, se detalla el número de permisos emitidos según las provincias:

Tabla EP7: Número de embarcaciones registradas.

PROVINCIAS	# DE PERMISOS DE EMBARCACIONES REGISTRADAS
EL ORO	1558
ESMERALDAS	2320
GUAYAS	1938
LOS RIOS	34
MANABI	5338
ORELLANA	1
SANTA ELENA	1750
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	1
Total general	12940

Fuente: MAP - Dirección de Pesca Artesanal, 2023
Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

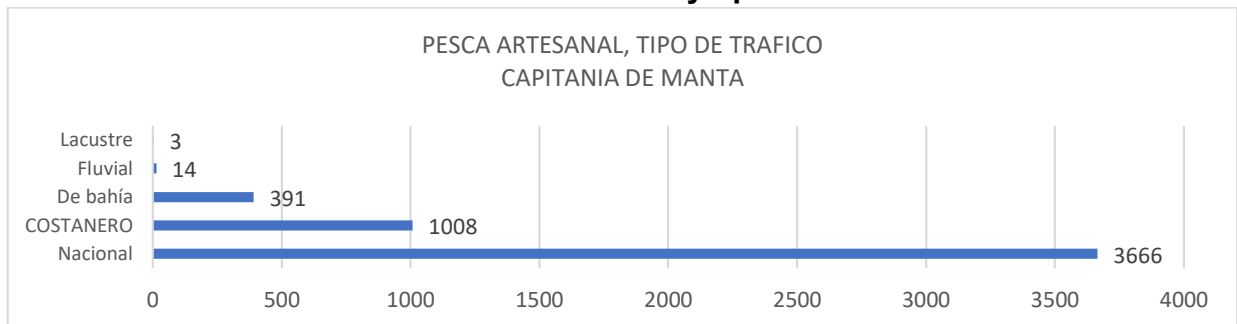
Gráfico EP5: Número de permisos de embarcaciones registradas.



Fuente: MAP - Dirección de Pesca Artesanal, 2023

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Gráfico EP6: Pesca artesanal y tipo de tráfico.



Fuente: Capitanía de Manta.

Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

En base a la información suministrada en la Agenda de Desarrollo de Manabí, el 28% del universo de los actores relacionados con la pesca artesanal son propietarios de embarcaciones, un 11% alquila, un 17% es prestada, un 34% hace las funciones de pescador/tripulante y un 9% no contesta, dicha información ha sido corroborada por el **Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto de la UE, quienes manifiestan lo siguiente:** “Acerca de las categorías de inscripción en el registro de pesca artesanal, el 72% respondió que es pescador artesanal, el 25% armador, el 2% conchero, entre otros. Esto se reconfirma, en la observación registrada en otros contextos, que hasta un 30% de los pescadores son propietarios de la embarcaciones, motor y artes de pesca y el resto son tripulantes, prestadores de mano de obra, informales y no asalariados”.

Con los elementos antes descritos, la Provincia de Manabí en su conjunto, posee la mayor capacidad instalada en embarcaciones para la pesca artesanal con 5181 embarcaciones registradas que suman 18.375 Toneladas de registro bruto (TRB) y 11.811,95 Toneladas de registro neto (TRN), de igual forma el Cantón Manta tiene la mayor proporción de personas vinculadas a dicha actividad artesanal, 23,4% del universo provincial. Alrededor 30% de los pescadores son propietarios de embarcaciones y el restante 70% son tripulantes, prestadores de mano de obra, informales y no asalariados.

Caracterización del sector artesanal en Manta.

Nota: Los talleres participativos realizados en la fase de diagnóstico permiten contar información referencial, la cual ayuda a la interpretación de los datos, no tienen significancia estadística, los Anexos E2 y E3 respaldan la información para Parroquias y Sectores respectivamente.

En los diagnósticos realizados, las parroquias de San Lorenzo, Marianitas y San Mateo son las que tienen mayor dependencia a la pesca artesanal a nivel del Cantón Manta, con los siguientes resultados aproximados:

Tabla EP8: Beneficiarios a ser atendidos Municipio de Manta, Programa Desarrollo Pesquero

Actividad	Total Asociaciones	Beneficiarios	Nota
Carpinteros	1	45	Los beneficiarios viven en diferentes parroquias o barrios de la ciudad.
Chaluperos	1	151	
Comerciantes Mayoristas de mariscos	1	52	
Comerciantes Minoristas de mariscos	3	170	
Comerciantes Mayorista y Minorista de Mariscos	2	265	
Comida de mariscos	1	12	
Estibadores	2	90	
Evisceradores	2	132	
Evisceradores-Estibadores	1	24	
Panguero	1	13	
Pescadores	5	279	
Transportista	3	87	
TOTALES	23	1320	

Fuente: Municipio de Manta, Programa de Desarrollo Pesquero, Elaboración: Equipo Consultor

Tabla EP9: Actividades económicas principales Parroquias Rurales

Nombre de la Parroquia	Pesca	Turismo/servicios otros	Agricultura
Santa Marianita	70%	30%	La Agricultura se realiza especialmente en el sector de Pacoche.

			Jóvenes de Pacoche también realizan actividades vinculadas a la pesca.
San Lorenzo	60%	20%	20%, especialmente en el sector El Aromo.
San Mateo	70%	30%, en especial comedores.	
Nota: Las en el diagnóstico Cantonal se establece una relación con la PEA			

Fuente: Talleres diagnóstico PDOT. Elaboración: Equipo Consultor

Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020 -2035

Los diagnósticos rurales arrojaron que los jóvenes graduados del colegio, generalmente hijos de pescadores, se convierten en pescadores al no encontrar oportunidades laborales en su parroquia, así mismo manifiestan que la mayoría de los pescadores son hombres cabeza de familia quienes dependen de dicha fuente ingreso de manera preferencial.

Los datos expresados en los diagnósticos son concordantes con el Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto de la UE quienes indican lo siguiente: “De los datos de la ENEMDU 2017, se recoge que la actividad pesquera se caracteriza por un predominio de los hombres y una participación del núcleo familiar en la actividad. Se estima que el 97% de los actores de la pesca son hombres. Del total de pescadores, el 44% son jefes de hogar, el 25% son hijos de pescadores, el 18% son parientes y el 7% son cónyuges”.

En los talleres de diagnóstico, los representantes de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros, indicaron que aproximadamente son 1.800 familias de pescadores las afectadas por el narcotráfico a nivel nacional, de éstas se cuenta con registro de 80 a 100 familias afectadas en el cantón Manta con quienes se tienen programas de acompañamiento y profesionalización en oficios varios. Sobre los servicios/infraestructuras a los que acceden los pescadores de las parroquias rurales y San Mateo se tiene lo siguiente:

Tabla EP10: Servicios al sector de Pesca Artesanal

Nombre de la Parroquia	Infraestructura de Centro de acopio/faenamiento Venta de pecado	Infraestructura de Hielo, ferretería, artes y aparejos	Infraestructura para Mantenimiento embarcaciones	Infraestructura de Facilidades Pesqueras
Santa Marianita	No cuenta	No cuenta	No cuenta	No cuenta
San Lorenzo	En Piñas se encuentra un centro de facilidades pesqueras artesanales implementado	No cuenta	No cuenta	No cuenta
San Mateo	Infraestructura de San Mateo	No cuenta	No cuentan	Infraestructura de San Mateo
Otras	Si cuentan con estos servicios.			

Parroquias Urbanas	
--------------------	--

Fuente: Talleres diagnóstico PDOT.
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

Las facilidades pesqueras de San Mateo no cumplen con sus objetivos sociales, el área de bodegas y mercado están ocupadas por una subsecretaría, la infraestructura es administrada por Inmobiliar que es una institución pública, una porción de los espacios de fondeo es utilizados para yates privados de recreación, solo 14 de los 80 locales están siendo aprovechados con comedores y los pescadores no se sienten considerados en el modelo de gestión, adicional, las naves nodrizas no fondean en dicha facilidad pesquera por falta de calado. Estas facilidades pesqueras son utilizadas por los pescadores de la misma Parroquia, se estima que el 90% de las fibras hacen uso del muelle.

Los pescadores de San Lorenzo y Santa Marianita indican que adicional al punto anterior, es costoso acceder a las Facilidades Pesqueras de San Mateo, esencialmente por el combustible para desplazarse, el tiempo que demanda la actividad y las necesidades de seguridad que requieren para precautelar sus bienes, consecuencia de ello las labores de mantenimiento se hacen a filo de playa en sus parroquias, y para garantizar la integridad de su inversión, trasladan las fibras hasta sus domicilios, afectando la circulación en las vías públicas. Una solución, plantean, es implementar facilidades pesqueras artesanales más cercanas.

A falta de infraestructuras y servicios de apoyo, se suma el que el acceso al crédito es limitado para su actividad de pesca artesanal, recurriendo a los comerciantes y las Nodrizas, ya que éstos financian generalmente las faenas artesanales en la pesca de altura (hielo, combustible, alimentación, entre otros aspectos), en una actividad que cada día requiere de mayor tiempo y recorrer mayores distancias, haciéndolos más dependientes de los servicios en altamar.

Requerir más tiempo en altamar hace a los pescadores artesanales susceptibles a la piratería, los accidentes, a enfermedades, etc., para lo cual el Municipio, por medio de la Dirección de Producción, ha planificado implementar, en articulación con el ECU911, Subsecretaría de Pesca, Armada Nacional un centro de monitoreo de auxilio inmediato que permita el monitoreo en tiempo real y la coordinación entre embarcaciones para suministra auxilio y logística.

En los talleres se manifestó que la distribución de la ganancia entre los dueños de las embarcaciones y los usuarios de los bienes es resultado de descontar los gastos, dividiendo el excedente en partes iguales para el propietario del bien y los tripulantes/pescadores, ésta transacción no genera seguridad en los ingresos ni obligaciones patronales, lo que hace que sean pocos los pescadores con

seguridad social, aspecto concordante con el Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto de la UE quienes indican lo siguiente: “en lo que respecta a la seguridad social, apenas el 12% de los pescadores están amparados por el seguro campesino y el 9% en el seguro social general. Los pescadores afiliados se concentran, posiblemente, en la parte de la actividad que está formalizada”.

Sobre la asociatividad han manifestado en los talleres que se cuenta con Organizaciones de Pescadores desorganizadas y no logran los objetivos de la Economía Popular y Solidaria, por tanto, se ve la necesidad de agregar valor en las actividades reguladas por la SEPS, dotar de capacidades administrativas y financieras a los administradores/presidentes de las organizaciones, profesionalizar a los socios y articular la oferta pública/privada por medio de la generación de servicios especializados.

En cuanto a las labores de tierra se tiene lo siguiente:

Tabla EP11: Labores de tierra Parroquias Rurales sector Pesca Artesanal

Nombre de la Parroquia	Labores en tierra.
Santa Marianita	A pesar que es una Parroquia de pescadores no es fácil para el sector turístico encontrar pescado fresco, la mayoría de la pesca es entregada a los barcos Nodrizas quienes hacen sus descargas en el puerto de Manta, tienen que ir a la ciudad de Manta para abastecerse.
San Lorenzo	Se cuenta con la presencia de enviceradores a nivel de las playas, dicha actividad no cuenta con las instalaciones adecuadas para el tratamiento de alimentos, lo que significa potencial fuente de contaminación que entra en conflicto con el sector de turismo.
San Mateo	La mayor parte de la pesca se transacciona con las Nodrizas.
Otras Parroquias Urbanas	En Playita Mía se cuenta con una plaza mayorista y minorista de mariscos, en ella se faena y comercializada la pesca sin una infraestructura adecuada, por tanto, la sangre, viseras y desperdicios son canalizados al mar, creando un potencial conflicto con el sector turístico.

Fuente: Talleres diagnóstico PDOT.

Elaborado: Equipo consultor del PDOT 2020-2035

Finalmente, el Ministerio de Ambiente, manifiesta que Ligüiqui, San Lorenzo, Las Piñas y Santa Rosa son comunidades que están dentro de las áreas protegidas, ellos no están haciendo actividades de pesca permitidas por la Autoridad Ambiental que pueden ser potenciales generadores de empleo, actualmente están dedicándose solo a la recolección.

1.2.11. Pesca industrial y manufactura en Manta.

Tomando como referencia la Cámara Ecuatoriana de Industriales y Procesadores Atuneros (Ceipa), la cadena de valor del Atún en Ecuador está conformada por los siguientes actores directos:

Gráfico EP7: Cadena de valor Atún en Ecuador

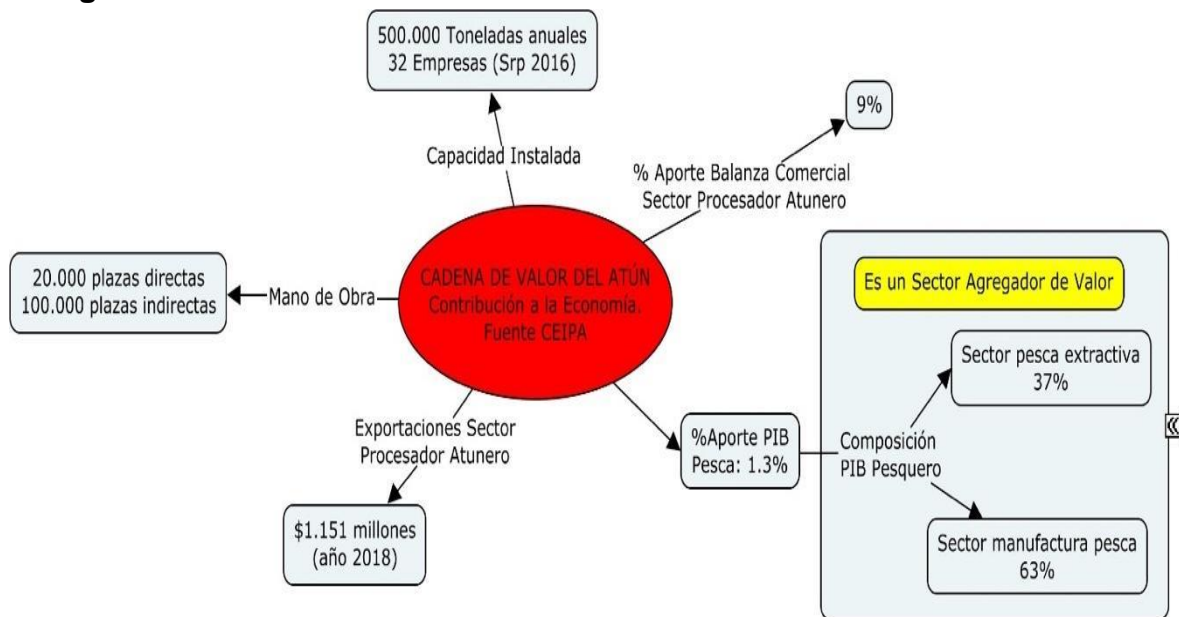


Fuente y elaboración: CEIPA.

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

A su vez dicho sector requiere de una gran variedad de servicios de apoyo, bien sea logísticos, tecnológicos, financieros, entre otros, que junto con el sector público Nacional (MAE, Instituto Nacional de Pesca, Subsecretaría de Recursos Pesqueros) y local (Gad Provincial y Municipal) conforman una cadena de valor que le permite competir como un jugador importante en el comercio mundial, generando a su economía los siguientes indicadores globales para el año 2018.

Imagen EP5: Contribución de la cadena de valor a la economía del Ecuador

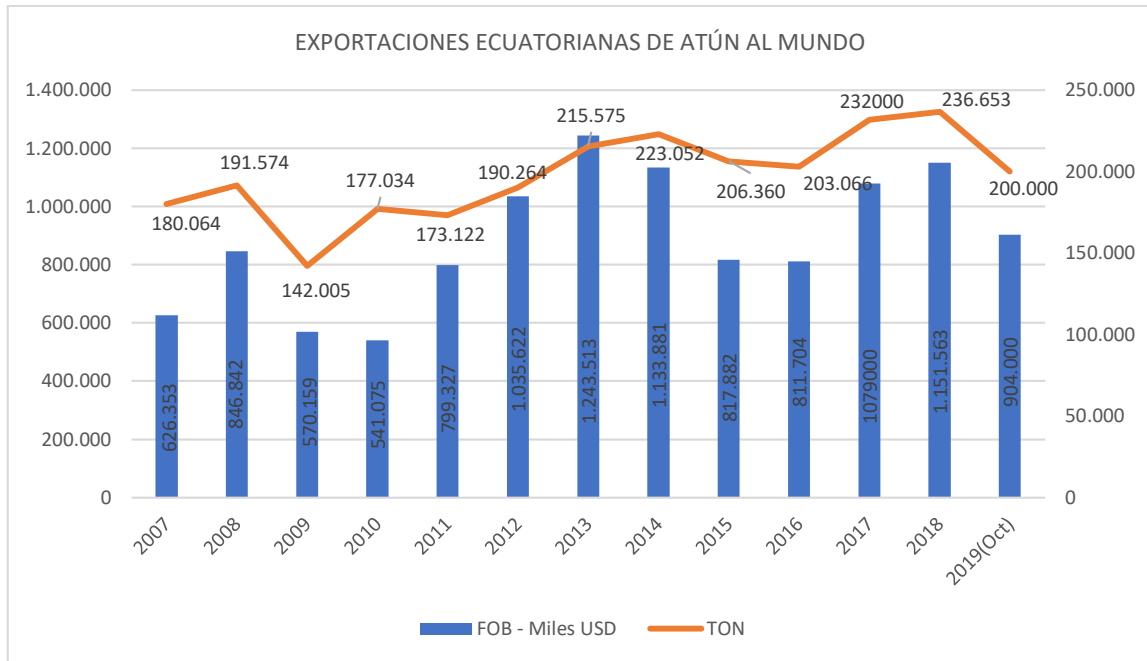


Fuente: CEIPA

Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

Según la misma fuente, las exportaciones de la Industria Ecuatoriana, en sus distintas presentaciones, fueron para el año 2018 de 236.653 Toneladas representado en FOB US 1.151,6 millones de dólares.

Gráfico EP8: Exportaciones ecuatorianas de atún al mundo.

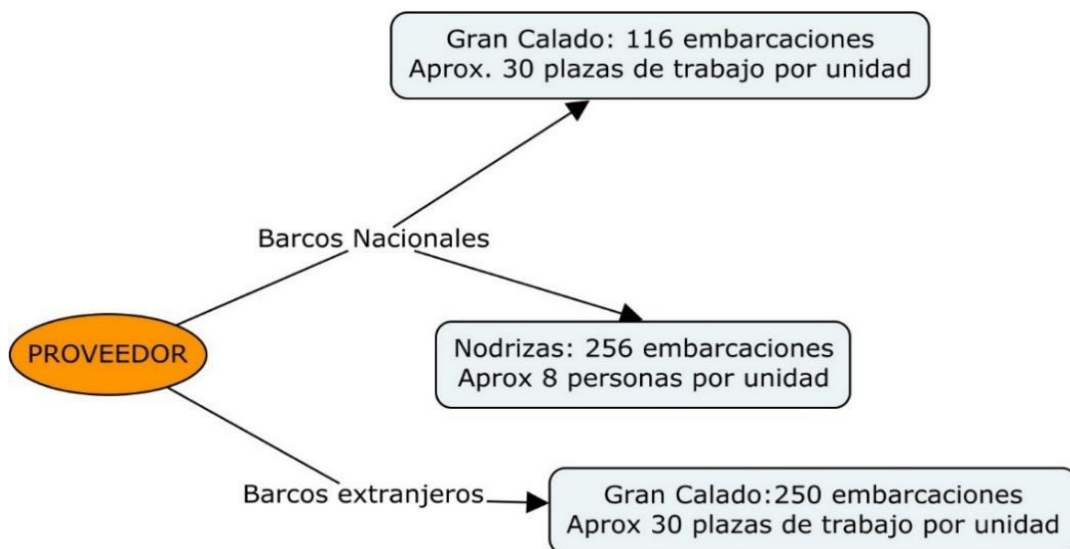


Fuente y elaboración: CEIPA

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

La capacidad instalada de la Cadena de valor, a nivel de Proveedores, se ve representada de la siguiente manera:

Imagen EP6: Capacidad instalada Cadena Valor Atún Proveedores



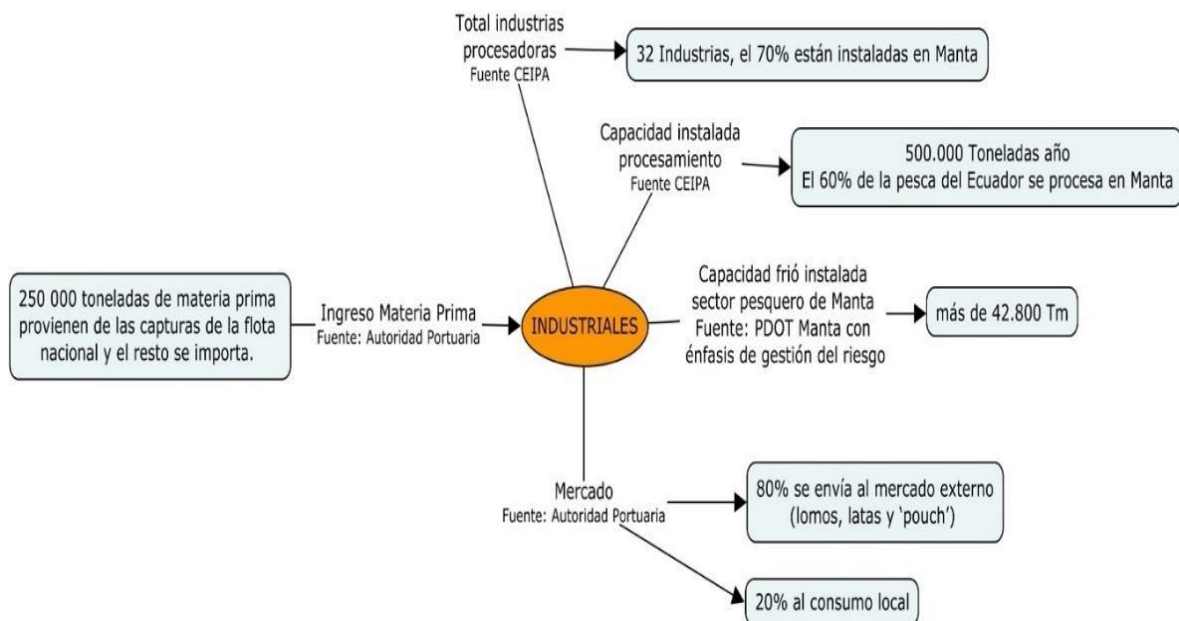
Fuente: Talleres Diagnósticos PDOT Manta.

Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

Con esta infraestructura se corrobora lo publicado por la Autoridad Portuaria de Manta en su página institucional en la que manifiesta: la flota atunera más potente del Pacífico Oriental, está en Ecuador con 116 embarcaciones, con una capacidad de arrastre de 93. 000 toneladas y con una captura en el 2017 de aproximadamente 280.000 toneladas, de tal manera que la capacidad de acarreo de la flota ecuatoriana se convierte en la de “mayor potencia” en la región y la segunda a escala mundial, luego de Tailandia. El país cuenta con barcos con capacidad de capturar desde 150 hasta 200 toneladas. La mayoría de la flota está en Manta, donde con la ayuda de grúas externas se extrae la pesca congelada de los barcos hasta carros cisternas que llevan a las plantas procesadoras⁴.

La capacidad Instalada a nivel de Industrias tiene las siguientes características:

Imagen EP7: Capacidad Instalada Industrias Cadena de valor Atún



Fuente: Autoridad Portuaria, PDOT Manta con Gestión de riesgos, CEIPA,
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

Manta cuenta con una importante capacidad instalada de frío y procesamiento industrial de alimentos en distintas presentaciones (lomos, latas, pouch), la industria se ha especializado en procesos agregadores de valor, bajo normas internacionales, consolidando sus mercados nacionales y compitiendo e innovando a nivel internacional, ésta capacidad instalada y saber hacer, le permitiría a la industria diversificar sus fuentes de materia prima para procesar y

⁴ <http://www.puertodemanta.gob.ec/la-mayor-flota-pesquera-del-ecuador-esta-en-manta/>

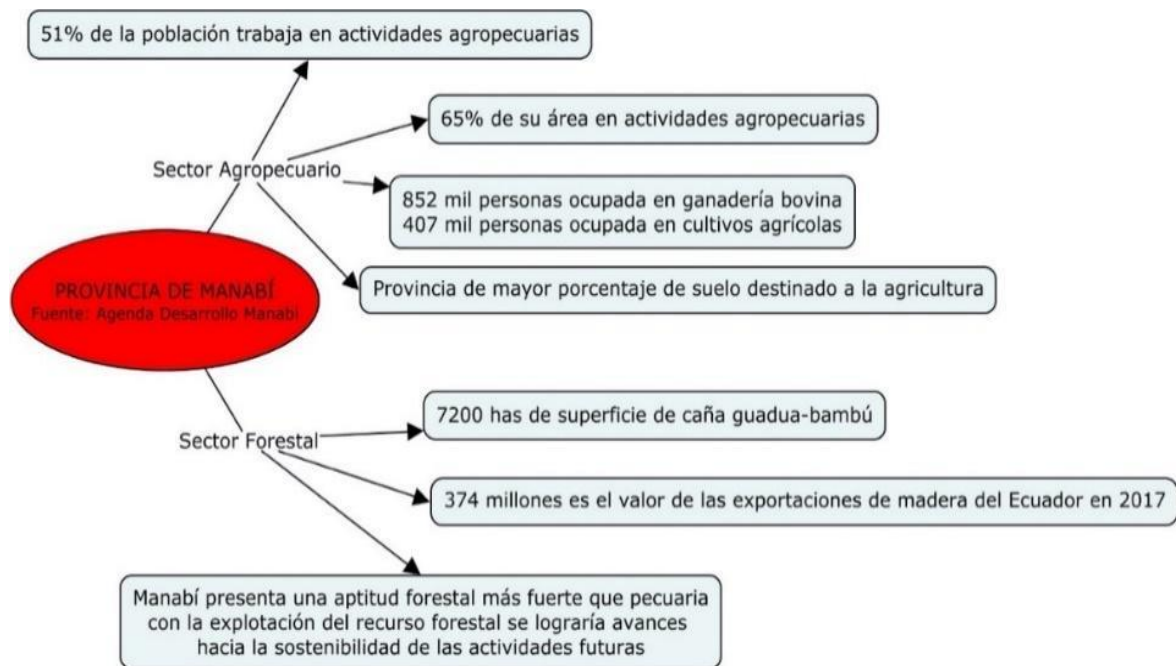
comercializar (fuentes bien sean agrícolas o acuícolas), sobre todo en un sector en donde la pesca está llegando a sus mayores niveles de extracción (consecuencia de ello es el aumento del tiempo y la distancia que manifiestan los pescadores artesanales en hacer sus faenas).

Frente a los niveles máximos de extracción, en los diagnósticos participativos y las entrevistas con Industriales del sector mencionan lo siguiente:

1. 60% del consumo de pescados a nivel mundial es cultivada, en acuicultura/maricultura como granjas o siembras, esto es potencial nicho de negocio.
2. Existen investigaciones en maricultura y acuicultura que pueden replicarse en Ecuador a la realidad nacional, sin embargo, es necesario que se involucre la Universidad, el sector privado y el público, para ello es importante contar con un marco regulatorio que permita y facilite dichas actividades.
3. Se menciona la necesidad de contar con líneas de crédito, mecanismos de apoyo al emprendimiento y la profesionalización de la mano de obra (Educación con preparación).
4. Es necesario diversificar la obtención de materia prima para fortalecer la agroindustria, generar estrategias conjuntas de desarrollo de proveedores viables, para ello es importante contar con un liderazgo desde las autoridades territoriales.

Frente a lo anterior, es claro que el Cantón Manta, a diferencia del resto de los Cantones Manabitas, se ha especializado en servicios y manufactura, además cuenta con facilidades logísticas como el Puerto y el aeropuerto, lo que permitiría ser un polo agregador de valor y de exportación de los bienes que son producidos en la Provincia y a nivel de la Zona 4, máxime cuando se ésta capacidad instalada se encuentra en una Provincia que según la Agenda de Desarrollo de Manabí cuenta con los siguientes indicadores:

Imagen EP8: Provincia de Manabí, Indicadores.



Fuente: Agenda de Desarrollo de Manabí.

Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

1.2.12. Análisis de las Actividades Productivas con Enfoque de Género

La dirección de Desarrollo productivo tiene como misión implementar planes, programas y proyectos sustentables y sostenibles de desarrollo económico y financiero del cantón, con la finalidad de fomentar el crecimiento con inclusión, equidad social y territorial. Dentro del presente análisis se ha tomado en consideración el número de beneficiarios de cada uno de los programas que lidera esta Dirección.

Según la Organización de las naciones Unidas señala que el enfoque de género, es una estrategia destinada a hacer que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, así como de los hombres, sean un elemento integrante de la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad. El objetivo final es lograr la igualdad [sustantiva] entre los géneros”.

Podemos determinar que dentro de los proyectos, programas y actividades que desarrolla la Dirección de desarrollo Productivo se puede evidenciar que la mujer, contribuye al trabajo productivo como lo es la implementación de huertos agroecológicos, sector artesanal y es partícipe de las capacitaciones que se brindan con la finalidad de adquirir nuevos conocimientos que conlleven a generar nuevas oportunidades laborales, pero, no obstante, ha existido la tendencia de subestimar su función económica y su participación dentro del ámbito laboral,

empresarial, entre otros, mientras que se observa que dentro del programa de Desarrollo pesquero, predomina que los hombres realizan actividades del sector pesquero artesanal, siendo que esto se puede vincular a las tradiciones pesqueras e identidad cultural.

Con esto se detecta las necesidades de la ciudadanía para con lo cual se plantea la continuidad de los proyectos y de esta manera coadyuvar a la inserción económica de los hombres y mujeres del Cantón Manta sin distinción alguna.

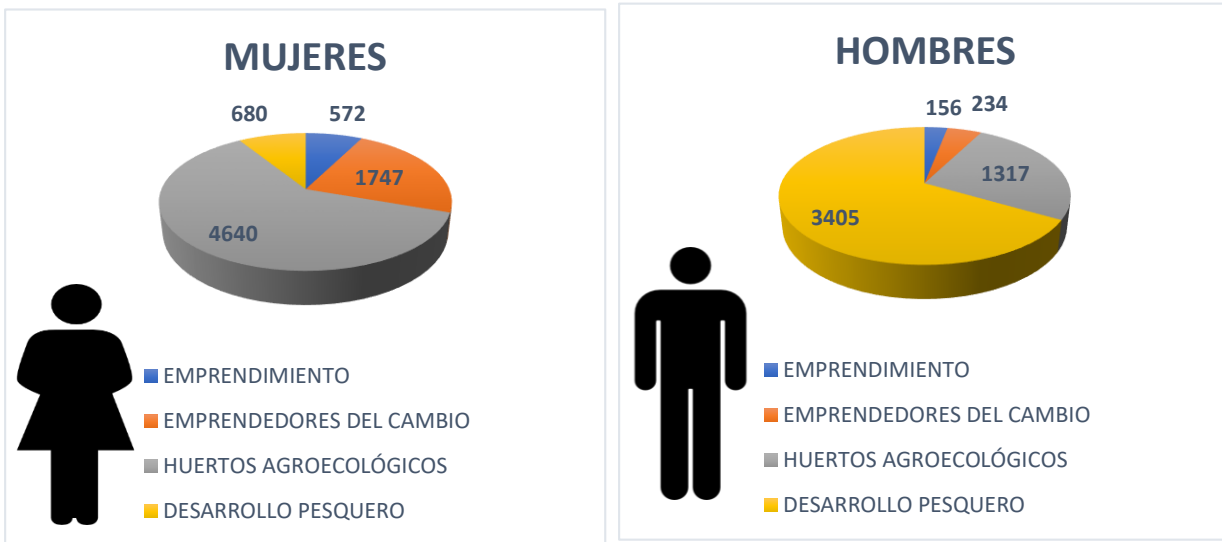
Tabla EP12: Programas de Emprendimientos por género

PROGRAMA	GÉNERO	
	MUJER	HOMBRE
EMPRENDIMIENTO	572	156
EMPRENEDORES DEL CAMBIO	1747	234
HUERTOS AGROECOLÓGICOS	4640	1317
DESARROLLO PESQUERO	680	3405
	7639	5112

Fuente: Dirección de Desarrollo Productivo

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Gráfico EP9: Programas de emprendimiento



Fuente: Dirección de Desarrollo Productivo
Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Conclusiones:

Como dirección de Desarrollo Productivo podemos concluir que de acuerdo a los proyectos, programas y demás actividades realizadas no se mide distinción alguna de género, pero que hasta la actualidad a nivel mundial, la mujer sigue teniendo cierto tipo de relegación tanto en el plano laboral como en el hogar, lo cual ha incurrido a que tengan carencia de recursos y poco acceso a financiamiento, dificultando su inserción en la economía nacional e independencia económica, lo que la coloca en desventaja con relación al sexo masculino.

De acuerdo a nuestras bases de datos, se observó que las mujeres destinan parte de su tiempo a tareas no remuneradas, lo que demuestra que todavía falta mucho para alcanzar una economía de género equitativa. Sin embargo, hoy en día la mujer está incursionando y empoderándose en el marco de la Economía Popular y Solidaria con el fin de generar nuevas condiciones de vida aportando al desarrollo del cantón en el ámbito laboral, político y social. Además, es necesario mencionar que el Plan Nacional del Buen Vivir especifica que toda política de las instituciones públicas debe considerar la equidad de género y propender la eliminación de la discriminación en general, situación que la Dirección de Desarrollo Productivo del GADM – Manta viene realizando día a día, brindando oportunidades de reactivación económica con los distintos programas que lidera.

1.2.13. Análisis con enfoque de género basado en el emprendimiento

Dentro del programa emprendimiento de la Dirección de Desarrollo Productivo, se garantiza la consecución y desarrollo del pleno empleo, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos del Cantón, con programas innovadores y reconocidos que nos permitan ser referencia a nivel nacional.

Se garantiza la colaboración a hombres y mujeres para que ejercen sus actividades artesanales con la finalidad de emprender y generar su reactivación económica con espacios de exhibición, en donde el ciudadano puede mostrar y expender su producto (emprendimiento).

Para conocer la realidad en cualquier contexto es preciso e imprescindible tener datos del acceso a la información y la participación en procesos de emprendimiento de las mujeres y los hombres. De este modo se visibiliza la desigualdad mediante cifras objetivas que ayudan a realizar un análisis crítico de la realidad y dar pasos adelante con el afán de beneficiar a los emprendedores. La información refleja las necesidades concretas y conocer las experiencias y las dificultades que las mujeres y hombres, han tenido, con lo que el programa de emprendimiento ha ayudado a establecer estrategias para fomentar su presencia en proyectos de reactivación.

Con el programa se conlleva a alentar el emprendimiento liderado por mujeres y hombres invitándoles en muchas ocasiones a que expliquen sus proyectos en persona, con la finalidad de que estos sean apoyados no solo por el GADM MANTA, sino también por instituciones no Gubernamentales.

También los ejemplos que se proporcionan en las formaciones son principalmente de mujeres emprendedoras. Esto posibilita que las mujeres se sientan identificadas y los hombres conozcan ejemplos no estereotipados. También se reducen desigualdades en el acceso a la formación y el reconocimiento de las acciones de emprendimiento; fomentando e impulsando el cambio de la matriz productiva mediante la capacitación, desarrollo y reactivación de las dinámicas sociales y económicas de los sectores productivos en general, para lo cual se generan espacios de formación académica en diferentes temáticas, teniendo tanto hombres como mujeres las mismas oportunidades de aprendizaje sin distinción alguna, lo que ayudará a estimular el empoderamiento de la ciudadanía al crear espacios de articulación, conocimiento y emprendimiento, haciendo que la población de Manta sea económicamente activa, adquiriendo conocimientos, experiencia y herramientas de ponentes y referentes en sus campos de acción, así como la creación de una comunidad emprendedora.

Como resultado podemos demostrar que dentro del programa de emprendimiento se mantiene una base de datos con la siguiente información:

Tabla EP13: Programas de emprendimiento por género

GÉNERO	
MUJER	HOMBRE
572	156

Fuente: Dirección de Desarrollo Productivo

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

1.2.14. Análisis con enfoque de género basado en huertos agroecológicos

El proyecto de huertos agroecológicos inició en el año 2019, dotando de herramientas necesarias para que la población del cantón Manta implemente dentro de un espacio destinado al establecimiento de cultivos, adicionalmente hasta la actualidad se capacita de forma teórica y práctica en materia de agricultura urbana a más de 5855 beneficiarios entre huertos comunitarios, familiares y escolares y posteriormente se les brindó asistencia técnica a través del seguimiento y control.

La Dirección de Desarrollo Productivo con la finalidad de buscar la sostenibilidad alimentaria desarrolló un plan agroalimentario que genere producción propia de alimentos de primera necesidad, empoderando a la ciudadanía en el desarrollo productivo y alimentario en el cantón Manta, con políticas públicas relacionadas a la producción, alimentación y comercialización.

El proyecto de huertos agroecológicos ha beneficiado hasta la actualidad a 4640 mujeres y a 1317 hombres, siendo así que se considera que las mujeres son las que lideran y se han empoderado de la ejecución e implementación de los huertos, por tal motivo son parte fundamental dentro del hogar y se apasionan por el cultivo de las hortalizas que les permite alimentarse de una manera sana y saludable y poder cosechar y cultivar sus propios alimentos que satisface de la mejor manera a la familia económicamente ya que tienen un ahorro significativo al no comprar en los mercados o demás abastecimientos comerciales. Las mujeres han demostrado la capacidad de incursionar en todos los ámbitos económicos y productivos, la participación de la mujer en el sector agrícola es decisiva, y genera orgullo y admiración ver la dedicación y entusiasmo que dedican a esta labor. A través de sus actividades y funciones, los hombres y mujeres han adquirido experiencia y conocimientos especializados sobre el entorno local, las especies vegetales, sus productos y usos.

No obstante, y aunque en menor número, los hombres también participan en el cuidado y mantenimiento de sus huertos, aunque día con día, muchos hombres se sienten interesados en aprender técnicas de cultivos.

Tomando en cuenta esta cifra vemos que el porcentaje de mujeres es del 78% y el de hombre es del 22%.

Tabla EP14: Programas de emprendimiento por género en Huertos

GÉNERO	
MUJER	HOMBRE
4640	1317

Fuente: Dirección de Desarrollo Productivo

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

1.2.15. Análisis con enfoque de género basado en desarrollo pesquero

La Dirección de Desarrollo Productivo a través del Programa de Desarrollo Pesquero hasta la actualidad ha venido realizando trabajos con las distintas asociaciones en el perfil costero del Cantón Manta, en sus parroquias Los Esteros, Tarqui, Manta, San Mateo, Santa Marianita, San Lorenzo y la Comuna de Santa Rosa. La pesca es considerada una de las principales actividades de subsistencia en el mundo y una de las más antiguas mediante la cual tanto hombres como mujeres han resuelto parte de sus necesidades básicas. En el caso de la pesca artesanal, además de ser una fuente de alimentación, resulta una opción importante para la obtención de ingresos económicos y, más aún, para la generación de vínculos sociales entre quienes se dedican a ella. Dentro del programa se establecen los mecanismos mediante los cuales, se mantendrá un registro pesquero y social de quienes ejercen la actividad pesquera en sus distintas expresiones, ya sean de pesca, comercio, transporte, trabajo, intercambio o cualquier otra expresión de la misma. Se tiene el objetivo de tener una base de datos de cada uno de los actores del sector pesquero y garantizar su permanencia en la producción de alimento sano, nutritivo y adecuado en nuestro territorio cantonal; a través de la construcción de proyectos para el mejoramiento de la calidad de vida de las y los ciudadanos que sean parte de dicho programa municipal. Se enfoca, además, en trabajar el fortalecimiento de las habilidades de la ciudadanía que forma parte del sector pesquero de la ciudad para mejorar sus capacidades.

Dentro de las bases de datos registradas en el programa de Desarrollo pesquero se detalla la siguiente información:

- En el año 2022 se entregaron 406 credenciales de identificación a 328 hombres y a 78 mujeres.
- Se ha capacitado técnicamente a 680 hombres y a 247 mujeres.
- Por parte de las asesorías jurídicas se han brindado asistencia a 356 hombres y a 120 mujeres.
- Se ha brindado asistencia a 368 hombres y a 61 mujeres durante las asambleas de las asociaciones.

- En la capacitación de Procedimiento Parlamentario como base principal para la Asociatividad se han brindado el servicio a 490 hombres y 72 mujeres,
- Los cursos OMI han beneficiado a 1183 hombres y a 102 mujeres.

Con la información obtenida se puede evidenciar que 3405 hombres se dedican a actividades relacionadas con la pesca, muchas veces esto depende de las tradiciones y culturas establecidas en las distintas caletas pesqueras y 680 mujeres, aunque en menor medida han incursionado de acuerdo a sus necesidades en este tipo de actividades, así como también a aquellas relacionadas con las actividades artesanales aprovechando la materia prima de los recursos obtenidos de la pesca, con lo que conlleva a que de una u otra manera formen un papel fundamental dentro de la economía del hogar.

Tabla EP15: Programas de emprendimiento por género desarrollo pesquero

GÉNERO	
MUJER	HOMBRE
680	3405

*Fuente: Dirección de Desarrollo Productivo
Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035*

1.3. Recursos Turísticos y Culturales

1.3.1. Sector Turismo / Oferta Turística

Alojamiento (establecimientos registrados)

Al año 2015, según las estadísticas del Ministerio de Turismo, el Ecuador contaba con 5.488 registros a nivel de alojamiento lo que implicaba 101.480 habitaciones, 157.842 camas y 228.786 plazas, siendo la Provincia de Manabí la tercera con mayor infraestructura de alojamiento, después de Pichincha y Guayas, con un total de 228.786 plazas, lo que equivale al 12.2% del total nacional.

Tabla EP16: Oferta turística alojamientos años 2015-2016.

PROVINCIA	AÑO 2015				AÑO 2016			
	REGI STR OS	HABITA CIONES	CAMAS	PLAZAS CAM..	REGI STRO S	HABITA CIONES	CAMAS	PLAZAS CAM..
PICHINCHA	850	15.453	22.9	32.928	874	16.415	25.087	35.39
GUAYAS	431	14.503	17.795	31.805	424	14.161	18.152	31.243
MANABI	649	10.656	19.038	28.027	621	10.2	18.884	27.191
TOTAL NACIONAL	5.488	101.48	157.842	228.786	5177	96.759	160.362	224.389

MANTA	134	2.921	5.041	7.818	134	2.93	5.138	7.886
--------------	-----	-------	-------	-------	-----	------	-------	-------

Fuente: <https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/turismo-cifras/2018-09-18-21-11-17/establecimientos-registrados>

Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

Dentro de ese contexto, para el año 2015 el Cantón Manta representaba el 27.4% del total de habitaciones y el 27.9% del total de plazas a nivel provincial.

Para el año 2017, después del terremoto del 16 de abril, según las mismas fuentes, el Ecuador contaba con 3.691 registros a nivel de alojamiento lo que implicaba 74.426 habitaciones, 140.470 camas y 171.141 plazas, lo que implica una reducción del 26% a nivel de habitaciones y del 25% a nivel de plazas comparado con el año 2015. Pese al fenómeno natural, Manabí se mantiene como la tercera provincia con mayor infraestructura hotelera después de Pichincha y Guayas, con un total de 5.854 habitaciones y 16.246 plazas, lo que representa una disminución del 45% en habitaciones y del 42% en plazas frente a las estadísticas del año 2015. Oferta turística alojamientos años 2017-2018.

Tabla EP17: Oferta turística alojamientos años 2017-2018

PROVIN CIA	AÑO 2017				AÑO 2018			
	REGIST ROS	HABITACIO NES	CAM AS	PLAZ AS CAM..	REGIST ROS	HABITACIO NES	CAMA S	PLAZ AS CAM..
PICHINC HA	766	14.951	23.3 12	32.33 4	861	16.181	24.99 8	33.80 5
GUAYAS	192	7.136	11.9 06	15.51 4	205	7.458	13.01	15.52 4
MANABI	306	5.854	12.1 26	16.24 6	351	6.355	14.47 8	17.37 9
TOTAL NACION AL	3.691	74.426	140. 47	171.1 41	4180	81.629	162.1 52	183.1 78
MANTA	80	1.924	3.60 2	5.116	81	1.929	3.817	5.076

Fuente: <https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/turismo-cifras/2018-09-18-21-11-17/establecimientos-registrados>

Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

Para el 2017, el cantón Manta representaba el 32% del total de habitaciones y el 31.5% del total de plazas a nivel provincial, lo que representaba una disminución de la infraestructura de alojamiento del 34%, tanto en habitaciones como en plazas, frente al año 2015, presentando un leve crecimiento similar tanto en habitaciones, camas y plazas para el año 2018.

Según las estadísticas suministradas por el Municipio de Manta en su catastro, para el año 2020 se registran 2.365 habitaciones y 4.350 camas, lo que significa un 19,3% y un 13,7% menos frente al año 2015, reportándose un 3,7% más de plazas frente al mismo año de referencia.

Tabla EP18: Oferta turística alojamientos años 2020.

AÑO 2020			
REGISTROS	HABITACIONES	CAMAS	PLAZAS CAM..
120	2.365	4350	8.058
SUBACTIVIDAD	HABITACIONES	CAMAS	CAPACIDAD
HOTEL	1212	2046	3714
HOTEL APARTAMENTO	33	65	130
HOSTAL	1066	2128	4050
HOSTERIA	39	90	126
PENSIONES	15	21	38
TOTAL	2365	4350	8058

*Fuente: Municipio de Manta, Catastro Elaboración
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035*

Finalmente, el catastro del 2020 frente las estadísticas del Ministerio de Turismo del 2017 evidencian que el sector tras el sismo ha aumentado su capacidad instalada en habitaciones, camas y plazas en un 45,6%, 20,7% y 57,5% respectivamente.

Tabla EP19: Oferta Turística Alojamiento (corte realizado octubre 2023).

AÑO 2024				
ACTIVIDAD ALOJAMIENTO	TOTAL	CAPACIDAD	HABITACIONES	CAMAS
HOTEL	37	4157	1300	2278
HOSTAL	75	4027	1056	2025
HOSTERÍA	5	109	29	56
CASA DE HUÉSPEDES	1	14	3	7
TOTAL	118	8307	2388	4366

*Fuente: Municipio de Manta, Dirección de Turismo
Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035*

Actualmente, el catastro hasta octubre 2023 (con fecha de corte) y frente las estadísticas del año 2020, nos ha reflejado una data actualizada, en oferta turística de alojamiento, con un mínimo aumento significativo en habitaciones, camas y capacidad máxima de plazas en hospedaje de un 0,99%, 1,0% y 0,97% respectivamente. Tanto así que la referencia de Registros en Alojamiento sufrió una baja de entre el año 2018 hasta octubre 2023 (de 120 a 118 aproximadamente).

Alimentos y bebidas (establecimientos registrados)

Al año 2015, según las estadísticas del Ministerio de Turismo, el Ecuador contaba con 17.325 registros a nivel de establecimientos de alimentos y bebidas lo que implicaba 182.023 mesas y 714.568 plazas, siendo la Provincia de Manabí la tercera con mayor infraestructura para este tipo de infraestructura, después de Pichincha y Guayas, con un total de 43.867 plazas, lo que equivale al 6.1% del total nacional.

Tabla EP20: Oferta turística alimentos y bebidas años 2015-2016.

PROVINCIA	Año 2015			Año 2016		
	REGISTROS	MESAS	PLAZAS MESAS	REGISTROS	MESAS	PLAZAS MESAS
PICHINCHA	4197	54813	219123	4308	56353	225313
GUAYAS	5091	48755	184706	4916	47950	183608
MANABÍ	995	10967	43867	1023	11301	45204
NACIONAL	17325	182023	714568	17659	189098	745399
MANTA	395	5097	20387	420	5332	21328

Fuente: <https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/turismo-cifras/2018-09-18-21-11-17/establecimientos-registrados>

Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

Dentro de ese contexto, para el año 2015 el Cantón Manta representaba el 46.5% del total plazas a nivel provincial.

Para el año 2017, después del terremoto del 16 de abril 2016, según las mismas fuentes, el Ecuador contaba con 17.233 registros a nivel de infraestructura de alimentos y bebidas lo que implicaba 192.489 mesas y 766.964 plazas, suponiendo un aumento del 5.7% a nivel de mesas y del 7.3% a nivel de plazas comparado con el año 2015. Para ese mismo año Manabí pasa a ser la cuarta Provincia con mayor infraestructura de alimentos y bebidas, después de Pichincha, Guayas y Azuay, con un total de 11.285 mesas y 45.140 plazas, lo que representa un aumento del 2.9% para esas mismas categorías frente a las estadísticas del año 2015, es decir Manabí creció a un a la mitad del ritmo nacional.

Tabla EP21: Oferta turística alimentos y bebidas años 2017-2018.

PROVINCIA	Año 2017			Año 2018		
	REGISTROS	MESAS	PLAZAS MESAS	REGISTROS	MESAS	PLAZAS MESAS
PICHINCHA	4047	53447	213807	3571	49311	197237
GUAYAS	4907	47888	188687	5067	49955	196961
AZUAY	1686	17889	70941	1757	18745	74744
MANABÍ	1024	11285	45140	1046	11610	46354
NACIONAL	17233	192489	766964	17224	194967	776241
MANTA	451	5680	22720	454	5703	22812

Fuente: <https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/turismo-cifras/2018-09-18-21-11-17/establecimientos-registrados>

Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

Para el 2017, el cantón Manta totalizaba el 50.33% del total de infraestructura en alimentos y bebidas a nivel provincial, representando un aumento del 11.4%, tanto en mesas como plazas, frente al año 2015.

Según las estadísticas suministradas por el Municipio de Manta en su catastro, para el año 2020 se registran 5.757 mesas y 26.928 plazas, lo que significa un 12,9% y un 32,1% más frente al año 2015, y un crecimiento del 1.4% y un 18.5% respectivamente frente al año 2017.

Tabla EP22: Oferta turística alimentos y bebidas año 2020.

CANTON	Año 2020		
	REGISTROS	MESAS	PLAZAS MESAS
MANTA	407	5757	26928

Fuente: Municipio de Manta, Catastro

Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

Con catastro actualizado hasta octubre 2023, el cantón cuenta con la planta turística más grande de Manabí, en donde se puede visualizar los siguientes datos:

Tabla EP23: Oferta Turística Alimentos y Bebidas (corte realizado octubre 2023).

ACTIVIDAD ALIMENTOS & BEBIDAS	AÑO 2024			
	TOTAL	CAPACIDAD	MESAS	PLAZAS DISPONIBLES
RESTAURANTES	192	13795	3085	13137
CAFETERÍAS	37	1745	420	1699
BARES	18	1323	309	1251
DISCOTECAS	10	1560	276	1560
SALA DE RECEPCIONES	24	4110	515	4020
TOTAL	281	22533	4605	21667

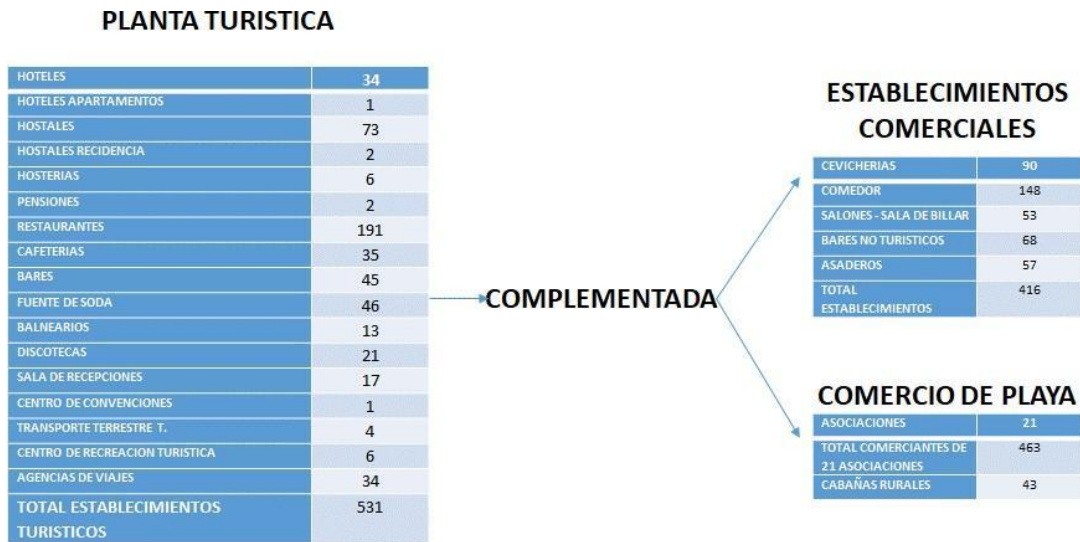
Fuente: Municipio de Manta, Dirección de Turismo

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Actualmente, el catastro del 2023 (con fecha de corte hasta octubre) frente las estadísticas del año 2020, nos ha reflejado una data actualizada, en Oferta Turística en Actividad Alimentos & Bebidas, con una disminución significativa en total de registros, mesas y plazas disponibles de un 77.72%, 25,02%, y 24,28% respectivamente. Adicional a lo antes mencionado se adjunta la información de cuanto sería la capacidad máxima en cada Actividad Alimentos & Bebidas.

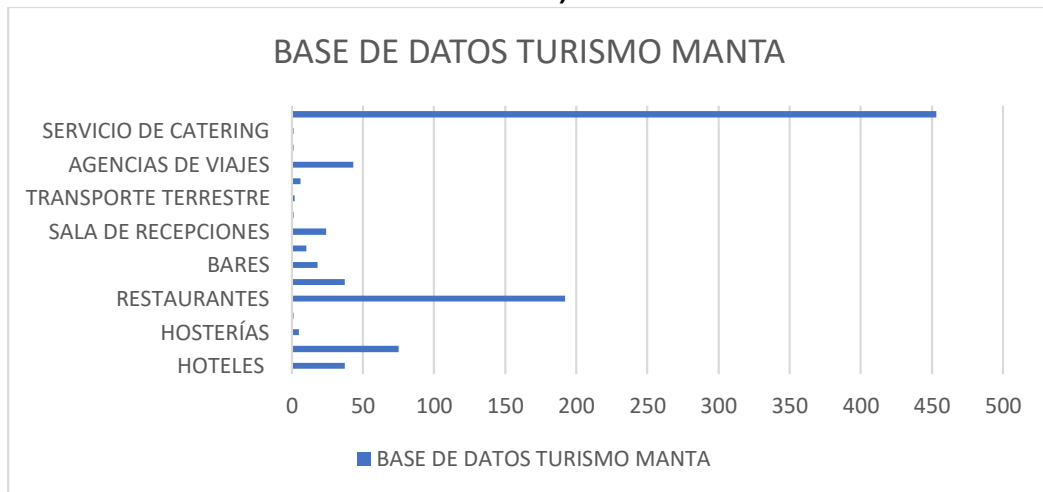
Con todo lo anterior, el Cantón cuenta con la planta turística más grande de Manabí, que comprende para el año 2020 con lo siguiente (Fuente: Municipio de Manta).

Imagen EP9: Planta Turística actual Manta 2020.



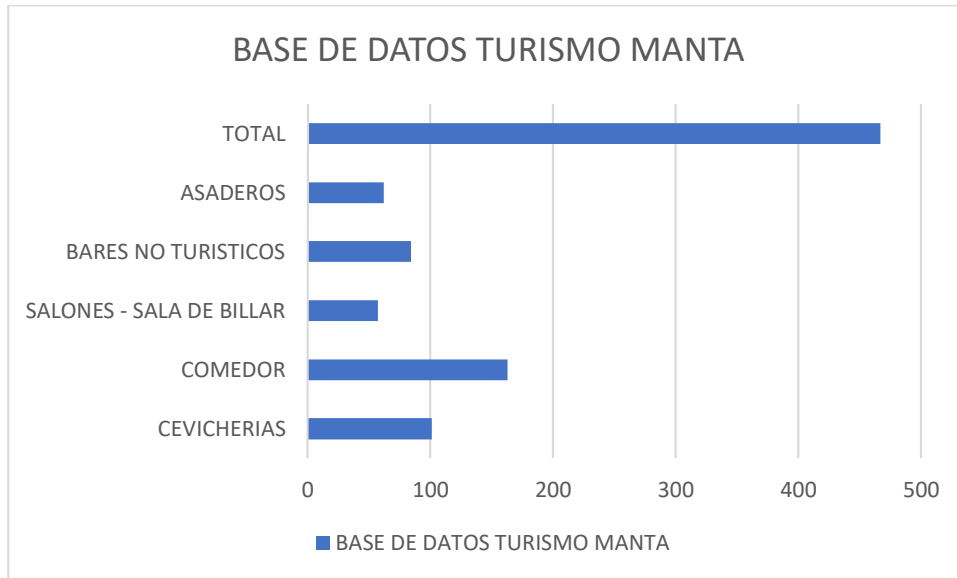
*Fuente: Municipio de Manta, Catastro, Dirección de Turismo.
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035*

Gráfico EP10: Planta Turística Actual de Manta (corte realizado octubre 2023)



*Fuente: Municipio de Manta, Dirección de Turismo
Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035*

Gráfico EP11: Actividad Comercial.



Fuente: Municipio de Manta, Dirección de Turismo

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

La Planta Turística de Manta se encuentra actualizada, con corte a octubre 2023, y en relación al año 2020 se puede apreciar una disminución significativa en el Total Establecimientos de Actividad Turística de un 17.21%, pero en el Total de Actividad Comercial se refleja un ligero aumento significativo de un 12,25%. Adicional a lo antes mencionado, se mantiene aún en censo la información relacionada al comercio que se genera en las playas de manta (zona rural y urbana) debido a que muchos comerciantes no han actualizado su catastro y de esta manera ha sido difícil actualizar varias asociaciones.

1.3.2. Flujo de turistas que pernoctan en la ciudad de Manta

- **Categoría alojamientos 5 estrellas.**

Para esta categoría, según fuentes del Municipio de Manta y las estadísticas del Ministerio de Turismo, se tiene lo siguiente al año 2019:

Número establecimientos catastro: 5.

Capacidad hotelera anual: 441.285.

Tasa de ocupación promedio enero-diciembre 2019: 51.5% Número aproximado de pernoctaciones: 227.286.

Tarifa promedio por habitación: US\$118,66

Gráfico EP12: Ocupación establecimientos Categoría 5 estrellas



Fuente: Ministerio de Turismo

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

- **Categoría alojamientos 4 estrellas**

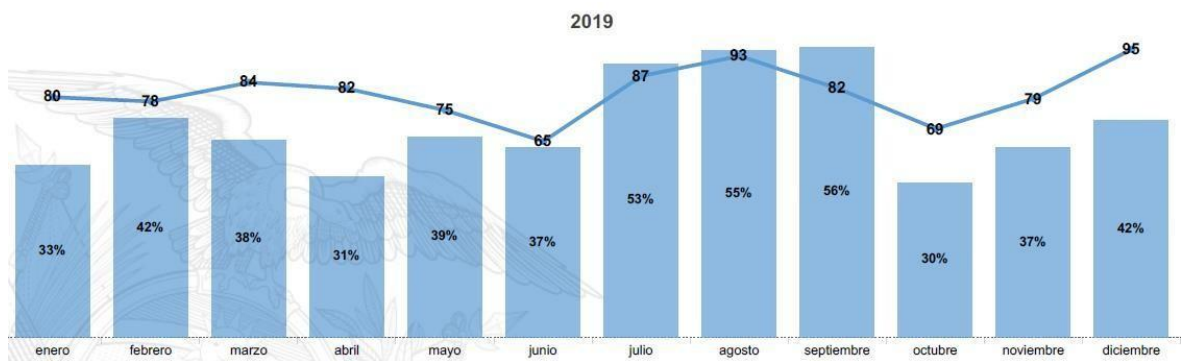
Para esta categoría, según fuentes del Municipio de Manta y las estadísticas del Ministerio de Turismo, se tiene lo siguiente al año 2019:

Número establecimientos catastro: 9. Capacidad hotelera anual: 249.660.

Tasa de ocupación promedio enero-diciembre 2019: 41.02% Número aproximado de pernoctaciones: 102.860.

Tarifa promedio por habitación: US\$80,87

Gráfico EP13: Ocupación establecimientos Categoría 4 estrellas



Fuente: Ministerio de Turismo

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

- **Categoría alojamientos 3 estrellas**

Para esta categoría, según fuentes del Municipio de Manta y las estadísticas del Ministerio de Turismo, se tiene lo siguiente al año 2019:

Número establecimientos catastro: 48. Capacidad hotelera anual: 890.235.

Tasa de ocupación promedio enero-diciembre 2019: 30,44% Número aproximado de pernoctaciones: 270.987.

Tarifa promedio por habitación: US\$31.77

Gráfico EP14: Ocupación establecimientos Categoría 3 estrellas.



Fuente: Ministerio de Turismo

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

- **Categoría alojamientos 2 estrellas**

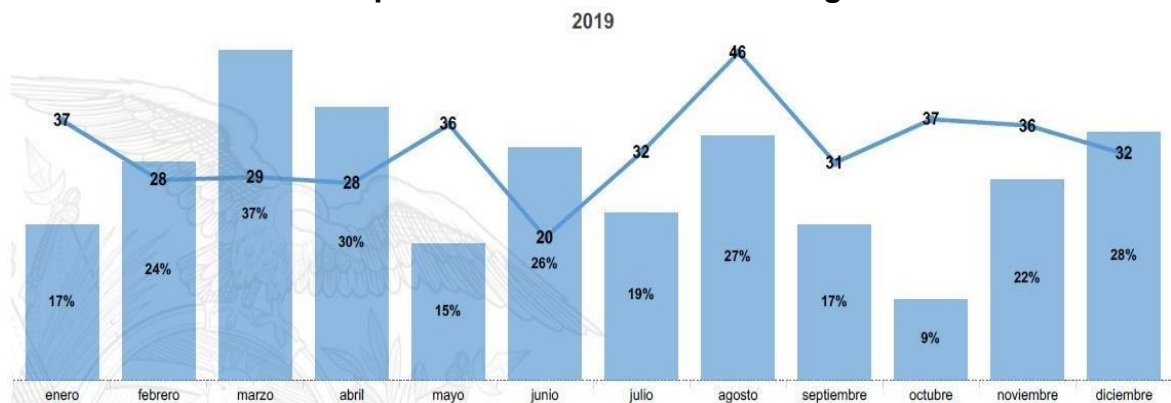
Para esta categoría, según fuentes del Municipio de Manta y las estadísticas del Ministerio de Turismo, se tiene lo siguiente al año 2019:

Número establecimientos catastro: 55. Capacidad hotelera anual: 956.665.

Tasa de ocupación promedio enero-diciembre 2019: 25.55% Número aproximado de pernoctaciones: 244.428.

Tarifa promedio por habitación: US\$28,2.

Gráfico EP15: Ocupación establecimientos Categoría 2 estrellas.



Fuente: Ministerio de Turismo

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

- **Categoría alojamiento 1 estrella**

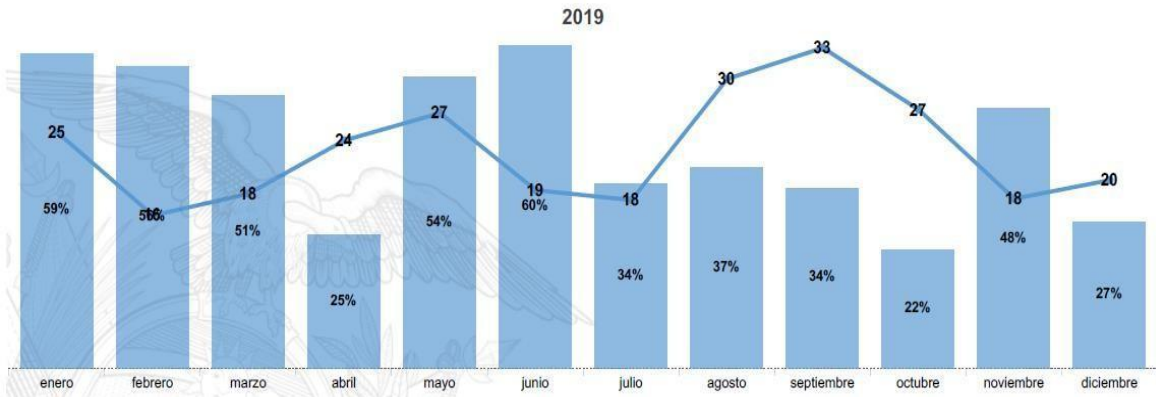
Para esta categoría, según fuentes del Municipio de Manta y las estadísticas del Ministerio de Turismo, se tiene lo siguiente al año 2019:

Número establecimientos catastro: 4. Capacidad hotelera anual: 110.595.

Tasa de ocupación promedio enero-diciembre 2019: 42.82% Número aproximado de pernoctaciones: 47.357.

Tarifa promedio por habitación: US\$21,74.

Gráfico EP16: Ocupación establecimientos Categoría 1 estrella



Fuente: Ministerio de Turismo

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Con los datos anteriores, y haciendo uso de la información suministrada por el Municipio y el Ministerio de Turismo, se presenta el siguiente resumen indicadores alojamiento año 2019.

Tabla EP24: Resúmenes indicadores 2019 alojamiento

Categoría	Número de establecimientos registrados en Catastro	Capacidad hotelera anual	Acumulado Anual	Número aproximado de turistas	Tarifa promedio anual	Total transacciones por alojamiento
5 estrellas	5	441.285	51.50%	227.286	118,66	\$26,969,756.76
4 estrellas	9	249.660.	41.02%	102860	80,87	\$8,318,288.20
3 estrellas	48	890.235	30.44%	270.987	31,77	\$8,609,256.99
2 estrellas	55	956.665	25,55%	244.428	28,2	\$6,892,869.60
1 estrella	4	110.595	42.82%	47.357	21,74	\$1,029,541.18
TOTAL				892918		\$51,819,712.73

Fuente: Municipio de Manta y Estadísticas Ministerio de Turismo

Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

Considerando las estadísticas de alojamiento, en el Cantón Manta se estima que aproximadamente se dieron 892.918 pernотaciones, representando aproximadamente US\$51.819.712,23 en transacciones por este concepto.

Por otro lado, según las estadísticas de la Autoridad Portuaria, al Cantón Manta arribaron durante el año 2019 un total de 97 embarcaciones turísticas, según sus estadísticas, para el mes de abril de dicho año, suman un total de 10.293 turistas.

Tabla EP25: Naves arribadas a sus muelles según su tipo de carga año 2019.

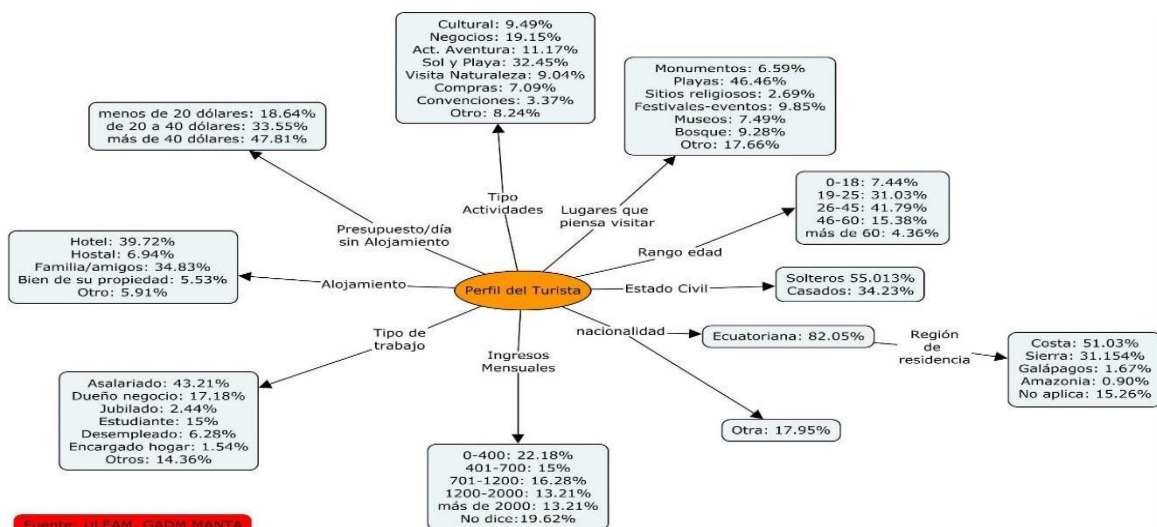
	E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	TOT AL
CONTAINERAS	9	9	9	0	0	0	9	9	9	9	9	9	81
CARGA GENERAL	20	19	19	7	8	10	19	19	19	19	19	19	197
GRANELES SOLIDOS	23	23	28	18	21	22	28	28	28	28	28	28	303
GRANELES													
LIQUIDOS	8	8	8	3	1	3	8	8	8	8	8	8	79
BANANEROS	8	8	8	0	0	0	8	8	8	8	8	8	72
TURISTICOS	9	9	11	1	0	1	11	11	11	11	11	11	97
TRANSPORTE ESPECIALIZADO	11	8	8	0	0	2	8	8	8	8	8	8	77
INVESTIGACION CIENTIFICA	8	8	8	2	0	0	8	8	8	8	8	8	74
PESQUEROS SIN CARGA	14	12	12	6	1	3	12	12	12	12	12	12	120
VISITA OFICIAL	12	12	12	0	0	1	12	12	12	12	12	12	109
TOTAL	122	116	123	37	31	42	123	123	123	123	123	123	1,209

Fuente y elaboración: Autoridad Portuaria de Manta

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

1.3.3. Perfil del turista y crucerista que visita la ciudad de Manta

Gráfico EP17: Ilustración * ARABIC 25, Perfil del turista.



Fuente: ULEAM, CADM MANTA

Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

Para el presente capítulo se hace una representación de los resultados obtenidos por parte del Estudio realizado por la ULEAM, con apoyo del Municipio de Manta, corte enero 2020, sobre el perfil de los turistas y cruceristas que llegan a Manta.

Perfil del turista

De este perfil, el 81,41% no viaja con niños menores de 16 años, el 46,67% es femenino, 52,18% masculino y 1.15% otros. El 86,38% afirma haber visitado previamente a la ciudad de Manta y en cuanto al transporte el 51,16% se moviliza en bus, seguido de aeronave con un 27,51%, carro propio con un 15.81%, alquilado en un 2.57% y barco con un 0.26% el restante es otros.

El perfil analizado corresponde más a una persona preferentemente soltera, cuya procedencia es de otras ciudades de la costa principalmente, con ingresos mensuales, en el 53,5% de los casos, inferiores a US\$2.000 dólares, quienes aproximadamente 1 de cada 3 se hospeda donde familiares y amigos, prefiriendo visitar las playas en la mitad de los casos y gastan menos de 40 dólares diarios. Bajo el deseo que Manta sea una ciudad que se especialice en Turismo familiar y de Negocios (Visión planteada en el PDOT de Manta para el sector), este perfil no concuerda con dicha aspiración, lo que significa tanto para instituciones como organizaciones vinculadas con el sector requieren establecer estrategias tendientes a captar ese público objetivo.

Perfil del Crucerista

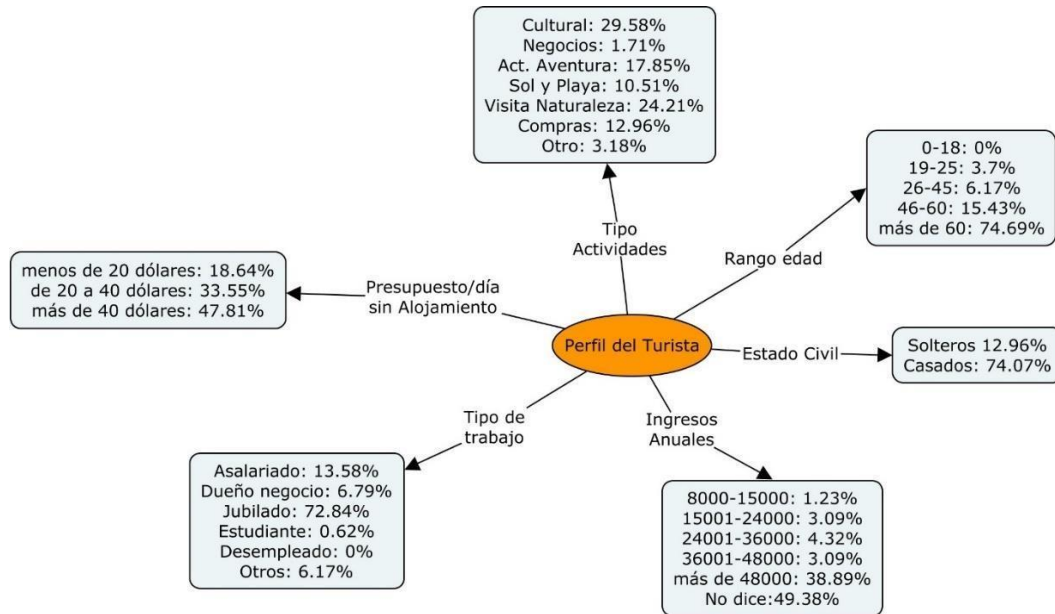
El Crucerista generalmente viaja en pareja en el 66,45% de los casos, seguido con familia/amigos en un 19,88% de los casos, esta persona en el 98,15% de los casos no viaja con niños menores de 16 años y en el 96,91% de los casos ya ha viajado en crucero previamente, siendo en el 86,96% de los casos la primera vez en visitar Manta. Así mismo 7 de cada 10 cruceristas son jubilados con ingresos anuales superiores a los US\$48.000 dólares y su principal interés está en lo cultural, la naturaleza y la aventura.

En los talleres del PDOT para el Sector Turismo se ha reflejado lo siguiente sobre este tipo de perfil:

1. Los cruceros son operados por 3 operadores a nivel Nacional.
2. El Ministerio de Turismo cuenta con una comisión de delegados de inversiones que permite visualizar de mejor manera al país y al cantón Manta.
3. Al momento, el Cantón Manta no es un destino de cruceros, es de fondeo y logística.
4. El Cantón no cuenta con variedad de atractivos turísticos.
5. Los cruceristas cuentan con paquetes completos y seguros, prácticamente su único consumo es de guías locales.
6. Se tiene una percepción de ciudad sucia por parte de los cruceristas, Fuente: Estudio ULEAM.
7. Manta tiene potencial para diversificar su oferta turística en deportes y atractivos complementarios.

8. Se ha expuesto en los talleres que son 18 cruceros que arribaron el año 2019 y 28 cruceros son los planificados para el 2020. Perfil del crucerista.

Gráfico EP18: SEQ Ilustración * ARABIC 26, Perfil del crucerista



Fuente: ULEAM, GADM MANTA

Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

1.3.4. Atractivos turísticos del cantón Manta

Según la Agenda de Desarrollo de Manabí, hay 239 atractivos turísticos a nivel de la provincia, de los cuales Manta cuenta con 36, es decir el 15% del total Provincial.

El Cantón Manta cuenta con una extensión de 6,04 kilómetros de playa a nivel de parroquias Urbanas y 12,88 kilómetros a nivel de parroquias rurales para el desarrollo de las actividades turísticas, siendo estas: gastronomía, tours, deportes acuáticos, observación de ballenas, observación de tortugas, buceo, pesca, restaurantes, entre otros, totalizando en su conjunto 11 atractivos turísticos bajo la categoría de natural.

Los otros atractivos del cantón son culturales, 19 de ellos ubicados en las parroquias rurales que consisten en museos, astillero artesanal, mercados, casas patrimoniales, parques, iglesias/catedrales, monumentos, letras y ferias. Por su parte a fuera del área urbana se encuentra: corales marinos, museo, un refugio de vida silvestre/marina, senderos y haciendas temáticas, totalizando 6 atractivos bajo la categoría de cultural.

Fiestas y eventos organizados por el Municipio del Cantón Manta:

El municipio de Manta, con la nueva administración, ha desarrollado una estrategia de promoción turística, generando los siguientes resultados (Fuente: Municipio de Manta, informes eventos Cantonización y Fin de Año):

Navidad y Fin de Año 2019:

Visitantes: 175.462 personas, el 84% es audiencia local, principalmente de Quito 42%, Guayaquil 22% y Montecristi 13%, audiencia principalmente familiar.

Ingresos por concepto de transporte público, privado, comida y bebidas en eventos, comida y bebida en visitas y hospedaje: US\$9.458.605,69; 53% de las personas se enteraron de las actividades de fin de año por redes sociales.

Cantonización 2019:

Visitantes: 124.526 personas, audiencia principalmente familiar; Ingresos por concepto de transporte público, privado, comida y bebidas en eventos, comida y bebida en visitas y hospedaje: US\$6.897.127,14

El medio más eficaz de promoción son las Redes sociales; Para el presente año la Dirección de Turismo tiene planificada 6 actividades relacionadas con carnavales, eventos religiosos, feriados (Difuntos, Cantonización y fin de año) y deporte (Ironman), adicionalmente plantea un Proyecto de noches en el Murciélagos con diversas temáticas.

Sobre este ítem en los talleres participativos se evidencia que hay una fuerte estacionalidad de la demanda, concentrada esencialmente en las fechas religiosas, carnaval, vacaciones y feriados nacionales, cantonización y fin de año, esto sugiere que es necesarios identificar estrategias que permitan al Cantón contar con una mayor oferta de eventos, bien sean culturales, deportivos, recreativos, que tienda a romper la estacionalidad y permita contar con mayor seguridad en la contratación del personal que labora alrededor de este sector.

Problemas y Oportunidades evidenciados.

Los problemas principales evidenciados se pueden estructurar de la siguiente manera (los talleres de diagnóstico Parroquiales y Sectoriales presentan parte de la problemática).

Tabla EP26: Problemas identificados.

Ámbito	Parroquias Rurales	Parroquias Urbanas
infraestructura insuficiente para facilidades turísticas (baños, duchas, basureros).	No cuentan con infraestructura para comodidades de los turistas	La Playa de Murciélagos cuenta con duchas pagadas que son insuficientes.

<p>No se cuenta con un Plan de integral para el manejo de los atractivos turísticos,</p>	<p>Las parroquias rurales desean malecones como un mecanismo de atracción de turistas, así mismo las Parroquias Urbanas desean regeneración y descontaminación de sus playas, sin embargo, no hay una conceptualización en el manejo de dichos atractivos turísticos y lo que se desea tanto social, económica y ambientalmente (considerando la capacidad de carga), acompañado de ordenanzas y uso del suelo, que mitiguen entre otros la contaminación visual, el comercio informal, etc. Los atractivos turísticos no hacen parte de un sistema, se encuentran separados, se requiere, por tanto, que de atraer más turismo internacional El Cantón de Manta cumpla con requerimientos internacionales. Conceptualización de Manta como atractivo turístico integral que permita su certificación como atractivo turístico).</p>
<p>Turismo fuertemente estacional.</p>	<p>En los talleres se plantea que el turismo es fuertemente estacional, el esfuerzo del Municipio ha sido importante en las agendas de eventos, sin embargo, se requiere que esta cuente con más actividades culturales, deportivas, congresos, etc., que rompan la estacionalidad. Para este aspecto es necesario apoyar con planes de inversión de mejora de infraestructuras turísticas, control del comercio informal, capacitación turística, capacitación en oficios a mandos medios, emprendimiento, entre otros.</p>
<p>Ordenanzas municipales desactualizadas, en formulación o inexistentes.</p>	<p>Reglas de juego en conflicto, genera en los operadores económicos imperfecciones de mercado y en los actores públicos dificultades para gobierno y regulación de las actividades sectoriales, esto a la larga aumenta riesgos y altos costos de transacción que redundan en ineficiencias. Un ejemplo de ello son operaciones turísticas que operan sin permisos lo que expone al turista. Las ordenanzas municipales no están acorde a la Ley de turismo. Desorden y falta de regulación y control en el comercio informal y falta de patentes</p>
<p>Contaminación de las playas, por presión de las actividades económicas y la inadecuada infraestructura</p>	<p>Las parroquias Rurales no cuentan con alcantarillado (San Lorenzo y Marianita), lo mismo pasa con la Parroquias Urbanas de San Mateo, por otro lado, las descargas de las aguas negras se hacen por el río Manta, Burro y Muerto, afectando las playas de Tarqui y El Murciélago especialmente. Los Hoteles tienen cobertura parcial/limitada de alcantarillado en la Parroquia de Manta Borde Costero, descargando las aguas negras de la ciudad en una tubería que pasa por el perfil de la playa, siendo un potencial riesgo de contaminación. Las actividades de faenamiento de pescado a nivel de las playas (Playita Mia, Parroquias Rurales) tienen efectos negativos tanto para la playa como a los alimentos.</p>
<p>Falta de políticas/estrategias para el emprendimiento, el crédito y la formación.</p>	<p>Este es un problema recurrente, dadas las condiciones de eficiencia del sector pesquero, el turismo es un sector que permitiría generar empleo e ingresos, sin embargo es difícil emprender, acceder a crédito y es costoso formar a los mandos medios en el sector por su rotación e insuficiente oferta académica.</p>

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Identificada la problemática, se hace una correlación con la evidenciada en la Agenda de Desarrollo de Manabí, de manera que se establezcan elementos y consecuencias comunes frente al sector.

Imagen EP10: Correlación a nivel de la problemática con la Agenda de Desarrollo de Manabí.



Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

En resumen, hay una clara correlación de las problemáticas, y el efecto es el mismo, a diferencia, en el PDOT no se ha mencionado nada sobre degradación de la cultura local frente a la Agenda de Desarrollo de Manabí.

1.3.5. Análisis con enfoque de género del componente de turismo

La igualdad de derechos en el sector turístico es importante y abarca varios aspectos como las oportunidades laborales sin discriminación por género, raza, edad, etc.

El sector turístico de Manta tiene empleabilidad de ambos sexos en sus establecimientos, pese a ser un tema complejo que involucra varios factores como, la conciliación trabajo-familia, la educación y formación, entre otros aspectos.

Según Catastro Turístico de Manta actualizado por la Dirección de Turismo hasta julio del 2024, los hoteles y hosterías emplean un total de 344 mujeres y 452 hombres, restaurantes y cafeterías emplean un total de 307 mujeres y 419 hombres, bares y discotecas 21 mujeres y 25 hombres; así mismo, las agencias

de viajes, sala de recepciones, catering, emplean ambos sexos de manera equitativa.

De igual manera, las asociaciones que brindan sus servicios turísticos en las diferentes playas del cantón presentan un trabajo realizado por 123 mujeres y 287 hombres, lo que indica que estos resultados reflejan la igualdad de oportunidades laborales entre hombres y mujeres, ofreciendo beneficios para la sociedad y las organizaciones.

Beneficios:

- Diversidad de talento: Aprovecha una gama más amplia de habilidades, experiencias y perspectivas.
- Mejora en la innovación: La diversidad de género puede conducir a una mayor creatividad y resolución de problemas.
- Aumento de la productividad: Estudios sugieren que equipos diversos suelen ser más productivos.
- Mejor imagen corporativa: Las empresas que promueven la igualdad son vistas más favorablemente por consumidores y socios.
- Reducción de la brecha salarial: Ayuda a disminuir las diferencias de remuneración entre hombres y mujeres.
- Desarrollo económico: La participación equitativa en la fuerza laboral contribuye al crecimiento económico general.
- Mejora del ambiente laboral: Puede llevar a una cultura de trabajo más inclusiva y respetuosa.
- Mayor satisfacción laboral: Los empleados en ambientes equitativos suelen reportar mayor satisfacción.
- Mejor toma de decisiones: La diversidad de perspectivas puede conducir a decisiones más equilibradas.
- Cumplimiento legal: Ayuda a las empresas a cumplir con las leyes de igualdad de oportunidades.

1.3.6. Protección en el caso de ocurrir Riesgo y Desastre

Para abordar la protección a la comunidad y a los turistas en casos de riesgo y desastre, se capacita constantemente al sector turístico y comunidad en general para que tengan en consideración los siguientes aspectos:

1. Sistemas de alerta temprana:
 - Existe la Implementación de sistemas de alerta, el mismo que fue generado y socializado al sector turístico por la Dirección de Riesgos, con la finalidad de informar sobre posibles riesgos o desastres inminentes.
 - Así mismo, se tiene el uso de múltiples canales de comunicación: SMS, aplicaciones móviles, redes sociales, etc.

2. Planes de evacuación:

- Existen rutas de evacuación claramente señalizadas en hoteles y zonas turísticas.
- Se realizan simulacros regulares con el COE cantonal liderado por el alcalde, Municipio, cruz roja, cuerpo de bomberos, FAE, la marina, el ejército, policía Nacional, Ministerio de Salud Pública, jefe político, entre otras entidades públicas y privadas del cantón, para familiarizar a la comunidad y turistas con los procedimientos.

3. Información preventiva:

- Se proporciona información preventiva a través de las capacitaciones sobre riesgos potenciales del destino que se da al sector turístico, y a la vez ellos la repliquen a los turistas dando consejos de seguridad y protocolos a seguir en caso de emergencia.

4. Centros de atención al turista:

- Existen áreas señalizadas estableciendo puntos de información y asistencia en caso de emergencia.

5. Coordinación interinstitucional:

- Se realiza esta coordinación con las instituciones públicas y privadas, así como la comunidad en general.

6. Capacitación del personal turístico:

- Formación en primeros auxilios y manejo de situaciones de emergencia.
- Conocimiento de protocolos de seguridad y evacuación.

Estos son algunos aspectos a seguir garantizando la seguridad al turista, minimizando daños, mantener confianza, proporcionar asistencia y facilitar la coordinación en el caso de que tenga algún riesgo o se presente un desastre.

1.3.7. Análisis de riesgo por cambio climático.

Manta es un cantón resiliente, en los últimos años han acontecido dos eventos sobrenaturales que han puesto a prueba el valor de los Mantenses. En el año 2016, un terremoto de 7,8 de magnitud sacudió a la costa pacífica ecuatoriana a las 18:58 horas (UTC-05:00, hora local), el movimiento telúrico se sintió principalmente en localidades cercanas a su epicentro, localizado entre las provincias de Manabí entre ellas Manta, este evento dejó afectaciones en todo las familias mantenses y sectores económicos del mismo.

Asimismo, la pandemia COVID 19, que afectó a la población mundial, dejó afectaciones en el ámbito social económico, hubo un desplazamiento de demanda laboral que redujo la cantidad de personal contratado y muchas empresas quebraron y otras fueron resilientes.

En la actualidad el sector turístico de la ciudad cuenta con una planta turística de 7533 establecimientos que lo comprenden hoteles, hostales, hosterías y restaurantes, el sector se ha logrado fortalecer frente a la adversidad, pese a que más de 500 establecimientos se han visto afectados debido a los fenómenos acontecidos y tuvieron que cerrar.

Análisis de riesgo del destino

Al ser el turismo un sector vulnerable a los agentes externos es necesario conocer la situación de susceptibilidad del cantón Manta frente a escenarios posibles de riesgo.

Existen algunos riesgos que podrían desestabilizar la continuidad del sector, así como la seguridad del visitante. Por lo cual el GAD Manta debe ser la organización encargada de desarrollar y socializar el plan de gestión de crisis, un estudio desarrollado entre la Universidad de Florida y ULEAM en 2018, coincide con la matriz de riesgo detallada a continuación.

Cuadro EP1: Matriz de riesgos probabilidad de ocurrencia

Riesgo	Probabilidad de Ocurrencia				
	Muy probable	Probable	Ni probable ni improbable	Poco probable	Nada probable
Peligro geológico e hidro meteorológico	Terremotos		X		
	Tsunamis			X	
	Inundaciones		X		
	Sequias		X		
Pandemias y otras emergencias de salud	Epidemias Virales		X		
	Epidemias Bacteriales		X		
	Epidemias a causa de insectos	X			
Deterioro ambiental	Aguas Negras	X			
	Destrucción forestal			X	
	Contaminación por desechos sólidos	X			
Riesgos orientados a eventos	Sobrecarga		X		
	Crimen		X		
Riesgo orientado a la imagen del destino	Noticias alarmantes	X			
	Inestabilidad política	X			

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

La metodología seleccionada para este estudio fue el grupo de enfoque. Grupo de enfoque es una técnica cuyo propósito es recopilar datos detallados enriquecidos utilizando sesiones de semiestructuradas en un entorno informal con la ayuda de un facilitador (Carey y Asbury, 2016).

La segunda matriz de riesgo emplea una metodología cuantitativa en la cual los análisis de la matriz de riesgo siguieron la directriz propuesta por Baccarini y Archer (2001) donde era necesario clasificar y priorizar los riesgos para centrar los esfuerzos de gestión de riesgos, en los riesgos con rangos más altos.

La fórmula para realizar la clasificación de riesgo utilizada en el estudio fue:
 $Riesgo = (Probabilidad * Consecuencia)$.

Cuadro EP3: Matriz de riesgos probabilidad - consecuencia

Riesgo	Promedio de probabilidad	Impacto	Indice	Ranking
Cambios políticos	4.73	4.91	23.22	A
Noticias exageradas	4.67	4.67	21.80	A
Crimen	4.66	4.66	21.72	A
Terremotos	4.33	4.73	20.48	B
Contaminación	4.00	4.53	18.12	B
Sequias	4.26	3.00	12.78	B
Inundaciones	3.98	3.88	15.44	C
Tsunamis	2.5	4.30	10.75	C
Epidemias	2.66	2.75	7.32	C
Deslizamiento de tierra	2.21	1.98	4.38	D
Terrorismo	1.00	1.98	1.98	D
Fallas industriales	1.15	1.22	1.40	D

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Con los resultados de la fórmula, se creó una matriz que mide la probabilidad y la gravedad. Una lista de todos los riesgos mencionados en las sesiones con sus respectivas puntuaciones medias se organizó desde una puntuación más alta hasta una puntuación más baja. Posteriormente, la lista se dividió en 4 categorías. Cada riesgo se clasificó de acuerdo con los siguientes criterios: (a) Necesita atención- alta probabilidad, alta gravedad, (b) Retroceder plan- alta probabilidad, baja gravedad, (c) Ocurrencia de la raza- baja probabilidad, pero consecuencia alta, (d) eliminado riesgo- baja probabilidad y consecuencia baja. Todos los riesgos de la (a) categoría recibieron plena atención y esfuerzos de planificación. El estudio se centró únicamente en los riesgos clasificados como A (necesita atención – alta probabilidad, alta gravedad).

El diagnóstico por tanto evidencia la vulnerabilidad del sector sobre todo a eventos propiciados por el hombre y que se encuentran relacionado a agentes ajenos al destino. Por cuanto si bien no pueden ser controlados si se pueden desarrollar estrategias de adaptación que les hagan frente. Derivados del diagnóstico se priorizan por tanto los siguientes riesgos:

- Cambios políticos
- Noticias exageradas
- Crimen
- Terremotos

Ante las crisis que pueden desestabilizar al sector se recomienda trabajar en la percepción de imagen de destino mediante programas orientados a fortalecer y mejorar la promoción de Manta. Algunas estrategias adicionales podrían ser las siguientes:

- **AUMENTO DE LA CONCIENCIACIÓN:** Como parte del componente educativo, el Departamento de Turismo y la academia mediante CINFOTUR deben informar a los turistas sobre los procedimientos de seguridad y las medidas a tomar en caso de emergencia.
- **IDENTIFICACIÓN DE CRISIS:** es importante realizar estudios continuos para identificar y de esta manera priorizar los recursos y de igual manera distribuirlos.

Adopción de medidas frente al cambio climático

El cambio climático es un tema importante que inquieta al sector turístico porque puede afectar significativamente a los atractivos turísticos costeros de Manta de varias maneras:

- Por la erosión en las playas y costas, puede haber aumento del nivel del mar e inundación de infraestructuras turísticas cercanas a este.
- Posible alteración de las temporadas turísticas tradicionales por el cambio de temperatura del agua.
- Posible impacto en la calidad de servicios debido a la escasez de agua por la fuerte época invernal y daño de tuberías.
- La posible reducción de ingresos debido al impacto económico que genera la disminución de visitantes en el atractivo.
- Alteración en los cambios de patrones de migración de especies como la observación de ballenas o aves.

Antes estos aspectos causados por el cambio climático y que afectan la visita de un atractivo turístico, como Dirección de Turismo en conjunto con la Dirección de Riesgos, Dirección de Ambiente y otras entidades involucradas y especializadas en el tema, se realiza constante monitoreo en la zona costera, y se toman algunas medidas para mitigarlo, tales como:

1. Sistemas de alerta temprana:
 - Se proporciona información actualizada sobre condiciones meteorológicas emitidas por el INAMI, esta información es transmitida en la zona costera por los Salvavidas que están en las playas.
2. Infraestructura adaptativa:
 - Se mejoran las instalaciones para resistir fenómenos climáticos intensos y en los atractivos turísticos se crean zonas de sombra y refugios contra el calor.

- Así mismo, se mantienen limpios los sistemas de drenaje en la época del invierno para las lluvias intensas.
- 3. Educación y concientización:
 - Se informa a los turistas sobre los efectos del cambio climático en el destino, o si este presenta deslizamiento, obstrucción de algún sendero, etc.
 - Se proporcionan consejos de seguridad y adaptación.
 - Se dispone de puntos de hidratación en la playa.
- 4. Planes de contingencia:
 - Se desarrollan protocolos de evacuación en caso de emergencias climáticas.
- 5. Conservación del entorno:
 - Se implementan medidas de protección del ecosistema local en apoyo con la dirección de ambiente y organizaciones por la Conservación y Sostenibilidad de los Ecosistemas, con la finalidad de fomentar prácticas turísticas sostenibles.
 - Se realiza monitoreo por el área correspondiente y los técnicos especializados para evaluar regularmente los impactos del cambio climático en el atractivo y actualizar las medidas de protección según sea necesario.

1.3.8. Adopción de medidas para la reducción de la desnutrición infantil

Para abordar la reducción de la desnutrición infantil, el Municipio de Manta a través de la Dirección de Patronato, está adoptando varias medidas importantes, las cuales son:

1. Programas de alimentación escolar: Proporciona comidas nutritivas en las escuelas para garantizar que los niños reciban al menos una comida equilibrada al día.
2. Educación nutricional: Informa a padres y cuidadores sobre la importancia de una dieta balanceada y cómo preparar comidas nutritivas con recursos locales.
3. Suplementación de micronutrientes: Distribuye suplementos de vitaminas y minerales esenciales, especialmente hierro, vitamina A y zinc.
4. Promoción de la lactancia materna: Fomenta la lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses de vida y continuada hasta los 2 años o más.
5. Mejora del acceso al agua potable y saneamiento: Reducir las enfermedades que pueden llevar a la desnutrición.
6. Fortalecimiento de los sistemas de salud: Mejora la atención primaria y el seguimiento del crecimiento y desarrollo infantil.
7. Huertos familiares: Promueve la producción local de alimentos variados y nutritivos.

8. Programas de desarrollo en la primera infancia: Implementan intervenciones integrales que aborden la nutrición, la estimulación temprana y la protección infantil.

Todas estas medidas ayudan a reducir la desnutrición infantil y favorecen indirectamente al turismo de varias maneras:

1. Mejora la imagen del destino: Una ciudad que logra reducir sus tasas de desnutrición infantil proyecta una imagen más positiva y de mayor desarrollo, lo que puede hacerlo más atractivo para los turistas.
2. Aumento de la estabilidad social: Menores niveles de desnutrición suelen asociarse con mayor estabilidad social y económica, factores que los turistas valoran al elegir destinos.
3. Desarrollo de la fuerza laboral: A largo plazo, una población mejor nutrida desde la infancia tiende a ser más productiva y capacitada, lo que puede mejorar la calidad de los servicios turísticos.
4. Preservación de la cultura local: Las Comunidades más saludables están en mejor posición para mantener y compartir sus tradiciones culturales, un aspecto que atrae a muchos turistas.
5. Mejora de la infraestructura: Los programas para reducir la desnutrición a menudo van acompañados de mejoras en infraestructura básica, que también benefician al turismo.
6. Aumento del turismo solidario: Algunos turistas se sienten atraídos por destinos que muestran un compromiso con el desarrollo social, incluyendo la lucha contra la desnutrición infantil.

1.3.9. Resumen de problemas y potencialidades Sector turístico Manta

A continuación, se presenta un resumen de los factores limitantes y las potencialidades evidenciadas en el marco de la información primaria y fuentes secundarias consultadas:

Tabla EP27: Síntesis de problemas y potencialidades del sector Turismo en Manta.

Problemas Identificados	Potencialidades identificadas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Infraestructura insuficiente para facilidades turísticas (baños, duchas, basureros). 2. No se cuenta con un Plan de integral para el manejo de los atractivos turísticos, 3. Turismo fuertemente estacional. 4. Ordenanzas municipales desactualizadas, en formulación o inexistentes. 5. Contaminación de las playas, por presión de las actividades económicas y la inadecuada infraestructura 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Logística: Vías de acceso a todos los lugares de interés en buenas condiciones. 2. Logística: Facilidades logísticas de transporte (Terminal terrestre dotado de 24 cooperativas, puerto, aeropuerto). 3. Infraestructura: Buena infraestructura hotelera, bares y restaurantes, la más importante de Manabí. 4. Respaldo de la población local permitiendo el desarrollo turístico (estudio IAEM, Percepción positiva de los ciudadanos sobre el turismo, la ciudadanía se siente orgullosa de esa actividad).

<p>6. Falta de políticas/estrategias para el emprendimiento, el crédito y la formación.</p> <p>7. Al parecer el sector turístico, por medio de su Cámara de Turismo de Manta, se encuentra dividido, lo que supone pérdidas de oportunidades para el Sector y el Cantón.</p>	<p>5. ZONA 4: la zona 4 cuenta con atractivos y servicios potenciales complementarios al cantón, y a otras provincias Pichincha-Azuay.</p> <p>6. Actores: Vinculación con la comunidad por parte de las Universidades es un elemento positivo y a fortalecer.</p> <p>7. Institucionalidad: Municipio, nueva administración con actividades positivas al sector como ferias, luces, participación en ferias internacionales.</p> <p>8. Condiciones naturales favorables, como clima, viento, playa, recursos naturales.</p> <p>9. Gente amistosa y sector empresarial comprometido</p> <p>10. Gastronomía, Portoviejo se convierte en la primera localidad de Ecuador en ser reconocida como Nueva ciudad creativa por su gastronomía UNESCO.</p> <p>11. Venta de la ciudad en ferias internacionales, acción conjunta municipio-privados-operadores.</p>
--	--

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

1.3.20. Sector Cultura

El sector del turismo ha sido así considerado una vía idónea para potenciar la diversificación económica de los territorios afectados por el declive de las actividades económicas primarias o industriales. Según la Organización Mundial del Turismo, el 37% de los viajes que se realizan en el mundo tienen por motivación principal el encuentro con la diferencia cultural a través del patrimonio (Troitiño, 2012).

Los conceptos de Turismo y Cultura presentan una relación simbiótica en la que los dos componentes se complementan, pero al mismo tiempo, funcionan bajo lógicas y necesidades distintas; por tanto, desde esta perspectiva el turismo es una oportunidad para poner en valor y aprovechar el patrimonio cultural, a la vez que genera recursos que coadyuvan a su conservación y desarrollo (Hiriart y Alvarado, 2013).

En América latina, la creciente actividad del turismo cultural acelera y provoca cambios en las estructuras socioeconómicas y en el uso de los recursos patrimoniales como determinantes para el origen y motivación de los viajes (Arista Castillo, 2017).

En Ecuador, el legado cultural evidenciado ha permitido la construcción de espacios de encuentro común que fortalecen la identidad nacional, la diversidad,

la plurinacionalidad y la interculturalidad y a su vez permite la generación de nuevas fuentes de ingresos para las personas vinculadas, siendo estas una parte activa a la transformación de la matriz productiva.

El turismo cultural en Ecuador se manifiesta con mayor fuerza en el turismo comunitario, definido como toda actividad turística solidaria que permite la participación activa de la comunidad desde una perspectiva intercultural y el manejo adecuado del patrimonio cultural, basado en un principio de equidad en la distribución de los beneficios locales, se ha convertido en una actividad estratégica para muchas comunidades rurales e indígenas del Ecuador (García Palacios, 2016).

Ecuador es caracterizado por su diversidad geográficas, regionales, étnicas, culturales y religiosas, lo cual constituye una riqueza invaluable en el país. Según el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), a nivel nacional se pudieron registrar, más de 80 mil bienes culturales, cifra que es importante, pero no suficiente, en vista de que el Ecuador posee alrededor de tres millones de estos bienes, correspondientes al patrimonio mueble, inmueble, arqueológico, documental e inmaterial.

Por todo lo antes expuesto, en los actuales espacios laborales se reconoce al patrimonio cultural tangible e intangible como elemento facilitador de sinergias en el trabajo conjunto y colaborativo de los diferentes actores económicos, consiguiendo así resultados integradores y holísticos en favor de la salvaguarda del patrimonio cultural de los territorios, el beneficio social y el desarrollo económico de los sectores relacionados.

Sólo de enero a diciembre de 2023, en el cantón Manta, a través de la Dirección de Cultura y Patrimonio del GAD municipal, se ejecutaron 134 eventos culturales y cívicos, beneficiando a 75.802 personas que asistieron y participaron en estas actividades categorizados como aptos para todo público. Estos proyectos correspondientes a eventos artísticos, culturales y cívicos en el cantón, se ejecutaron con el fin de reactivar la economía local y fomentar el turismo.

La cultura y el patrimonio constituyen un eje transversal en varias aristas como las temáticas socioculturales, económicas y productivas, pues determinan de manera conceptual el valor intrínseco de una población a lo largo del tiempo, tanto en los vestigios tangibles, como en lo intangible. Este diagnóstico, aborda ambos enfoques, considerando el “qué” del ejercicio de las competencias en materia de cultura y patrimonio como un enfoque sociocultural que coadyuve a la identificación, potenciación y pertenencia cívica del ciudadano hacia lo que representa Manta, mientras que el enfoque económico y productivo se visualiza en el “para qué” de la propuesta intangible que dota de sentido y valor a la producción, turismo y obra/espacio público en general.

Cultura es el conjunto dinámico, integrador y representativo de bienes y prácticas sociales, creadas, mantenidas, transmitidas y reconocidas por las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones culturales.

En Manta, la Dirección de Cultura y Patrimonio, institucionalmente forma parte de la Coordinación de Desarrollo Económico, Sistema económico – productivo. Dentro de la misión que tiene la Dirección de Cultura y Patrimonio, se encuentra la elaboración de los procesos administrativos de ámbito cultural, artístico y patrimonial, ejecutados en diferentes sectores del cantón, con el fin de contribuir a la formación de públicos para cultivar el interés, fomentar la demanda de las artes, y consolidar una formación ciudadana mucho más sensible y abierta a la apreciación de diversas manifestaciones culturales.

Uno de los principales objetivos ha sido reactivar la industria cultural en el territorio del cantón, siendo así, se contabiliza hasta diciembre de 2023 la siguiente gestión:

Tabla EP28: Gestión Cultural.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Eventos Culturales realizados en 2023	134
Inversión	USD. 281.630,00
Beneficiados	75.652 ciudadanía en general
Incidencia	7 parroquias

Fuente: Dirección de Cultura y Patrimonio (Diciembre 2023)

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

A continuación, se presenta la información de los eventos realizados desde el año 2019 hasta el presente año, incluida la cantidad de personas y la inversión registrada.

Tabla EP29: Resumen de eventos realizados

PERIODO	NÚMERO DE EVENTOS EJECUTADOS	PARROQUIAS BENEFICIADAS	PERSONAS QUE ASISTIERON A LOS EVENTOS	INVERSIÓN USD
2019	117	7	107.700	201.455,18
2020	11	5	3.390	-
2021	87	7	23.782	13.374,07
2022	116	7	93.700	334.821,00
2023	134	7	71.652	218.630,00

Fuente: Dirección de Cultura y Patrimonio (Diciembre 2023)

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Otra de las intervenciones a nivel cultural, se encuentra la existencia de 56 murales, en un área total de 1.492,50 m² beneficiando a 41 sectores del Cantón. Esta actividad tiene como fin la promoción de la identidad cultural a nivel local y nacional, valorar y visibilizar el trabajo de nuestros artistas a través de las diferentes actividades como exposiciones de libros, pictóricas, fotografía, tertulias culturales, la implementación de murales en el cantón, los talleres vacacionales y permanentes de arte.

Tabla EP30: Actividades "Manta muralista".

Manta Muralista				
PERIODO	MURALES EJECUTADOS	SECTORES BENEFICIADOS	TOTAL m ²	INVERSIÓN USD
2020	11	5	570	-
2021	28	25	3.238	15.000,00
2022	45	45	1.317,80	-
2023	56	50	1.492,50	-

Fuente: Dirección de Cultura y Patrimonio (Diciembre 2023)

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Con el propósito de formar a niños y jóvenes en el arte de la música, danza, pintura, canto, instrumentos musicales, etc., de manera presencial permanente, así como la ejecución de los talleres vacacionales en diferentes sectores del cantón. A continuación, se describen los talleres permanentes.

Tabla EP31: Actividades de talleres permanentes.

PERIODO	NÚMERO DE TALLERES PERMANENTES	TOTAL, DE NIÑOS Y JOVENES BENEFICIADOS	INVERSIÓN (USD) (vestuario e instrumentos musicales y pago de instructores)
2019	6	160	4.902,99
2020	9	656	28.744,00
2021	5	189	32.207,00
2022	8	348	77.671,65
2023	8	372	94.846,00

Fuente: Dirección de Cultura y Patrimonio (Diciembre 2023)

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

En la siguiente tabla se describen los talleres vacacionales realizados desde el año 2019.

Tabla EP32: Actividades de talleres vacacionales.

PERIODO	NÚMERO DE TALLERES (disciplinas)	TOTAL, DE NIÑOS Y JOVENES BENEFICIADOS	INVERSIÓN (USD) (pago de instructores)
2020	17	1.928	23.000,00
2021	15	1.023	9.395,00
2022	16	1.871	26.088.29
2023	20	2.881	25.200.00

Fuente: Dirección de Cultura y Patrimonio (Julio 2023)

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Otra de las actividades que desarrolla la Dirección de Cultura, son las Escuelas de Arte, la mismas que se detallan a continuación:

- Orquesta Sinfónica de Manta
- Orquesta Folclórica
- Coros de adultos y niños
- Escuela de guitarra. (ojo) enseñanza por oído
- Escuela de danza
- Grupo de vallenato
- Ritmo y sabor
- Locos de la risa
- Solistas

En este punto, cabe acotar que las escuelas de arte, aunque son permanentes, no son profesionalizantes y están diseminadas en diferentes sectores del cantón, por lo que es necesario la creación de un Centro de Artes Municipal, que albergue todos estos talleres artísticos y culturales, con el fin de que niños y jóvenes sean formados de una manera profesional, y obtengan un título en bachillerato complementario en artes.

1.4. Cámara de Industria Creativa y Cultural

Esta organización permite aglutinar al sector cultural dentro de un gremio de intereses comunes y otorga representatividad institucional.

Comité Cívico para la Memoria Histórica de Manta.

En octubre de 2023 se crea mediante resolución administrativa el Comité Cívico para la Memoria Histórica de Manta, que tiene como objeto dar acompañamiento y asesoría en la conformación del relato oficial de la historia de Manta y su archivo histórico. Este comité está integrado por cronistas y otros actores sociales que aportan a esta augusta misión cívica.

1.4.1. Guía Celeste

Para octubre de 2023 la “guía celeste”, constituye la principal base de datos y repositorio de la oferta artística y sus actores en el cantón, esta funciona a través de la

plataforma virtual portal ciudadano Manta contando con 223 registros entre artistas y gestores culturales.

Tabla EP33: Guía Celeste.

	TEATRO	ARTES PLÁSTICAS	DANZA	LITERATURA / NARRATIVA	CINE Y FOTOGRAFÍA	MÚSICA
Actores/Actrices independientes	9					
Agrupaciones teatrales	6					
Artes circenses	17					
Escenógrafos		3				
Muralistas		4				
Pintores		11				
Bailarines independientes			15			
Escuelas de danza			20			
Escritores				7		
Poetas				3		
Fotógrafos					6	
Productores de video					5	
Banda/Orquesta/Grupo Musical						41
Escuelas de Música						4
Instrumentalistas						19
Solistas						43
Gestores Culturales						10
SUBTOTAL	32	18	35	10	11	117
TOTAL	223 registros					

Fuente: Dirección de Cultura y Patrimonio (Octubre 2023)

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Registro único de Artistas y Gestores Culturales (RUAC)

El Registro Único de Artistas y Gestores Culturales refleja 380 registros con domicilio en Manta, clasificados de la siguiente forma:

Tabla EP34: Registro único de Artistas y Gestores Culturales (RUAC)

REGISTRO	CANTIDAD
Artes cinematográficas y audiovisuales	31
Artes literarias, narrativas y producción editorial	25
Artes musicales y sonoras	205
Artes plásticas y visuales	16
Artes vivas y escénicas	84
Diseño y artes aplicadas y artesanías	4

Investigación, promoción y difusión	2
Memoria Social	1
Patrimonio Cultural	2
Promoción & gestión cultural	8
Otras	2
TOTAL	380

Fuente: Dirección de Cultura y Patrimonio (Octubre 2023)

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

1.4.2. Patrimonio

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales se enfrentan a la importante tarea de asumir ciertas competencias delegadas por la Constitución y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, mediante funciones que deben ser encaminadas a la efectiva y oportuna prestación de los servicios que les corresponden brindar, demostrando altos parámetros de eficiencia y calidad en la actuación local.

Una de las competencias exclusivas que deben ser asumidas por los gobiernos municipales se refiere a “preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines”, tarea que antes era gestionada directamente por el gobierno central. Con la colaboración del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) a través de la entrega de un modelo de ordenanza estándar, se analizó con las áreas municipales respectivas la procedencia de su contenido que fue modificado, pulido y se lo adaptó a la realidad de nuestro cantón y a los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial vigentes.

Patrimonio Arquitectónico

Actualmente Manta cuenta en su territorio con 25 viviendas patrimoniales, de las cuales 21 son privadas. Estas se encuentran catastradas y su estado es diverso.

Están localizadas en el centro de la ciudad, varias aún mantienen actividad comercial o de uso domiciliario y otras 5, por su mal estado de conservación, se encuentran abandonadas y constituyen un riesgo; se recomienda su retiro del inventario.

En la tabla que se describe a continuación, se encuentran identificadas las casas patrimoniales.

Tabla EP35: Inventario de Patrimonio arquitectónico.

N.	Código	Denominación	Parroquia	Dirección
1	IBI-13-08-50-000-000001	VIVIENDA	MANTA	CALLE 14 Y AVE 2
2	IBI-13-08-50-000-000002	VIVIENDA	MANTA	CALLE 14 Y AVE 3
3	IBI-13-08-50-000-000004	VIVIENDA	MANTA	AVE 3 ENTRE CALLE 11 Y 12
4	IBI-13-08-50-000-000005	VIVIENDA	MANTA	AVE. 1 A UN LADO DEL PARQUE CENTRAL
5	IBI-13-08-50-000-000006	VIVIENDA	MANTA	AVE. 2 Y CALLE 12
6	IBI-13-08-50-000-000007	VIVIENDA	MANTA	AVE. 3 Y AVE4 ENTRE CALLE 11 Y 12
7	IBI-13-08-50-000-000008	VIVIENDA	MANTA	AVE. 3 Y AVE. 4 Y CALLE 12
8	IBI-13-08-50-000-000010	VIVIENDA	MANTA	AVE. 4 ENTRE CALLE 11 Y 12
9	IBI-13-08-50-000-000011	VIVIENDA	MANTA	AVE. 5 Y AVE, 6 ENTRE CALLE 11
10	IBI-13-08-50-000-000012	VIVIENDA	MANTA	CALLE 11 ENTRE AVE. 6 Y 7
11	IBI-13-08-50-000-000013	VIVIENDA	MANTA	CALLE 10 ENTRE AVE. 6 Y AVE 7
12	IBI-13-08-50-000-000014	VIVIENDA	MANTA	AVE. 2 Y AVE 3 ENTRE CALLE 10
13	IBI-13-08-50-000-000015	VIVIENDA	MANTA	AVE. 2 Y CALLE 10
14	IBI-13-08-50-000-000016	VIVIENDA	MANTA	AVE. 2 ENTRE CALLES 9 Y 10
15	IBI-13-08-50-000-000017	VIVIENDA	MANTA	AVE. 2 Y CALLE 9
16	IBI-13-08-50-000-000018	VIVIENDA	MANTA	AVE. 4 Y CALLE 10
17	IBI-13-08-50-000-000019	VIVIENDA	MANTA	CALLE 10 ENTRE AVE 5 Y 6
18	IBI-13-08-50-000-000020	VIVIENDA	MANTA	CALLE 10 Y AVE 10
19	IBI-13-08-50-000-000022	VIVIENDA	MANTA	CALLE 8 ENTRE AVE. 4 Y 6
20	IBI-13-08-50-000-000023	VIVIENDA	MANTA	AVE. 24 DE MAYO Y AVE 11
21	IBI-13-08-50-000-000025	VIVIENDA	MANTA	AVE 3 ENTRE CALLE 10 Y 11
22	IBI-13-08-50-000-000034	VIVIENDA	MANTA	CALLE 295 BARRIO JOCA Y
23	IBI-13-08-50-000-000029	VIVIENDA	MANTA	AV. 3/CALLE 15 Y 16

24	IBI-13-08-50-000-000031	VIVIENDA	MANTA	AV. 7/CALLE 15
25	IBI-13-08-50-000-000032	VIVIENDA	MANTA	CHIMBORAZO/CALLE 17 Y S/N

Fuente: Dirección de Cultura

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

En cuanto a las viviendas patrimoniales inventariadas, es necesario indicar que estas están sujetas a acuerdo ministerial, lo que torna más compleja su intervención, al igual que la situación civil de estas que, en su gran mayoría, son actualmente patrimonio familiar en manos de herederos.

Para un correcto control, es necesario establecer una semaforización de riesgos y clasificar los inmuebles en virtud de su conservación, para proyectar acciones de restauración y mantenimiento preventivo y correctivo.

Se contabilizan 50 monumentos distribuidos en el territorio del cantón. A pesar de su exposición en espacios públicos, es necesaria la difusión de su valor histórico y su integración en rutas turísticas.

Tabla EP36: Inventario de monumentos y bustos de Manta

N	DENOMINACIÓN DEL BIEN	PARRQUIA	DIRECCIÓN	COORDENADAS	HISTORIA
1	BUSTO RAMÓN VIRGILIO AZUA CARRIÓN	MANTA	PLAZOLETA AZUA (PARQUE DEL PALACIO DE JUSTICIA)	LATITUD: - 0.9478685 LONGITUD: - 80.7218172	Ramón Virgilio Azúa Carrión (1880-1962) vivió en la conocida "casa de los 100 años", ... de la plazoleta frente al Palacio de Justicia, en la que hoy está su busto. ... Sin duda, un personaje que aportó y quedó inmortalizado en nuestra historia.
2	BUSTO LUIS TEODORO CANTOS	MANTA	PARQUE DEL GADMANTA	LATITUD: 0°56'53.93"S LONGITUD: 80°43'18.29"W	Fue el primer presidente del Cabildo Porteño en 1923; durante su administración creó el Departamento de Educación y varios centros de enseñanza-aprendizaje para adultos.
3	BUSTO DON SERGIO DOMINGO DUEÑAS MENDOZA	MANTA	DIAGONAL A LOS BAJOS DEL GADMANTA. EDIFICIO VERA	LATITUD: 0°56'49.62"S LONGITUD: 80°43'15.32"W	Comprometidos con la cantonización se integraron también Sergio Domingo Dueñas y José Luis Tamayo, quienes pugnaban por la diputación y Presidencia de la República, respectivamente. Para 1922, esos dos personajes ascendieron al poder. Los Rojos vieron que era el momento de presentar el proyecto.

					El 30 de agosto de 1922, el Diputado Sergio Domingo Dueñas presentó al Congreso Nacional el proyecto de cantonización de Manta.
4	BUSTO A: ASCARIO PAZ BONILLA	M A N T A	AV. MALECON (A UN COSTADO DE EPAM)	LATITUD: 0°56'56.7 0"S LONGITU D: 80°43'16. 56"W	Ascario Paz, gestor de la cantonización de Manta
5	MONUMENTO A: ELOY ALFARO	M A N T A	AV. ASCARIO PAZ (FRENTE A LA ULEAM, UPC DE LA POLICIA)	LATITUD: 0°57'9.39" S LONGITU D: 80°44'34. 90"W	—
6	BUSTO A: DR. MEDARDO MORA SOLÓRZANO	M A N T A	ESPIGÓN	LATITUD: 0°56'48.2 4"S LONGITU D: 80°43'19. 28"W	Se develiza busto del Doctor Medardo Mora Solórzano, en la Plaza de las Banderas. junio 28, 2013
7	BUSTO A: DR. VIDULFO CEDEÑO SÁNCHEZ	M A N T A	ESPIGÓN	LATITUD: 0°56'49.6 2"S LONGITU D: 80°43'15. 19"W	—
8	BUSTO A: MARUJA CEDEÑO DE DELGADO	M A N T A	ESPIGÓN	LATITUD: 0°56'49.7 9"S LONGITU D: 80°43'14. 91"W	Maruja Cedeño fue rectora fundadora de los colegios Manta (1966) y Manabí (1981). Además de profesora fundadora del colegio 5 de Junio, 22 ago. 2013 fue develado su busto
9	BUSTO AL: REVERENDO PADRE J. GABRIEL LEÓN	M A N T A	ENTRES CALLE 9-10 Y AV. 22, IGLESIA LA DOLOROSA	LATITUD: 0°57'8.27" S LONGITU D: 80°43'38. 77"W	El busto está elaborado en bronce y el pedestal en cemento.
10	ESCULTURA AL: CHOLO MANTENSE	M A N T A	AV. MALECON (ENTRADA GASOLINER A MOBIL)	LATITUD: 0°56'52.6 8"S LONGITU D: 80°43'15. 01"W	—
11	MONUMENTO AL: EL PESCADOR	T A R Q U I	TARQUI, FRENTE AL DESAPAREC IDO HOTEL LAS ROCAS	LATITUD: 0°57'9.32" S0 LONGITU D: 80°43'2.2 0"W	El monumento en honor al pescador, en la avenida 101 de Tarqui, fue hecho en 1981. Esta obra en su momento fue criticada porque el personaje es musculoso, mientras que el cholo es fornido. Además este coge el pescado del rabo y el pescador le mete el dedo en la boca, en su captura, para que no se suelte.
12	MONUMENTO A:	M A	PLAZA CIVICA	LATITUD: 0°56'44.2	Se considera que su legado más importante fue la defensa de los valores democráticos, la unidad

	ELOY ALFARO	N T A	(DIAGONAL AL BANCO INTERNACIONAL)	7°S LONGITUD: D: 80°43'22.01"W	nacional, la integridad territorial del Ecuador, el laicismo, la modernización de la sociedad ecuatoriana, la educación, y los sistemas de transporte y comunicación.
13	BUSTO A: SR. JOSE CAMACHO MIRANDA	M A N T A	CALLE 13 Y AV. 4	LATITUD: 0°56'44.65"S LONGITUD: D: 80°43'24.82"W	Develizamiento de busto de José Camacho Miranda. OCT, 04, 2011
14	BUSTO A: SR. GIL DELGADO PINTO	M A N T A	ENTRE CALLES 13 Y 14 AV. 2 (DENTRO DE LOS PREDIOS DEL CAFÉ LITERALUDICO)	LATITUD: 0°56'42.51"S LONGITUD: D: 80°43'26.03"W	Su busto fue instalado en la Plazoleta Azúa, como un homenaje del centro de estudiantes venezolanos en Manabí, el 24 de julio de 1966. > Abdón Calderón, ubicado en el parque La Dolorosa. ... Gil Delgado Pinto fue periodista, defensor de la libertad, democracia y el progreso de Manta y Manabí.
15	ESTATUA A: Y LOS HERMANOS EGAS	M A N T A	CALLE 11 Y AV. 3 (PASAJE JOSE MARIA EGAS)	LATITUD: 0°56'50.59"S LONGITUD: D: 80°43'20.56"W	Los Egas Miranda fueron tres: El mayor Miguel Augusto, José María y Lola. Miguel Augusto comenzó a estudiar en la Escuela de Artes y Oficios de Manta pero hacia 1.908 pasó con sus hermanos a Guayaquil, a vivir con sus tías, quienes subsistían de la preparación de dulces, en lo que eran expertas.
16	MONUMENTO A: ELOY ALFARO	E L O Y A L F A R O	PARROQUIA ELOY ALFARO (A UN COSTADO DE LA IGLESIA SAN PATRICIO)	LATITUD: 0°58'53.21"S LONGITUD: D: 80°42'20.15"W	—
17	MONUMENTO A: DON JUAN BOSCO	T A R Q U I	ENTRE CALLES 105 Y 106 TARQUI (FRENTE AL COLEGIO SAN JOSE)	LATITUD: 0°57'15.22"S LONGITUD: D: 80°42'43.79"W	Don Bosco, fundador de los salesianos. Juan Bosco, llamado en italiano Giovanni Melchiorre Bosco y más conocido como Don Bosco (l Becchi, 16 de agosto de 1815-Turín, 31 de enero de 1888), fue un sacerdote, educador y escritor italiano del siglo XIX.
18	MONUMENTO A: LA VIRGEN	E L O Y A L F A R O	PARROQUIA ELOY ALFARO (A UN COSTADO DE LA IGLESIA SAN PATRICIO)	LATITUD: 0°58'53.61"S LONGITUD: D: 80°42'20.00"W	—
19	BUSTO A: MEDARDO MORA	M A N T A	ENTRADA PRINCIPAL DE LA ULEAM	LATITUD: 0°57'16.72"S LONGITUD: D: 80°44'45.	En el marco de los eventos por el mes del Manabismo, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, el 28 de junio del 2013, se perennizo a través de un busto la trayectoria ciudadana y educativa del Dr. Medardo Mora Solórzano, el mismo que está

				11"W	ubicado en la Plaza de la Bandera.
20	MONUMENTO A: LA VIRGEN DE LA DOLOROSA	MANTA	ENTRE CALLE 9 Y 10 Y AV. 22	LATITUD: 0°57'7.88" S LONGITUD: 80°43'39.26"W	La advocación (Dolores) destaca el sentimiento de dolor de la madre ante el sufrimiento de su hijo. Los "siete dolores" hacen referencia a los siete episodios de la vida de Jesucristo, relatados por los evangelios, que hicieron sufrir a María, quien acompañaba a su hijo en su misión de Redentor.
21	BUSTO A: COMANDANTE RAFAEL MORAN VALVERDE	MANTA	AV. MALECON (BAJO LA CAPITANIA DEL PUERTO)	LATITUD: 0°56'34.74"S LONGITUD: 80°43'31.54"W	Homenaje de la Armada del Ecuador al Comandante Rafael Morán Valverde, héroe máximo que enalteció las virtudes del marino ecuatoriano, excelso conductor de una playa de valientes al mando del cañonero Calderón en mayo de 1941, en el desigual combate de Jambelí cubrió de inmarcesible gloria a la Armada Ecuatoriana
22	BUSTO A: SR RICARDO DAVALOS	MANTA	ENTRE EDIFICIO VERA II Y LA EPAM.	LATITUD: -0,948722 LONGITUD: -80,721469	—
23	MONUMENTO A: ELOY ALFARO	MANTA	ENTRADA PRINCIPAL DE LA ULEAM	LATITUD: 0°57'17.30"S LONGITUD: 80°44'45.42"W	La de 1906 proclamó que la enseñanza oficial y la costeada por las municipalidades son "esencialmente seculares y laicas". Alfaro consagró la educación pública, es decir, la impartida por el Estado. Para ello tuvo que ejecutar una serie de políticas.
24	MONUMENTO A: ESFERA DEL PLANETA TIERRA	MANTA	AV. MALECON (ENTRADA AL PUERTO)	LATITUD: 0°56'27.93"S LONGITUD: 80°43'39.35"W	El 10 de Marzo de 1736 desembarcan en Manta la Misión Geodésica Francesa y los Guardia Marinas Españoles para determinar la forma de la tierra con la colaboración del Ilustre Geógrafo Riobambeño Don Pedro Vicente Maldonado siglo XVIII
25	MONUMENTO A: LOS ATUNES	MANTA	AV. MALECON, REDONDEL DE LA ENTRADA AL PUERTO	LATITUD: 0°56'29.12"S LONGITUD: 80°43'39.75"W	—
26	MONUMENTO A: ROCA DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, Y ADOLESCENTES	MANTA	MALECON, PARQUE DE LA MADRE	LATITUD: 0°56'49.57"S LONGITUD: 80°43'18.50"W	Derechos de niños, niñas, y adolescentes
27	MONUMENTO A: LA MADRE	MANTA	MALECON, PARQUE DE LA MADRE	LATITUD: -0.9469202 LONGITUD: -80.7219621	El parque de la Madre fue construido en 1967 en homenaje a la Madre, esa mujer incansable y devota digna de respeto y admiración. Como dato curioso de esta edificación es que fue levantada en el lugar donde años atrás fue el penúltimo cementerio de la ciudad.

28	MONUMENTO A: LA JUSTICIA	MANTA	ULEAM, FACULTAD DE DERECHO	LATITUD: 0°57'11.97"S LONGITUD: 80°44'46.93"W	—
29	MONUMENTO A: EL AVIÓN	MANTA	CIUDADELA LAS ACACIAS (DIAGONAL AL PAI DE SANTA MARTHA)	LATITUD: 0°56'52.68"S LONGITUD: 80°43'15.01"W	—
30	MONUMENTO A: AL BARCO	TARQUI	REDONDEL DE PLAYITAMIA (VIA AL AEROPUERTO)	LATITUD: 0°57'3.18"S LONGITUD: 80°42'37.55"W	—
31	MONUMENTO A: SILLA MANTEÑA	MANTA	AV. MALECON (ENTRADA GASOLINERA MOBIL)	LATITUD: 0°56'52.96"S LONGITUD: 80°43'14.93"W	—
32	MONUMENTO A: LOS SCOUTS	TARQUI	ENTRE CALLE 104 Y 105 (FRENTE AL HOTEL PACIFICO)	LATITUD: 0°57'7.08"S LONGITUD: 80°42'59.38"W	—
33	MONUMENTO A: EL OBELISCO	TARQUI	ENTRE CALLE 104 Y 105 (FRENTE AL HOTEL PACIFICO)	LATITUD: 0°57'7.10"S LONGITUD: 80°42'59.23"W	—
34	MONUMENTO A: SILLA MANTEÑA	MANTA	MALECON, PARQUE DE LA MADRE	LATITUD: 0°56'47.80"S LONGITUD: 80°43'19.68"W	—
35	MONUMENTO A: RELOJ PÚBLICO	MANTA	PLAZA DEL RELOJ – VIA PUERTO AEROPUERTO A UN COSTADO DEL PASO A DESNIVEL	LATITUD: 0°57'8.87"S LONGITUD: 80°43'4.72"W	El reloj público de Manta fue construido en 1910, esta reliquia de la ciudad se encuentra ubicada junto a la sede de ingenieros y arquitectos. ... El reloj fue traído en 1910 desde Alemania y se encuentra en la Plaza Bolívar, a un costado del puente a desnivel que une a Tarqui con Manta.
36	MONUMENTO A: EL ATÚN	MANTA	AV. MALECON Y CALLE 15 (FRENTE AL	LATITUD: 0°56'36.08"S LONGITUD:	—

		A	MANTA YATCH CLUB)	D: 80°43'28.40"W	
37	MONUMENTO EL FARO	A: MANTA	ENTRE CALLES 13 Y 14 AV. 2 (DENTRO DE LOS PREDIOS DEL CAFÉ LITERALUDICO)	LATITUD: 0°56'42.59"S LONGITUD: 80°43'25.91"W	—
38	BUSTO ELOY ALFARO	A: MANTA	CALLE LUIS ARBOLEDA MARTINEZ Y AV. DE LA CULTURA, COLEGIO 5 DE JUNIO	LATITUD: 0°57'19.64"S LONGITUD: 80°43'30.82"W	—
39	MONUMENTO CLUB DE LEONES	A: MANTA	AV. 4 DE NOV. (ENTRADA DE MANTA)	LATITUD: 0°58'33.49"S LONGITUD: 80°41'56.28"W	—
40	MONUMENTO ELOY ALFARO	A: MANTA	CALLE LUIS ARBOLEDA MARTINEZ Y AV. DE LA CULTURA, COLEGIO 5 DE JUNIO	LATITUD: 0°57'19.58"S LONGITUD: 80°43'30.94"W	—
41	MONUMENTO LOGIA MASÓNICA	A: MANTA	AV. 4 DE NOV. (ENTRADA DE MANTA) ENTRE LA GASOLINERA Y LA ENTRADA A LA P. ELOY ALFARO		—
42	MONUMENTO BARCO DEL CLUB ROTARIO	A: MANTA	AV. 4 DE NOV. (ENTRADA DE MANTA)	LATITUD: 0°58'32.53"S LONGITUD: 80°41'56.49"W	—
43	MONUMENTO ROTARY CLUB	A: MANTA	PARQUE DEL BARRIO MIRAFLORES	LATITUD: 0°57'21.62"S LONGITUD: 80°43'3.20"W	Rotary nace con la visión de un hombre, Paul Harris, abogado de Chicago quien fundó el Club Rotario de Chicago un 23 de febrero de 1905. Su propósito fue formar un círculo de profesionales dedicados a diversos campos con miras a propiciar el intercambio de ideas y la forja de lazos de amistad.
44	MONUMENTO EL ANCLA	A: MANTA	AV. MALECON (BAJO LA CAPITANIA	LATITUD: 0°56'34.91"S LONGITUD:	—

		A	DEL PUERTO)	D: 80°43'31. 17"W	
4 5	BUSTO A: DR. CESAR ACOSTA	M A N T A	(DENTRO DE LOS PREDIOS DE LA CRUZ ROJA)		El escultor Cayo Loor hizo la obra, que se suma a otros bustos de respetables ciudadanos que se han colocado en varios sectores de la ciudad.
4 6	ESTATUA: MUJER MIRANDO AL MAR	M A N T A	AV. BAJO EL EDIFICIO EL VIGIA ESQ.	LATITUD: - 0,944452, LONGITU D: - 80,723153	ES UNA REPLICA DE LA SIRENITA DE COPENHAGUE, FUE ESCULPIDA POR UN ESCULTOR CHONENSE A FINALES DE LOS AÑOS 60. LA SEÑORA ROSSY PABLO BALDA FUE QUIEN MANDO A ESCULPIRLA LA MISMA QUE DURANTE MUCHOS AÑOS ESTUVO COLOCADA EN EL JARDIN DE SU CASA UBICADA EN LA URBANIZACION PEDRO BALDA.
4 7	ESTATUA: LA MADRE DE MANTA	M A N T A	MALECON, PARQUE DE LA MADRE	LATITUD: - 0,947159, LONGITU D: - 80,721924	EN REFERENCIA A MARIETTA TELLO WEIR, CONOCIDA COMO LA MADRE DE MANTA POR SU TRANSPARENTE E INTEGRAL LABOR EN FAVOR DE LA COMUNIDAD MANTENSE Y EN ESPECIAL DE LOS MAS NECESITADOS
4 8	MONUMENT O: EL BOMBERO	M A N T A	REDONDEL DE LOS ELECTRICO S VIA A SAN MATEO	LATITUD: - 0,957784, LONGITU D: - 80,747710	
4 9	ESTATUA ALA DE COMBATE 223 FAE	M A N T A	VIA MANTA - ROCAFUER TE		
5 0	ESTATUA DEL VELERO	M A N T A	REDONDEL DEL AEROPUER TO		CON ESTE NUEVO REDONDEL SE EMBELLECE LA CIUDAD Y SE REORDENA EL ORDEN VEHICULAR

Fuente: Dirección de Desarrollo Productivo, Emprendimiento e Innovación

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Patrimonio Arqueológico.

Ligüiqui ha sido identificado por varias universidades, entre estas la ULEAM y la U. de Alcalá, como un sitio arqueológico dados sus claros vestigios y evidencia de asentamientos humanos. En 2021 el Concejo Cantonal debatió y aprobó en primera instancia un cuerpo normativo para regular y proteger este espacio, sin embargo, debido a factores políticos y sociales de cara a la autodeterminación comunal, no se logró avanzar a una resolución final, por tal motivo no se cuenta con un respaldo legal para el control y regulación de esta zona. Siendo así que se conoce de al menos una decena de incidencias en la comuna, acerca de construcciones irregulares y regulares que atentan contra este patrimonio.

El turismo cultural que se presentará en el sector debido al alto atractivo de los senderos arqueológicos, necesita de un Centro de Interpretación, que sirva de nexo entre el visitante y la comunidad como principal actor, para conducir por los lugares en los cuales se evidencian la presencia de los asentamientos humanos ancestral.

Patrimonio Cultural Intangible.

En un primer momento el patrimonio cultural se centró en la protección y conservación de las manifestaciones culturales materiales, es decir tangibles, tales como: monumentos, sitios arqueológicos de valor universal, pero en el último tercio del siglo XX se introdujeron nuevos conceptos relacionados con la diversidad cultural, el desarrollo de los pueblos y el medio ambiente (Hernández, 2015).

Es así como en el 2001 durante la reunión de expertos se declara que el patrimonio cultural es: “un receptáculo de la memoria, y encierra los valores simbólicos de la identidad cultural de los pueblos, nos ayuda a comprender a los otros y a nosotros mismos...”

Para la UNESCO, los conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo abarcan una serie de saberes, técnicas, competencias, prácticas y representaciones que las comunidades han creado en su interacción con el medio natural. Estos modos de pensar el universo, que se expresan en el lenguaje, la tradición oral, el sentimiento de apego a un lugar, la memoria, la espiritualidad y la visión del mundo, influyen muy considerablemente en los valores y creencias y constituyen el fundamento de muchos usos sociales y tradiciones culturales.

En algunos países, incluido el Ecuador a través del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), la política estuvo dirigida a la conservación del patrimonio material sin considerar el significado o valor de los lugares, los objetos y los ritos que se buscaba preservar. Después de varias décadas de intentar definir patrimonio intangible, anteriormente y en ocasiones todavía llamado folklore, ha habido un cambio importante para incluir no sólo las obras maestras, pero también a los maestros. El modelo de folklore anterior se enfocaba en documentar y preservar un registro de tradiciones desaparecidas, en cambio el modelo más reciente busca mantener una vida, si está en peligro, apoyando las condiciones necesarias para el desarrollo cultural, lo que significa dar valor a quienes llevan y transmiten tradiciones, así como también a su hábitat. (Kirshenblatt-Gimblett, 2004).

Torres y Romero (2005), considera que sería importante educar en cuanto a la comprensión integral del patrimonio entre lo antiguo y lo nuevo, lo local y lo global y también entre la lógica de las prácticas y la lógica de las representaciones, como parte de los procesos simbólicos y sociales que se viven alrededor del mundo. Es por ello que, la Administración municipal impulsa la creación del Centro de Interpretación en la zona de Ligüiqui para fomentar los conocimientos ancestrales, especialmente en la zona rural.

1.5. Concentración y distribución de la riqueza

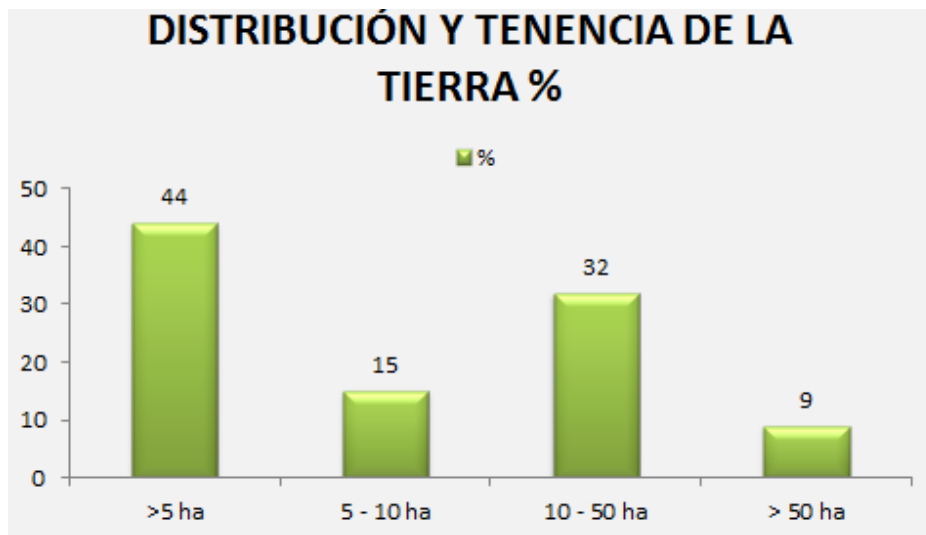
En relación al contenido de Concentración y Distribución de la Riqueza se da a conocer la información contemplada dentro el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de 2019.

1.5.1. Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción.

En cuanto a la **Distribución y Tenencia de la Tierra en la provincia de Manabí**; El 44% dispone de predios con superficies menores a 5 hectáreas; el 15% posee predios con superficies entre 5 a 10 hectáreas; el 32% posee predios con superficies entre 10 a 15 hectáreas, y el 9%, posee predios con superficies mayores a 50 hectáreas.

El 91% de la tierra en la provincia está en manos de pequeños y medianos agricultores, con una mayor concentración de predios en los valles con disponibilidad del recurso de agua. (APRIM - Gobierno Provincial de Manabí 2019).

Gráfico EP19: Distribución y tenencia de la tierra.



Fuente: (APRIM - Gobierno Provincial de Manabí 2019)

<https://drive.google.com/file/d/1jINMh1YAQAoTokPK7pffpzXrM51CxrP/view/>

Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2024-2035

Los principales problemas relacionados con la distribución y tenencia de la tierra son: Atomización de predios y legalización, Vulnerabilidad del productor frente a los comerciantes, Dificultad en el acceso a crédito, la producción no responde a la demanda, alto costo de producción, falta de inversión en innovación tecnológica, falta de desarrollo de producto.

El incremento del PIB agropecuario provincial en la última década sólo alcanzó un 14.5 % en comparación con el incremento nacional del 98.6 %, denotando que la provincia produce principalmente materia prima. Hace falta inversión en

agroindustria y migrar hacia una política agropecuaria de sostenibilidad. (APRIM - Gobierno Provincial de Manabí 2019)

1.5.2. Uso y cobertura de la tierra del cantón Manta

El cantón Manta posee una superficie total de 29 265,96 hectáreas, ocupadas en su mayoría por cobertura vegetal natural que abarca 20 661,69 hectáreas equivalente al 70,60 % de la superficie total del cantón. (Clirsén, Cobertura y Uso del Suelos del cantón Manta 2011)⁵

Tabla EP37: Categoría de uso del cantón Manta

CATEGORIAS DE USO DEL CANTÓN MANTA		
USO	AREA ha	%
Agrícola	299,2984	1,023
Agropecuario mixto	1243,17	4,248
Aqua	167,5069	0,572
Antrópico	4518,8255	15,441
Conservación y protección	20661,69	70,600
Pecuario	1159,14	3,961
Tierras en descanso	736,91	2,518
Tierras improductivas	479,42	1,638
TOTAL	29265,96	100,000

Fuente: (Clirsén, Cobertura y Uso del Suelos del cantón Manta 2011)

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

También se encuentran pequeños cultivos, siendo el principal el pasto cultivado con 1.159,14 hectáreas (3,96 %) al sur este, seguido por el maíz con apenas 295,40 hectáreas (1,01 %) y el barbecho, tierras en descanso, con 736,91 hectáreas (2,52 %) distribuido indistintamente a lo largo del cantón. En menores cantidades encontramos cultivos de: sandía, paja toquilla, palma africana, café, plátano, papaya, pasto cultivado con presencia de árboles, misceláneo indiferenciado y caña guadua que se sitúan al sur del cantón. (Clirsén, Cobertura y Uso del Suelos del cantón Manta 2011)⁵

En el cantón Manta, las parcelas pequeñas cubren 387,53 hectáreas, correspondientes al 1,32 % y están utilizadas principalmente por cultivos de maíz, café, paja toquilla, papaya, plátano, sandía, pasto cultivado y misceláneo indiferenciado. Las parcelas medianas están ocupadas por café, paja toquilla, misceláneo indiferenciado y pasto cultivado y, cubren una extensión de 163,10 hectáreas que corresponden al 0,56 % en relación a la superficie total cantonal y

⁵ <http://app.sni.gob.ec/sni>

link/sni/PDOT/ZONA4/NIVEL_DEL_PDOT_CANTONAL/MANABI/MANTA/IEE/MEMORIA_TECNICA/mt_sistemas_productivos.pdf

finalmente, las parcelas grandes ocupan la mayor superficie del cantón y cubren 945,70 hectáreas que corresponden al 3,23 %⁶.

Tabla EP38: Tabla de parcelas del cantón Manta.

TAMAÑO DE PARCELAS DEL CANTÓN MANTA		
TAMAÑO	AREA (ha)	%
Pequeñas hasta 10 hectáreas	387,53	1,32
Medianas > 10 hasta 50 hectáreas	163,10	0,56
Grandes >50 hectáreas	945,70	3,23
No aplicable	27 769,63	94,89
TOTAL	29 265,96	100,00

Fuente: (Clirsen, Cobertura y Uso del Suelos del cantón Manta 2011)⁷

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

1.5.3. Capacidad de uso de la tierra del cantón Manta

En el Cantón Manta se encontraron las siguientes clases de capacidad de uso: (Clirsen, Capacidad de uso de las tierras del cantón Manta 2011)⁶

Tabla EP39: Capacidad de uso de las tierras.

CANTÓN	CLASES DE CAPACIDAD DE USO DE LAS TIERRAS							No aplicable*	Tierras misceláneas**	Total
	II	III	IV	V	VI	VII	VIII			Cantonal
Manta										
Superficie (ha)	369,72	6 419,17	654,46	29,46	3 782,98	3 498,15	10 923,11	3 077,97	510,92	29 265,95
Total (%)	1,27	21,93	2,24	0,10	12,92	11,95	37,32	10,52	1,74	100,00

Fuente: Componente 2: Geopedología y Amenazas Geológicas. CLIRSEN. 2011.

*No aplicable corresponde a las áreas de centros poblados y ríos dobles.

**Tierras misceláneas.

Fuente: (Clirsen, Capacidad de uso de las tierras del cantón Manta 2011)⁶

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

1.5.4. Agricultura y otros usos – arable

Clase II: Las tierras de esta clase cubren un total de 369,72 ha, lo que representa el 1,27 % de la superficie total del cantón. Se encuentran en relieves como: valle fluvial y superficie de mesa marina. Pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales con especies adaptadas ecológicamente.

En el cantón esta clase de tierras se presentan en pendientes muy suaves (2 a 5 %). En general incluyen a suelos profundos y moderadamente profundos; tiene ninguna o muy poca pedregosidad, lo que facilita las labores de maquinaria sin dificultad.

⁶ (Clirsen, Cobertura y Uso del Suelos del cantón Manta 2011)

⁷ <http://app.sni.gob.ec/sni->

link/sni/PDOT/ZONA4/NIVEL_DEL_PDOT_CANTONAL/MANABI/MANTA/IEE/MEMORIA_TECNICA/mt_sistemas_productivos.pdf

Los suelos son de texturas: franco y franco limosas, tienen alta fertilidad y drenaje natural bueno. Incluyen a suelos no salinos, sin toxicidad.

Se ubican en las zonas de clima húmedo y seco. Presentan periodos de inundación sin o muy cortos. (Clirsen, Capacidad de uso de las tierras del cantón Manta 2011)⁶

Clase III: En el cantón esta clase de tierra representa 6 419,17 ha (21,93 %). Se presenta en varias formas de relieves como: coluvio aluvial antiguo, planicie costera, superficie de mesa marina, superficie disectada de mesa marina, terraza media, valle fluvial y vertiente de mesa marina. En esta clase de tierra se reduce los cultivos anuales, debido a que aumentan los costos de producción por prácticas de manejo de suelo y agua. (Clirsen, Capacidad de uso de las tierras del cantón Manta 2011)

Las tierras de esta clase se encuentran en pendientes hasta el 12 %, por lo que presentan evidencia de erosión ligera. Son tierras poco profundas, moderadamente profundas y profundas, con muy poca y poca pedregosidad que no limitan las labores de maquinaria agrícola.

Clase IV: Esta clase de tierras ocupan 654,46 ha, correspondientes al 2,24 %. Abarcan unidades de relieve como: coluvión antiguo, garganta, relieve colinado bajo, y vertiente de mesa marina. Requieren de un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria o permiten un laboreo ocasional. Se restringe el establecimiento de cultivos intensivos y admite cultivos, siempre y cuando se realicen prácticas de manejo y conservación.

Las tierras de esta clase presentan pendientes de 5 al 25 %, con moderadas limitaciones, y pueden o no presentar erosión actual, pudiendo ser ligera y moderada.

Los suelos son de texturas: franco, franco arcillo-arenosa y franco arcillosa; son suelos poco profundos a moderadamente profundos, con fertilidad mediana a alta, con muy poca y poca pedregosidad, drenaje natural de bueno. Incluyen a suelos no salinos y no tóxicos a ligeramente tóxicos por carbonatos.

Se ubican en zonas húmedas, secas y muy secas. Pueden o no presentar periodos muy cortos de inundación. (Clirsen, Capacidad de uso de las tierras del cantón Manta 2011)

1.5.5. Tierras de uso limitado o no adecuadas para cultivos

Clase V: En el cantón esta clase de tierras representan 29,46 ha (0,10 %), que se encuentran en valles fluviales. Esta clase requiere de un tratamiento muy especial en cuanto a las labores de maquinaria, ya que presenta condiciones edáficas difíciles de eliminar en la práctica.

Las tierras de esta clase presentan pendientes muy suaves de 2 a 5 %. La textura de los suelos es franco arenosa, generalmente son superficiales; con drenaje natural bueno; con pocas piedras.

Dentro de la clase V, se encuentra la subclase de tierras Vs1c1 la cual representa las limitantes de profundidad efectiva (s1) cuando los suelos son superficiales; y la limitante de tipo climática (c1) por zonas muy secas; las tierras de esta subclase se encuentran ocupando 29,46 ha las cuales corresponden al 0,10 % del total de la clase.

Esta clase se caracterizó con el perfil de suelos: Typic Ustifluvents (CG6P132). Son suelos de fertilidad mediana; e incluyen a suelos no salinos, sin toxicidad. Se encuentran en zonas climáticas muy secas. Pueden o no presentar periodos de inundación muy cortos.

1.5.6. Aprovechamiento forestal o con fines de conservación

Clase VI: Las tierras de la clase agrológica representan 3 782,98 ha, correspondientes a 12,92 % del área total del cantón. Se presentan en varias formas de relieves como: relieve colinado bajo y vertiente de mesa marina. Debido a que se encuentran en pendientes medias a fuertes, entre 25 y 40 %, el uso de maquinaria es restringido, por lo que, las tierras son aptas para aprovechamiento forestal y/o ocasionalmente pueden producirse cultivos permanentes o pastos. (Clirsen, Capacidad de uso de las tierras del cantón Manta 2011).

Clase VII: Esta clase de tierras ocupan 3 498,15 ha, correspondiente al 11,95 %. Se presentan en las formas de relieve como: escarpe de mesa marina, gargantas, relieve colinado alto, relieve colinado medio, superficie de chevrón y vertiente de mesa marina. Muestran limitaciones para el laboreo, especialmente por presentarse en su mayor parte en pendientes fuertes (40 a 70 %), por tal motivo, muestran condiciones para uso forestal con fines de conservación.

Clase VIII: Representan 10 923,11 ha, que corresponde 37,32 % del área total del cantón. Se presentó en las formas de relieve como: coluvio aluvial antiguo, coluvio aluvial reciente, coluvión antiguo, coluvión reciente, cordón litoral, escarpe de mesa marina, frente de chevrón garganta, planicie costera, relieve colinado alto, relieve colinado bajo, relieve colinado medio, relieve colinado muy bajo, superficie de mesa marina, superficie disectada de mesa marina, terraza media, valles fluviales, vertiente de mesa marina. (Clirsen, Capacidad de uso de las tierras del cantón Manta 2011)

Corresponden a tierras con pendientes desde 2 hasta mayor al 100 %, son suelos muy superficiales, superficiales, poco profundos moderadamente profundos y

profundos, con muy poca, poca, frecuente y abundante pedregosidad, de texturas arcillosas, francas, franco arcillo-arenosas, franco arcillosas, franco arenosas y franco limosas, tienen fertilidad muy baja, baja, mediana y alta, son no salinos, ligeramente salinos y extremadamente salinos, ubicados en zonas húmedas a secas, muy secas y áridas, tienen bueno, moderado y excesivo drenaje. (Clirsen, Capacidad de uso de las tierras del cantón Manta 2011)

1.5.7. Capacidad Uso del suelo Parroquias Rurales San Lorenzo y Santa Marianita

En la parroquia San Lorenzo del cantón Manta predominan suelos con capacidad de uso “CLASE III / LIGERAS LIMITACIONES” con una superficie de 1727.58 hectáreas que corresponden al 32.68% de la superficie total de la parroquia.

Tabla EP40: Capacidad Uso del suelo Parroquias Rurales San Lorenzo

PARROQUIA	SUBGRUPO TAXONÓMICO DE SUELOS	SUPERFICIE (ha)	PORCENTAJE %
SAN LORENZO	V / LIMITACIONES FUERTES A MUY FUERTES	22.61	0.43
	No aplicable / INDICA QUE EL ATRIBUTO NO ES APLICABLE AL OBJETO	98.74	1.87
	Tierras miscelaneas / TIERRAS QUE NO ESTAN CARACTERIZADAS COMO UNIDADES DE SUELOS UNIDADES TAXONOMICAS	141.33	2.67
	VI / TIERRAS APTAS PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL (LIMITACIONES MUY FUERTES)	228.56	4.32
	II / MUY LIGERAS LIMITACIONES	336.43	6.37
	IV / MODERADAS LIMITACIONES	460.69	8.72
	VIII / LIMITACIONES MUY FUERTES (CONSERVACION)	824.83	15.61
	VII / TIERRAS DE PROTECCION (LIMITACIONES MUY FUERTES)	1444.80	27.33
	III / LIGERAS LIMITACIONES	1727.58	32.68

Fuente: (Clirsen, Capacidad de uso de las tierras del cantón Manta 2011)/

Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

En la parroquia Santa Marianita (Boca De Pacoche) del cantón Manta predominan suelos con capacidad de uso “CLASE VIII / LIMITACIONES MUY FUERTES (CONSERVACION)” con una superficie de 1021.64 hectáreas que corresponden al 26.75% de la superficie total de la parroquia.

Tabla EP41: Capacidad Uso del suelo Parroquias Rurales Santa Marianita (Boca de Pacoche).

PARROQUIA	SUBGRUPO TAXONÓMICO DE SUELOS	SUPERFICIE (ha)	PORCENTAJE %
SANTA MARIANITA (BOCA PACOCHE)	II / MUY LIGERAS LIMITACIONES	71.1	1.8
	III / LIGERAS LIMITACIONES	85.1	2.2
	IV / MODERADAS LIMITACIONES	4.2	0.1
	No aplicable / INDICA QUE EL ATRIBUTO NO ES APLICABLE AL OBJETO	128.0	3.3

Tierras miscelaneas / TIERRAS QUE NO ESTAN CARACTERIZADAS COMO UNIDADES DE SUELOS UNIDADES TAXONOMICAS	2.1	0.0
V / LIMITACIONES FUERTES A MUY FUERTES	353.4	9.2
VI / TIERRAS APTAS PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL (LIMITACIONES MUY FUERTES)	486.6	12.7
VII / TIERRAS DE PROTECCION (LIMITACIONES MUY FUERTES)	1666.2	43.6
VIII / LIMITACIONES MUY FUERTES (CONSERVACION)	1021.6	26.7

Fuente: (Clirsen, Capacidad de uso de las tierras del cantón Manta 2011)^{8/}

Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

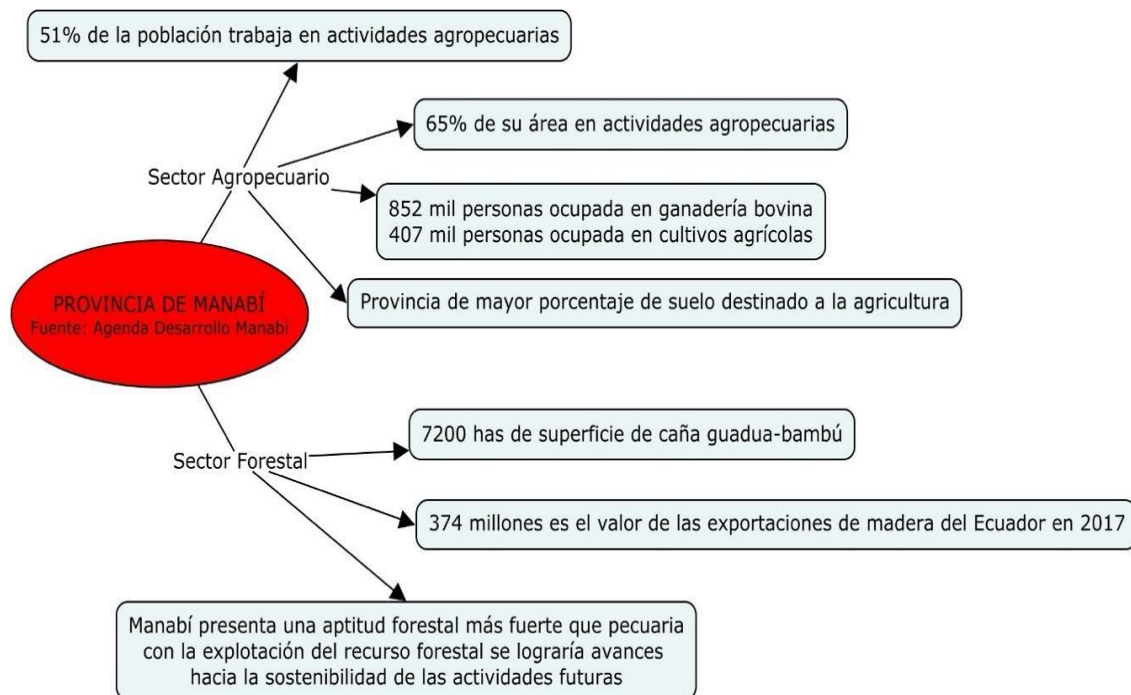
En los talleres se evidenció que la población que más se vincula al sector Agropecuario es la de San Lorenzo y Marianitas, sectores El Aromo y Pacoche, y su problemática es estructural (baja productividad, bajo acceso a crédito, baja innovación, limitado mercado, baja asociatividad e infraestructura asociativa).

Con estos datos anteriores se corrobora que Cantón Manta es principalmente industrial y de servicios, la participación de la agricultura es muy baja, sin embargo, se cuenta con espacios, que, de superar las limitaciones de atomización de los predios y las limitaciones estructurales, en especial acceso al agua, se puede desarrollar estrategias para el desarrollo de este sector y relacionarse con la Agro-Industria, sin embargo, pensar en una ciudad Agroalimentaria es una relación que hay que construir con la Provincia de Manabí, que presenta mejores condiciones a las del Cantón Manta y que se resumen de la siguiente manera:

⁸ <http://app.sni.gob.ec/sni->

[link/sni/PDOT/ZONA4/NIVEL_DEL_PDOT_CANTONAL/MANABI/MANTA/IEE/MEMORIA_TECNICA/mt_capacidad_uso_de_la_tierra.pdf](http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PDOT/ZONA4/NIVEL_DEL_PDOT_CANTONAL/MANABI/MANTA/IEE/MEMORIA_TECNICA/mt_capacidad_uso_de_la_tierra.pdf)

Imagen EP11: Indicadores sectores agropecuario y forestal Provincia de Manabí.



Fuente: Agenda de Desarrollo de Manabí.
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

1.6. Empleo

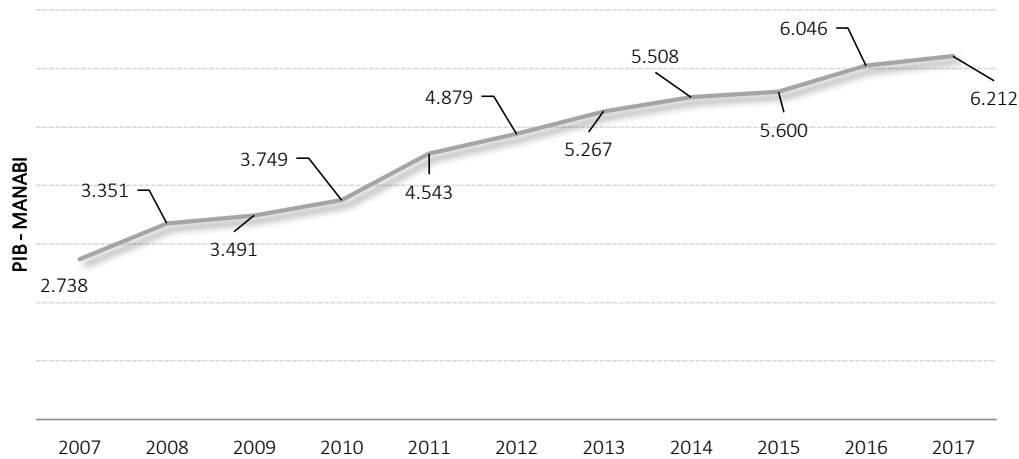
Los indicadores macroeconómicos del país, provincia y cantón se han mantenido en su gran mayoría de acuerdo a la información contemplada dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del año 2019, sin embargo, la información de habitantes y de población económicamente activa ha sido actualizada con las proyecciones vigentes.

1.6.1. Contexto Económico de la Provincia de Manabí

La Economía de Manabí representa para el Ecuador alrededor del cinco a seis por ciento de su Valor Agregado Bruto Nominal. Según el Banco Central del Ecuador, la Provincia de Manabí genera más 6.212 millones de dólares en Valor Agregado Bruto Nominal cada año (2017)⁹. Su crecimiento económico en valores nominales a través de la última década ha superado el crecimiento del Ecuador en el mismo período de tiempo. En el año 2007, el Valor Agregado Nominal de la provincia de Manabí fue de 2.738 millones de dólares. En la actualidad, la cifra 2007 ha sido multiplicada en 2,27 veces. A continuación, mostramos la evolución y crecimiento del PIB Nominal de la Provincia de Manabí en los últimos 10 años.

⁹ Última cifra oficial disponible proveniente del Banco Central. No se han publicado aún cifras oficiales para el año 2018 y 2019 a nivel provincial

Gráfico EP20: Evolución del pib provincial nominal - Manabí



Fuente: Banco Central / Valores Nominales / Cifras Millones
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

En la actualidad, la Economía de la Provincia de Manabí esta estructura principalmente en 6 sectores o macro actividades económicas, que representan el 78% de Producto Interno Bruto Nominal de la Provincia siendo la construcción (18%), Manufactura (18%), Comercio (12%), Transporte – Información – Comunicación (11%), Agropecuario y Pesca (11%) y Actividades Profesionales e Inmobiliarias (9%) las principales actividades económicas.

Las actividades económicas de Construcción (7%) y el Transporte – Información – Comunicación (4%) son los sectores con mayor crecimiento estructural y evolutivo en los últimos 10 años de la provincia de Manabí. Otros sectores que muestran un crecimiento estructural, pero en menor proporción son: Salud (1%), Actividades Profesionales (1%), Manufactura (1%), Otros Servicios (1%), Alojamiento & Comida (0,19%), Actividades Financieras (0,13%), Electricidad & Agua (0,12%) y Minas & Canteras (0,04%). A continuación, detallamos los valores agregados brutos nominales por actividad económica del año 2007 y del último año con información disponible oficial.

Tabla EP42: Valor agregado bruto nominal - Manabí

ACTIVIDADES	2007	2017
Agropecuario, Silvicultura y Pesca	547	673
Explotación de minas y canteras	3	9
Manufactura	452	7
Suministro de electricidad y de agua	26	67
Construcción	302	4
Comercio	369	746
Alojamiento y Servicios de Comida	38	98

Transporte, Información y Comunic.	186	678
Actividades financieras	36	89
Actividades profesionales e Inmobil.	216	539
Administración pública	210	254
Enseñanza	241	486
Salud	83	262
Otros servicios	30	101
Valor Agregado Bruto Nominal	2.73	6.21
- PIB	8	2

Fuente: Banco Central / Cifras en Millones / Valor nominal

Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

La Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca es el segundo sector con menor crecimiento en valor agregado nominal de la provincia de Manabí. En el año 2017, el valor bruto agregado nominal de Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca fue de 547 millones de dólares. Una década después, el valor agregado se ha multiplicado por 1,23 veces (673 millones). Este factor multiplicador es menor en comparación con el promedio de la provincia de Manabí (2,26 veces). El PIB nominal per cápita de la Provincia de Manabí es inferior en un treinta por ciento al Nacional. En la actualidad¹⁰, el Valor Agregado Bruto Nominal de Manabí es de 4.264 dólares por año. Este valor se ha duplicado (2,06 veces) en una década productiva de la provincia. Este crecimiento de la década del PIB nominal per cápita de la provincia es superior al crecimiento nacional (1,65 veces). A continuación, se muestra la evolución de este indicador.

El Ochenta y Un por ciento del empleo generado en la Provincia de Manabí se lo atribuye a los sectores: Agropecuario & Pesca (34%), Comercio & Reparación de Vehículos (18%), Industrias Manufactureras (10%), Alojamiento & Servicios de Comida (6%), Construcción (6%) y Transporte & Almacenamiento (7%). A continuación, se detalla el número de personas empleadas en cada uno de los sectores o rama de actividad económica mediante la clasificación CIU4.

Tabla EP43: Empleo de Manabí por Rama de Actividad

Rama de Actividad (CIU4)	Manabí
	217.57
A. Agropecuario, Silvicultura y pesca	9
	115.31
G. Comercio & Reparación Vehículos	4
C. Industrias manufactureras	65.760
I. Alojamiento y Servicios de Comida	39.112
F. Construcción	41.449
H. Transporte y almacenamiento	43.075

¹⁰ Año 2017 / Última cifra oficial disponible

P. Enseñanza	27.596
O. Adm. Pública, Defensa y Seguridad Social	12.958
T Hogares Privados con Servicio Doméstico	16.505
S. Otras actividades de servicios	18.466
N. Servicios Administrativos y de Apoyo	10.084
Q. Servicios Sociales y Salud	16.227
M. Profesionales, Científicas y Técnicas	6.997
J. Información y Comunicación	1.578
K. Actividades Financieras y Seguros	2.529
R. Artes, Entretenimiento y Recreación	4.301
B. Explotación de Minas y Canteras	316
E. Distribución de Agua y Alcantarillado	5.014
L. Actividades Inmobiliarias	1.405
D. Electricidad, Gas, Aire Acondicionado	1.766
U Organizaciones Extraterritoriales	0
Total	648.028

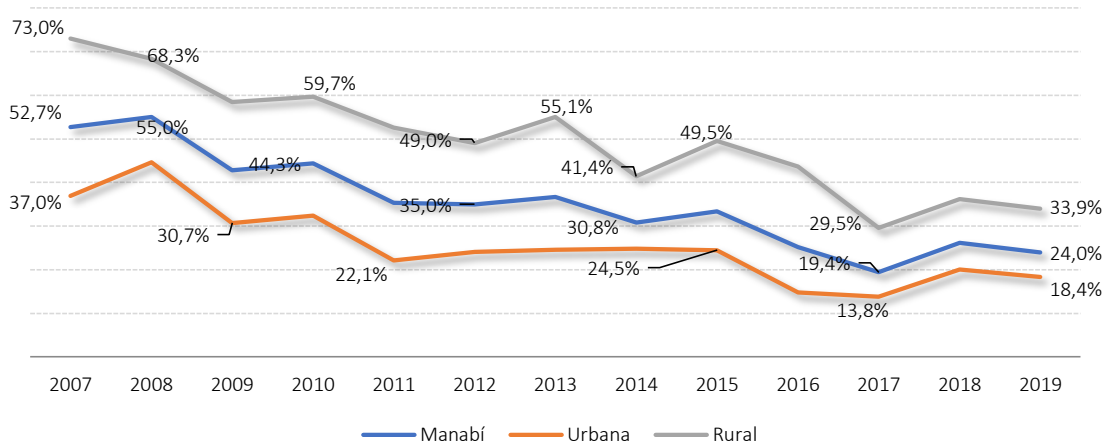
Fuente: INEC / ENENDU, diciembre 2019 / # empleos

Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

El nivel de desempleo en la Provincia de Manabí es inferior al Promedio Nacional. De cada 100 personas de Población Económicamente Activa, únicamente 2,6 se encuentran desempleadas en la provincia. Esta perspectiva pareciera indicar que sus niveles de pobreza son inferiores al promedio nacional. En el año 2019, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos registro un nivel de pobreza de 24% para la provincia de Manabí. Nivel de Pobreza ligeramente inferior al indicador nacional (25%). Es decir, en Manabí existe 291.486 personas en estado de pobreza.

El 51% de la población en estado de pobreza se encuentra en la zona rural. El restante 49% se ubica en la zona urbana. Los niveles de pobreza en la zona rural - urbano son distantes y muy similares a los datos agregados a nivel nacional. En la zona rural, el nivel de pobreza de la provincia de Manabí alcanza un indicador del 34%. Similar al indicador nacional, el nivel de pobreza en la zona urbana de Manabí es de 18,4%.

Gráfico EP21: Niveles de Pobreza de la Provincia de Manabí.



Fuente: INEC / ENENDU, diciembre 2019 / Porcentaje
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

La tendencia del nivel de pobreza en la Provincia de Manabí ha sido decreciente en la zona urbana, rural y de manera agregada de la provincia en los últimos 12 años. Esta tendencia decreciente en la pobreza a nivel provincial ha sido más acelerada que el promedio nacional (32%). En 12 años, el nivel de pobreza en Manabí decreció un 54% a nivel provincial. En la Zona rural de Manabí, el descenso de la pobreza fue mucho más drástico (54%) que en la zona urbana (50%). En los últimos tres años, la tendencia decreciente se ha revertido. El nivel de pobreza comenzó a mostrar una tendencia de crecimiento desde el año 2018 y 2019 después del nivel más bajo de la década (2017).

1.6.2. Industria

En base a información de la Superintendencia de Compañías, la Provincia de Manabí esta estructurada por una Economía empresarial mediante la inscripción de 7.958 establecimientos. El 74,84% de estos establecimientos fueron conformados como Sociedad Anónima. El 24,62% fueron registrados como Responsabilidad Limitada. El resto de compañías fueron registradas, como: Sucursal Extranjera (0,24%), Consorcio o Asociación (0,14%), Anónima en predios rústicos (0,10%) y Economía Mixta (0,06%). En la actualidad, el 50,5% de los establecimientos inscritos en la Superintendencia de Compañías se encuentran activos. El 20,32% de las compañías registradas cancelaron su inscripción y el 28,89% fueron liquidadas. El resto de compañías fueron canceladas sus permisos de operación (0,06%) y el 0,23% de establecimientos están Inactivos.

El 95% de las Compañías de la Provincia de Manabí se encuentra en 11 cantones: Manta (44%), Portoviejo (31,47%), Montecristi (4,08%), Sucre (3,54%), Chone (2,53%), Pedernales (2,04%), Jaramijó (1,85%), Jipijapa (1,72%), El Carmen (1,52%), Puerto López (1,22%) y Tosagua (1,02%). El restante 5% se encuentran

ubicadas en otros 11 cantones. A continuación, detallamos el número de compañías por cantón en la provincia de Manabí.

Tabla EP44: Distribución Cantonal de las Empresas en Manabí

CANTÓN	INSCRITOS	ACTIVA
		S
Manta	3499	1713
Portoviejo	2504	1180
Montecristi	325	157
Sucre	282	125
Chone	201	110
Pedernales	162	105
Jaramijó	147	115
Jipijapa	137	60
El Carmen	121	67
Puerto		
López	97	67
Tosagua	81	48
Bolívar	72	45
Rocafuerte	57	44
San Vicente	54	34
Santa Ana	50	34
Jama	43	30
Paján	35	24
24 de Mayo	28	13
Junín	22	17
Flavio		
Alfaro	19	15
Pichincha	18	11
Olmedo	4	3
TOTAL	7958	4017

Fuente: Superintendencia Compañías, 2020/# Compañías

Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

1.6.3. Introducción al Contexto Económico Nacional-Provincial y del Cantón de Manta

1.6.4. La Economía en Ecuador

Al mes de abril 2023 el SPNF (Sector Público No Financiero) fue superavitario debido al crecimiento de los ingresos no petroleros. No obstante, el PGE (presupuesto General del Estado) a mayo 2023 presentó déficit en el resultado global, provocado por el incremento en el pago de intereses externos, entre otros factores.

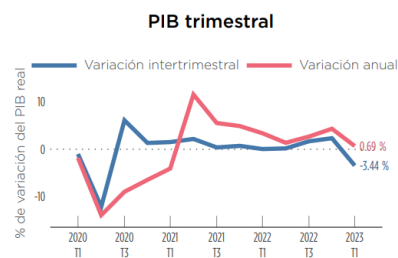
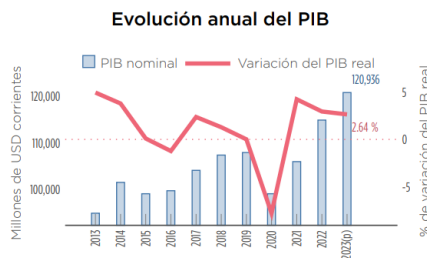
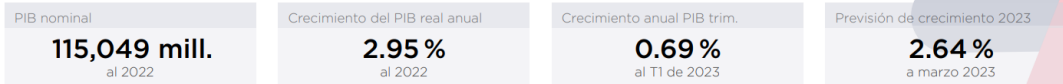
Respecto al Indicador de Deuda Pública, en abril presentó una reducción interanual en 4.8 pp. En mayo, el crédito y los depósitos siguen mostrando crecimiento, aunque a ritmo desacelerado. Las tasas de interés pasivas continúan al alza, lo que sigue impulsando al incremento de los depósitos a plazo fijo. Al mes de mayo, la balanza comercial total y la balanza petrolera mantienen un deterioro

respecto al mismo periodo de 2022, mientras que la balanza no petrolera registra un superávit explicado por mayores exportaciones de camarón, banano y productos mineros, así como por la reducción de las importaciones de materias primas.¹

Imagen EP12: Crecimiento económico.

Crecimiento económico

Indicadores principales



Fuente: https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/07/Pulso_Economico_N8_julio_2023.pdf
Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

La República del Ecuador en el período 2022 presentó un PIB Nominal de 115 millones de dólares que evidencia un crecimiento del 2.95% respecto al período anterior.

De acuerdo a las estimaciones macroeconómicas del Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador, al primer trimestre de 2023 el país proyecta un crecimiento del 2.64% en su PIB Nominal.

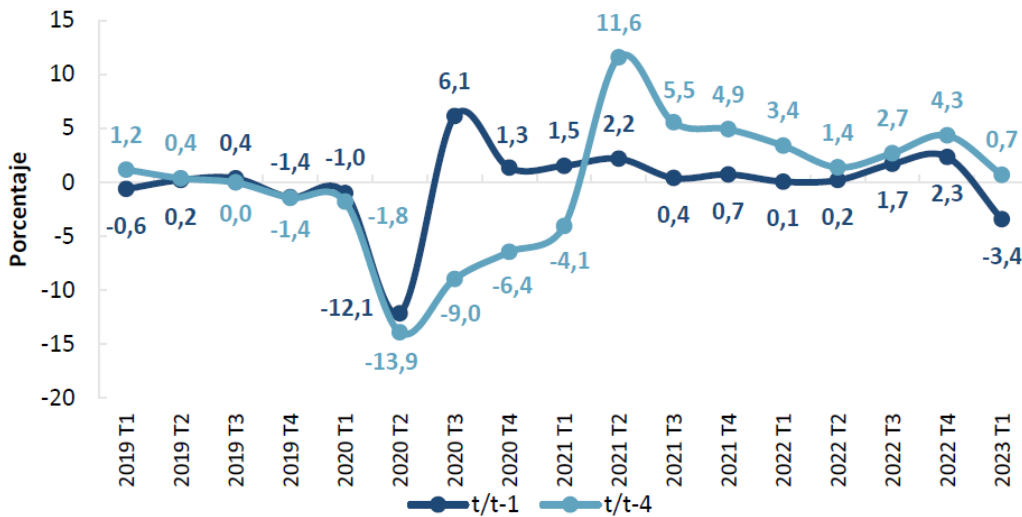
En el campo de la industria, 12 de los 18 sectores que forman parte de este sector reportaron un desempeño positivo, encabezado por el refinado de petróleo (16,6 %), la acuicultura y pesca de camarón (6,4 %), el correo y las comunicaciones (6,2 %), el alojamiento y servicios de comida (3,7 %), y la agricultura (2,7 %).

1.6.5. Producto Interno Bruto.

En el primer trimestre de 2023 (mes 4), la actividad económica ecuatoriana, medida a través del PIB real, registró un crecimiento interanual de 0,7%, lo que reflejó una desaceleración frente al mismo trimestre del año pasado (3,4%). Por su parte, de manera trimestral, el PIB mostró una contracción de 3,4% descrito en la siguiente figura. En aquel trimestre, el PIB real alcanzó un monto de USD 17.624

millones, cifra superior a las evidenciadas en el primer trimestre de 2022 y 2021, pero inferior a lo observado en el período pre pandemia (2019 y 2020).

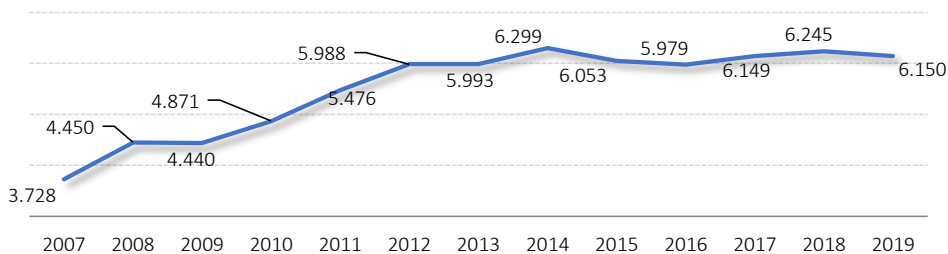
Gráfico EP22: Crecimiento del PIB real trimestral e interanual



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Gráfico EP23: Evolucion del pib nominal per capita - nacional.



Fuente: Banco Central - ENEMDU / Cifras en dólares

Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

La desaceleración de PIB nominal per cápita del Ecuador es evidente a partir del año 2014. Su valor máximo fue registrado en ese año y en los últimos se evidencia una tendencia de decrecimiento con fluctuaciones durante el tiempo.

La riqueza de la economía nacional y per cápita del Ecuador está generado o respaldado por una Población Económicamente Activa (PEA) de alrededor 8.1 millones de ecuatorianos¹¹. La PEA representa el 46,40% de la Población Total del territorio ecuatoriano. En la actualidad (2019), el INEC estima que la Población del Ecuador bordea los 17,5 millones de ecuatorianos. Esta población nacional está distribuida 11,9 millones en la zona urbana y en la parte rural se ubican 5,6 millones de personas.

¹¹ Fuente: INEC - ENENDU - Diciembre 2019

El 96,2% de la Población Económicamente Activa del Ecuador tiene un empleo bajo los criterios de clasificación del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC (Adecuado, Subempleo, Otro empleo pleno, Empleo no remunerado y empleo no clasificado). Es decir, el Ecuador tiene una tasa de desempleo del 3,8 % a nivel nacional.

Tabla EP45: Estructura del Empleo Nacional del Ecuador.

Clasificación	Recuent	
	o	%
Empleo	3.146.29	
Adecuado/Pleno	7	38,8%
	1.440.98	
Subempleo	3	17,8%
	2.268.07	
Otro empleo no pleno	7	28,0%
Empleo no remunerado	884.617	10,9%
Empleo no clasificado	47.923	0,6%
Desempleo	311.134	3,8%
	8.099.03	100,0
PEA	0	%

Fuente: INEC / ENENDU, diciembre 2019 / # empleos

Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

El Ochenta por ciento del empleo que se genera en el Ecuador esta atribuido a siete actividades económicas (clasificación CIIU4): Agricultura (29%), Comercio & reparación de vehículos (18%), Industria Manufacturera (10%), Alojamiento & Comida (6%), Construcción (6%), Transporte & Almacenamiento (6%) y Enseñanza (4%). El rol de la agricultura y el comercio a nivel nacional son determinantes para la generación de empleo en el Ecuador. La agricultura genera más 2,3 millones de plazas de empleo y el comercio genera alrededor de 1,4 millones de lugares de trabajo.

A continuación, se detalla el número de personas empleadas por rama de actividad CIIU4 a nivel nacional para el año 2019 (diciembre).

Tabla EP46: Empleo Nacional por Rama de Actividad.

Rama de Actividad (CIIU4)	Naciona I
	2.290.30
A. Agropecuario y silvicultura y pesca	4
	1.396.46
G. Comercio, reparación vehículos	1
C. Industrias manufactureras	804.041
I. Alojamiento y servicios de comida	477.382
F. Construcción	473.645

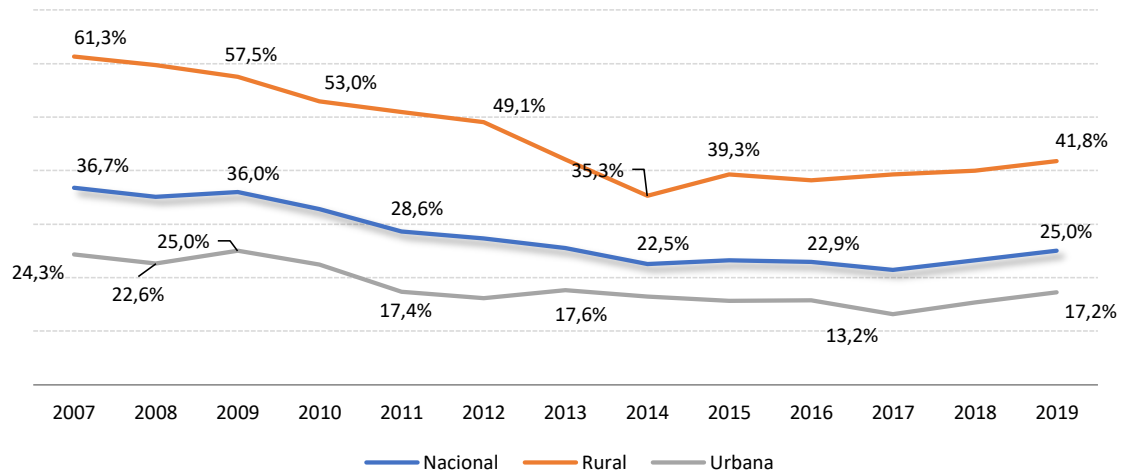
H. Transporte y almacenamiento	449.936
P. Enseñanza	307.736
O. Adm pública, defensa y seguridad social	263.047
T Hogar Privado con servicio doméstico	236.906
S. Otras actividades de servicios	219.505
N. Servicios administrativos y de apoyo	219.373
Q. Servicios sociales y de salud	213.594
M. Profesionales, científicas y técnicas	161.627
J. Información y comunicación	70.734
K. Actividades financieras y de seguros	51.670
R. Artes, entretenimiento y recreación	47.536
B. Explotación de minas y canteras	38.122
E. Distribución de agua, alcantarillado	25.783
L. Actividades Inmobiliarias	19.888
D. Electricidad, gas, aire acondicionado	19.093
U organizaciones extraterritoriales	1.515
Total	7.787.89
	6

Fuente: INEC / ENENDU, diciembre 2019 / # empleos
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

El 25% de la población del Ecuador fue clasificada como pobre por ingresos¹² en el año 2019. Los niveles de pobreza a nivel rural y urbano son muy distantes y asimétricos. El sector rural del Ecuador tiene un nivel de pobreza del 42% de su población; mientras, el sector urbano registra un nivel de pobreza del 17%. Es así, que en el Ecuador existe 4.3 millones de personas con clasificación de pobreza por ingresos, de las cuales el 53% se encuentra en el sector rural y el restante 47% se ubica en la parte urbana. La tendencia de la pobreza en los últimos 12 años ha sido a la baja a nivel Nacional, tanto en sector rural y urbano. Pero, esta tendencia decreciente ha cambiado su rumbo. En los últimos 5 años, la pobreza ha aumentado a nivel nacional y principalmente en la zona rural.

¹² INEC – ENENDU 2019

Gráfico EP24: Niveles de Pobreza del Ecuador.



Fuente: INEC / ENENDU, diciembre 2019 / Porcentajes
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

Tabla EP47: Variables macroeconómicas cantonales no petroleras (miles de dólares, año 2020)

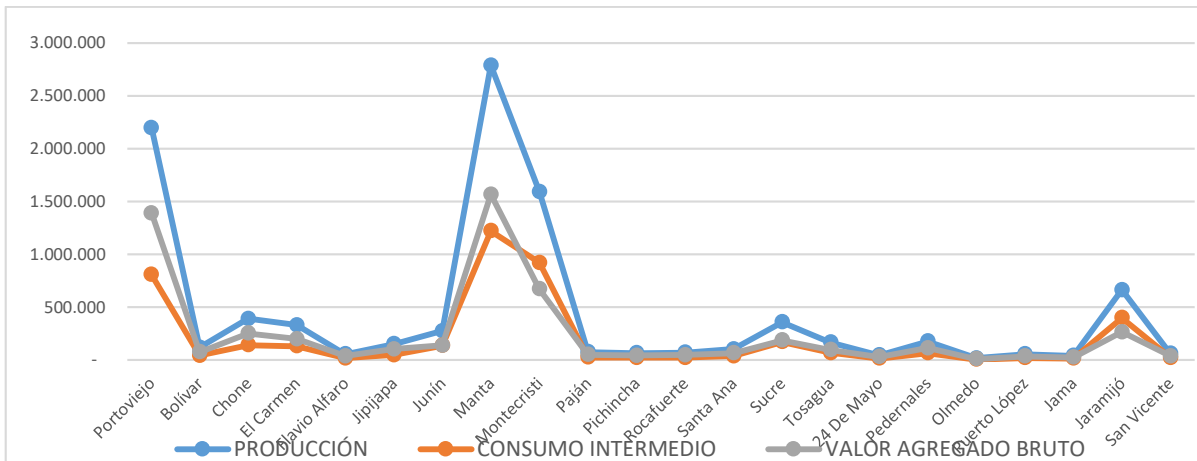
PROVINCIA	CÓDIGO PROVINCIA	CANTÓN	CÓDIGO CANTÓN	PRODUCCIÓN	CONSUMO INTERMEDIO	VAB
MANABÍ	13	Portoviejo	1301	2.197.014	807.451	1.389.562
MANABÍ	13	Bolívar	1302	117.951	42.003	75.948
MANABÍ	13	Chone	1303	391.856	140.982	250.874
MANABÍ	13	El Carmen	1304	329.793	129.876	199.916
MANABÍ	13	Flavio Alfaro	1305	54.164	16.767	37.397
MANABÍ	13	Jipijapa	1306	150.217	47.779	102.438
MANABÍ	13	Junín	1307	275.490	136.025	139.465
MANABÍ	13	Manta	1308	2.787.539	1.221.325	1.566.213
MANABÍ	13	Montecristi	1309	1.590.950	920.788	670.162
MANABÍ	13	Paján	1310	76.451	25.476	50.974
MANABÍ	13	Pichincha	1311	65.040	22.931	42.109
MANABÍ	13	Rocafuerte	1312	71.519	23.588	47.931
MANABÍ	13	Santa Ana	1313	104.381	38.807	65.573
MANABÍ	13	Sucre	1314	359.180	172.601	186.579
MANABÍ	13	Tosagua	1315	165.489	69.076	96.412
MANABÍ	13	24 De Mayo	1316	44.847	14.753	30.094
MANABÍ	13	Pedernales	1317	176.971	64.840	112.132
MANABÍ	13	Olmedo	1318	16.855	5.874	10.982
MANABÍ	13	Puerto López	1319	56.402	21.230	35.171
MANABÍ	13	Jama	1320	39.976	14.381	25.594
MANABÍ	13	Jaramijó	1321	663.200	398.488	264.712
MANABÍ	13	San Vicente	1322	59.152	21.780	37.372

	TOTAL	152.137.891	62.812.353	89.325.538
--	--------------	--------------------	-------------------	-------------------

Fuente: Subgerencia de Programación y Regulación - Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica, año 2020. *VAB Valor Agregado Bruto

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Gráfico EP25: Variables macroeconómicas cantonales no petroleras (miles de dólares, año 2020)



Fuente: Dirección de Desarrollo Productivo GAD Manta. Data Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

De acuerdo a los datos obtenidos de las variables macroeconómicas no petroleras de la provincia de Manabí para el periodo fiscal 2020, se evidencia que en los resultados de producción Manta, Portoviejo y Montecristi lideran las cifras con valores de USD 2.787.539, USD 2.197.014 y USD 1.590.950 respectivamente; en cuanto al consumo intermedio los resultados detallan que Manta, Montecristi y Portoviejo se mantienen como líderes de la provincia con valores de USD 1.221.325, USD y USD 920.788 y USD 807.451 respectivamente; finalmente la variable de Valor Agregado Bruto confirma que en Manta, Montecristi y Portoviejo se alcanzan las mayores cifras con resultados de USD 1.566.213, USD 1.389.562 y USD 670.162 respectivamente.

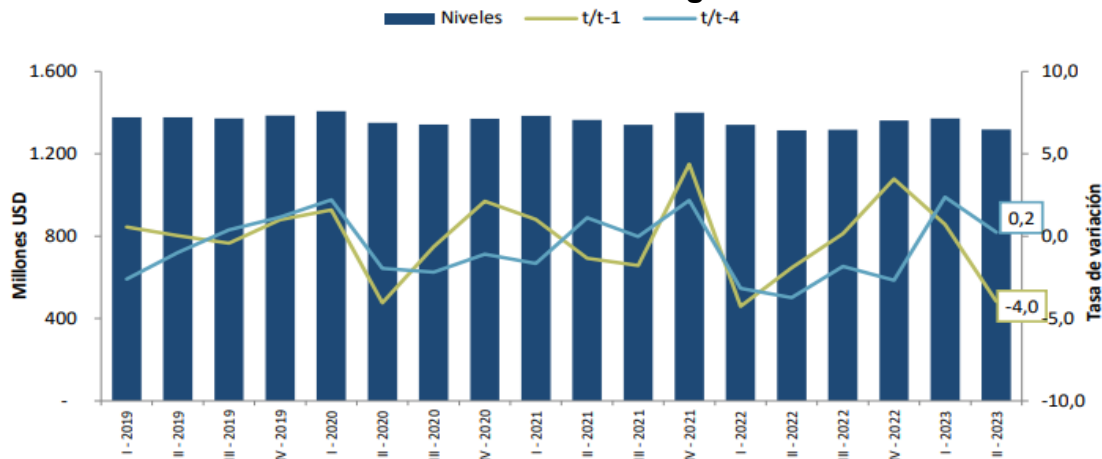
1.6.6. Análisis del PIB por Industria Nacional

1.6.7. Agricultura

El Valor Agregado Bruto (VAB) de la agricultura presentó un crecimiento interanual de 0,2% (Figura). Esta tendencia positiva se atribuyó al aumento en la producción de banano y flores. En el caso del banano, se observó un incremento de la demanda externa de mercados como los de la Unión Europea, Rusia, Estados Unidos, y Países Bajos. De igual manera, el cultivo de flores se vio beneficiado por el incremento de sus ventas externas a Turquía, país que no registró compras del producto en el mismo período del año anterior, así como incremento de envíos por el Día de la Madre a Estados Unidos, la Unión Europea, Rusia, entre otros. A

nivel trimestral, el VAB de la agricultura registró un decrecimiento de 4,0%. Esta dinámica estuvo relacionada con los cultivos de banano y flores, cuya producción estuvo influenciada por factores estacionales. En el caso del banano, el exceso de lluvias y la maduración prematura del producto disminuyó su producción. Por otro lado, respecto a la producción de flores, su dinámica se contrajo dado el comportamiento estacional que tiene esta actividad, siendo los primeros meses del año son los de mayor volumen exportado. A esto se suma la disminución de la demanda externa desde Países Bajos y Kazajistán.

Gráfico EP26: VAB de la Agricultura.



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

1.6.8. Petróleo y Minas

La actividad de petróleo y minas registró un crecimiento interanual del 0,7% (Figura). Según los datos proporcionados por EP Petroecuador, se observó un incremento en la producción nacional de petróleo del 1,3%, pasando de 42,52 millones de barriles en el segundo trimestre del año 2022 a 43,05 millones de barriles en el mismo trimestre del año en curso.

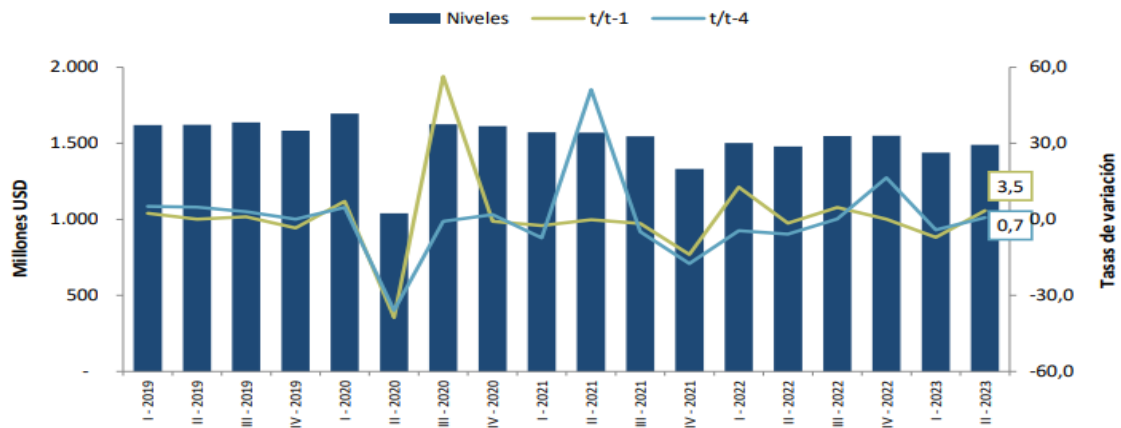
Este incremento se debió en gran medida a la recuperación de la producción después de los eventos ocurridos en junio de 2022. Durante ese periodo en el que Ministerio de Energía y Minas declaró Fuerza Mayor a toda la cadena de valor de los hidrocarburos del país tras las movilizaciones desarrolladas por el movimiento indígena, lo que ocasionó la suspensión de operaciones, de 961 pozos, de la empresa pública EP Petroecuador, así como la paralización del 17% de los pozos concesionados por empresas privadas.

En términos trimestrales, el VAB de la industria presentó una variación del 3,5%. Este incremento se debió a varios factores, siendo uno de ellos la recuperación de la producción luego de los eventos suscitados en el primer trimestre de 2023 relacionados con las declaratorias de fuerza mayor por el colapso de un puente

sobre el río Marker y la paralización de los bloques 16 y 67 en la provincia de Orellana, debido a que los habitantes de la comunidad Waorani de Dicaro intentaron tomarse las instalaciones de esta área petrolera ; otro aspecto que influyó fue el aumento de la producción del campo Sacha ubicada en la provincia de Orellana.

Gráfico EP27: VAB de Petróleos y Minas.

2007=100



Fuente: Banco Central del Ecuador

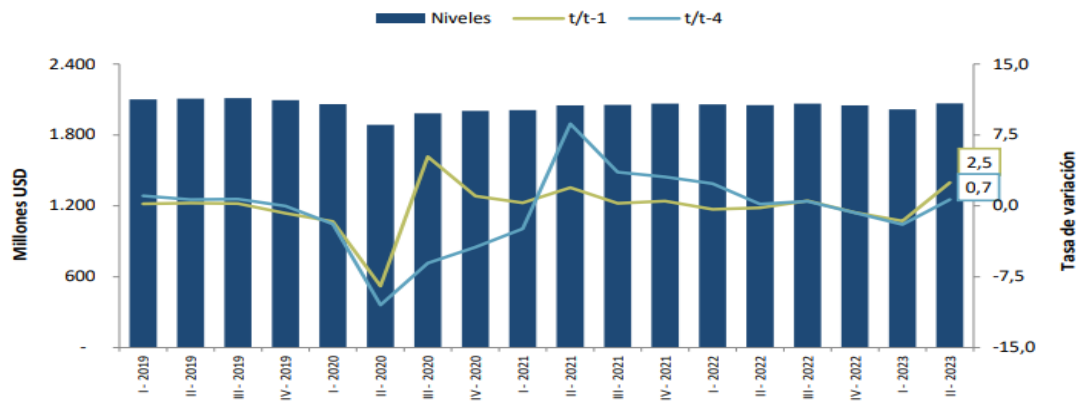
Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

1.6.9. Manufactura (excepto Refinación de Petróleo)

En el segundo trimestre de 2023, la manufactura registró una variación interanual del 0,7% (Figura). Este resultado estuvo influenciado por el desempeño de diversas industrias, como la fabricación de sustancias y productos químicos; la fabricación de otros productos minerales no metálicos; el procesamiento y conservación de camarón; el procesamiento y conservación de carne; y, la elaboración de bebidas. A nivel trimestral, el VAB de la manufactura registró una tasa de variación de 2,5%, relacionada con el crecimiento de industrias como la de fabricación de sustancias y productos químicos; la de fabricación de otros productos minerales no metálicos; la de procesamiento y conservación de pescado; la de procesamiento y conservación de camarón; y, la de procesamiento y conservación de carne.

Gráfico EP28: VAB de Manufactura.

2007=100



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

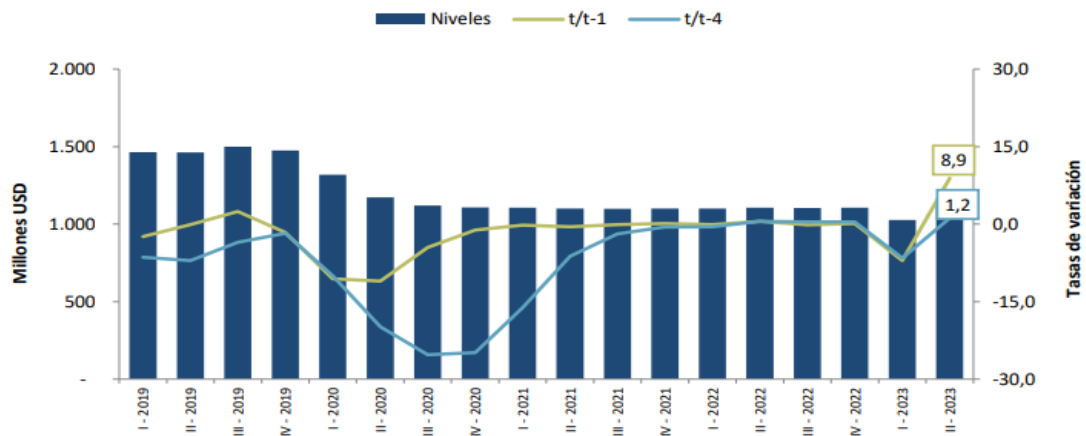
1.6.10. Construcción

El sector de la construcción registró una tasa de variación del 1,2% en comparación con el segundo trimestre del año 2022 (Figura). Esta variación se explica principalmente por los siguientes factores: a) incremento de las ventas deflactadas en 11,8% del sector, según los registros administrativos del Servicio de Rentas Internas; b) mayores compras del exterior de materiales utilizados en la construcción como los productos de plástico, vidrio, piedra, arena y arcilla; y, c) crecimiento del número de operaciones de crédito para el sector de la construcción otorgadas por el SFN en 3,4%.

En términos trimestrales, la actividad de la construcción experimentó un crecimiento del 8,9%, relacionado con el aumento del número de operaciones de crédito inmobiliario por el SFN en 2,7%, frente al trimestre anterior. Adicionalmente, las ventas deflactadas del sector de la construcción registraron una tasa de variación del 27,6%, de acuerdo con la información del SRI.

Gráfico EP29: VAB de Construcción.

2007=100



Fuente: Banco Central del Ecuador

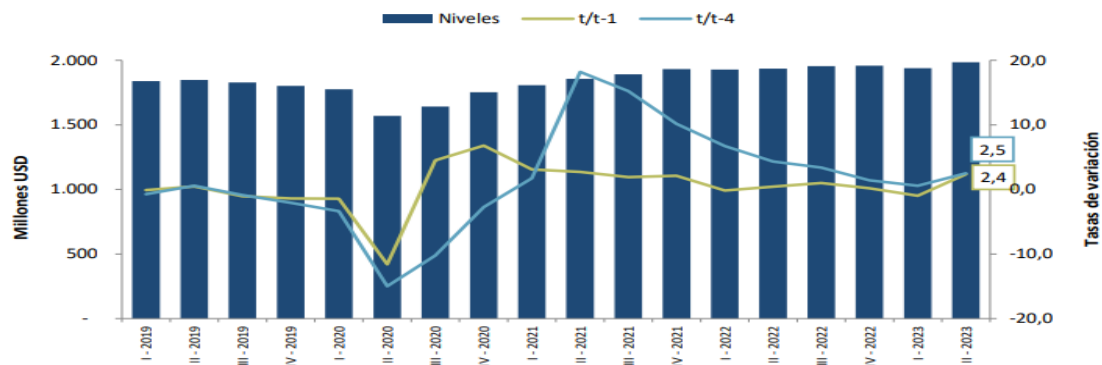
Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

1.6.11. Comercio

El VAB de comercio registró un crecimiento interanual de 2,5% (Figura), impulsado por un aumento de las ventas ajustadas por inflación del 3,8%, y el crecimiento de las importaciones de bienes de consumo en toneladas métricas en 4,4%. El desempeño trimestral de esta industria fue de 2,4%, en relación con los incrementos de las ventas deflactadas del sector en 4,8% y de las importaciones de bienes de consumo en toneladas métricas de 5,5%.

Gráfico EP30: Figura. VAB de Comercio.

2007=100



Fuente: Banco Central del Ecuador

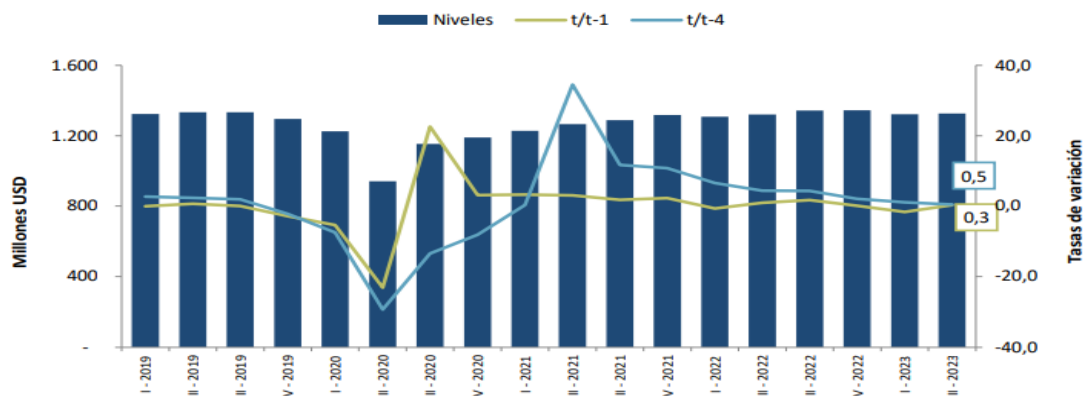
Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

1.6.12. Transporte

El Valor Agregado Bruto de la industria del transporte experimentó un ligero crecimiento del 0,5% en comparación con el segundo trimestre del año anterior (Figura). Este crecimiento se relaciona con varios factores, incluyendo la demanda de derivados de petróleo en el país. En efecto, de acuerdo con la información de

EP Petroecuador, durante el segundo trimestre de 2023, la demanda total de derivados en el país presentó un aumento del 7,8% en comparación con el mismo periodo de 2022. La demanda de diésel registró una variación del 7,5%, y la de gasolina del 4,3%. Es importante destacar que el diésel se utiliza principalmente como combustible para vehículos de carga y transporte público. Con relación al primer trimestre del año anterior, el transporte creció en 0,3%, asociado con la demanda de gasolina en 1,9%.

Gráfico EP31: VAB de Transporte.
2007=100



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

1.6.13. Enseñanza y Servicios Sociales y de Salud

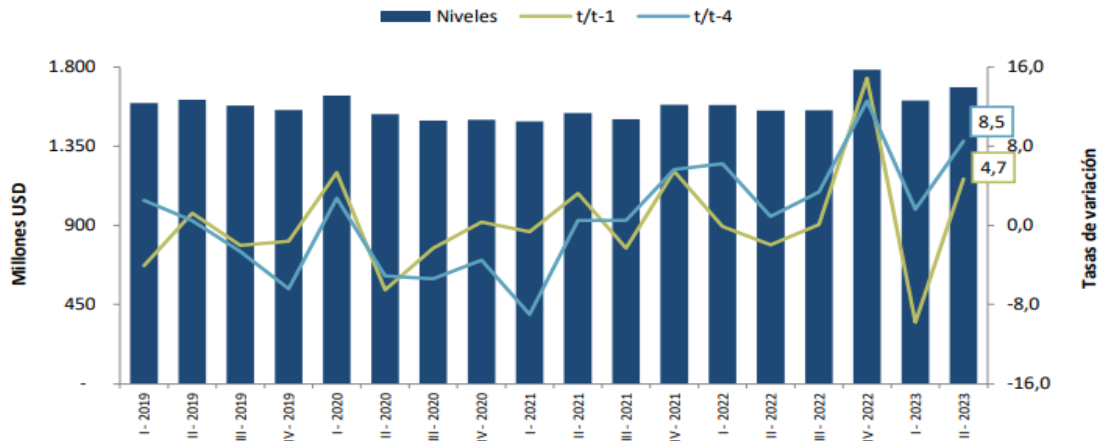
Los servicios de enseñanza y servicios sociales y de salud presentaron un crecimiento interanual del 8,5% (Figura). Esto se debió al incremento en el pago de remuneraciones de la sectorial educación (13,8%), específicamente a la de Remuneración Mensual Unificada y de Servicios personales por contrato de docentes del Magisterio y docentes e investigadores universitarios. Además, se observó un aumento en las compras de bienes y servicios en 46,2% relacionado con los servicios de transporte de personal, servicios de edición, impresión, reproducción y publicaciones, servicios de seguridad y vigilancia, así como vestuario y prendas de protección para el personal de vigilancia y seguridad, relacionados con el inicio de las clases del régimen Costa-Galápagos, año lectivo 2023-2024.

Asimismo, se registró un incremento en las remuneraciones del sector salud en 7,3%, debido al aumento en el pago remuneraciones unificadas para los profesionales de la salud, servicios personales por contrato, y contratos ocasionales para el cumplimiento del servicio rural. En tanto que la compra de bienes y servicios mostró un aumento del 10,6%, debido a una mayor adquisición de medicamentos, dispositivos médicos para laboratorio clínico y patología, dispositivos médicos de uso general, dispositivos médicos para odontología, prótesis endoprótesis e implantes corporales, así como servicios de seguridad y

vigilancia, servicios de aseo, lavado de vestimenta de trabajo, fumigación, entre otros. En comparación con el primer trimestre del 2023, se registró una variación del 4,7%, explicado por el incremento en las compras de bienes y servicios y pago de remuneraciones en los sectores de salud y educación pública en 11,5%.

Gráfico EP32: VAB de Enseñanza y Servicios Sociales y de Salud.

2007=100



Fuente: Banco Central del Ecuador

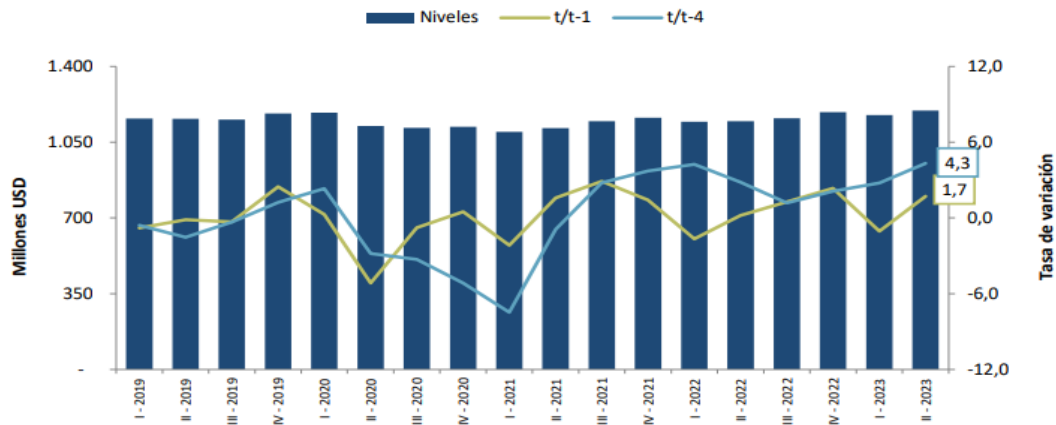
Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

1.6.14. Administración Pública

Esta actividad económica mostró un crecimiento del 4,3% en comparación con el segundo trimestre de 2022 (Figura 10). Según la información del Presupuesto General del Estado (PGE) esta variación está relacionada con el incremento de 7,0% y 3,9% en el pago de remuneraciones, y en el número de servidores públicos ocupados (Administrativo, Finanzas, Comercio Exterior y Jurisdiccional), respectivamente. La compra de bienes y servicios también presentó una variación del 23,6% por una mayor asignación para la adquisición de medicamentos, dispositivos médicos de usos general, para laboratorio clínico y de patología relacionados con las derivaciones de atenciones en salud a nivel nacional e internacional. Además, en el sector de educación se registró una mayor adquisición de alimentos escolares, textos y uniformes que contribuyeron al programa de calidad educativa.

En términos trimestrales, se registró una variación del 1,7%, en línea con los incrementos en la compra de bienes y servicios y el pago de remuneraciones en 14,7%.

Gráfico EP33: VAB de Administración Pública.
2007=100



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

1.6.15. Contexto Económico del Cantón Manta

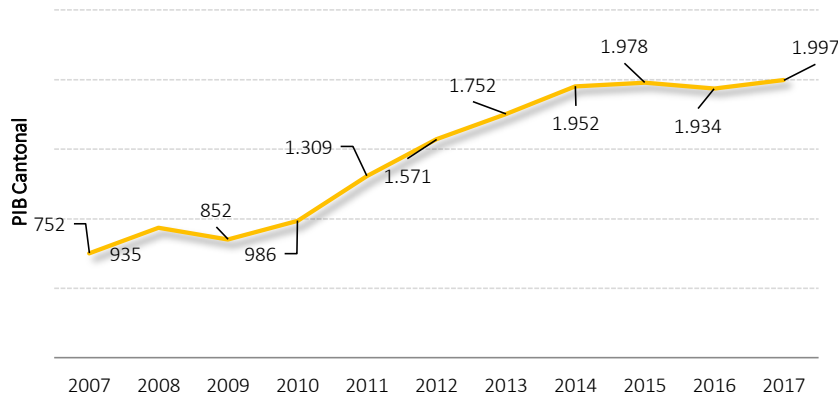
El Cantón Manta es el segundo cantón más exportador a nivel nacional con US\$359,742.580 dólares en exportaciones netas¹³

La Economía (VAB Nominal) del Cantón de Manta en la Provincia de Manabí ha fluctuado entre 752 millones de dólares desde el año 2007 a 1977 millones en el año 2017¹⁴. La tendencia de crecimiento en su valor agregado bruto nominal del Cantón Manta ha sido superior al crecimiento promedio nacional y de la provincia de Manabí. Su economía se ha multiplicado en 2,66 veces durante la última década. Este factor multiplicador del cantón es superior al factor nacional (2,04) y de la provincia (2,27) durante el mismo periodo de tiempo. Es decir, la economía del Cantón Manta crece más rápido que su provincia y la economía del Ecuador. A continuación, mostramos la evolución del Valor Agregado Bruto Nominal de los últimos diez años.

¹³ Municipio de Manta, Prospecto País-Ciudad, noviembre 2019.

¹⁴ Última información oficial disponible del Banco Central del Ecuador

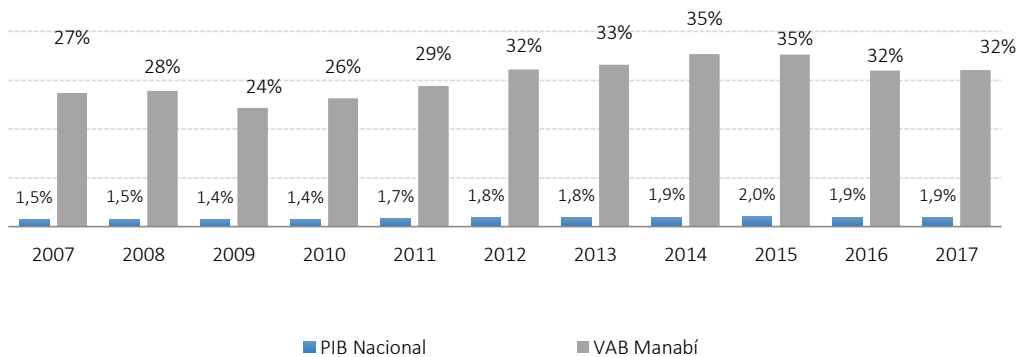
Gráfico EP34: Evolución del pib cantonal nominal - Manta.



Fuente: Banco Central / Valores Nominales / Millones
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

La Economía del Cantón Manta ha representado durante los últimos años entre el 32 – 35% de la actividad económica de la provincia de Manabí y el 1,9 – 2,0% de la Economía Nacional (Valores Nominales). Debido a su crecimiento acelerado con respecto a la provincia y la economía nacional, su evolución de participación económica ha sido ascendente. En el año 2007, la participación del Cantón dentro de la Economía de la provincia y del País fue de 27,5% y 1,5%, respectivamente. En una década, su participación subió cinco puntos porcentuales a nivel provincial y 0,4 puntos porcentuales a nivel nacional. La estructura de su economía cantonal¹⁵ está liderada por seis actividades económicas o sectores con la siguiente distribución en su participación: Construcción (21%), Comercio (16%), Profesionales e Inmobiliarios (14%), Manufactura (12%), Transporte – Información – Comunicaciones (12%) y Agropecuario & Pesca (8%).

Gráfico EP35: Participación del pib nominal del cantón Manta.



Fuente: Banco Central / Valores en Porcentaje
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

A nivel de crecimiento estructural, el sector de la construcción (11 puntos porcentuales) es la actividad económica con mayor crecimiento en la participación económica del Cantón Manta en los últimos diez años. Otras actividades han

¹⁵ 2017 (Últimos datos oficiales disponibles)

incrementado su participación en la economía del cantón de manera modesta: Comercio (3 puntos), Alojamiento & Comida (1 punto), Salud (1 punto), Financiera (0,40%) y Electricidad & Agua (0,29%).

Las actividades económicas de Manufactura (-15 puntos), Agricultura (- 6 puntos), Administración Pública (-3 puntos), Profesionales & Inmobiliarias (-2 puntos) y Enseñanza (- 1 punto) han disminuido su importancia en la participación dentro de la economía del Cantón en la última década. Es así, que la industria Manufacturera en diez años ha pasado de 199 millones (2007) a 237 millones de dólares en el 2017. Este crecimiento nominal limitado ha permitido que otras actividades económicas de mayor crecimiento aumenten su participación dentro de la estructura económica del Cantón.

Algo similar ocurre con la Agricultura y Pesca, esta actividad económica registró 105 millones de valor agregado bruto nominal en el año 2007 y después de 10 años su valor incremento a 163 millones de dólares. A continuación, se detalla los valores nominales de las diferentes actividades económicas que conforman la economía del Cantón Manta.

Tabla EP48: Valor agregado bruto nominal – cantón Manta.

Actividades	2007	2017
Agropecuaria, Silvicultura y Pesca	105	163
	0,00	
Explotación de Minas y Canteras	1	0,1
Manufactura	199	237
Electricidad y Agua	6	21
Construcción	75	428
Comercio	96	314
Alojamiento y Servicios de Comida	10	40
Transporte, Información y Comunica.	30	238
Actividades Financieras	11	36
Actividades Profesionales e Inmobilia.	115	270
Administración pública	35	43
Enseñanza	39	86
Salud	23	79
Otros servicios	9	41
		1.99
ECONOMÍA CANTON MANTA	752	7

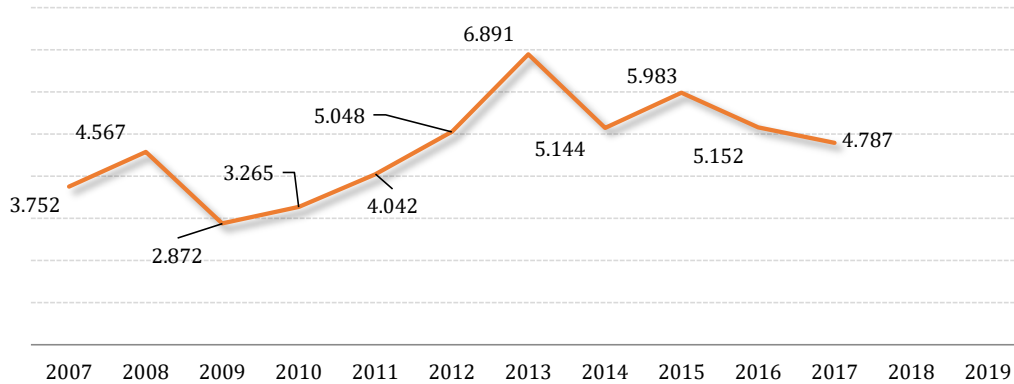
Fuente: Banco Central / Valores Nominales / Millones

Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

La evolución de la riqueza del Cantón Manta se ve reflejada en el incremento del PIB Nominal per cápita durante la última década. El PIB nominal per cápita de este cantón es superior al promedio de la Provincia de Manabí (\$4.264), pero inferior al promedio Nacional (\$6.149). Si bien, el valor per cápita del cantón es superior a la provincia de

Manabí, su crecimiento en los últimos 10 años es inferior. Es decir, la Provincia crece más rápido en este indicador que el Cantón Manta. Incluso, a nivel nacional el crecimiento es superior. A continuación, se muestra la evolución del PIB Nominal per cápita del Cantón:

Gráfico EP36: Evolución del pib nominal per capita - Manta.

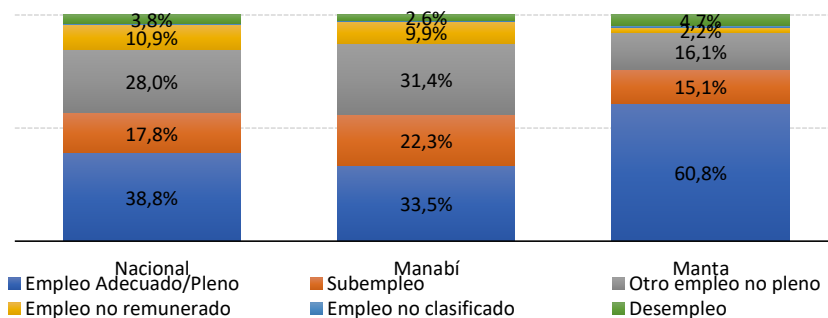


Fuente: Banco Central - ENEMDU / Cifras en dólares
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

La Economía del Cantón Manta esta soportada por una Población Económicamente Activa de 106.688 personas. Esta población económica activa representa el 40,77% del Total de la Población del Cantón (261.713 personas)¹⁶. Es importante considerar que las cifras cantonales del INEC son de carácter referencial, es así, que en años anteriores la misma institución con su misma encuesta reporta una proporción de población rural del 2 al 6%. Es decir, en el Cantón Manta se estima que viven entre 8.000 a 22.000 personas en sus zonas rurales.

El 95,3% de la Población Económicamente Activa del Cantón Manta reporta algún tipo de vinculación laboral basado en la estructura de clasificación del empleo del INEC.

Gráfico EP37: Estructura del Empleo Nacional – Provincial – Cantonal.



Fuente: INEC / ENENDU, Diciembre 2109
Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

¹⁶ Proporciones de INEC - ENEMDU, Diciembre 2019 (Valores referenciales y no oficiales - Baja representatividad de la muestra a nivel cantonal) / Valores ajustados de proyecciones SENPLADES 2019 a partir del Censo de Población

Es decir, el Cantón Manta tiene una tasa de desempleo de 4,7% del total de su población económica activa. En comparación con la Provincia de Manabí y el Ecuador, el Cantón muestra una tasa de Empleo adecuado – pleno superior.

Sus niveles de Subempleo, Empleo no pleno y Empleo no remunerado son significativamente inferiores a al nivel nacional y de la Provincia de Manabí. Pero, el nivel de desempleo del Cantón es superior al agregado de la provincia y del Ecuador. En la figura anterior, se realiza una comparación gráfica de la estructura del empleo mediante la clasificación del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC.

Esta comparación se la realiza en entre el nivel nacional, Provincia de Manabí y Cantón Manta. En este grafico se puede observar la estructura similar de la composición del empleo nacional del Ecuador y la Provincia de Manabí. Esta similitud es distante de la estructura del empleo del Cantón Manta.

A diferencia de la Provincia de Manabí y el Ecuador, la principal fuente de empleo no es la Agricultura y la Pesca. Al evidenciarse una población notoriamente urbana, los sectores que generan un mayor aporte en el empleo del Cantón Manta son: Industria Manufacturera (23%), Comercio (19%), Transporte & Almacenamiento (12%), Construcción (8%), Alojamiento & Comida (6%) y Hogares Privados con servicio doméstico (6%). Estas seis macro actividades económicas generan el setenta y cuatro por ciento del empleo en el Cantón.

El restante veinte y seis por ciento del empleo que se genera en el Cantón Manta proviene de doce actividades económicas, que son: Agricultura (3%), Enseñanza (3%), Administración Pública (3%), Servicios Sociales y Salud (3%), Profesionales & Científicos (3%), Distribución de Agua y Alcantarillado (3%), Servicios Administrativos y Apoyo (2%), Actividades Financieras y Seguros (2%), Actividades Inmobiliarias (1%), Información & Comunicación (0,47%), Electricidad – Gas – Aire Acondicionado (0,24%) y Otros Servicios (2%). A continuación, se detalla el número de plazas de trabajo por rama de actividad CIIU4 en el Cantón Manta:

Tabla EP49: Empleo del Cantón Manta por Rama de Actividad.

Rama de Actividad (CIIU4)	Manta
A. Agropecuario y silvicultura y pesca	2.750
G. Comercio & Reparación Vehículos	19.410
C. Industrias Manufactureras	23.377
I. Alojamiento y servicios de comida	5.855
F. Construcción	8.437
H. Transporte y almacenamiento	12.321
P. Enseñanza	2.912
O. Adm. pública, defensa y seguridad social	3.476
T Hogares privados con servicio doméstico	6.193
S. Otras actividades de servicios	1.595
N. Servicios administrativos y de apoyo	2.279
Q. Actividades, servicios sociales y de salud	3.141
M. Profesionales, científicas y técnicas	3.136

J. Información y comunicación	479
K. Actividades financieras y de seguros	1530
R. Artes, entretenimiento y recreación	-
B. Explotación de minas y canteras	-
E. Distribución de agua, alcantarillado	3.310
L. Actividades inmobiliarias	1.197
D. Electricidad, gas, aire acondicionado	244
U Organizaciones extraterritoriales	-
Total	101.641

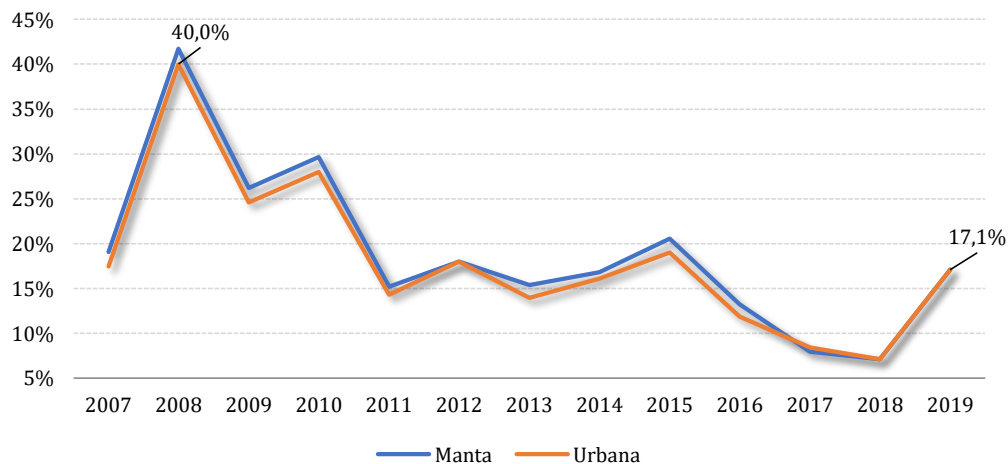
Fuente: INEC / ENENDU, diciembre 2019 / # empleos

Elaborado: Equipo Consultor del PDOT 2020-2035

La estructura económica y laboral del Cantón Manta difiere de la Economía de la Provincia y del País. Manta tiene una estructura económica basada mayoritariamente en servicios. Aproximadamente, el 60% del Valor Agregado Bruto Nominal corresponde a una economía de servicios o terciaria. El 33% de su economía está atribuida a una economía secundaria o industrial y tan solo el 8% es actividades primarias.

El nivel de desempleo en el Cantón Manta no supera el 5% de su población económicamente activa. Si bien es un indicador bajo, este indicador cantonal supera el nivel de desempleo Nacional y de la Provincia de Manabí.

Gráfico EP38: Niveles de Pobreza del Cantón Manta.



Fuente: INEC / ENENDU, diciembre 2019 / Porcentaje

Elaboración: Busati Consulting Services

Finalmente, el nivel de pobreza del Cantón Manta es de 17,1%¹⁷, estando levemente por debajo al nivel de pobreza en la zona urbana de Manabí, que es de 18,4%.

¹⁷ Dato referencial, no oficial / Muestra es representativa a nivel Nacional y Provincial de la Encuesta de la ENEMDU 2019 - INEC

1.6.16. Densidad de la población

Actualmente existen 93 comunidades en el cantón. 43 comunidades se encuentran en la zona urbana, representan el 46% del total de la población. Mientras 50 comunidades se encuentran en la zona rural, representan el 54% del total de la población. La mayor parte de los pobladores de las comunidades habitan en la zona rural sin embargo poseen más comunidades, la regeneración del cantón favorece para satisfacer cualquier tipo de servicios. Mientras que en la zona urbana hay menos comunidades, se sustentan de las riquezas que poseen el mar y la tierra. Pero no obstante tienen gran proyección a generar también riquezas turísticas como lo realizan en la zona rural.

El Cantón Manta está ubicada en la saliente más occidental de América del Sur sobre el Océano Pacífico. Se extiende a ambos lados de la línea equinoccial, de 0°25 minutos de latitud norte hasta 1°57 minutos de latitud sur y de 79°24 minutos de longitud oeste a los 80°55 minutos de longitud oeste. De la superficie total del Cantón Manta (29 265,96 ha), el 70,60 % es Cobertura Vegetal Natural, el 15,44 % tiene un uso antrópico, el 3,96 % es de uso pecuario, el 5,27 % corresponde a un uso agrícola y agropecuario mixto, mientras que el restante 4,73 % son tierras improductivas, en descanso o espacios correspondientes a cuerpos de agua.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

El contenido de seguridad alimentaria ha sido incluido dentro del Sistema Económico Productivo, ya que en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial anterior no se encontraba contemplado el detalle de la información de huertos familiares y comunitarios.

Tabla EP50: Huertos Familiares y Huertos Comunitarios.

<p>Huertos Familiares El huerto familiar es una parcela contigua a la vivienda, donde se cultivan verduras, hortalizas, frutas, legumbres, plantas aromáticas o hierbas medicinales, entre otras variedades, a escala doméstica, de manera intensiva y continúa durante todo el año, cuya producción se dedica principalmente al autoconsumo familiar. El huerto debe ser un lote fácil de cuidar y cultivar y su tamaño dependerá del número de personas que integren la familia o de los espacios disponible.</p>	<p>Huertos Comunitarios Un huerto comunitario es una práctica de agricultura comunitaria que tiene lugar en una zona de tierra ubicada en un espacio público o privado, como las áreas verdes de los conjuntos habitacionales privados o residenciales y públicos, parques, escuelas, jardinerías, patios de iglesias; en lotes vacíos y en lotes abandonados o cedidos por el gobierno a la comunidad para este fin.</p>
--	--

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Tabla EP51:

Detalle de intervención en territorio del programa de Huertos

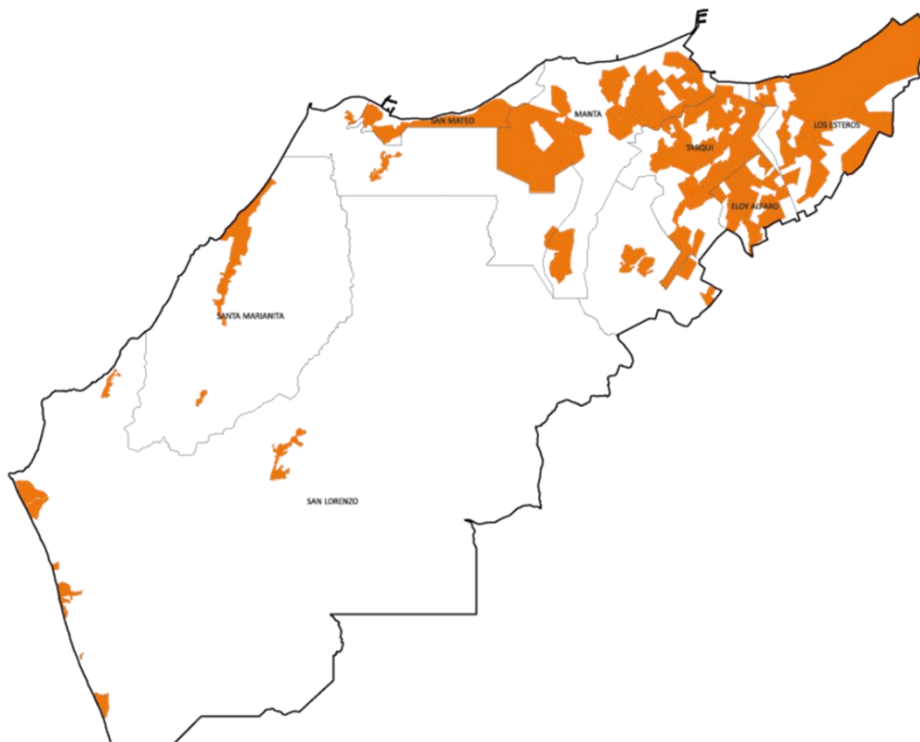
DETALLE DE ACTIVIDADES	AÑOS			TOTAL
	2021	2022	2023	
TOTAL, DE BENEFICIARIOS PARA HUERTOS COMUNITARIOS	600	1.460	1071	3131
TOTAL, HUERTOS COMUNITARIOS	30	73	50	153
INDUCCIONES REALIZADAS	5	28	51	84
KITS AGRÍCOLAS ENTREGADOS PARA HUERTOS FAMILIARES	0	2.628	2526	5154
BIOFERIAS REALIZADAS	0	3	3	6

Fuente: Dirección de Desarrollo Productivo, Emprendimiento e Innovación

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Desde el año 2021 el programa de huerto de la Dirección de Desarrollo Productivo se han entregado 5154 kits agrícolas para realizar huertos familiares, 153 huertos comunitarios y 84 inducciones realizadas en el territorio del cantón Manta.

Mapa EP1: SEQ Ilustración * ARABIC 49, Mapa de intervención en territorio del programa de huertos de la Dirección de Desarrollo Productivo del cantón Manta.



Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

1.7. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Este contenido se ha desarrollado en base a la información del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del año 2019 y además se realizó una actualización a julio 2023 de las actividades y comerciantes identificados en el cantón.

La infraestructura productiva actualmente contempla mercados y camales.

1.7.1. Mercados y Camales

La ciudad de Manta dispone de varios mercados y plazas, algunos con infraestructura y administración Municipal y otros con infraestructura Municipal y administración privada, por último, existen unos con infraestructura privada, administración privada, pero con apoyo y control Municipal.

Actualmente los mercados con infraestructura y administración municipales son los siguientes: Central, Los Esteros, Zona Comercial Tarqui. Luego con infraestructura Municipal y administración privada (Comodato) son Playita Mia (Mercado Minorista), Mercado Santa Martha y el Camal Municipal (Cogamanta), y finalmente con infraestructura y administración Privada, pero con control y apoyo Municipal está el Mercado Mayorista El Madrugador.

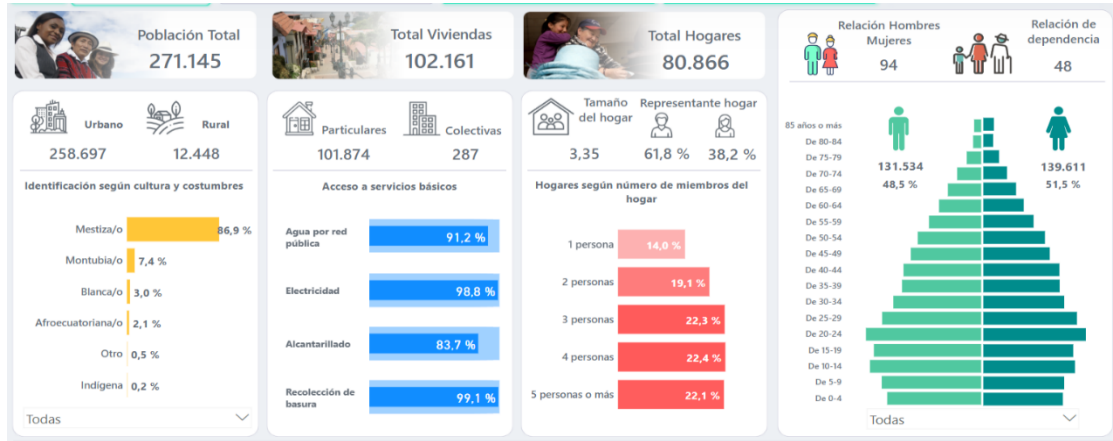
Así también existen Plazas comerciales con Infraestructura y Administración Municipal que son: Plaza Oliva Miranda, Plaza Bellas Palmas, Quioscos del espigón, Quioscos de Parque Central y la nueva Plaza Tarqui.

Adicional a esta estructura municipal, existen sectores donde se desarrollan actividades comerciales en vía pública NO autorizadas y que producto del terremoto del 2016 y de la Pandemia del 2020 se expandieron y crecieron sin control, los sectores más relevantes son: calle principal Parroquia Eloy Alfaro, calle Principal El Palmar, calle principal Urbirrios, calle principal barrio La Pradera, Av. 24 de mayo, entre otros.

El crecimiento demográfico de la ciudad según el censo del 2022 cuantificó 271.145 personas, que comparado con el censo del 2010 en el que se encontró una población de 217.553, nos da un crecimiento de 24,63% en 12 años que equivale a una media 2,05% por año es decir cada año se integran a la población aproximadamente 4466 personas. De las cuales hoy en día según censo 2022 48.5% son Hombres y 51.5% Mujeres, de esta masa poblacional el 58,93% es decir 159.792 están en edad de trabajar o productiva (76.186 Hombres y 83.606 Mujeres)

Con estos antecedentes de crecimiento poblacional, existe una sobre demanda de empleo que la ciudad no puede cubrir ni con la empresa pública, ni con la privada por tal motivo, se presentan fenómenos sociales complejos, como delincuencia, subempleo, comercio informal entre otros.

Imagen EP13: Datos estadísticos



Fuente: INEC 2022

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Mas sin embargo los mercados municipales se ven afectados principalmente por el comercio informal y la delincuencia, mercados como el Central, Los Esteros y la Zona Comercial de Tarqui sufren fuerte presencia de comercio informal en sus alrededores y de delincuencia que va desde robos y asaltados, hasta extorsión y prestamos informales con altas tasas de interés, toda esta compleja situación sumada a la crisis económica que se dio producto de la pandemia, ha hecho que los mercados municipales pierdan comerciantes y en algunos casos presenten una infraestructura subutilizada como es el caso del Mercado Los Esteros donde en la actualidad solo el 64% de su infraestructura es utilizada (parte baja y patio de comida) y similar caso de La Zona Comercial Tarqui donde el 28% se encuentra con locales sin funcionar o funcionando incipientemente (sin abrir o abriendo esporádicamente).

A todo esto, hay que sumarle que este crecimiento demográfico de 24.63% es decir 53.592 personas en 12 años han poblado lugares de la ciudad donde no existía infraestructura de Mercados Municipales, y que actualmente demandan la construcción de estos, o la reubicación de los actuales. Parroquias como Eloy Alfaro o barrios como la Pradera, el Palmar, Costa Azul entre otros se desarrollaron poblacionalmente y la obra pública recién está llegando con los servicios básicos.

Por este crecimiento, estos sectores presentan una alta densidad de uso de vía pública para comercio informal, antes de la pandemia se tenían identificados 27 lugares, esquinas o sectores donde se desarrollaba comercio informal con unos 100 comerciantes aproximadamente, sin embargo, actualmente esta cifra ha alcanzado 272 registrados por la dirección de Control Territorial de GAD y esta cifra sigue creciendo.

Tabla EP52: Diagnóstico Actual 2023 del Comercio y Mercados de Manta.

Nombre Mercado	Resumen Diagnóstico realizado por la Dirección de Mercados GAD Manta 2023
Mercado de Santa Martha	Mercado antiguo ubicado en la Parroquia Manta, en el Barrio Santa Martha, se encuentra en un comodato, pero sin mayor activación económica, se prevé la posibilidad de rescindir el comodato y realizar una reactivación
Mercado Central Parroquia de Manta	El Mercado Central se encuentra ubicado en la parroquia Manta, en la calle 12 entre av. 15 y 16 cuenta con 197 comerciantes, desarrollando varias actividades comerciales como: Venta de Aves en Pie, Venta de Carne Bovina, Porcina, Pollo, Pescado, verduras, frutas y legumbres, abarrotes y en su patio de comida existen 10 locales con una oferta gastronómica importante, de hecho, es uno de los Core Bussines de este Mercado. Una de las mayores problemáticas de este mercado es la existencia y desarrollo de comercios que compiten con varias de sus ofertas y que se encuentran alrededor del mismo, así también el incremento de comercio informal producto de la pandemia hace que el mercado no pueda crecer y desarrollarse en su totalidad, ya que existen alrededor de 25 locales libres para ocupación en la parte alta en el área de venta de frutas y verduras,
Mercado Mayorista El Madrugador	La concentración de mayoristas aproximadamente 120 locales en este mercado que genera casi el 90% del abastecimiento interno de la ciudad. Funciona desde el 2006, sin embargo, con el crecimiento de la ciudad su ubicación actualmente provoca afectación directa sobre el mercado Los Esteros, que se encuentra a menos de 2 cuadras, ya que a pesar de los controles, muchos comerciantes logran menudear sus productos captando clientela que debería comprar solo en el mercado Los Esteros. Adicional a esto el Mercado El Madrugador al ubicarse dentro de la ciudad (Parroquia Los Esteros) causa una gran especulación de precios, incremento de viajes de abastecimiento, aumento de tráfico, congestión y en general sesgos en el nivel de precios ofrecidos, en relación a los demás mercados; ya que los mayoristas se encuentran distribuyendo en tándem en el mismo sitio, y generando beneficios de ahorro de transporte, pero ocasionando pérdidas económicas y distorsiones de competitividad de precios a los demás mercados del resto de la ciudad.
Zona Comercial Tarqui / Nuevo Tarqui	<p>La Zona Comercial Tarqui, es un mercado que se desarrolló luego de la catástrofe del 2016, en la que el Mercado de Tarqui y sus alrededores fueron afectados y la mayoría de las edificaciones donde se desarrollaba un mercado al aire libre tuvieron que ser derrocadas. Por lo que esa masa de comerciantes fue reubicada principalmente en el Nuevo Tarqui y Zona Comercial. Actualmente en este sector existen alrededor de 2000 comercios distribuidos de la siguiente manera 300 locales en el Nuevo Tarqui (Inversión y Administración Privada) y 1700 en la Zona Comercial (Inversión y Administración GAD) donde se desarrollan actividades que van desde la venta de verduras y legumbres, Cárnicos, Frigos, Comercios de Ropa, Bancos, Farmacias etc.</p> <p>Se calcula que semanalmente visitan estos mercados unas 10.000 a 20.000 personas y que generan un ingreso de venta bruta de aproximadamente de entre 5.000 a 15.000 dólares semanales y que época de navidad y fin de año estos valores llegan hasta los 200.000dls por mes.</p>
Mercado de Los Esteros	El mercado los Esteros funciona en un nuevo edificio con todas las facilidades modernas, este edificio fue construido en el 2017 y cuenta con 205 comerciantes distribuidos en 15 secciones. Generando un valor aproximado de ventas diarias de, entre 15dls a 100dls por día dependiendo la actividad, existen 27 locales de venta de carnes (Res y Cerdo), 32 de Frutas y Legumbres, 15 de Abarrotes, 18 Pescados, 12 Pollo, 12 Restaurantes y varios de belleza, bazar, y otros no especificados. La problemática principal de este mercado es la cercanía de los mercados El Madrugador (Mayorista) y Playita Mia (Minorista y Mayorista de Pescado y Oferta de Comida Preparada) que afectan el comercio del Mercado Los Esteros, al concentrarse en un solo punto geográfico 3 mercados.
Sector o Puntos comerciales en vía Publica	Son sectores en los cuales se desarrollaban los sábados y domingos ferias, sin embargo, estas ferias operaban en la vía pública durante los fines de semana dentro de una zona central de la parroquia. Sin embargo, estas ferias han ido creciendo luego de la pandemia, tanto así que actualmente se han convertido en un mercado al aire libre que funciona todos los días, esta problemática se podría solucionar, con la construcción de nuevos mercados ubicados según la masa demográfica en esas parroquias, barrios o sectores. Para lo cual se debería comenzar una búsqueda del terreno ideal en esos sectores, para luego levantar un estudio y proponer la construcción de estos mercados involucrando a comerciantes y ciudadanía, de esta área sino ocasionan un desorden y la toma del espacio público frente al déficit existente.

Playita Mía, Venta Minorista	Este mercado fue el resultado de la reubicación y mejora que tuvieron una serie de actividades comerciales que se realizaban históricamente en la playa de Tarqui, desde descarga de pesca, hasta evisceramiento con su respectiva contaminación de playas, además de generación de basura y despojos. Actualmente se desarrolló una infraestructura que está en comodato, siendo administrada por una directiva compuesta por representantes de las asociaciones que realizan comercio en el lugar, aún existe una problemática compleja en cuanto al mantenimiento de la playa, incremento del número de comerciantes (ofertantes) y el saneamiento básico. La propuesta es convertir esta infraestructura en un polo de turismo, potenciar la oferta gastronómica, y reubicar en el mercado Los Esteros a los comerciantes de pesca y prohibir el uso de la playa para descarga de pesca y faenamiento de esta.
------------------------------	--

Fuente: Dirección de Mercados

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

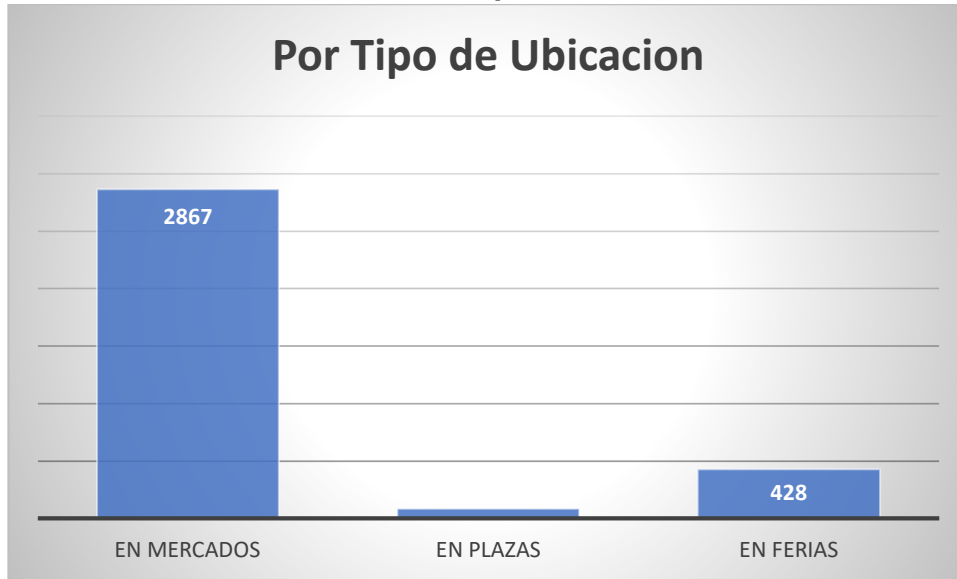
Tabla EP53: Participación comerciantes mercados

Mercados y Ferias Actuales	Dirección	Parroquia	Número de Comerciantes a Julio 2023	Distribución % Número de comerciantes por mercado	Número de comerciantes por parroquia	Distribución % Número comerciantes por Parroquia	Total Número de Comerciantes Mercados Municipales, Plazas Y ferias
Feria Eloy Alfaro	Av. 215	ELOY ALFARO	86	2,5%	108	3,2%	2867 en mercados
Feria Urbirrios	Calle Principal	ELOY ALFARO	22	0,7%			84 en plazas
Mercado Los Esteros	Calle 113	LOS ESTEROS	205	6,1%	643	19,0%	428 en ferias
Mercado Playita Mía	Vía Pto Apto	LOS ESTEROS	312	9,2%			
Mercado El Madrugador	Calle 116	LOS ESTEROS	118	3,5%			
Plaza Oliva Miranda	Calle Oliva Miranda	LOS ESTEROS	8	0,2%			
Mercado Central	Calle 12 y Av 14	MANTA	197	5,8%	273	8,1%	
Parque Central	Av 2	MANTA	40	1,2%			
Espigón	Vía Pto Apto	MANTA	10	0,3%			
Plaza Bellas Palmas	Calle 18	MANTA	26	0,8%			
San Mateo	Calle Principal	SAN MATEO	48	1,4%	48	1,4%	
Mercado Zona Comercial Tarqui	Av. 24 de Mayo	TARQUI	1705	50,5%	2085	61,7%	
Nuevo Tarqui	Av. 24 de Mayo	TARQUI	330	9,8%			
Otros Puntos de Comercio	Calles Principales	VARIOS	272	8,0%	272	8,0%	

TOTAL	3379			3379
-------	------	--	--	------

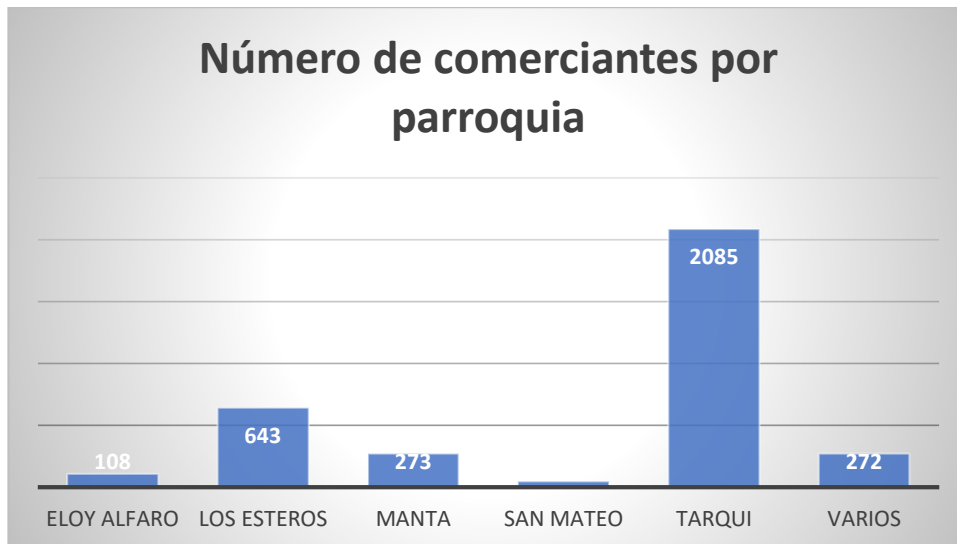
Fuente: Dirección de Mercados GADMC Manta 2023
Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Gráfico EP39: Por tipo de ubicación.



Fuente: Dirección de Mercados GADMC Manta
Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Gráfico EP40: Número de comerciantes por parroquia



Fuente: Dirección de Mercados GADMC Manta
Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Después del terremoto la estructura de comercialización en el Cantón Manta cambia y se presenta lo siguiente:

1. La zona cero donde se encontraba el Mercado de Tarqui con casi 17 cuadras de comercio al aire libre y locales comerciales es afectada al 100% lo que ocasiona el desplazamiento de estos comercios a otras zonas de la ciudad como son Los Esteros, Eloy Alfaro, Urbirrios, principalmente
2. El municipio adecua y construye la Zona Comercial Tarqui y el Nuevo Mercado Los Esteros para darle cabida a toda esa masa de comerciantes que se encontraban distribuidas en 17 cuadras y, adicional se reconstruye el Mercado Central.
3. A raíz de la pandemia año 2020 la dinámica de comercio en vía pública cambio, dada las restricciones de aglomeración en lugares cerrados, este comercio informal prolifero en las aceras de todos los barrios, lo que dio un gran aumento del comercio informal, a todo esto, hay que sumarle el Sistema de migración que aumenta la oferta de la informalidad.

Tabla EP54: Análisis Parroquia Urbana Los Esteros, Mercados/ferias actuales/zonas de comercio.

Mercados/ferias actuales/zonas de comercio		Observaciones
Espacio público	1. Mercado Mayorista/El Madrugador	118 comerciantes Vta de Frutas, Legumbres y Verduras / Busca un espacio en San Juan o Urbirrios para salir del centro de la ciudad actualmente dejo de ser un mercado netamente mayorista, al encontrarse en el centro de la ciudad, a la ciudadanía le es fácil llegar y comprar a pesar de los controles en cantidades al menudeo afectando al mercado Los Esteros que se encuentra a 2 cuadras, así también el aumento de vehículos que venden frutas y verduras al mayoreo alrededor de la ciudad afecta las ventas de este mercado.
	2. Mercado de Los Esteros	Se cuenta con 150 comercios operando, esta infraestructura es municipal y el comercio en el mercado no tiene el crecimiento esperado.
	3. Mercado de mariscos de Playita Mia,	Mercado especializado en mariscos, antes del terremoto contaban con aproximadamente 200 comercios operando, después terremoto se cuenta con aproximadamente 350 comercios operando, esto se debe esencialmente al desplazamiento de comerciantes de la zona cero. Este mercado en un futuro debe ser reubicado para que sus actividades principales que es el comercio al por mayor y la descarga de pesca en la playa se realicen en otro punto del perfil costero y no donde actualmente se encuentran, ya que este punto es de interés turístico y es necesario potenciar el mercado en la venta de gastronomía y solo la venta al menudeo de pesca fresca.
Inversiones privadas	4. Centro Comercial del Terminal Terrestre	Funciona un AKI /Comercio de mediana aceptación clase media-baja.
	5. Comercio privado: TIA,	Cercano al mercado Los Esteros / Comercio de gran aceptación clase media – baja.
Vías de mayor movimiento comercial:		1. Calle 110. 2. Av 103 2. Calle Olivia Miranda

3. Tramo de la vía el palmar

En los talleres del PDOT de Manta se presenta la siguiente problemática:

1. En los talleres PDOT se identificó la necesidad de reubicar tanto el mercado Mayorista y Playita Mia para ocupar al 100% la infraestructura del mercado Los Esteros
2. Abuso del préstamo informal / Concientizar y desarrollar herramientas que ayuden al comerciante a no caer en mal uso financiero de sus recursos y capital, para no caer presa de los prestamistas informales
3. Aumento del Comercio Informal /Buscar la creación de nuevos espacios para la creación de mercados municipales en las parroquias con mayor densidad poblacional (Punto 1)

En los Talleres del PDOT se refleja las siguientes oportunidades, aspectos a mejorar:

1. Buena oferta gastronómica, potenciar eso con el desarrollo de una Escuela de Gastronomía que desarrolle emprendedores y nuevos locales de comida para el mercado Patio de Comidas
2. Mercado Mayorista Dispone de una gran red de proveedores que mantiene su oferta completa y lista para su entrega los 365 días del año

Fuente: Dirección de Mercados

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Tabla EP55: Análisis Parroquia Urbana Tarqui, Mercados/ferias actuales/zonas de comercio

Mercados/ferias actuales/zonas de comercio		Observaciones
Espacio público	1. Mercado Zona Comercial	Cuenta con aproximadamente 1705 comerciantes repartidos en 31 organizaciones, de los cuales 70% están con problemas/inactivos y 30% activos. El mercado cuenta con 1705 módulos de los cuales 1500 comercios activos Los accesos al mercado son limitados, y cuenta con poco parqueo disponible
	1. Feria de Urbirrios.	Feria que se implementa los días domingo
Inversiones Privadas	2. Tía Tarqui	Cercano al mercado Mariscos Playita Mía, sobre la av. 108
	3. Aki despensa,	Junto al paso elevado sector Tarqui,
	4. Nuevo Tarqui contenedores,	Junto al Mercado Tarqui, cuentan con 330 comercios que funcionan y a diferencia de Tarqui módulos sí cuentan con ingreso vehicular
	5. Tía Jocay	
	6. Aki despensa	Sector 4 noviembre
	7. Paseo Shopping	4 de noviembre sector San Pedro
Vías de mayor movimiento comercial:		<ol style="list-style-type: none"> 1. La continuación de la calle 110 (parroquia esteros y Tarqui). 2. Sector Jocay, aledaño al TIA 3. La Calle 307 en la av. Interbarrial
<p>En los Talleres del PDOT se refleja las siguientes oportunidades, aspectos a mejorar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reubicar Comercio Informal desarrollo de nuevos espacios 2. Repotenciar la oferta de comida 		

Fuente: Dirección de Mercados

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Tabla EP56: Análisis Parroquia urbana Eloy Alfaro, Mercados/ferias actuales/zonas de comercio.

Mercados/ferias actuales/zonas de comercio		Observaciones
Espacio Público	2. Feria libre de Cuba	Feria que de desarrollaba los fines de semana, actualmente está activa todos los días
	3. Feria diaria	Feria que se instaura en la cancha deportiva. funciona entre semana en horas de la mañana
Inversión Privada	1. Tía del sector Cuba	Infraestructura privada
Vías de mayor movimiento comercial:		Calle 309-Los Laureles
En los Talleres del PDOT se refleja las siguientes oportunidades, aspectos a mejorar:		
1. La búsqueda de un espacio para la construcción a futuro de un Mercado Municipal que dé cabida a estos comerciantes tanto de Eloy Alfaro como de Urbirrios y poder eliminar esta gran oferta informal apostada en estos sectores		

Fuente: Dirección de Mercados

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Tabla EP57: Análisis Parroquia Urbana Manta, Mercados/ferias actuales/zonas de comercio.

Mercados/ferias actuales/zonas de comercio		Observaciones
Espacio público	1. Mercado Central	Mercado Centra: l2000 mtrs2 de perímetro, el mercado ocupa una manzana, se cuenta con 300 locales y 244 comerciantes activos
	2. Malecón escénico	En este sector se encuentra bastante informalidad, el espacio pertenece a el Puerto de Manta, los locales arriendan el espacio.
	3. Mercado Santamartha	No está operativo
Inversión Privada	1. TIA	Junto al mercado Central
	2. AKI despensa	Junto al mercado Central
	3. Varios Tutti	Pequeños negocios tipo Mini Market que compiten por precio
	4. Mall el Pacífico	Construcción posterior al terremoto, cuenta con un Supermaxi.
Vías de mayor movimiento comercial:		1. Vía San Mateo, sector Manta 2000 2. Zona Rosa: Av. Flavio Reyes
En los Talleres del PDOT se refleja las siguientes oportunidades, aspectos a mejorar:		
1. Es necesario regular la actividad comercial informal, a través de la creación de espacios en otros sectores de la ciudad		
2. Desarrollo y apalancamiento del mercado a través de su buena oferta culinaria, hacer más turístico el patio de comida y promocionar de esta forma la oferta completa del mercado		

Fuente: Dirección de Mercados

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Tabla Ep58: Análisis Parroquia Rural San Mateo, Mercados/ferias actuales/zonas de comercio.

Mercados/ferias actuales/zonas de comercio		Observaciones
Espacio público	Puerto de facilidades pesqueras San Mateo	80 espacios, actualmente hay 14 ocupados. Infraestructura en manos de Inmobiliar.
En los Talleres del PDOT se refleja las siguientes oportunidades, aspectos a mejorar:		
1. Instalaciones del Mercado son una oportunidad (Facilidades pesqueras).		
2. Desarrollo del Nuevo malecón para asignar comercios a la informalidad presente		
3. Gastronomía de buena calidad y la comida de mejor precio frente a Manta		

Fuente: Dirección de Mercados

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Tabla EP59: Comparación Supermercados, tiendas con inversión privada.

Fuente	Descripción
-INEC Comportamiento del Comercio en la ciudad de Manta año 2013 vs 2021	Manta a día de hoy tiene 34 Supermercados de cadenas registradas, como Mi Comisariato, TIA, AKI, Supermaxi, El Coral y Tutti, siendo este último el de mayor presencia por sector/barrio y mayor crecimiento. Adicional a esta gran oferta existen Minimercados, Tiendas de conveniencia, Tiendas de barrio entre otros, pero estos últimos han tenido un decrecimiento en la última década perdiendo espacio, el cual está siendo ocupado por estas cadenas bien estructuradas de supermercados. En el cuadro inferior podemos ver como la microempresa donde se ubican las tiendas de barrio ha caído aproximadamente un 75% con respecto a lo que vendía en el 2013 y la pequeña empresa donde se ubican los minimercados y tiendas de conveniencia ha caído en casi 50%.
-Muestreo – Encuesta Mercados octubre 2023	<p>Este cambio de hábitos y de oferta también está pegando en la economía de los mercados municipales, por ejemplo, antes el porcentaje de población que acude a mercados y ferias en representaban al 79% contra un 21% que acuden a Supermercados y Bodegas. Pero actualmente en un muestreo que se realizó en los mercados municipales de 122 personas encuestadas todas hacían compras en ambas ofertas es decir subió de un 21% a un 100% los que acuden a supermercados, este cambio de hábitos indica que el 79% de consumidores ha dejado de realizar el 100% de sus compras en el mercado para compartir sus compras con estas cadenas, y si nos vamos más atrás en el tiempo donde en el año 1980 0% compraban en supermercados o minimarkets nos muestra totalmente este cambio de hábitos llevo para quedarse, y revalida la tendencia de crecimiento sostenido de estas cadenas y nos indica que la perdida de demanda de los mercados municipales se ha venido decreciendo y sostenidamente en todo el circuito de comercialización privada (bodegas, supermercados, etc.)</p> <p>El crecimiento de consumidores desde el año 2010 que acuden al sector privado (cadena de comercios) ha aumentado en casi 79% según la data del antiguo diagnóstico, el cual muestra una tasa de crecimiento de más del doble. Esta situación nos configura un escenario en la cual, que a más de los factores sociales externos (informalidad y delincuencia) sino no hacemos un cambio de paradigmas con respecto a la oferta existente, la calidad de productos y de servicios que brindamos en los mercados municipales, de no hacer una mejora sustancial en los próximos 10 años, la demanda de mercados municipales podría llegar a un punto de NO retorno donde simplemente la falta de demanda, hará que las infraestructuras instaladas sean sub utilizadas, los costos de mantenimiento y operación no justificables y se podría llegar a la decisión de cierre total o parcial de los mismos.</p> <p>Lo anterior nos da una proyección del comportamiento según la cual el servicio que deberán ofrecer en el futuro los mercados municipales deberá hacerse competitivo tanto en servicio, calidad y precios si se quiere revertir dicha tendencia.</p>

Fuente: Dirección de Mercados

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

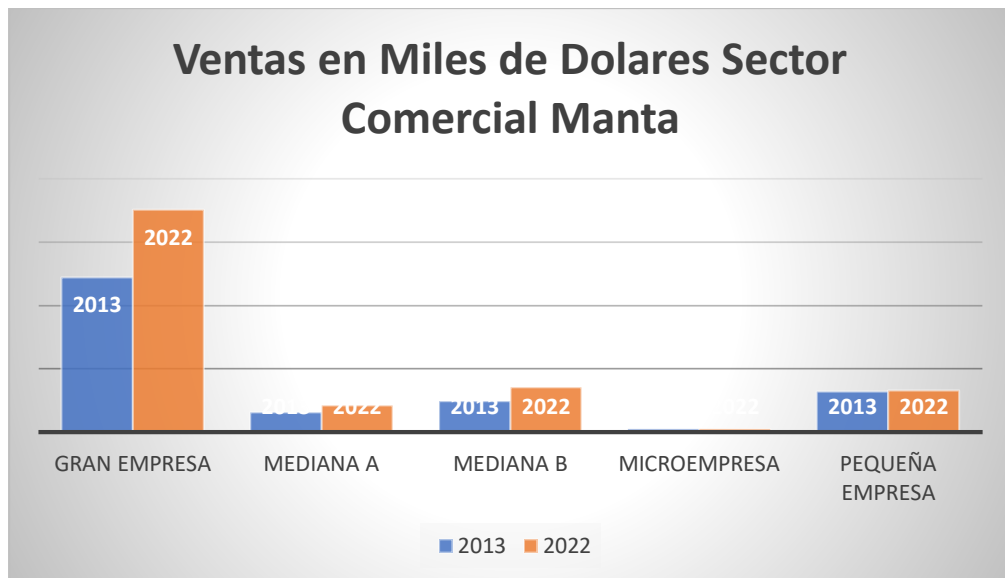
Tabla EP60: Ventas en Miles de Dólares Sector Comercial Manta

Ventas en Miles de Dólares Sector Comercial Manta				
	2013	2022	VAR %	participación
Gran Empresa	1.223.510,34	1.758.258,22	44%	65,68%
Mediana A	155.489,57	209.435,06	35%	7,82%
Mediana B	244.301,61	354.176,39	45%	13,23%
Micro Empresa	26.266,96	26.232,41	0%	0,98%
Pequeña Empresa	320.145,63	329.042,93	3%	12,29%
	1.969.714,11	2.677.145,01	36%	

Fuente: Dirección de Mercados GADMC Manta

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Gráfico EP41: Ventas en Miles de Dólares Sector Comercial Manta



Fuente: INEC <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/directoriodeempresas/>

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Tabla EP61: Principales problemas identificados por tipo de canal.

Tipo de canal	Nombre	Problema identificado
Mayorista	1. Mercado Mayorista Los Esteros	1. No se cuenta con estudio de comercio y disposición de mercados actualizados. Ineficiente cobertura de los mercados a la ciudadanía. 2. Los mercados no están plenamente ocupados, esto genera costos de ineficiencia en la operación de los mismos. 3. Los mercados en su mayoría presentan limitaciones logísticas para los usuarios/clientes. 4. Ineficiente control al comercio informal y su regularización. Ordenanzas municipales sin vigencia.
	2. Camal Municipal	
	3. Puerto de Facilidades pesqueras San Mateo	
	4. Plaza Oliva Miranda	
	5. Plaza Bellas Palmas	
	6. Kioscos parque central	
	7. Kioscos espigón	
	8. Plaza Tarqui	

Plazas	9. Mercado Los Esteros Mercado Playita Mía 10. Mercado Central 11. Nuevo Tarqui, área de módulos 12. Mercado Santa Marta	5. Los comerciantes no están regularizados/ordenados y el Municipio no logra ejercer su autoridad. 6. Deficiencia de un catastro real de comerciantes. 7. Deficiente manejo/manipulación de los alimentos en los mercados y ferias (salubridad) e infraestructura de apoyo. 8. Se requiere generar capacidades administrativas, financieras a los operados de los mercados / ferias y comercio. 9. El modelo de gestión (lógica) de mayorista, minorista, tiendas, no se respeta, falla del modelo de gestión y control, bien sea porque no se respetan los horarios (extendiéndose) o porque se realizan transacciones al menudeo en dicho espacio.
Minorista		10. Presencia de camiones con productos generalmente alimenticios que hacen uso de las vías para instaurar una actividad comercial. 11. Hay contaminación de las playas, eso desincentiva al comercio y al consumo. 12. Los comerciantes no cuentan con líneas de crédito adecuadas, acuden al crédito informal con un costo financiero elevado y privativo.

Fuente: Dirección de Mercados

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

¿Qué ha cambiado en Manta después de casi una pandemia?

En los últimos 10 años a nivel de los mercados municipales o aquellos mercados que hacen uso de espacios públicos han mantenido las mismas ineficiencias estructurales, compitiendo con un creciente número de supermercados y tiendas de barrio, que, de no cambiar sus dinámicas, seguirán perdiendo espacio y clientes, lo que significa un crecimiento limitado en este sector en favor del privado.

El municipio no ha actualizado sus ordenanzas para el control del comercio y el transporte de mercadería, en cambio ha aumentado el número de organizaciones y de comerciantes en el Cantón, lo que implica una mayor presión sobre el espacio público y el incumplimiento de reglas de juego en detrimento del comercio y los consumidores.

Tabla EP62: Matriz de problemas y oportunidades.

Problemas identificados	Oportunidades identificadas
1. No se cuenta con estudios de comercio y disposición de mercados actualizados. Ineficiente cobertura de los mercados a la ciudadanía. 2. Los mercados no están plenamente ocupados, eso genera costos de ineficiencia en la operación de los mismos. 3. Los mercados y las ferias en su mayoría presentan limitaciones logísticas para los usuarios/clientes.	1. Vinculación con la Universidad 2. Acciones positivas del municipio, feria de las luces, eventos. 3. Gastronomía manabita reconocida por la Unesco.

<p>4. Falta de Infraestructura de nuevos Mercados</p> <p>5. Estudio de comercialización parroquias urbanas y focos comerciales - barrios. Basados en la Densidad poblacional y de movilidad.</p> <p>6. Ineficiente control al comercio informal y su regularización</p> <p>7. Fortalecer el recurso humano para el control y proceso sancionatorio.</p> <p>8. Ordenanzas municipales sin vigencia.</p> <p>9. Los comerciantes no están regularizados/ordenados y el municipio no logra ejercer su autoridad.</p> <p>10. Deficiencia de un catastro real de comerciantes.</p> <p>11. Deficiente manejo/manipulación de los alimentos en los mercados y ferias (salubridad) e infraestructura de apoyo.</p> <p>12. Se requiere generar capacidades administrativas, financieras a los operadores de los mercados, ferias y comercio.</p> <p>13. El modelo de gestión (lógica) de mayorista, minorista, tiendas no se respeta, falla del modelo de gestión y control.</p> <p>14. Presencia de camiones con productos generalmente alimenticios que hacen uso de las vías para instaurar una actividad comercial.</p> <p>15. Hay contaminación de las playas eso desincentiva al comercio y al consumo.</p> <p>16. Los comerciantes no cuentan con líneas de crédito adecuadas, acuden al chulco.</p> <p>Los espacios gastronómicos no han sido desarrollados correctamente a pesar de su rica oferta</p>	<p>4. Buena gestión e higiene del municipio, a través de la implementación de Mercados Saludables con el MSP.</p> <p>5. Centros comerciales, y Malles.</p> <p>6. Buenas vías y avenidas.</p> <p>7. El transporte urbano tiene una flota moderna y en buen estado.</p> <p>8. El puerto de Manta es un Polo de Desarrollo.</p> <p>9. Manta cuenta con una importante infraestructura turística que beneficia al comercio, así mismo cuenta con un sector industrial manufacturero importante.</p> <p>10. Los mercados deberían convertirse a mediano plazo en un generador de tráfico turístico, por su gastronomía principalmente</p>
---	--

Fuente: Dirección de Mercados

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

La necesidad que se establezca un esquema de comercio mayorista-minorista-tiendas, que de su cumplimiento permita a dichos operadores ser más eficientes y reducir los riesgos sobre la inversión pública y privada.

1.7.2. Análisis con Enfoque de Género en los Mercados Municipales

El enfoque de género en el comercio es fundamental para considerar las desigualdades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral comercial para lograr una transformación real de la situación de las mujeres en relación a los hombres y garantizar la igualdad de oportunidades.

En la actual administración se ha venido buscando cambios transformadores para la igualdad de género que puedan identificar las necesidades estratégicas en términos de facilitar la vida cotidiana y las relaciones sociales para eliminar obstáculos importantes para el empoderamiento de las mujeres en las áreas de las ventas de productos.

Es importante que hombres y mujeres tengan el mismo enfoque de género como comerciantes en los mercados y plazas municipales donde su rol principal es ofertar su servicio de venta a los clientes y usuarios que llegan en busca de productos de primera necesidad para el hogar.

Como Dirección se ha venido buscando apoyar las necesidades y las experiencias de las comerciantes promoviendo el fortalecimiento económico aumentando la confianza y ofreciendo un entorno de mayor ayuda para las comerciantes a través de la disminución de la corrupción y el acoso sexual desde una perspectiva de género para garantizar que todos los comerciantes independientemente de su identidad de género se beneficien por igual, ya que nuestro objetivo primordial del enfoque de género en el comercio es esencial para un desarrollo equitativo y próspero.

La identificación de los comerciantes de los Mercados, Zona Comercial y Plazas Municipales es relevante y esencial con el fin de identificar el género de los comerciantes para diseñar políticas y programas más inclusivos y equitativos en los cuales podamos identificar las distintas problemáticas, limitaciones, desigualdades, vulneraciones y violencias que puedan llegar a tener debido a las actividades que realizan.

Además, se integra un enfoque interseccional que permitirá el reconocimiento de la diversidad de identidades de las mujeres y hombres comerciantes, tales como la etnia, la edad, la condición migratoria, la discapacidad, entre otras.

Cabe mencionar que con esta identificación de género en los comerciantes no solo se cumple con un derecho individual, sino que también se contribuye a tener una sociedad más equitativa y un entorno laboral inclusivo lleno de valores humanos.

En base a los servicios que como Dirección de Mercados se brinda en los últimos años se ha demostrado el compromiso con la equidad de género dentro y fuera de todas las instalaciones municipales donde se albergan a los comerciantes de las diferentes áreas o secciones de expendio de productos tales como legumbres, frutas, mariscos, proteicos, abarrotados, cárnicos, etc., donde se brindan facilidades tanto a los hombres y mujeres para que realicen sus actividades comerciales sin discriminación alguna.

Tanto hombres y mujeres prestan un rol significativo en las actividades que se realizan planificadamente, además juegan un papel muy importante en las representaciones políticas de sus compañeros de áreas.

A continuación se detalla cómo está conformada la Dirección de Mercados en base al enfoque de género.

Imagen EP14: Conformación de la Dirección de Mercados



Fuente: Dirección de Mercados

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

En base a los catastros de cada uno de los Mercados, Zona Comercial Tarqui y Plazas Municipales se realizó la clasificación de los comerciantes de acuerdo a su género para contabilizar cuantos Hombres y Mujeres realizan las actividades comerciales que se ejecutan dentro de cada una de las instalaciones municipales.

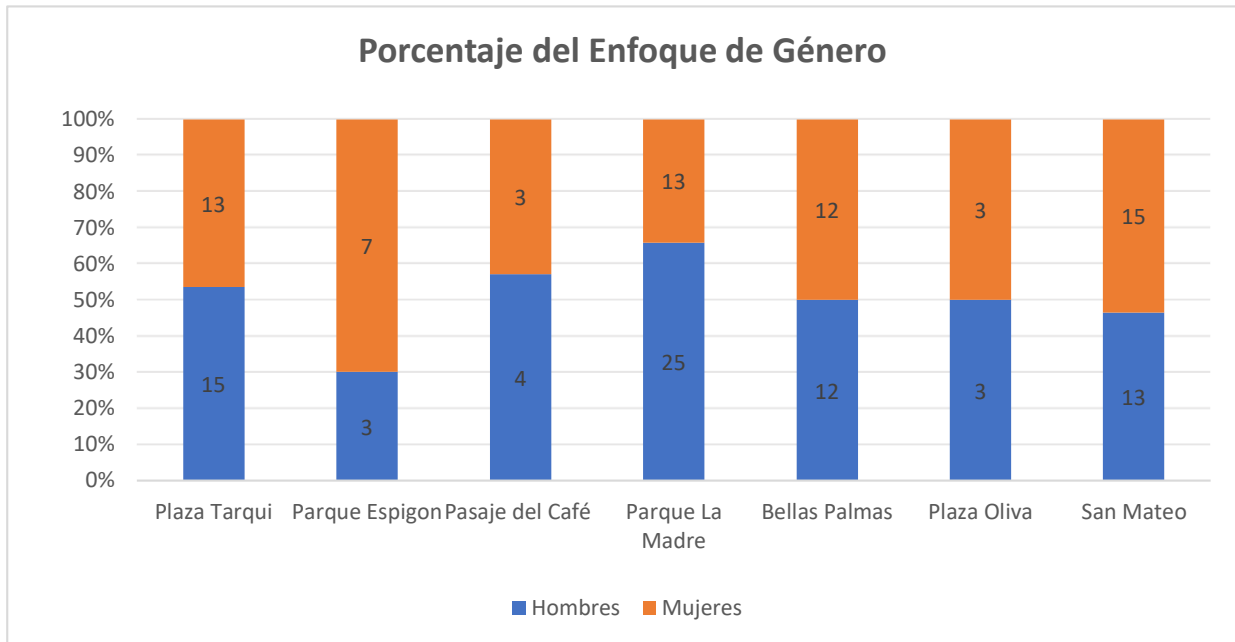
Tabla EP63: Plazas Municipales

PLAZAS	H	M	T
PLAZA TARQUI	15	13	25
PARQUE EL ESPIGON	03	07	10
PASAJE DEL CAFÉ	04	03	07
PARQUE LA MADRE	25	13	38
BELLAS PALMAS	12	12	24
PLAZA OLIVA	03	03	06
MUELLE SAN MATEO	13	15	28

Fuente: Dirección de Mercados

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Tabla EP64: SEQ Tabla * ARABIC 60. Porcentaje con enfoque de género



Fuente: Dirección de Mercados

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

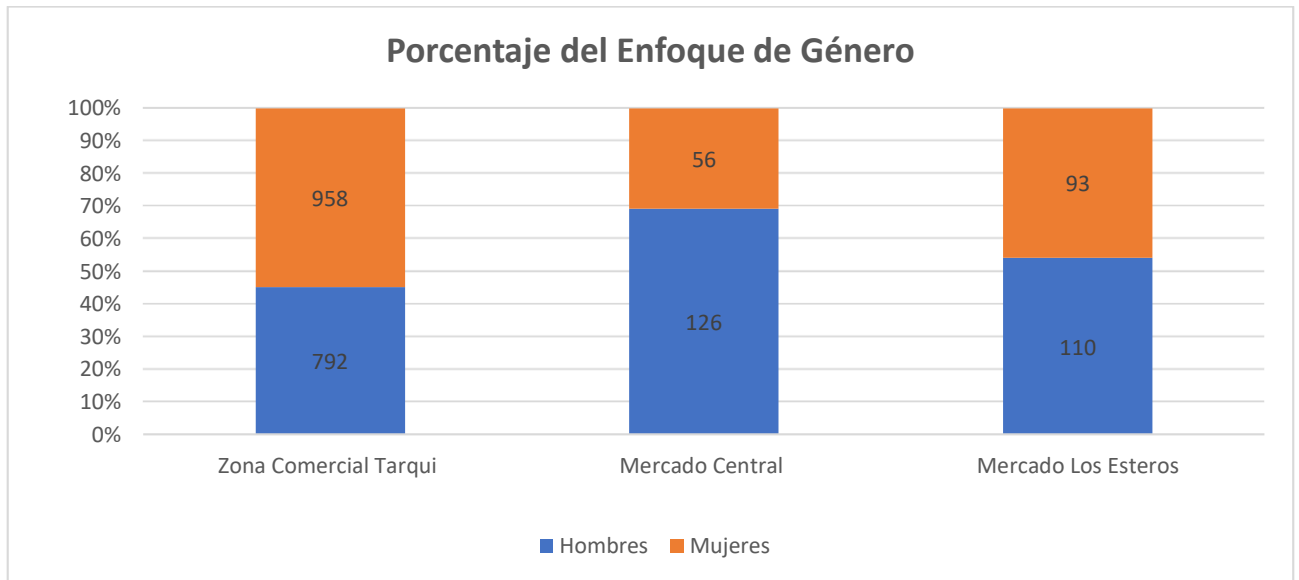
Tabla EP65: Mercados Municipales y Zona Comercial Tarqui

PLAZAS	H	M	T
ZONA COMERCIAL TARQUI	792	958	1750
MERCADO CENTRAL	126	56	182
MERCADO LOS ESTEROS	110	93	203

Fuente: Dirección de Mercados

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Tabla EP66: Clasificación de los mercados con enfoque de género



Fuente: Dirección de Mercados
Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

De manera general en el catastro de los mercados, zona comercial y plazas municipales tienen el menor rango de porcentaje en el género mujeres ejerciendo el trabajo comercial.

De acuerdo a los resultados obtenidos se puede ver que aún se enfrentan desafíos significativos que requieren una atención continua y estratégica para poder seguir integrando a las mujeres al ámbito laboral con los mismo derechos y deberes que los hombres.

1.7.3. Análisis de riesgo en mercados ante el Riesgos Climáticos

Inundaciones

- **Vulnerabilidad:** Los mercados municipales están ubicados en áreas que pueden ser propensas a inundaciones debido a lluvias intensas o aumento del nivel del mar.
- **Amenazas:** Eventos climáticos extremos como tormentas y lluvias intensas pueden provocar inundaciones que dañan la infraestructura del mercado, productos perecederos y pueden interrumpir las operaciones.

Erosión Costera

- **Vulnerabilidad:** La erosión costera puede afectar la infraestructura cercana a la playa o a la orilla del río.
- **Amenazas:** La pérdida de terreno puede desestabilizar la estructura del mercado y aumentar el riesgo de inundaciones.

Cambio Climático

- **Vulnerabilidad:** Cambios en los patrones de temperatura y precipitaciones pueden afectar la cadena de suministro de productos frescos y la demanda de ciertos bienes.

- **Amenazas:** Incremento en la frecuencia de eventos climáticos extremos y variabilidad en las estaciones pueden impactar la disponibilidad de productos y aumentar costos operativos.

Riesgos No Climáticos

Seguridad y Criminalidad

- **Vulnerabilidad:** Áreas de alta densidad comercial pueden ser puntos vulnerables para delitos como robos y vandalismo.
- **Amenazas:** La inseguridad puede afectar la operación normal del mercado, disuadir a los compradores y aumentar los costos operativos.

Condiciones de Infraestructura

- **Vulnerabilidad:** La infraestructura del mercado puede estar deteriorada o no ser adecuada para soportar eventos climáticos extremos.
- **Amenazas:** La infraestructura inadecuada puede conducir a daños graves en caso de inundaciones o tormentas, afectando la operación del mercado y generando costos de reparación elevados.

Estimación de Costos de Pérdidas y Daños

Para evaluar los costos de pérdidas y daños, se deben considerar:

Costos Directos

- **Daños a la Infraestructura:** Reparaciones y reconstrucción de edificios, mercados y sistemas de drenaje.
- **Pérdida de Inventario:** Productos perecederos y bienes que se echan a perder durante inundaciones o tormentas.

Costos Indirectos

- **Interrupción de las Operaciones:** Pérdida de ingresos debido a la interrupción del comercio y tiempo de inactividad.
- **Costos de Seguros y Compensaciones:** Aumento en primas de seguros y gastos asociados a la compensación de daños a comerciantes.

Costos Sociales y Económicos

- **Impacto en la Comunidad:** Pérdida de empleos temporales y reducción en los ingresos de los vendedores.

Costos para los Compradores: Aumento en los precios debido a la escasez de productos.

1.7.4. Adaptación al cambio climático

Intervenciones y Estrategias de Adaptación

- Medidas de Adaptación Estructural
- Mejoramiento de Infraestructura

Reforzar Estructuras: Mejorar la resistencia de los edificios y sistemas de drenaje para soportar eventos climáticos extremos.

Sistema de Drenaje: Implementar sistemas de drenaje mejorados para reducir el riesgo de inundaciones.

Protección Costera

- **Construcción de Barreras:** Instalar barreras o muros de contención para proteger contra la erosión y las inundaciones.

Medidas de Adaptación Operativa

1. Planificación y Gestión de Emergencias

- Planes de Contingencia: Desarrollar y probar planes de contingencia para eventos climáticos extremos.
- Formación: Capacitar a los vendedores y empleados sobre cómo prepararse y reaccionar ante emergencias.

2. Diversificación de Proveedores

- Cadena de Suministro: Diversificar las fuentes de productos para reducir la dependencia de un único proveedor y mitigar el impacto de las interrupciones.

Medidas de Adaptación Comunitaria

1. Involucrar a la Comunidad

- Participación Comunitaria: Incluir a los vendedores y la comunidad local en el proceso de planificación y toma de decisiones sobre medidas de adaptación.
- Educación y Concienciación: Promover la educación sobre los riesgos climáticos y las mejores prácticas de preparación y respuesta.

2. Iniciativas de Resiliencia Económica

- Crear fondos para ayudar a los vendedores a recuperarse después de eventos climáticos extremos.
- Programas de Apoyo: Desarrollar programas de apoyo económico y técnico para pequeños comerciantes afectados por desastres.

3. Evaluación y Monitoreo

Es crucial establecer mecanismos de evaluación y monitoreo para revisar la efectividad de las medidas implementadas y ajustar las estrategias según sea necesario. Esto puede incluir:

- Monitoreo Continuo: Revisar regularmente las condiciones climáticas y de infraestructura.
- Evaluación de Impacto: Evaluar el impacto de los eventos climáticos en el mercado y la eficacia

1.7.5. Plan de Resiliencia Económica para los Mercados Municipales de Manta

1. Evaluación de Riesgos y Vulnerabilidades

Objetivo: Identificar los riesgos y vulnerabilidades específicos que enfrentan los mercados municipales.

Acciones:

- **Inventario de Riesgos:** Realizar un análisis exhaustivo de los riesgos climáticos, económicos y de infraestructura. Esto incluye inundaciones, erosión costera, inseguridad, y estado de la infraestructura.
- **Evaluación de Vulnerabilidades:** Identificar puntos débiles en la infraestructura del mercado y en las cadenas de suministro. Analizar cómo

los eventos climáticos extremos y otros riesgos pueden afectar la operación y las finanzas.

- Responsables: Dirección de Riesgos y Dirección de Planificación

2. Fortalecimiento de Infraestructura

Objetivo: Mejorar la resiliencia física del mercado ante eventos adversos.

Acciones:

- Reforzamiento Estructural: Invertir en la mejora de edificios y sistemas de drenaje para soportar inundaciones y tormentas. Evaluar la necesidad de barreras costeras o muros de contención.
- Mantenimiento Preventivo: Establecer un programa de mantenimiento regular para la infraestructura existente para asegurar su buen estado.
- Responsables: Dirección de Obras Públicas, Dirección Mercados.

3. Gestión y Preparación para Emergencias

Objetivo: Establecer protocolos y procedimientos para una respuesta efectiva ante emergencias.

Acciones:

- Desarrollo de Planes de Contingencia: Crear y actualizar planes de contingencia que incluyan evacuaciones, protección de inventarios y restauración de operaciones.
- Capacitación y Simulacros: Capacitar a los vendedores y personal del mercado en procedimientos de emergencia y realizar simulacros regulares.
- Responsables: Dirección de Riesgos, Protección Civil.

4. Diversificación y Gestión de la Cadena de Suministro

Objetivo: Reducir la dependencia de proveedores únicos y asegurar la continuidad del suministro.

Acciones:

- Diversificación de Proveedores: Identificar y establecer relaciones con múltiples proveedores para reducir riesgos asociados a la cadena de suministro.
- Almacenamiento y Conservación: Implementar estrategias de almacenamiento y conservación para productos perecederos que puedan enfrentar interrupciones en el suministro.
- Responsables: Cámara de Comercio local, Asociación de Comerciantes, Dirección de Mercados

5. Fortalecimiento de Capacidades Financieras

Objetivo: Asegurar que los mercados y los vendedores tengan los recursos necesarios para enfrentar pérdidas económicas.

Acciones:

- Fondo de Emergencia: Establecer un fondo de emergencia para cubrir gastos imprevistos y pérdidas económicas durante crisis.
- Seguros: Promover la contratación de seguros adecuados para proteger contra daños a la propiedad y pérdidas de ingresos.
- Responsables: Dirección Financiera, Seguros y Asociaciones de Comerciantes.

6. Desarrollo de Estrategias de Adaptación y Resiliencia

Objetivo: Implementar medidas para adaptarse a condiciones cambiantes y aumentar la resiliencia económica.

Acciones:

- **Iniciativas de Adaptación Climática:** Desarrollar y promover prácticas comerciales sostenibles y adaptativas, como la reubicación de productos vulnerables y la modificación de horarios de operación según el clima.
- **Educación y Sensibilización:** Implementar programas de educación y sensibilización sobre el cambio climático y las mejores prácticas para la resiliencia económica.
- **Responsables:** Direcciones de Ambiente, Educación y Desarrollo Productivo.

7. Participación Comunitaria y Gobernanza

Objetivo: Involucrar a la comunidad y a las partes interesadas en el proceso de resiliencia.

Acciones:

- **Consulta y Colaboración:** Facilitar la participación de los vendedores, comerciantes y la comunidad en la planificación y ejecución del plan de resiliencia.
- **Comité de Resiliencia:** Establecer un comité local compuesto por representantes del gobierno, comerciantes y expertos en gestión de riesgos para supervisar la implementación del plan.
- **Responsables:** Alcaldía de Manta, Asociaciones Locales. Participación Ciudadana

8. Monitoreo, Evaluación y Ajustes

Objetivo: Asegurar la efectividad continua del plan y realizar ajustes según sea necesario.

Acciones:

- **Monitoreo Continuo:** Establecer un sistema para monitorear la implementación del plan y los indicadores de desempeño.
- **Evaluación Periódica:** Realizar evaluaciones periódicas para identificar áreas de mejora y actualizar el plan según los cambios en las condiciones y nuevas amenazas.
- **Responsables:** Comité de Resiliencia, Departamentos de Evaluación y Auditoría.

Conclusión

Este Plan de Resiliencia Económica proporciona un enfoque integral para mejorar la capacidad de los mercados municipales de Manta para enfrentar y recuperarse de eventos adversos. La implementación efectiva de este plan requiere la colaboración de diversas partes interesadas y un compromiso continuo con la adaptación y la mejora.

1.7.6. Atracción de inversiones y cooperación

Para propósitos de este análisis Atracción de Inversiones y Cooperación se estará centrando específicamente en la Cooperación Internacional no reembolsable que se ha venido gestionando desde el Municipio de Manta, es la que actualmente cuenta con más fuentes de acceso a información histórica para la respectiva actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Manta 2020-2035.

La cooperación internacional representa una importante fuente de financiamiento, que complementa los esfuerzos que cada nación hace en función de alcanzar su desarrollo, y que debe estar articulada a las prioridades estratégicas que se definan a los diferentes niveles, en función de maximizar su impacto y de ser coherentes con las políticas públicas de cada territorio (Capote y Del Castillo, 2017).

Los proyectos de cooperación tienen diferentes requisitos básicos, tales como: transformar la realidad; resolver problemas y mejorar la situación de los beneficiarios; presentar objetivos claramente definidos; estar dirigido a un grupo humano en particular; estar limitado en tiempo y espacio; proporcionar recursos; y asegurar que sus efectos perduren en el tiempo.

En el Ecuador según el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, (MREMH, 2019) en su informe donde busca proponer acciones coherentes y complementarias al Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021, determina que se ha experimentado una disminución continua de los flujos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), lo que implica una retirada de la cooperación en general de la región.

La constitución de la república del Ecuador del 2008, determina en el art. 1, que el Ecuador se gobierna de manera descentralizada; reconociendo una dinámica de organización territorial más descentralizada, desconcertadora, equilibrada y por ende más justa. Así mismo, en el art. 238 de la misma Carta magna, dentro de la organización territorial, se establece la autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos, como son los gobiernos provinciales, mismos que en el artículo 263, se estipulan las competencias exclusivas, entre otras competencias que determine la ley, podemos encontrar en los numerales 6, 7 y 8 a las siguientes competencias: 6. Fomentar la actividad agropecuaria. 7. Fomentar las actividades productivas provinciales. 8. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

De la misma forma en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD (2010) en su Artículo 131 establece la gestión de la cooperación internacional, donde se determina que: Los gobiernos autónomos descentralizados podrán gestionar la obtención de recursos de la cooperación internacional y asistencia técnica para el cumplimiento de sus competencias propias en el marco de los objetivos nacionales, de sus planes de desarrollo y los principios

de equidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, oportunidad y pertinencia.

1.7.7. Diagnóstico Situación Actual

De acuerdo a informes finales de gestión de administraciones pasadas, se pudo levantar la siguiente información:

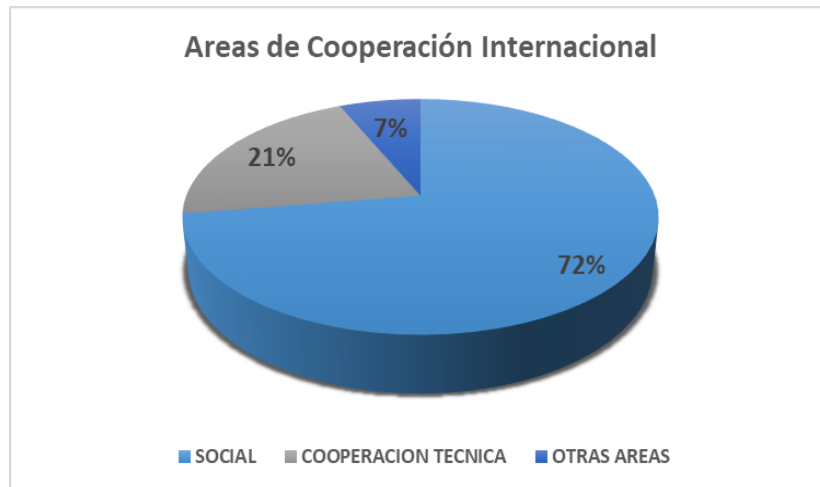
Desde el periodo del 2019 al 2021, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta pudo gestionar aproximadamente \$4,410,000 mediante 12 Proyectos con Asistencia de Cooperación Internacional no reembolsable, los cuales se relacionan en su mayoría al desarrollo del área social, de cooperación técnica y donaciones por la pandemia del COVID-19.

Cuadro EP4: Proyectos de cooperación internacional.

PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL 2019-2021						
PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL 2019-2021	2019	2020	2021	EJECUTOR	FONDOS	MONTO
RESPUESTA EN AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19	1			ADRA	UNICEF	\$ 300.000
DONACION DE KITS DE BIOSEGURIDAD		1		FUNDACION TZU CHI FOUNDATION		\$ 200.000
CASA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (EAI)		1			UNICEF	\$1.100.000
INTEGRACION SOCIOECONOMICA PARA EL CANTON MANTA		1		OIM, PNUD	COSUDE	\$ 300.000
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO PORVENIR		1		EPAM	APC	\$ 90.000
PROYECTO DE ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA MIGRANTES Y POBLACION LOCAL MANTA		1		ADRA, PMA	ADRA, PMA	\$ 400.000
CASA DE LA MUJER			1	OIM, ACNUR, PMA, UNICEF		\$ 600.000
FORTALECIMIENTO DEL ACCESO AL SISTEMA EDUCATIVO Y FORMACION DE CUIDADORES			1	OIM,CHILD FUND	BPRM	\$ 300.000
ENCUESTA SOCIO ECONOMICA POST COVID			1		UNICEF	\$ 40.000
DISEÑOS FINALES DE AGUA, SANEAMIENTO, Y DESCONTAMINACION DE PLUVIALES			1		CAF	\$ 800.000
ESTUDIOS MOVILIDAD ELECTRICA EN LA CIUDAD DE MANTA			1		BID	\$ 80.000
CIUDADES INCLUYENTES			1	OIM, ACNUR, ONU HABITAT	UNION EUROPEA	\$ 200.000
TOTAL PROYECTOS POR AÑO	1	5	6			\$4.410.000

Fuente: Dirección de Atracción de Inversiones y Cooperación
Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Gráfico EP42: Áreas de Cooperación Internacional.



Fuente: Dirección de Atracción de Inversiones y Cooperación
Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Entre las 10 principales Organizaciones que han sido protagonistas en estos Proyectos sobresalen las siguientes: ADRA, UNICEF, Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), La Agencia Suiza para el Desarrollo y Cooperación (COSUDE), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Fundación Child Fund, ONU HABITAT, Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

1.7.8. Resumen de Problemas y oportunidades

La cooperación internacional tiene el potencial de transformar ciudades, regiones cuando es focalizada de la manera correcta y va alineada a las necesidades de cada territorio.

La gestión que se ha ejecutado desde el 2019 hasta el 2021 ha encaminado sus esfuerzos más en el área social que en el productivo, sin embargo, en una ciudad con amplias condiciones favorables en el sector turístico, productivo y cultural, se debe apostar más por el desarrollo de esas áreas a través de la Cooperación Internacional y la atracción de Inversiones, y así poder obtener en las diferentes cadenas productivas productos de calidad, con generación de valor agregado.

Para esto es fundamental que las diferentes Direcciones del Municipio puedan generar nuevos proyectos respaldados por consultorías externas, conociendo la realidad desde el territorio, para evitar la improvisación ocurrida como respuesta política o diplomática que se convierte en la pieza clave de la generación de fracasos en los diferentes proyectos y convenios que, en vez de generar progreso, desarrollo y dinamismo, generan procesos opuestos en la comunidad actual.

El área de atracción de Inversiones aún tiene un potencial importante que no se ha explorado en su totalidad en el Cantón Manta. Puntualmente el sector Inmobiliario en Manabí sus ventas crecen 25% hasta febrero de 2023 vs el primer bimestre del año 2022, impulsado por la actividad inmobiliaria en cuatro de sus cantones. Manabí es la cuarta provincia con el mayor monto en ventas, según el Servicio de Rentas Internas (SRI). (Primicias, 2023)

Posterior a la pandemia de COVID-19, las personas desean pasar más tiempo cerca del mar, en lugares tranquilos. Cada vez más empresas ofrecen alternativas inmobiliarias para vivir, vacacionar o como inversión en la ciudad. Además, los proyectos buscan atender la demanda de turistas y jubilados extranjeros.

En esta área de Atracción de Inversiones se propone como plan de acción poder implementar lo siguiente: Guía Institucional de Inversión de la Ciudad, sobre la oferta del valor del cantón para su correcta promoción a mercados internacionales; alianzas estratégicas con el sector privado; convenios de hermanamiento con gobiernos

descentralizados de otros países; participación a ferias internacionales y nacionales en donde se pueda exponer los beneficios de inversión en la ciudad como destino y los distintos proyectos que pudieran captar la inversión extranjera.

Tabla EP67: Participación en Ferias para Atracción de Inversiones.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	UBICACIÓN
Feria Internacional de Turismo (FITUR)	■												Madrid, España
ITB BERLIN			■										Berlin, Alemania
WTM Latin America				■									Sao Paulo, Brazil
Macao International Travel Industry Expo (MITE)				■									Macao, China
ROTARY FAIR PROJECTS				■									Manta, Ecuador
FIEXPO Latin America						■							Panamá
III Feria de Cooperación Internacional						■							Manta, Ecuador
Florida International Trade and Cultural Expo (FITCE)										■			Fort Lauderdale, Florida
DISCOVER CIT											■		Guayaquil

Fuente: Dirección de Atracción de Inversiones y Cooperación

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Para finalizar, el crecimiento económico del cantón depende tanto de la inversión pública y privada, pero de la inversión privada nacional en mayor proporción y poca Inversión Extranjera Directa. Es decir, que para el fortalecimiento de la ciudad deben continuar ambos sectores trabajando conjuntamente con políticas público-privadas orientadas a regulaciones efectivas y eficientes, que permitan mejorar el vínculo con las comunidades, canalizar el acceso a los mercados y generar capacidades tecnológicas con el fin de ganar espacio en los segmentos de mayor valor agregado de la cadena productiva.

1.8. Síntesis de Principales obstáculos y potencialidades

El equipo multidisciplinario del GAD Manta, mediante talleres de levantamiento del diagnóstico del PDOT, desarrolló el análisis de las problemáticas y potencialidades del territorio, se expone a continuación mediante las siguientes matrices:

1.8.1. Obstáculos

Tabla EP68: Sistematización de Problemas

Sistematización de problemas				
Sistema Económico Productivo				
Número	OBSTÁCULOS	Desafío		Competencia GAD
		Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
1. O_EP	No se cuenta con un plan integral de manejo e infraestructura turística y plan de inversión entre parroquias Rurales y Urbanas.	Generar la necesidad mejoras en infraestructura básica pública para que los atractivos turísticos generen interés en los inversionistas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer la capacidad de carga de los atractivos turísticos. 2. Conceptualizar los atractivos turísticos de Manta y trabajar en una oferta consolidada con atractivos de la provincia en general 3. Establecer las propuestas de manejo e inversión para los atractivos turísticos 4. Identificar las ordenanzas a reformular para proponer incentivos a los inversionistas en función de descuentos o exoneraciones de impuestos. 5. Establecer ordenanzas de uso de suelo e infraestructura básica pública para mejorar la calidad de los atractivos turísticos. 6. Fortalecer la vinculación entre la Alcaldía y los gremios del sector turístico para la atracción de inversiones con el apoyo del sector. 	PROMOCIÓN TURÍSTICA / exclusiva
2. O_EP	Ineficientes medidas de articulación entre productores/emprendimientos/ EPS y las industrias para el desarrollo del sector Agro productivo de la provincia y Zona 4,	Articular con Gobierno Nacional/Provincial /Municipal mecanismos de fomento al desarrollo de proveedores, y acercamiento entre Industriales y gremios agropecuarios y acuícolas de la provincia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer un acercamiento entre Industriales y gremios agropecuarios y acuícolas. 2. Identificar las potencialidades de bienes con valor agregado potencial para exportar. 3. Articular con Gobierno Nacional/Provincial /Municipal mecanismos de fomento al desarrollo de proveedores. 4. Establecer acuerdos y diseñar líneas de crédito para la inversión 	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL / exclusiva; FOMENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA (Red de Mercados) / exclusiva

			<p>en el sector primario.</p> <p>5. Generar mecanismos que incentiven a las empresas con interés en invertir en Manta y agregar valor a la producción Provincial</p> <p>6. implementar acuerdos y cartas de intención entre los actores.</p>	
3. O_EP	La falta de financiamiento para los proyectos de atracción de Inversiones.	Contar con los recursos económicos para obtener un capital consolidado y esto permita desarrollar todos los proyectos.	Incluir dentro del POA, presupuesto para estudios	GESTIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL / exclusiva.
4. O_EP	No existen las suficientes facilidades turísticas para atraer turismo nacional e internacional.	Implementar y mantener las facilidades turísticas en las playas del cantón.	Planificar dentro del POA, recursos para la implementación de facilidades turísticas	PROMOCIÓN TURÍSTICA / exclusiva
5. O_EP	Inadecuado fortalecimiento organizacional civiles y sociales que dificulta su incidencia ante las instituciones públicas, sus relaciones con los actores privados y la generación de servicios hacia sus socios.	Consolidar la oferta de las organizaciones y su gestión financiera/administrativa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. identificar con SEPS las condiciones operativas, reglamento interno, transparencia y administrativo/financieras de las Organizaciones 2. Identificar oportunidades de servicios que puedan ser ancladas a las estrategias de infraestructuras para bajar los costos de transacción. 3. Identificar relaciones con actores privados, academia y ONGs para fortalecer los servicios y la gestión de las Organizaciones. 4. Consolidar las problemáticas de las organizaciones para establecer planes de acción correctivos. 5. Establecer alianzas con instituciones públicas, empresas, ONGs para fortalecer planes de mejora sociorganizativos y sus servicios. 	OTORGAR PERSONALIDAD JURÍDICA A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES / concurrente
6. O_EP	Las ferias y mercados públicos no responden a una lógica de sistema lo que las hace ineficientes y poco competitivas. Produciendo informalidad comercial en los alrededores de los mercados	Implementar el sistema de comercialización	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer un estudio del Sistema de comercialización que actualice la demanda y la oferta 2. Establecer un plan de mejoramiento de infraestructura de mercados y ferias que incluya plan de inversiones, reubicaciones, adecuaciones y modelo de gestión. 3. implementación planes de inversión y 	FOMENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA (Red de Mercados) / exclusiva

			modelo de gestión para implementar el sistema de comercialización	
7. O_EP	Débil presencia y articulación de Instrumentos de fomento al emprendimiento, la producción, la agregación de valor, la formación por oficios/especialidades, acceso al crédito y la innovación	Establecer acuerdos con instituciones de educación para establecer escuelas de formación intermedia en oficios y valores.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de los principales oficios que requiere la industria turística, construcción, comercio, e Industria de Pesca. 2. Identificación de la oferta de formación para planes de negocios e innovación con Universidades/instituciones educativas. 3. Establecimiento de mecanismos para generar fondos de emprendimiento en alianza con los distintos niveles de gobierno y empresas privadas bajo sus mecanismos de responsabilidad social. 4. Financiar emprendimientos que signifiquen mecanismos para generar empleo, integrara a la mujer a las actividades económicas y la agregación de valor. 5. establecer acuerdos con instituciones de educación para establecer escuelas de formación intermedia en oficios y valores. 	FOMENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA (Red de Mercados) / exclusiva
8. O_EP	Ocupación de áreas públicas, espacios como veredas y plazas por comercio informal, falta de control. de consumo de estupefacientes en áreas turísticas. Y espacios públicos.	Articulación con las entidades de Gobierno para mantener las áreas públicas libre de consumo	Mayor control en la ocupación de espacios públicos.; Áreas turísticas libres de consumo de estupefacientes.	REGULACIÓN, CONTROL Y USO DE LAS PLAYAS, RÍOS Y RIBERAS / concurrentes.
9. O_EP	Falta de política para la creación de una zona especial de desarrollo económico en zonas degradadas.	Generar empleos, reducir la desigualdad social y mejorar los flujos de información para los inversionistas.	<p>Proponer ordenanza en relación a la creación de la Zona Especial para el Desarrollo Económico.</p> <p>Generar un catálogo para inversionistas</p>	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL / exclusiva GESTIÓN DE COOPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO

10. O_EP	Inexistencia de un ordenamiento de playas y sus actividades turísticas, recreativas.	Disponer de Planes de manejo y zonificación de las playas del cantón	Levantamiento de información de las actividades de playas Socialización con los actores sobre los condicionamientos para el uso de las playas	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL REGULACIÓN, CONTROL Y USO DE LAS PLAYAS, RÍOS Y RIBERAS / concurrentes.
11. O_EP	Débil control de establecimientos turísticos como bares, karaokes, etc. fuera de las zonas permitidas.	Mantener un control de la delimitación para el funcionamiento de los establecimientos turísticos.	Contar con varias zonas destinadas a estas actividades y que cuenten con todas las facilidades de accesibilidad y movilidad en las que puede ejercer mejor control.	REGULACIÓN, CONTROL Y USO DE LAS PLAYAS, RÍOS Y RIBERAS / concurrentes.
12. O_EP	Inseguridad en altamar por presencia de piratas a embarcaciones de pesca artesanal.	Mantener articulación con entes rectores y reguladores de la seguridad marítima y pesquera.	1- Articulación con los entes rectores en seguridad marítima y (DIRNEA) desarrollo pesquero (SRP). 2-Desarrollar mesas técnicas con el finde fomentar estrategias de seguridad que salvaguarde la vida en altamar y por ende la soberanía alimentaria de este sector y su cadena productiva.	Al fomento Productivo/ sector pesquero y su cadena productiva Concurrente
13. O_EP	Deficientes propuestas de infraestructuras que apoye al desarrollo económico (centro de acopio y facilidades pesqueras).	Contar con los recursos económicos para la elaboración de los estudios e implementación de las infraestructuras pesqueras.	1. identificar el estado de las infraestructuras actuales. 2. Diagnosticar las capacidades de las organizaciones administrativas/técnicas para gestionar infraestructura productiva 3. Identificar con Gobierno Nacional y Provincial requerimientos de infraestructuras para bajar el riesgo y los costos sobre la pesca y la agricultura (incluyendo seguridad) 4. hacer un plan de acción conjunto y de inversiones.	FOMENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA (Red de Mercados) / exclusiva
14. O_EP	Ausencia de normativa local que permita una efectiva cooperación internacional.	Disponer de ordenanza en relación a la Cooperación	Articular con las direcciones respectivas la elaboración de una	GESTIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

		Internacional	propuesta de ordenanza para la Cooperación Internacional.	AL / exclusiva.
15. O_EP	Ausencia de rutas turísticas culturales y falta de consolidación de información.	Generar Manuales de Rutas e Itinerarios Turísticos y de Productos en base a un Atractivo Turístico.	Trabajar en conjunto con la Dirección de Cultura y Asociaciones privadas para fortalecer y fomentar la iniciativa de generación de rutas especializadas.	PROMOCIÓN TURÍSTICA / exclusiva
16. O_EP	Ausencia de estudios de pre factibilidad para la implementación de la zona industrial/ZEDE en función al Código Orgánico de la Producción. Y Falta de zonas agrícolas que garanticen la seguridad alimentaria.	Implementar ZEDE en el cantón	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los mecanismos que el Código Orgánico de la Producción cuenta para establecer ZEDES y/o parques industriales 2. Identificar mecanismos/incentivos y alianzas para la producción limpia que reduzcan las contaminaciones de las industrias 3. Establecer ordenanzas para el uso del suelo 4. establecer estudios para la implementación de ZEDES o parques Industriales 5. establecer planes de acción para la implementación para la implementación de ZEDES o parques industriales 6. Establecer mecanismos, en coordinación con el Gobierno Nacional para la atracción de la industria/inversión a Manta. 	FOMENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA (Red de Mercados) / exclusiva
17. O_EP	Débil control de nuevas edificaciones en lugares de protección Cultural-Arqueológicos	Fortalecimiento del control territorial a nuevas edificaciones, sobre espacios de protección Cultural-Arqueológico.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptualizar e identificar los espacios de protección Cultural-Arqueológicos, en coordinación con el INPC e instituciones públicas afines. 2. Establecer en el Código Legal Municipal, la regulación de estos espacios de protección Cultural-Arqueológico, frente a la construcción de nuevas edificaciones y actividades humanas. 3. Fomentar el turismo comunitario a partir de las condiciones culturales-arqueológicos, con un modelo de gestión sostenible. 4. Construir las edificaciones necesarias para el fortalecimiento del turismo comunitario. 5. Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas, para el 	PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y CULTURAL / concurrente; REGULACIÓN, CONTROL Y USO DE LAS PLAYAS, RÍOS Y RIBERAS / concurrentes.

			manejo adecuado de los recursos culturales-arqueológicos, uso del espacio y modelos de gestión.	
18. O_EP	Ordenanzas que se encuentran dentro del código legal municipal y que regulan las actividades económicas se encuentran desactualizadas o no existen.	Código legal municipal actualizado	Ordenanza de turismo actualizada. Ordenanza de control de comercio actualizada Ordenanza actualizada que regule las relaciones mayoristas-minoristas-tiendas para carga, descarga y comercialización de bienes perecibles Ordenanza que regule el faenamiento de pescado en las playas.	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL / exclusiva
19. O_EP	No hay una relación Puerto de Manta-Municipio en los procesos de planificación e inversión con visión a corto y mediano plazo (conceptualización de la Ciudad-Puerto).	Establecer la relación Puerto de Manta – Municipio con metodologías claras y políticas públicas sostenibles.	1. Establecer una visión conjunta entre el Municipio y el Puerto de Manta con un periodo de tiempo 2. Identificar principales líneas de acción y articulación para conceptualizar la Ciudad-Puerto 3. Compartir la conceptualización con el Sector Privado y establecer plan de acción conjunto que permita atraer inversiones y aumentar las exportaciones. 4. Establecer estrategias para las inversiones institucionales y su ejecución.	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL / exclusiva
20. O_EP	Falta de artistas calificados, certificados o profesionales	Contar con un Centro de formación de artes de manera permanente, con espacios adecuados, para impulsar la educación artística y cultural del cantón	1. Contar con las instalaciones adecuadas para la práctica de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales. 2. Contar con el recurso humano para la operatividad del centro de formación artística. 3. Tipificar en el Código Legal Municipal, la normativa que permita la sostenibilidad en el	CULTURA Y PATRIMONIO

			<p>tiempo y la institucionalización del Centro de formación artística.</p> <p>4. Establecer alianzas estratégicas con el sector público y privado, fundaciones, ONG, y demás organismos constituidas en derecho, para los procesos de mejora continua en el Centro de formación artística.</p>	
--	--	--	--	--

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

1.8.2. Potencialidades

Tabla EP69: Sistematización de Potencialidades

Número	POTENCIALIDADES	Desafío		Competencia GAD
		Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
1. P_EP	Manta cuenta con condiciones naturales favorables, como clima, viento, playa, recursos naturales de fácil acceso, gastronomía reconocida.	Generar proyectos sostenibles y sustentables en conjunto con la comunidad para beneficio de los integrantes de la cadena de valor.	Desarrollar productos turísticos para beneficio de la comunidad rural, local y turistas en general a través de Alianzas Público Privadas	PROMOCIÓN TURÍSTICA / exclusiva
2. P_EP	Relaciones efectivas del gobierno local con países desarrollados para promocionar a Manta como destino Turístico	Promover a Manta como un destino atractivo para las líneas, operadoras y pasajeros, contribuyendo así al turismo local y regional.	<p>Gestionar alianzas estratégicas con municipios y líneas aéreas nacionales e internacionales, así como coordinar promoción del destino con ciudades de conexión.</p> <p>Participación en las ferias internacionales Hermanamientos</p> <p>Alianzas de estratégicas Convenios de cooperación</p>	PROMOCIÓN TURÍSTICA / exclusiva

3. P_EP	Comerciantes con Red de proveedores solventes.	Contar con un sistema de red de proveedores en todo el cantón y las provincias productoras	Reubicación. Ampliación y reestructuración de la capacidad del centro de acopio cantonal	FOMENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA (Red de Mercados) / exclusiva
4. P_EP	Centro de faenamiento de gran calidad y con proveedores certificados.	Usar al 100% la capacidad instalada del centro de faenamiento, a través de normativas de control y certificaciones de entes de control en toda la cadena de valor	Mejorar las instalaciones físicas del centro de faenamiento.	FOMENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA (Red de Mercados) / exclusiva
5. P_EP	Existencia de programas municipales de capacitación para emprendimientos locales	Programa de emprendedores ordenanza y reglamento	Formalización del emprendimiento	FOMENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA (Red de Mercados) / exclusiva
6. P_EP	Manta cuenta con gente emprendedora, trabajadora, amable, que genera productos y servicios de calidad.			FOMENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA (Red de Mercados) / exclusiva
7. P_EP	La existencia de un mapeo de las asociaciones del sector turístico	Mantener actualizada la información junto con asociaciones, academia y demás actores del sector turístico	Realizar capacitaciones innovadoras, fortalecer la promoción y comercialización de los productos y/o servicios que se ofrecen, así como impulsar el empoderamiento y vinculación del sector.	PROMOCIÓN TURÍSTICA / exclusiva
8. P_EP	La existencia de un mapeo de eventos mensuales y anuales con fines turísticos.	Mantener y comunicar la agenda de eventos con mayor antelación	Formar equipos de trabajo para la promoción turística de eventos mensuales, con el apoyo y seguimiento respectivo con otras direcciones municipales y el sector privado	PROMOCIÓN TURÍSTICA / exclusiva

9. P_EP	Gastronomía en los mercados a bajo costo y de alta calidad. Manta cuenta con la mayor infraestructura, de alimentos y bebidas de la provincia, ésta última a su vez es la tercera más grande del Ecuador	Desarrollar una ruta gastronómica, a través de la formación, implementación y participación de los comerciantes en los mercados,	Impulsar el consumo en los mercados (crecimiento comercial)	FOMENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA (Red de Mercados) / exclusiva
10. P_EP	Manta denominada como capital nacional de deporte, contando con eventos deportivos nacionales e internacionales (Ironman-GFNY)	Hacer de Manta una ciudad deportiva - turística	Mejorar el entorno de los espacios públicos donde se desarrollan estas actividades.	GESTIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL / exclusiva. GESTIÓN DE DEPORTES
11. P_EP	El 60% de la pesca del Ecuador se procesa en Manta , en donde se encuentra el 70% de las industrias procesadoras de pescado del país, en su conjunto Ecuador es el segundo productor atunero del mundo, después de Tailandia y el principal camarero.	Mantener articulación con los entes que rigen al sector pesquero ya sea artesanal o industrial del sector público y privado	1-Establecer acercamientos con el sector industrial y artesanal pesquero del Ecuador. 2-realizar mesas de trabajo con la participación del sector pesquero y los entes que lo regulan	FOMENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA (Red de Mercados) / exclusiva
12. P_EP	Manta cuenta con una economía de servicios y de agregación de valor, que puede adaptarse de manera eficiente con la zona 4, fomentando exportaciones y la generación de empleo, cuenta con un sector empresarial que tiene experiencia en la transformación de materia prima y en la exportación.	Mantener articulación con entes privados que demanden las actividades enfocadas a trazabilidad dentro de la cadena de valor y custodia	Generar acercamientos con el proyecto Zona Franca manantiales del Rocío	FOMENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA (Red de Mercados) / exclusiva

13. P-EP	Existencia de bienes arquitectónicos patrimoniales.	Mejorar la infraestructura y el acondicionamiento de estos espacios con historia	Gestión público privada para atraer el recurso económico de manera sostenible para el mantenimiento y adecuación de estos bienes inmuebles. Generar política pública de preservación y conservación de estos bienes patrimoniales.	PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y CULTURAL / Concurrente
----------	---	--	---	--

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

2. Propuesta

2.1. Sistema Económico Productivo

2.1.1. Justificación y Valoración General de la Situación Económica

El diagnóstico del componente Económico Productivo¹⁸ del presente PDOT de Manta, establece que:

- Manta es el segundo cantón más exportador del país con 359,742.580 dólares, la Economía del cantón en la provincia ha fluctuado entre 752 millones de dólares desde el año 2007 a 1.977 millones en el año 2017. La tendencia de crecimiento ha sido superior promedio nacional.
- El aporte económico del cantón representa entre el 32 al 35% de la economía de la provincia y del 1,9 al 2,0% de la economía nacional. En una década, creció un 5% a nivel provincial y 0,4 a nivel nacional.
- La estructura de la economía del Cantón Mantense comprende en seis actividades: construcción (21%), comercio (16%), profesionales e inmobiliarios (14%), manufactura (12%), transporte, información y comunicaciones (12%) y agropecuario y pesca (8%). En el crecimiento estructural, la construcción (11%) es la actividad de mayor desarrollo en la última década, sin embargo, el sector económico se ha visto afectado por el terremoto y actualmente por la pandemia del COVID, afectando en especial a la generación de ingresos y al empleo.
- En la última década el incremento del PIB nominal per cápita es superior al promedio provincial (\$4.264), pero inferior al promedio nacional (\$6.149).
- Manta cuenta con una PEA (2019) de 106.688 habitantes, lo que representa el 40,77% del total de la población del cantón (261.713 personas), tiene una tasa de desempleo del 4,7% del total de la PEA.

¹⁸ Documento Diagnóstico PDOT Manta 2035, componente económico productivo.

- El Cantón Manta concentra su economía en el sector de servicios, cerca del 60%. El 33% es una economía secundaria o industrial y tan solo el 8% son actividades primarias.
- El nivel de desempleo no supera el 5% de la PEA, no obstante, la pobreza es del 17,1%, sin embargo, estos indicadores probablemente se han deteriorado a raíz del COVID 19.

Manta presenta dos momentos importantes que han contribuido a su actual desarrollo, el primero dado por la implementación del puerto marítimo y el segundo con la llegada de la Universidad Laica Eloy Alfaro, en medio de esos hitos se observa que su modelo de desarrollo ha sido desde siempre del mar hacia el continente, gracias a los sectores de la pesca, la industria conexas y posteriormente el turismo, los cuales han sido fundamentales para impulsar al comercio y la inversión en la construcción (el 74% del empleo en el Cantón se concentra en seis macro actividades económicas, ver diagnóstico), todo ello conlleva a que Manta base su economía en servicios, cerca del 60%, el 33% a una economía secundaria o industrial y tan solo el 8% son actividades primarias.

Según las proyecciones poblacionales, se estima que para el año 2035 el Cantón Manta crecerá en alrededor de 51.000 personas, y la conurbación Manta/Jaramijó y Montecristi en 110.000 personas, bajo la tasa de ocupación actual, el cantón para dicho año requerirá alrededor de 16.000 nuevos empleos, y para la conurbación se estima de 33.000 empleos, lo que revela la imperiosa necesidad del cantón en generar nuevas plazas de trabajo, sin embargo en las condiciones actuales hay una serie de limitantes a ser superadas:

- El crecimiento del cantón ha sido principalmente del mar hacia el continente por las actividades de pesca las cuales, junto con su industria conexas, han llegado a sus etapas de mayor eficiencia.
- La industria de la pesca ha llegado a un punto de eficiencia que obliga a ampliar los tiempos de veda para evitar la sobreexplotación de los recursos naturales.
- A nivel de la pesca artesanal se requiere mayores tiempos y esfuerzo para completar sus faenas, esto contrasta con una precariedad en los ingresos de los pescadores, haciéndolos sensibles a emplearse en actividades ilícitas (se estima que hay más de 100 pescadores encarcelados por dichas actividades a nivel del cantón).
- El sector turístico se ha visto limitado por el Terremoto, el COVID, la estacionalidad de su oferta y la contaminación de las playas, ésta última entrando en conflicto con los sectores industriales, de comercio y asentamientos humanos.
- El Crecimiento sector construcción ha sido horizontal y disperso, afectado principalmente por el terremoto.

- Desde una mirada de las dinámicas logísticas, el Puerto de Manta se encuentra en medio de dos nodos importantes, Quito-Esmeraldas y Guayas-Posorja, para potenciar el nodo Manta-Portoviejo-Quevedo-Santo Domingo, es necesario fortalecer la institucionalidad presente y motivar a que los actores económicos hagan causa común en el desarrollo territorial, dado por mejoras en servicios y costos de transacción que fomenten las exportaciones/importaciones desde/hasta el puerto de Manta, en tal sentido, el Cantón Manta no es solo Manta y para ello se requiere de una importante voluntad política y liderazgo empresarial.
- Al contrastar los sectores con mayor crecimiento estructural con los generadores de empleo, para un lapso de 10 años, bajo las condiciones actuales del modelo de desarrollo de Manta, no se espera una ampliación significativa en la generación de empleo.
- Un tema adicional es el impacto del Covid, la crisis económica provocada por la pandemia del Covid podría llevar a la mayor contracción de la economía ecuatoriana en su historia, con una caída del PIB de entre un 7.3% y un 9.6%, según las estimaciones el Banco Central de Ecuador, o una contracción del 10.9% según el FMI (Banco Central de Ecuador, 2020a; FMI, 2020a)¹⁹ Esta contracción afecta directamente sobre la demanda tanto nacional como internacional, así mismo la caída del precio del petróleo y los cortes a la producción por fuerza mayor afectan los ingresos gubernamentales, este panorama precariza por un lado el empleo, haciendo que los factores limitantes identificados en el diagnóstico tengan un mayor peso negativo sobre el ingreso y la generación de empleo, pero por otro lado afecta a las finanzas públicas del municipio, lo que implica tener menores recursos para responder a la población.

Con los anteriores factores mencionados, en el marco del PDOT, se plantea el siguiente problema como el principal para en Cantón:

Problema Principal: La capacidad de los principales sectores económicos del cantón Manta para la generación de empleos y/o el mejoramiento de ingresos en el corto, mediano y largo plazo es limitada bajo las condiciones actuales, presentando un entorno poco propicio para el desarrollo de nuevas actividades económicas y por consiguiente la generación de nuevas plazas de trabajo, lo que puede afectar al crecimiento económico y demográfico y desarrollo del cantón.

¹⁹ <https://www.oecd.org/dev/Impacto-financiero-COVID-19-Ecuador.pdf>

2.1.2. Potencialidades

El Cantón cuenta con una serie de potencialidades que vale la pena resaltar y son:

2.1.3. Industria

- Manta cuenta con la flota atunera más potente del Pacífico Oriental, 116 embarcaciones, capacidad de arrastre de 93. 000 toneladas y con una captura al 2017 de aproximadamente 280.000 TM.
- El 60% de la pesca del Ecuador se procesa en Manta, con el 70% de las industrias, lo que da una idea de la importante capacidad instalada del cantón para procesar y exportar bienes del sector primario.
- Como consecuencia del punto anterior, el Cantón cuenta con una importante capacidad de procesamiento y de atún, que puede ser adaptada a otros alimentos.
- La presencia de un importante circuito industrial en el eje Jaramijó-Manta.
- Empresariado con experiencia y reconocimiento internacional, lo que le permite incursionar en nuevos mercados y diversificar/complementar su oferta exportable.
- El cantón, por medio de las inversiones realizadas alrededor de la Refinería del Pacífico, cuenta con un espacio, facilidades logísticas y servicios básicos, que pueden propiciar la atracción de inversiones complementarias al desarrollo de la Refinería para el desarrollo industrial/logístico/agroindustrial, lo cual incide en una potencial generación de empleos y riqueza para el cantón, la región y el país.

2.1.4. Logística

- Puerto: El Cantón Manta, según su Autoridad Portuaria, cuenta con una ubicación geo-estratégica y privilegiada, a orillas del Océano Pacífico, lo convierte en el punto de enlace y de integración del comercio exterior de Sudamérica con el resto del mundo, y es equidistante a las fronteras norte y sur y a los centros de consumo del Ecuador.
- Aeropuerto: El Aeropuerto Internacional Eloy Alfaro es un aeropuerto ubicado a orillas del océano Pacífico en la ciudad de Manta, Ecuador. Por su ubicación estratégica, en la pista de este aeropuerto opera la Base Aérea Eloy Alfaro y la Estación Aeronaval Manta, actualmente se está trabajando en la concesión del aeropuerto Eloy Alfaro de Manta a la empresa pública asiática Korean Airport Corporation (KAC), por un lapso de 30 años.
- Terminal Terrestre: La Terminal terrestre de Manta Luis Valdiviezo Morán o simplemente Terminal terrestre de Manta, es una terminal de buses ubicada a 2 kilómetro del aeropuerto Eloy Alfaro, en la ciudadela El Palmar sector noroeste del puerto Manta. La terminal, cuenta con oficinas de 26 cooperativas de transporte cantonal, intercantonal e interprovincial, su estacionamiento de playa es de 15.000 metros cuadrados. La terminal se proyecta como un centro comercial del norte de la ciudad con una similitud

al terminal de Guayaquil, se ubica en una zona de descongestión vehicular que conecta hacia las vías que circundan la urbe porteña.

- Terminal de cruceros (Murciélago): La Terminal de Pasajeros de Cruceros en Manta (Manabí) es el resultado de la Alianza Público Privada (APP) en Ecuador. El área es de más de 7.000 m², 1.300 de construcción del edificio y 5.700 m² de parqueos y áreas verdes. La terminal recibe cruceros y también sirve de centro de convenciones. La obra empezó a operar en marzo del 2017 a través de la empresa Terminal Portuario de Manta (TPM).
- Red de mercados públicos²⁰: cómo se pudo observar en el diagnóstico, el Cantón Manta cuenta con una red de mercados públicos, centros comarcales, ferias, supermercados y tiendas de barrio que abastecen principalmente a las parroquias urbanas.
- Infraestructura para facilidades pesqueras en San Mateo: esta infraestructura financiada por el Gobierno Nacional, actualmente se encuentra subutilizada, pero de su reactivación y adecuado modelo de gestión, puede convertirse en un aliado para la producción pesquera del cantón.
- Cercanía y facilidades logísticas al nodo Manta, Portoviejo, Quevedo y Santo Domingo de los Tsáchilas: cómo se ha mencionado anteriormente, la ubicación central del Cantón Manta frente a los principales centros económicos del País, su posibilidad de salida al mar directa, sus condiciones logísticas y de infraestructura de apoyo, así como su cercanía relativa con los principales puertos internacionales respecto a los otros puertos nacionales, hace de dicho cantón un potencial nodo, en especial para el eje comprendido entre Quevedo y Santo Domingo, Portoviejo.

2.1.5. Turismo

- Manta cuenta con el 15% del total de atractivos turísticos de Manabí²¹.
- El Cantón cuenta con la planta turística más grande de Manabí²² (es la tercera más grande del Ecuador) 531 establecimientos, 416 establecimientos comerciales complementarios, 21 organizaciones de comerciantes de planta turística.
- Presencia de cruceros y turismo internacional, la cual es apoyada con su respectivo terminal de cruceros y aeropuerto.
- Manta es destino nacional, con la tercera infraestructura más grande a nivel nacional en cuanto a hoteles y restaurantes, con una importante conexión a nivel regional y un potencial relacionamiento con galápagos que permitiría fortalecer su oferta turística y de cruceros.

²⁰ Diagnóstico PDOT de Manta, componente Económico Productivo, capítulo comercio.

²¹ Diagnóstico PDOT de Manta, componente Económico Productivo, capítulo Turismo.

²² Diagnóstico PDOT de Manta, componente Económico Productivo, capítulo Turismo.

- Manta se encuentra entre los 25 mejores destinos turísticos del mundo a visitar en el 2024, según Tripadvisor, plataforma *online* que recoge millones de opiniones en torno a determinados negocios del sector turístico. (11) <https://www.eluniverso.com/noticias/ecuador/manta-esta-entre-los-25-mejores-destinos-turisticos-del-mundo-segun-una-famosa-plataforma-de-viajes-nota/>

2.1.6. Entorno

- El Cantón cuenta con 15 kilómetros de playa en el área urbana, 46 kilómetros total, permitiéndole desarrollar una propuesta de sol y playa importante.
- El Cantón Manta cuenta con una zona de Protección Ecológica que responde al nombre de Pacoche, la cual contempla un área de 13.545 hectáreas (5.045 hectáreas de Bosque húmedo tropical y Bosque seco tropical; y 8.500 hectáreas del área marino costera a partir de las 4 millas marinas desde el perfil costero) y se encuentra ubicada en los cantones de Manta y Montecristi²³.
- Tres universidades, una pública con la Universidad Laica Eloy Alfaro (ULEAM) y dos privadas con la Universidad particular de Loja y la Universidad Tecnológica Equinoccial, así como un Instituto Superior con la Luis Arboleda Martínez.

2.1.7. Conceptos y Lineamientos Centrales para el Desarrollo Económico

En base al Plan de trabajo de la gestión actual municipal y los aportes ciudadanos a nivel de talleres y la consulta abierta por medio de la web, se ha estructurado para el presente PDOT la visión de la Manta que queremos: “Manta un lugar para vivir y triunfar; sostenible, resiliente, próspero que genera oportunidades y bienestar para todos en armonía con su medio ambiente, apoyada por su institucionalidad pública-privada; y, orgullosa de su historia y porvenir. Se constituye en un Nuevo Polo de Desarrollo Nacional articulado al mundo y que integra y fomenta la producción regional, aportando al crecimiento económico del Ecuador”.

Esta visión se sostiene en 7 principios que son: i) La Sostenibilidad, ii) la Integralidad Territorial, iii) Manta como una Ciudad inteligente, iv) La Prosperidad y Oportunidades para Todos, v) Equidad territorial, vi) Seguridad y Resiliencia, vii) La Corresponsabilidad:

Si bien es cierto estos principios han sido explicados, suponen varios retos para la actual y futuras administraciones municipales en lo que respecta al componente económico productivo, ya que incide directamente sobre su modelo de gestión, la descentralización de sus competencias y las formas de articulación con los

²³ <https://www.ambiente.gob.ec/refugio-de-vida-silvestre-pacoche/>

actores públicos y privados no solo a nivel cantonal, sino con una lógica regional y nacional, eso supone dos miradas, una primera relacionada con las fronteras administrativas cantonales y la otra, entender a Manta más allá de Manta.

Para abordar estas dos miradas, es necesario entender que las actividades económicas que se desarrollan en Manta traspasan las fronteras administrativas, y seguramente hay acciones deseables por la municipalidad, que por las características de localización, no cuenta con la autoridad para desarrollarlas, pero, en cambio, el Cantón, basado en sus ventajas comparativas y competitivas si puede promover las condiciones para que esas actividades fuera de su territorio confluyan, por conveniencia de los actores económicos y de la institucionalidad adyacente, para aportar al desarrollo económico local, al punto de manifestar en su visión el deseo de convertirse en un Polo de Desarrollo Económico.

¿De dónde sale tanta confianza para que la institucionalidad pública, las organizaciones privadas y las fuerzas sociales argumentan ese deseo?, esencialmente sale de sus potencialidades, Manta cuenta con unas condiciones antes descritas que no le significa competir por los espacios a nivel de producción agropecuaria, logística o industria con Portoviejo, Santo Domingo o Quevedo, más bien significa una complementariedad a nivel regional que le permite una proyección internacional por sus condiciones de infraestructura logística y cercanía-centralidad regional e internacional, además de un músculo empresarial, capacidad instalada para procesamiento significativa a nivel local y la presencia de universidades e institutos reconocidos.

En ese sentido, basados en la definición de Desarrollo Económico Local²⁴ como un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o una región, podemos establecer que la Municipalidad de Manta vislumbra la pertinencia de construir dicho enfoque bajo la primicia que “no compite la empresa aislada, sino la red y el territorio”, aportando el cantón de Manta a la competitividad regional en la construcción de un entorno territorial favorable que permita el despliegue de condiciones de eficiencia productiva y competitividad del sistema productivo local, basado en los siguientes criterios²⁵.

2.1.8. La Construcción de la Oferta Territorial de Servicios de Desarrollo Empresarial:

En términos generales hay tres formas con las cuales se genera empleo y mejora de los niveles de ingresos en los territorios, estos son: la atracción de inversiones, el fomento de cadenas de valor y el apoyo a los emprendimientos, permitiendo a su vez alinearse a las dinámicas regionales y nacionales.

²⁴ https://flacso.edu.ec/cite/media/2016/02/Vazquez-A_2000_La-politica-de-desarrollo-economico-local.pdf

²⁵ <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10946/082157171.pdf?sequence=1>, Revista de la Cepal 82 • abril 2004

2.1.9. Desarrollo Local y Desarrollo Municipal:

reconocer que para hacer de Manta un Polo de desarrollo económico se debe trascender las fronteras administrativas, eso implica la urgencia de establecer mecanismos de coordinación con otros niveles de gobierno que permitan el fortalecimiento de las cadenas productivas, a lo que se suma la necesidad de generar información para la producción y la comercialización que permita la adecuada toma de decisiones, la generación de políticas públicas y la articulación de los actores económicos en los territorios con el apoyo de la academia.

En ese orden de idea el Puerto de Manta y todo lo que significa su infraestructura logística, capacidad de procesamiento industrial, hotelera, de servicios e incluso su infraestructura en la Refinería del Pacífico, se encuentra en medio de dos nodos importantes, Quito-Esmeraldas y Guayas-Posorja, es por ello que el nodo Manta-Portoviejo-Quevedo-Santo Domingo toma relevancia para los actores públicos y privados de dichos territorios, al generar una visión conjunta que permita bajar los costos de transacción para fomentar las exportaciones e importaciones desde y hasta el puerto de Manta, juntando la capacidad empresarial, agropecuaria y forestal de dichos territorios, complementándolo con la capacidad empresarial, industrial y de servicios instalada en Manta.

2.1.10. Desarrollo Económico Local:

No sólo desarrollo de recursos endógenos, es decir, ratificar el hecho que el desarrollo de Manta no solo es desde el mar, es incorporar elementos desde el continente y brindar las condiciones a los actores económicos que permitan diversificar la oferta territorial y la consecuente generación de empleos, en especial en una economía que se basa en servicios, por tanto, pensar en modelos de desarrollo como Almería en España es factible, sobre todo en un territorio donde hay una fuerte infraestructura de apoyo logístico y se cuenta con adecuaciones como la Refinería del Pacífico que pueden ser utilizadas para el desarrollo Agroindustrial, bajo el Concepto de Ciudad Agro-Alimentaria en Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE), aprovechando el know how y la capacidad instalada para la agregación de valor y la exportación, alineada a la oferta territorial de servicios de desarrollo empresarial.

Es en este elemento que es fundamental la **coordinación público privada**, para ello es necesario que el municipio y la región cuente con un interlocutor privado, bien sea una corporación o una junta, que por un lado apoye a la autoridad municipal en la promoción de las inversiones, supere los límites administrativos con una presencia regional, fortalezca los procesos de incidencia a nivel nacional, complemente la oferta territorial de servicios de desarrollo empresarial y precautele el cumplimiento de las agendas y acuerdos mínimos que se den a nivel local, regional y nacional, garantizando la continuidad de los mismos en el tiempo.

2.1.11. El Acceso a Servicios Financieros y no Financieros para las Microempresas y Pequeñas Empresas:

En este sentido se busca generar condiciones a nivel local que permitan la coordinación de los distintos instrumentos para el fomento económico, bien sean estos financieros como lo es el crédito, los fondos no reembolsables o los seguros, así como los instrumentos no financieros como es la capacitación, la transferencia tecnológica, la infraestructura productiva, entre otros, de manera que se brinde eficiencia a los eslabones de las cadenas productivas y se reduzca los riesgos a la producción, transformación y comercialización, generando sectores y territorios más competitivos en su conjunto.

2.1.12. Fomento de la Asociatividad y la Cooperación Entre las Microempresas y Pequeñas Empresas:

Para lograr una incorporación adecuada del sector empresarial en las iniciativas de desarrollo económico local es necesario fortalecer institucionalmente las instancias de representación de los gremios y asociaciones empresariales, y apoyar la transformación de éstas entidades al menos en dos aspectos clave: el tránsito desde una perspectiva sectorial a una visión de los eslabonamientos productivos existentes, y la sustitución de la habitual orientación al cabildeo por otra que apunte al apoyo y la promoción de los sistemas productivos locales.

Los gremios/juntas/cooperativas deben prepararse para participar, junto con el Municipio de Manta y sus interlocutores regionales, en la definición de los grandes objetivos y proyectos de desarrollo regional. A veces la situación es bastante precaria, ya que no se ha llegado a constituir siquiera un espacio permanente de coordinación interinstitucional de actores. En tal caso, los desafíos inmediatos son los de impulsar el encuentro con los productores organizados para debatir y asumir las responsabilidades de la promoción económica local; sensibilizar a los productores a actividades rentables, y apoyar conjuntamente el estudio de posibilidades de comercialización que puedan hacer viables las iniciativas económicas locales y regionales.

2.1.13. Vinculación de las Universidades Regionales y los Centros de Investigación Científica y Tecnológica con los Sistemas Productivos Locales:

Para incorporar a la academia como un actor vivo dentro del territorio, que pueda, por medio de sus procesos de vinculación con la colectividad y de investigación, apoyar al municipio y los actores económicos en los procesos de planificación, innovación, agregación de valor, generación de data, capacitación y desarrollo tecnológico.

El cerrar las brechas a la formación técnica/operativa en el contexto cantonal y regional es necesaria para potenciar la inserción laboral, la seguridad alimentaria

y mitigar los impactos ambientales de los actores económicos, debe ser institucionalizada y alineada con la empresa privada y la academia, privilegiando el enfoque en jóvenes y mujeres.

La dotación de infraestructura básica para el desarrollo económico local, significa la necesidad de establecer en el modelo de gestión de Manta una diferencia en las inversiones públicas de las privadas, es en ese sentido que el municipio debe brindar a los actores económicos establecidos en su jurisdicción facilidades que permitan la inversión y el desarrollo de sus actividades, ejemplo, el acceso a la energía eléctrica, al agua potable, al alcantarillado, al uso del suelo, etc., por su parte las empresas deben invertir en lo que corresponda para el pleno ejercicio de sus actividades, acogiéndose y cumpliendo con los marcos normativos y las reglas de juego establecidas con la autoridad municipal, provincial y nacional, para ello es necesaria una inversión crucial en el capital social e institucional que garantice una relación ganar/ganar entre dichos actores y no se genera un traslape de competencias y normativas en los distintos niveles de gobierno que desincentiven a la inversión.

En el marco del PDOT, se considera necesario que cualquier acción planteada para fomentar la inserción económica del Cantón Manta a nivel internacional e impulsar su promoción económica regional debe tener relación con el territorio a nivel de infraestructura pública y de apoyo, de manera que el fomento esté alineado a la misma, brindándole soporte a los sectores económicos y los haga más atractivos. Un ejemplo de esto es fortalecer el clúster del turismo cuyo desempeño se establece en un territorio cuyas playas cuentan con alcantarillado y disposición adecuada de aguas negras.

2.1.14. La Adecuación de los Marcos Legales y Jurídicos para la Promoción Económica Local y la Necesidad de Incorporar Mecanismos de Seguimiento y Evaluación:

El municipio tiene en sus manos la competencia para establecer incentivos y establecer estudios que permitan la promoción económica local, así mismo, el establecimiento de marcos legales y jurídicos es una potente herramienta para la generación de reglas de juego que incentiven el asentamiento de inversiones en los territorios, promuevan el emprendimiento y fortalezca los encadenamientos productivos, reduciendo los costos de transacción y por ende reducir los riesgos a los actores económicos, haciendo del territorio atractivo para que el conjunto de las empresas y sus actores compitan y prosperen.

Por otra parte, en el modelo de diseño institucional es necesario que se cuente con mecanismos de seguimiento y evaluación sobre los indicadores planteados en las agendas y metas establecidas para el desarrollo local, todo bajo el precepto que lo que no se mide no se mejora.

2.1.15. Eficiente Coordinación Interinstitucional:

Fortalecer o diversificar la matriz productiva del cantón debe basarse en una institucionalidad sólida, participativa y corresponsable que brinde seguridad a los operadores económicos para el pleno desarrollo de sus actividades, dicha institucionalidad debe ser instrumentada y recurrente, de manera que se completen los ciclos de los proyectos, desde su planificación a su evaluación, permita la construcción de política pública y genere los medios para que se promueva la articulación público/privada.

2.1.16. La Necesaria Complementariedad Entre los Fondos de Inversión Social y los Recursos para Promover el Desarrollo Económico Local.

De poco sirven las inversiones en instalaciones de salud o en escuelas rurales si la gente debe emigrar para buscar un empleo. La atención a las inversiones sociales sin incorporar al mismo tiempo un enfoque de desarrollo económico local es un contrasentido. Ambas cosas deben abordarse de forma integral, ya que muchas de las inversiones sociales (salud, educación, vivienda, entre otras) son también inversiones en desarrollo: la calificación de los recursos humanos resulta crucial en cualquier estrategia de desarrollo y aún más en la actual “sociedad del conocimiento”. Las políticas sociales, por lo tanto, no pueden considerarse ajenas a las políticas de desarrollo.

Ahora, ¿por qué el municipio y su gente desean convertir a Manta en un Polo de Desarrollo en el marco del Desarrollo Económico Local?, la respuesta está dada por la insuficiencia o limitaciones de las políticas centralistas y sectoriales, que han desgastado la confianza de lo privado sobre la institucionalidad pública, pero por otro lado obligan a la misma institucionalidad pública local ser más pragmática a la hora de llegar con resultados para enfrentar los problemas y demandas crecientes de la población, es de esta tensión que surge la necesidad de fortalecer los procesos de descentralización de los distintos niveles de gobiernos locales, lo cual es un sine qua non para el municipio, permitiéndole a Manta que del traspaso de recursos y capacidad de decisión, despuntar como un polo de desarrollo, fortaleciendo los procesos de democracia participativa y de arquitectura institucional.

Es importante entender que en el marco del desarrollo económico local no se trata únicamente de un proceso de descentralización fiscal y de asumir competencias, es una forma de fortalecer la institucionalidad local y la construcción de espacios de diálogo, participación y concertación de los diferentes actores locales, por tanto el hecho que se trascienda a las fronteras administrativas no solo compete a los actores públicos, requiere de una fuerte incidencia desde lo privado, para que se establezcan agendas y consensos mínimos que superen incluso los periodos electivos de las dignidades públicas, de manera que se logre avanzar en las metas establecidas pese a los cambios de gobiernos, máxime si se considera un periodo de 15 años.

2.2. Objetivo general

Con base al problema principal identificado, y reconociendo que el desarrollo del Cantón Manta, por sus potencialidades, se amplía más allá de sus fronteras políticas, se establece para el presente plan de Desarrollo el siguiente Objetivo General.

Diversificar la economía y generar las condiciones que permita impulsar el desarrollo económico del Cantón, haciéndolo más inclusivo y articulado con el país y con el mundo, convirtiéndose en un polo de desarrollo.

Para dar cumplimiento al objetivo general se requiere reconocer:

- Que Manta es el segundo cantón con mayores exportaciones a nivel nacional y basa su economía en el sector de servicios (60%). El 33% a una economía secundaria o industrial y tan solo el 8% a actividades primarias.
- La necesidad de acordar entre los principales actores económicos una agenda mínima que permita al cantón tener una visión conjunta de su desarrollo y su influencia sobre la región y el país.
- Que el desarrollo de Manta va más allá de su relación con el mar, ampliando su influencia hacia el continente y en especial a su relación con Santo Domingo, Quevedo, Portoviejo y Galápagos.
- Considerar la presencia de un sector empresarial reconocido mundialmente, con experiencia y una importante capacidad instalada y de procesamiento.
- La ubicación privilegiada del cantón al contar con una infraestructura logística que sale directamente a mar Abierto y su ventaja comparativa frente a otros puertos nacionales e internacionales, por su cercanía al canal de Panamá y a las rutas internacionales de navegación, lo que incide en la logística, carga y descarga de bienes y servicios.
- Reconocer que se requiere desarrollar infraestructura y articular actores para la producción, la innovación y el desarrollo.
- Que existe liderazgo a nivel de las autoridades locales y provinciales y, capacidad de articularse con el sector privado para mejorar su incidencia a nivel nacional.
- La pujanza, cultura empresarial y espíritu emprendedor de los mantenses y su capacidad de residencia ante los fenómenos naturales y superación.
- Las bondades paisajísticas y servicios ecosistémicos del cantón y la provincia, que pueden potenciarse mediante la dotación de infraestructura y servicios.
- Reconocer la importancia de fortalecer la institucionalidad local, que le permita emitir políticas públicas y generar instrumentos de fomento económico, que por su eficiencia reduzca los riesgos a los actores económicos y permita el desarrollo del cantón, la región y el país.

- Reconocer la práctica de un turismo responsable y sostenible que minimice el impacto ambiental del turismo y preserve los recursos naturales y culturales para las generaciones futuras.

2.2.1. Objetivos Estratégicos

Para lograr el objetivo general plantean 4 objetivos estratégicos, los cuales se convierten en los pilares de la presente propuesta, estos son:

2.2.2. Objetivo Estratégico 1

Fomentar la inserción económica del Cantón Manta a nivel internacional e impulsar su promoción económica regional y micro regional.

El presente objetivo tiende a solucionar la problemática identificada en el diagnóstico como “Instrumentos financieros y no financieros de apoyo a la producción desarticulados e ineficientes”, de esta manera su alineación al objetivo general se evidencia en la generación de empleos y la mejora de ingresos mediante tres metodologías ampliamente reconocidas como lo son la Atracción de inversiones, el fomento de cadenas de valor y el apoyo a los emprendimientos, el objetivo de este componente es que el Municipio institucionalice en su gestión en herramientas metodológicas que cierren las brechas consideradas en la problemática principal expuesta para el componente, permitiendo a su vez alinearse a las dinámicas regionales y nacionales.

Para ello se plantean las siguientes acciones estratégicas:

1. Consensuar, Planificar e implementar, en coordinación con el sector privado, el sector público y la academia, acciones de formación y/o capacitación tendiente a la profesionalización y aumento de la productividad de los actores económicos en el cantón, bien sean éstos del sector privado o de la economía popular y solidaria.
2. Implementar estrategias que promuevan el emprendimiento, la agregación de valor y la innovación, con la inserción de jóvenes y mujeres, que permitan la generación de empleo o la mejora de ingresos en el cantón mediante:
 - Establecer un acercamiento entre Industriales y gremios agropecuarios y acuícolas
 - Identificar las potencialidades de bienes con valor agregado potencial para exportar.
 - Articular con Gobierno Nacional/Provincial /Municipal mecanismos de fomento al desarrollo de proveedores como lo es el crédito, el seguro agrícola, la capacitación, etc.
 - Establecer acuerdos y diseñar líneas de crédito para la inversión en el sector primario ajustados a su realidad.

3. Implementar estrategias de atracción de inversiones privadas que permitan fortalecer y diversificar la matriz productiva del cantón generando empleos a nivel Cantonal y Provincial mediante:
 - Generar incentivos a las empresas con interés en invertir en Manta y agregar valor a la producción Provincial
 - Implementar acuerdos y cartas de intención entre los actores.
 - Establecer estudios que permitan cerrar brechas a la atracción de inversiones.
 - Establecer estudios de uso del suelo que permita la implementación de ZEDES/Complejos industriales.
 - Establecer un modelo institucional que permita la gestión pública/privada para la atracción de inversiones, el fomento de cadenas productivas, el emprendimiento y la articulación entre territorios e instituciones.

4. Establecer una visión conjunta entre el Municipio y el Puerto de Manta con un periodo de tiempo que permita:
 - Identificar principales líneas de acción y articulación para conceptualizar la Ciudad-Puerto.
 - Compartir la conceptualización con el Sector Privado y establecer plan de acción y plan de inversiones conjuntas.
 - Establecer estudios para las inversiones institucionales y ejecución.
 - Identificar mecanismos de financiamiento a las propuestas priorizadas

Políticas

Fortalecer y diversificar la Matriz Productiva y el Patrón de Especialidad Económica del Cantón Manta.

Estrategias

- Fomentar la atracción de inversión privada nacional e internacional como fuente de generación de empleos
- Fomentar la mejora de ingresos y la generación de empleos en tres sectores económicos de relevancia cantonal y regional
- Fomentar la generación de empleos y generación de nuevas PYMES con base tecnológica

Programas

- Programa Cantonal de Atracción de Inversiones que promuevan la diversificación de su matriz productiva
- Programa de articulación de Clúster y cadenas de valor a nivel regional y micro regional

- Programa Cantonal de Innovación y Emprendimiento.

Programa Cantonal de Atracción de Inversiones que Promuevan la Diversificación de su Matriz Productiva.

El objetivo de este programa es fomentar la atracción de inversión privada nacional e internacional como fuente de generación de empleos y mejora de ingresos, se conforma en dos partes:

Actualmente la arquitectura institucional, ya cuenta con una Dirección de Atracción de Inversiones y Cooperación, que cubre la necesidad de implementar un equipo de alto perfil dedicado a la generación de propuestas con incidencia regional/nacional/internacional y acciones que promuevan la atracción de inversiones; La creación de la segunda área aún se encuentra pendiente relacionada con estudios de cierre de brecha a la inversión, marcas y normativas/marcos regulatorios o incentivos que promocionen al cantón de cara a potenciales inversionistas.

El aporte del Municipio se centra en generar las condiciones previas necesarias que permitan la atracción de la inversión en alianza con el sector privado, paso seguido, una vez se cuenta en firme con un potencial inversionista, el municipio junto con el gobierno nacional se encarga de cerrar las brechas en cuanto a la infraestructura básica pública, normativa e incentivos, por su parte la empresa se responsabiliza en generar su respectiva inversión, lo que implica generar nuevas plazas de trabajo.

Metas:

- Para el año 2023 el Cantón cuenta con un área de atracción de inversiones operativa en alianza con el sector privado. Actualmente ya contamos con una Dirección de Atracción de Inversiones y Cooperación y se estableció la conformación del Comité Público – Privado para poder articular acciones entre ambos sectores.
- Para el año 2025 el cantón Manta cuenta con tres estudios, sus respectivos marcos normativos y paquetes de incentivos para la atracción de inversiones en los sectores Agroindustrial, Turismo y Servicios Logísticos.
- Para el año 2035 se han establecido 15 nuevas industrias/empresas en el territorio, beneficiando a unas 3.000 personas.

Programa de articulación de Clúster y Cadenas de Valor a Nivel Regional y Micro Regional.

El objetivo de este programa es mejorar los ingresos y la generación de empleos en tres sectores económicos de relevancia cantonal y regional que son turismo, pesca y el sector vinculado a la propuesta de Ciudad Agroalimentaria e industrial, se basa en cerrar las brechas entre los distintos eslabones de las cadenas de valor mediante la provisión de servicios financieros y no financieros (entre los que

se incluye capacitación, crédito, infraestructura, acceso a insumos, etc.), afianzando a su vez las relaciones con los actores públicos/privados y de cooperación bajo el enfoque de empresas anclas. Este programa requiere de una importante relación con el Gad Provincial de Manabí, Santo Domingo y Los Ríos (para el caso de turismo incluye a Galápagos), ya que son los responsables directos sobre la competencia de fomento Productivo, así como la necesidad de contar con una representatividad privada interesada en programas de desarrollo de proveedores bien sea para fortalecer o diversificar su oferta.

Metas:

- Para el año 2027 el Municipio cuenta con un instructivo para fortalecer la articulación de clúster y cadenas de valor instrumentado y operativo.
- Para el año 2027 el municipio de Manta, junto con el Gobierno Nacional, en coordinación con los actores provinciales de Manabí, Santo Domingo y Los Ríos, implementan de manera anual 1 rueda de negocio que promueva los encadenamientos, la agregación de valor y la diversificación/fortalecimiento de la oferta nacional/exportable a nivel de la región.
- Para el año 2035 el 65% de las organizaciones relacionadas con el programa de articulación de Clúster y cadenas de valor a nivel cantonal – regional mejoran un en un 40% sus ventas a través de ferias, contratos, vinculaciones comerciales, etc., beneficiando a unas 1.500 personas.

Programa Cantonal de Innovación y Emprendimiento.

El objetivo de este programa es fomentar la generación de empleos y generación de nuevas PYMES con base tecnológica y cultural mediante la generación de capacidades en potenciales emprendedores en planes de negocios con mentoría privada y la implementación de un fondo que financie cierre de brechas a nuevas iniciativas con enfoque de jóvenes, mujeres, articulada con la academia.

Metas:

- Para el año 2027 el municipio cuenta con un instructivo instrumentado y validado para el financiamiento de emprendimientos bajo la lógica de fondo concursable.
- Para el año 2023 el municipio cuenta con un programa de formación en emprendimientos en alianza con la academia y el sector privado
- Al año 2035 el cantón cuenta con 100 nuevos emprendimientos, beneficiando a unas 1.000 personas

2.2.3. Objetivo Estratégico 2

Promover las condiciones a nivel de infraestructura pública y de apoyo para la promoción económica y la atracción de inversiones.

El presente objetivo tiende a solucionar la problemática identificada en el diagnóstico como “Instrumentos financieros y no financieros de apoyo a la

producción desarticulados e ineficientes”, de esta manera su alineación al objetivo general se evidencia en la generación de empleos y la mejora de ingresos mediante tres metodologías ampliamente reconocidas como lo son la Atracción de inversiones, el fomento de cadenas de valor y el apoyo a los emprendimientos, el objetivo de este componente es que el Municipio institucionalice en su gestión en herramientas metodológicas que cierren las brechas consideradas en la problemática principal expuesta para el componente, permitiendo a su vez alinearse a las dinámicas regionales y nacionales.

Para ello se plantean las siguientes acciones estratégicas:

1. Consensuar, Planificar e implementar, en coordinación con el sector privado, el sector público y la academia, acciones de formación y/o capacitación tendiente a la profesionalización y aumento de la productividad de los actores económicos en el cantón, bien sean éstos del sector privado o de la economía popular y solidaria.
2. Implementar estrategias que promuevan el emprendimiento, la agregación de valor y la innovación, con la inserción de jóvenes y mujeres, que permitan la generación de empleo o la mejora de ingresos en el cantón mediante:
 - Establecer un acercamiento entre Industriales y gremios agropecuarios y acuícolas
 - Identificar las potencialidades de bienes con valor agregado potencial para exportar.
 - Articular con Gobierno Nacional/Provincial /Municipal mecanismos de fomento al desarrollo de proveedores como lo es el crédito, el seguro agrícola, la capacitación, etc.
 - Establecer acuerdos y diseñar líneas de crédito para la inversión en el sector primario ajustados a su realidad.
 - Implementar estrategias de atracción de inversiones privadas que permitan fortalecer y diversificar la matriz productiva el cantón generando empleos a nivel Cantonal y Provincial mediante
 - Generar incentivos a las empresas con interés en invertir en Manta y agregar valor a la producción Provincial
 - implementar acuerdos y cartas de intención entre los actores.
 - Establecer estudios que permitan cerrar brechas a la atracción de inversiones.
 - Establecer estudios de uso del suelo que permita la implementación de ZEDES/Complejos industriales.
 - Establecer un modelo institucional que permita la gestión pública/privada para la atracción de inversiones, el fomento de cadenas productivas, el emprendimiento y la articulación entre territorios e instituciones.

3. Establecer una visión conjunta entre el Municipio y el Puerto de Manta con un periodo de tiempo que permita:
 - Identificar principales líneas de acción y articulación para conceptualizar la Ciudad-Puerto.
 - Compartir la conceptualización con el Sector Privado y establecer plan de acción y plan de inversiones conjuntas.
 - Establecer estudios para las inversiones institucionales y ejecución.
 - Identificar mecanismos de financiamiento a las propuestas priorizadas

Política

Incrementar la cobertura de infraestructuras y servicios públicos de calidad que permita al territorio convertirse en un polo de desarrollo para la zona 4 y el país.

Estrategias

- Acercar y mejorar los servicios de las redes públicas de mercados a los clientes mejorando la calidad e inocuidad de la oferta
- Fomentar una cultura asociativa que permita reducir los costos de transacción de los actores económicos vinculados con la EPS
- Fomentar la atracción de empresas interesadas en instalarse en Manta al contar con facilidades logísticas y operativas para la producción – industrialización, exportación e importación.

Programas

- Ampliación y diversificación de la oferta turística.
- Fortalecimiento de la red de Mercados, ferias públicas y seguridad alimentaria.
- Inversiones en unidades productivas vinculadas a la ciudad agroalimentaria y facilidades pesqueras artesanales para la EPS.
- Parque industrial Agroalimentario y zonas de Actividades logísticas.

Programa de Ampliación y Diversificación de la Oferta Turística:

Para el Cantón Manta, el objetivo de este programa es posicionar al Cantón Manta como un atractivo turístico a nivel nacional e internacional, que de su certificación, permitan mejorar la calidad y aumentar la frecuencia de turistas, de manera que se logre romper la estacionalidad, para ello el Municipio y el sector privado unen esfuerzos de manera que se garantice la infraestructura básica turística y de promoción, permitiendo alianzas a nivel regional y con galápagos para diversificar su oferta.

Metas

- Al 2023 se cuenta con un Plan de desarrollo y fomento turístico desarrollado y validado.

- Al 2025 se cuentan con los estudios de conceptualización y de inversión pública para fortalecer la oferta turística del Cantón Manta de cara a certificaciones Nacionales y/o internacionales.
- Al 2027 el Cantón Manta logra al menos una certificación turística, en función a su plan de desarrollo.
- A partir del año 2024, y de manera anual, se cuenta con una estrategia de promoción turística y cultural acordada con todo el sector turístico de Manta, Galápagos y la Provincia

Programa de Fortalecimiento de la Red de Mercados, Ferias Públicas y Seguridad Alimentaria:

El objetivo de este programa es acercar los servicios de las redes públicas de mercados a los clientes, mejorando la calidad e inocuidad de la oferta, promoviendo la oferta local de bienes y servicios, ayudando a la seguridad alimentaria de la población mantense y evitando la distorsión de precios a nivel de mercados mayoristas y minoristas, bajo una administración pública eficientes y con redes de comerciantes formales y profesionalizados.

Metas

- Para el año 2025 se cuenta con los estudios de actualización, repotenciación y ampliación del sistema de mercados y ferias.
- Para el año 2025 se cuenta con los estudios de conceptualización, ubicación e implementación del Mercado de Mariscos y su modelo de gestión.
- A partir del año 2027, y de manera anual, el municipio cuenta con un fondo para fortalecer los circuitos cortos de comercialización y de apoyo al sistema de comercio, fortaleciendo las interacciones con los consumidores.
- Para el año 2027 se cuenta con los estudios de conceptualización, ubicación e implementación de 2 mercados adicionales a la red de mercados y ferias.
- Para el año 2027 al menos 180 comerciantes informales se incorporan a la red de mercados/ferias y espacios públicos de manera eficiente, mejorando sus ingresos y generando empleo.
- Para el año 2031 se aumentó de la capacidad instalada del sistema de comercio en un 15%, brindando servicios de calidad e inocuidad a la ciudadanía.

Programa de Inversiones en Unidades Productivas Vinculadas a la Ciudad Agroalimentaria y Facilidades Pesqueras Artesanales para la EPS.

El objetivo del presente programa es fomentar una cultura asociativa que permita reducir los costos de transacción de los actores económicos vinculados con la Economía popular y Solidaria (EPS), para ello se plantea:

A nivel de pescadores artesanales implementar facilidades pesqueras artesanales más cercanas a sus parroquias, mejorando su modelo de gestión asociativo, y

A nivel de productores rurales se plantea dinamizar su producción agropecuaria y acuícola por medio la implementación de unidades productivas, Dichas iniciativas serán articuladas a la empresa privada, la ciudad Agroalimentaria y al sistema de comercio de Manta.

Metas

- Al 2027 se cuenta con al menos 2 facilidades pesqueras implementados gestionadas en el cantón a nivel de parroquias urbanas y rurales vinculadas a la EPS, beneficiando a unas 150 familias de pescadores.
- Al 2031 se cuenta con una red de al menos 100 familias rurales con unidades productivas eficientes articuladas a la cadena de valor de la Ciudad Agroalimentaria y al sistema de comercio público de Manta.

Programa Parque Industrial Agroalimentario y Zonas de Actividades Logísticas.

El objetivo de este programa es fomentar la atracción de empresas interesadas en instalarse en Manta al contar con facilidades logísticas y operativas para la producción/industrialización, exportación e importación, de esta manera el Cantón brinda las facilidades a los actores nacionales y regionales para que se establezcan en su jurisdicción, fortaleciendo el concepto de polo de Desarrollo Económico.

Esta infraestructura de apoyo se articula a los programas y proyectos de los objetivos 1, 3 y 4 del componente económico productivo, logrando instrumentar el accionar del Municipio, logrando los criterios básicos planteados para el Desarrollo Económico Local.

El programa está compuesto por 5 grandes proyectos que se detallan a continuación:

1. Ciudad Agroalimentaria, la cual cuenta con un componente industrial, que se complementarla con las instalaciones de la Refinería del Pacífico, amparada en el marco de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE).
2. Zona de actividades logísticas.
3. Centro de negocios.
4. Plataforma tecnológica.
5. Astillero Artesanal y turístico.

Es responsabilidad del componente económico productivo en un principio que se den los estudios de pertinencia y factibilidad para implementar los proyectos mencionados, incluyendo el modelo de gestión privado que garantice la operación futura de los mismos.

Metas

- Al 2035 se cuenta con los estudios de planificación, análisis normativo, análisis uso de suelo, diseño e Implementación de infraestructura de apoyo para implementar una ZEDE que albergue a la ciudad Agroalimentaria y un parque industrial.
- Al 2035 se cuenta con los estudios de planificación, análisis normativo, análisis uso de suelo, diseño e Implementación de infraestructura de apoyo para implementar una zona de actividades logísticas.
- Al 2035 se cuenta con los estudios de planificación, análisis normativo, análisis uso de suelo, diseño e Implementación de infraestructura de apoyo para implementar un Centro de negocios.
- Al 2035 se cuenta con los estudios de planificación, análisis normativo, análisis uso de suelo, diseño e Implementación de infraestructura de apoyo para implementar una Plataforma Tecnológica.
- Al 2027 se cuenta con los estudios de potenciación del Astillero Artesanal y turístico.

2.2.4. Objetivo Estratégico 3

Promover la generación de un marco institucional y normativo que brinde reglas de juego claras a los operadores económicos para el pleno desarrollo de sus actividades, la inversión, la innovación y el empleo.

El presente objetivo tiende a solucionar la problemática identificada en el diagnóstico como “Débil institucionalidad que reduzca el riesgo a los actores económicos y fomente la articulación regional”, de esta manera su alineación al objetivo general está dada en fortalecer una institucional sólida y participativa. Que sirva de pilares que incentiven la atracción de inversión, la consolidación de las cadenas de valor y la generación de emprendimientos bajo un entorno regional articulado y cercano a la empresa privada y la EPS.

Para ello se plantean las siguientes acciones estratégicas:

1. Fortalecer la articulación y la incidencia de los actores de la EPS mediante:
 - Identificar con SEPS las condiciones operativas, reglamento interno, transparencia y administrativo/financieras de las Organizaciones.
 - Identificar oportunidades de servicios que puedan ser ancladas a las estrategias de infraestructuras para bajar los costos de transacción.
 - Identificar relaciones con actores privados, academia y ONG para fortalecer los servicios y la gestión de las Organizaciones, en especial administrativa/financiera.
2. Fortalecer la gestión del municipio en el análisis, promulgación, gestión y monitoreo de reglas de juego a los actores económicos mediante:

- Profesionalización de los funcionarios públicos y la dotación de herramientas para el ejercicio de sus competencias.
 - Establecimiento de marcos normativos acorde a la realidad de los sectores económicos.
3. Establecer mecanismos o instrumentos de fomento productivo/espacios de concertación, tendientes a la articulación del cantón con la Provincia y la región, estableciendo agendas productivas en articulación público/privada.

Política

Regular y promover un funcionamiento ordenado y eficiente de los distintos sectores económicos y sus actores establecidos en el cantón.

Estrategias

- Brindar servicios públicos de calidad, acorde a los mejores estándares nacionales, para reducir el riesgo de las actividades económicas por mala gestión de control y monitoreo.
- Generar una institucionalidad para el fomento productivo cantonal que promueva la atracción de inversiones, los encadenamientos productivos y el emprendimiento, articulada cantonal y regionalmente.
- Generar información que permita el establecimiento de instrumentos de política pública que mejoren el desempeño de los sectores a nivel cantonal.

Programas

- Mejora de la gestión municipal en atención del sector económico a nivel de parroquias rurales y urbanas.
- Articulación interinstitucional y regional para la incidencia y el desarrollo económico de Manta y la región
- Normativas y Ordenanzas para regular y fortalecer las actividades económicas del Cantón Manta

Programa Mejora de la Gestión Municipal en Atención del Sector Económico a Nivel de Parroquias Rurales y Urbanas.

El objetivo del presente programa Brindar servicios públicos de calidad, acorde a los mejores estándares nacionales, para reducir el riesgo de las actividades económicas por mala gestión de control y monitoreo, este programa se enfoca en cuatro áreas:

1. Dotación de insumos y herramientas de trabajo a los funcionarios públicos para el desempeño de sus funciones
2. Capacitación a funcionarios públicos para el desempeño de sus funciones
3. Implementación de un observatorio para el seguimiento y control de las actividades económicas del cantón en alianza con la academia

4. Establecimiento de una ventanilla única, física y virtual, que apoye la simplificación de trámites para la implementación y funcionamiento de las actividades económicas en el cantón.

Metas

(Favor revisar las observaciones de la matriz de propuesta)

- A partir del año 202~~5~~⁴ y de manera anual, el municipio contará con suficiente dotación y equipamiento para el monitoreo y control de las actividades económicas en función a sus competencias.
- A partir del año 202~~4~~⁵ y cada 2 años se cuenta con una base de 50 funcionarios públicos municipales que se capacitan o actualizan sus conocimientos para el pleno desempeño de sus funciones en el monitoreo y control de las actividades económicas presentes en el cantón.
- A partir del año 2025 se contará con un observatorio de las actividades económicas del cantón
- Al 2023 se contará con una ventanilla física y virtual que apoye la simplificación de trámites para la implementación y funcionamiento de las actividades económicas en el cantón.

Programa Articulación Interinstitucional y Regional para la Incidencia y el Desarrollo Económico de Manta y la Región.

El objetivo del presente programa es generar los espacios de articulación público/privados para la implementación de los objetivos 1,2 y 4 del presente componente, es decir, fortalecer la atracción de inversiones, el fomento de cadenas de valor, los emprendimientos, y contar con una institucionalidad, bien sea agencia de desarrollo, Junta, Corporación que permita:

1. Generar acuerdos con los actores públicos alrededor del fomento productivo a nivel regional y nacional.
2. Contar y apoyar a los interlocutores privados que representativos, para que apoye los procesos de incidencia a nivel nacional y los proyectos y articulaciones a nivel regional, provincial y municipal en el marco del Desarrollo Económico Local.

Meta

- A partir del año 2025 se cuenta con una Agencia de Desarrollo/Corporación estructurada y funcionando, en alianza público/privada para la atracción de inversiones, el fomento a las cadenas de valor y los emprendimientos.

Programa Normativas y Ordenanzas para Regular y Fortalecer las Actividades Económicas del Cantón Manta.

El objetivo del presente programa es brindar las herramientas al municipio que le permita desarrollar estudios y establecer ordenanzas/normativas, que permitan mejorar el desempeño de los actores económicos presentes en el territorio

Cantonal, así como generar reglas de juego que mitigue el impacto negativo de las actividades económicas sobre la sociedad y el medio ambiente, para ello un instrumento de apoyo es el proyecto de observatorio planteado para el programa 3.1 del presente objetivo estratégico.

Meta

- A partir del año 2025 y de manera bianual, se cuenta con un plan de 4 normativas aprobadas de manera participativa para mejorar el desempeño y el control sobre las actividades económicas del Cantón.

2.2.4. Objetivo Estratégico 4

Fomentar la innovación, la articulación interinstitucional y el enfoque de jóvenes y mujeres para el desarrollo del Cantón (eje transversal).

Para ello se plantean las siguientes acciones estratégicas:

1. Establecer con el sector privado estrategias de responsabilidad social y ambiental que permitan:
 - Establecer metas ambientales con los actores económicos para reducir sus emisiones al medio ambiente
 - Establecer mecanismos de monitoreo y control de las actividades con los actores económicos que permitan evaluar el cumplimiento de las metas ambientales
 - Establecer instrumentos que incentiven a los actores económicos procesos de economía circular, reducción de la contaminación
2. Consensuar, Planificar e implementar, en coordinación con el sector privado, el sector público y la academia, acciones de formación y/o capacitación tendiente a la profesionalización y aumento de la productividad de los actores económicos en el cantón, bien sean éstos del sector privado o de la economía popular y solidaria.
3. Capacitar e implementar estrategias con la ciudadanía tendiente a mejorar la salud y el acceso a alimentos sanos y nutritivos.

Política

Fomentar un territorio con gente preparada y empresas responsables con el medio ambiente.

Estrategias

- Generar una sociedad profesionalizada y de calidad.
- Reducir las emisiones directas de los principales sectores económicos al adoptar mecanismos de responsabilidad social, económica y ambiental, bajo el enfoque de economía circular, en acuerdos público/privados.

- Mejorar la seguridad alimentaria de familias de las parroquias rurales y urbanas del cantón Manta.

Programas

- Formación para inserción laboral e incidencia en la EPS de brechas a la formación para inserción laboral e incidencia en la EPS.
- Economía Circular y responsabilidad social.

Programa Formación para Inserción Laboral e Incidencia en la EPS.

El objetivo de este programa es contar con una sociedad profesionalizada y de calidad que impulsa el desarrollo del Cantón y la región, para ello se plantea que de manera conjunta el Municipio, la academia, la cooperación y el sector privado establezcan mallas curriculares dirigidas a i. operarios y mandos medios de los sectores económicos, en especial en condiciones de vulnerabilidad económica, ii. Fortalecimiento en habilidades administrativas y contables a los comerciantes y iii fortalecimiento gerencial, liderazgo a las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS).

Este programa se estructurará en lo posible con las universidades e institutos técnicos por medio de sus programas de vinculación con la colectividad.

Metas

- Para el año 2025 se contará con las mallas curriculares y los arreglos institucionales para brindar los cursos de capacitación a operarios, comerciantes y actores de la EPS.
- Para el año 2035 se contará con 2500 personas formadas por competencias u oficios a nivel del cantón

Programa Economía Circular y Responsabilidad Social:

Para este programa se cuenta con dos propuestas, la una es que al 2035 las emisiones directas de los principales sectores económicos han reducido en un 20% al adoptar mecanismos de responsabilidad social y ambiental bajo el enfoque de economía circular en acuerdos público/privados y la segunda es mejorar la seguridad alimentaria de familias de las parroquias rurales y urbanas del cantón Manta, en especial aquellas que se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad.

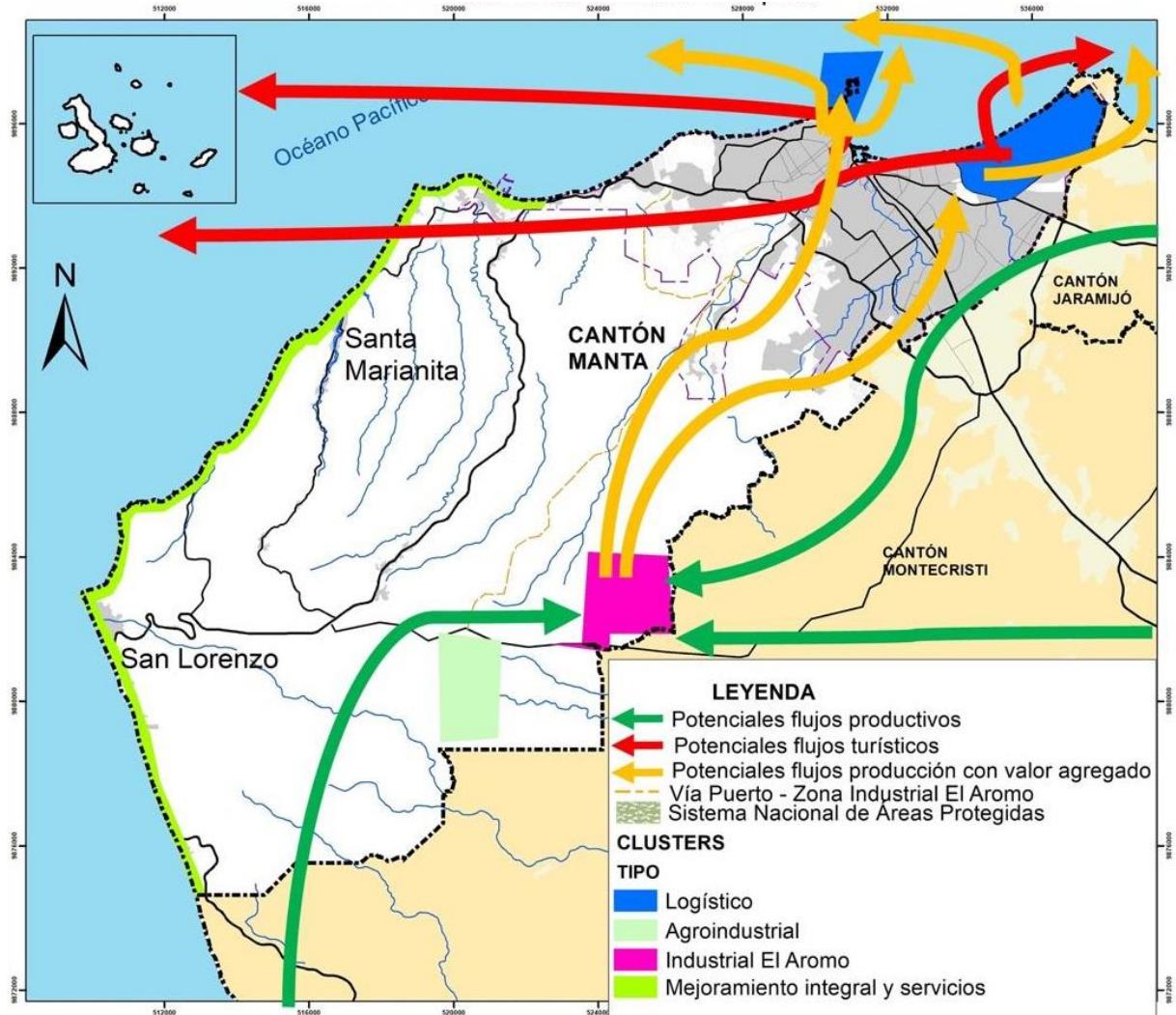
Metas

- Al 2027 se cuenta con el instrumento de incentivos para las empresas que se comprometan a reducir sus pasivos ambientales.
- Al 2027 se cuenta con estudios sectoriales de sus principales emisiones contaminantes.

- Al 2027 se cuenta con un plan de reducción de emisiones contaminantes acordado entre el municipio y los principales sectores económicos presentes en el territorio.
- A partir del año 2025, y de manera anual, el Municipio y los sectores económicos llevan un seguimiento de los logros en reducción de emisiones contaminantes en función al plan de mitigación acorde al plan de incentivos.
- Al 2035 se han Reducido los pasivos ambientales a nivel de los sectores económicos en al menos 40 empresas/organizaciones económicas del cantón.
- Para el año 2035 se cuenta con 500 huertos urbanos articulados a las redes cortas de comercialización del Cantón en sus parroquias urbanas y rurales, implementado al menos 30 de manera anual.
- Para el año 2035 se cuenta con 20.000 personas sensibilizadas en nutrición y seguridad alimentaria, mediante campañas de concientización por medios masivos a nivel cantonal.

En el marco de esta propuesta se puede visualizar al cantón de manera gráfica según el mapa siguiente:

Mapa EP2: Clúster de Desarrollo Económico Propuesto



Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta

Coordinación de Planificación Estratégica
Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial